



HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO
VI

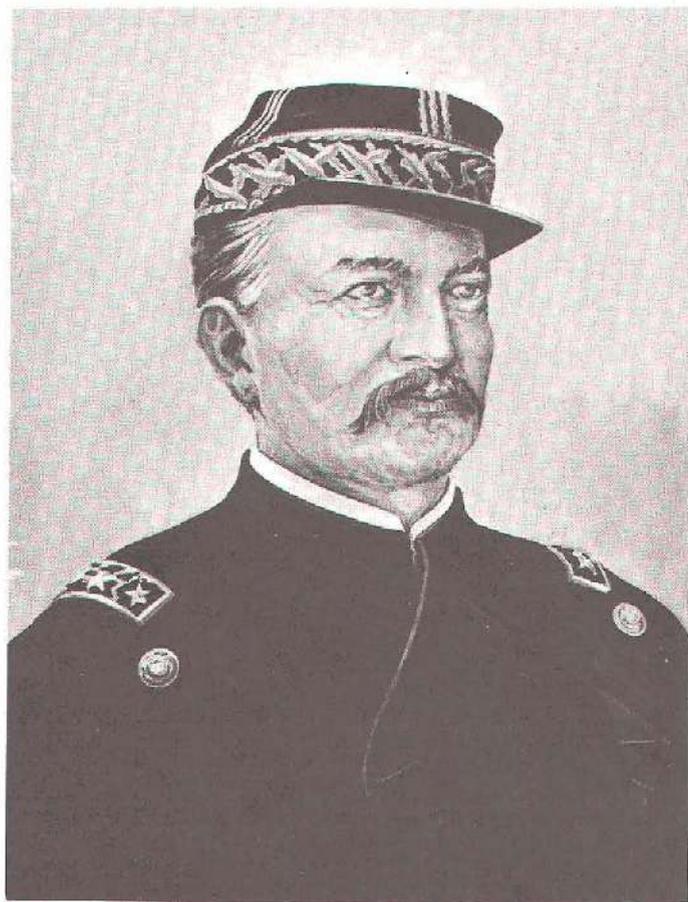
HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO VI

EL EJERCITO EN LA GUERRA DEL PACIFICO
Campañas de Moquegua, Tacna y Arica, Lima,
la Sierra, Arequipa y término de la guerra

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE



General Manuel Baquedano González

TOMO VI

EL EJERCITO EN LA GUERRA DEL PACIFICO

Campañas de Moquegua, Tacna y Arica, Lima,
la Sierra, Arequipa y término de la guerra

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

© Inscripción N° 51203
Todos los derechos reservados

HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

**Elaborada por disposición de S.E. el Presidente de la República y
Comandante en Jefe del Ejército Capitán General don
Augusto Pinochet Ugarte**

PLANIFICACION DE LA OBRA

Mayor General Enrique Morel Donoso
Jefe del Estado Mayor General del Ejército y Presidente de la
Academia de Historia Militar.

VERIFICACION HISTORICA Y CONSULTOR

Profesor Julio Heise González.
Abogado, Profesor de Historia y Geografía
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas del Instituto
de Chile, Ex Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la
Universidad de Chile y Miembro de la Academia de Historia Militar.

COORDINADOR GENERAL

Coronel Virgilio Espinoza Palma
Oficial de Estado Mayor, Profesor Militar, Jefe de
Relaciones Internas del Ejército y 2º Vicepresidente de la
Academia de Historia Militar.

PARTICIPARON EN ESTE TOMO

INVESTIGACION HISTÓRICA

Coronel Manuel Reyno Gutiérrez
Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia
Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y
de la Academia de Historia Militar

Tte. Coronel Edmundo González Salinas

Profesor de Historia y Geografía, Miembro de la
Sociedad Chilena de Historia y Geografía y de la
Academia de Historia Militar

Sergio Gómez Ehrmann

Profesor de Historia de la Universidad de Chile e
Instituto Superior de Investigaciones

ICONOGRAFIA Y NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Tte. Coronel Arturo Sepúlveda Rojas

Oficial de Estado Mayor, Profesor Militar, Ex Director del
Museo Histórico Nacional y del Museo de la Escuela Militar.
Miembro de la Academia de Historia Militar

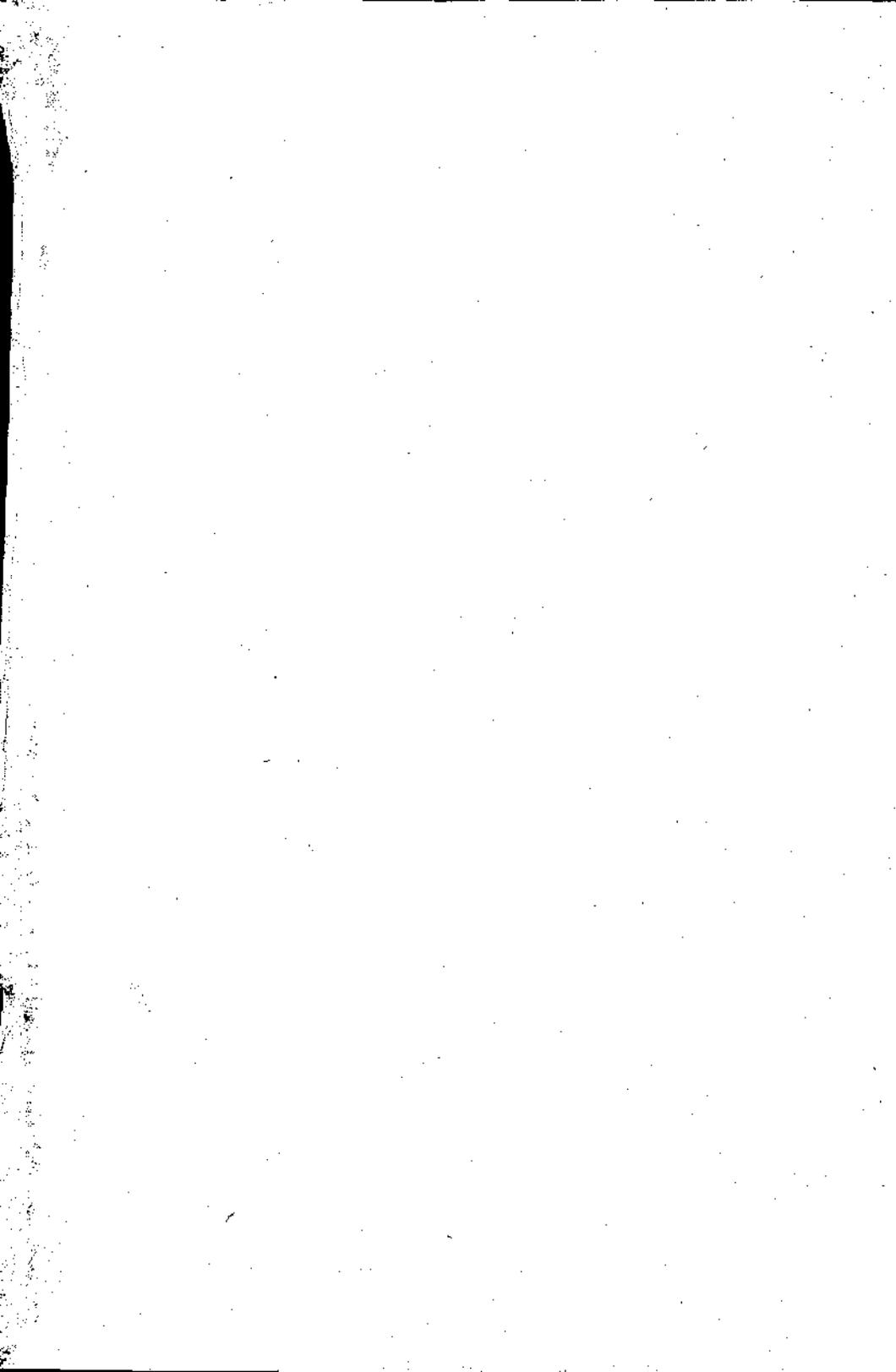
Ximena Rojas Valdés

Profesora de Historia de la Universidad Católica de Chile
Jefe del Archivo de la Sección Historia de Relaciones Internas
del Ejército.

COLECCION BIBLIOTECA DEL OFICIAL

Coronel Miguel Caviedes Llanillos

Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia, Director
de Revistas Militares de Relaciones Internas y
Miembro de la Academia de Historia Militar



INDICE

CAPITULO I.	CAMPAÑA DE MOQUEGUA	17
	1.- Antecedentes	17
	2.- Preparación de la Campaña. Reorganización del Ejército.	20
	3.- El teatro de operaciones.	33
	4.- Cómputo de fuerzas y dispositivo inicial.	36
	a) Chile	36
	b) Aliados	42
	- Perú	
	- Bolivia	44
	5.- Planes de operaciones	45
	a) Chilenos	45
	b) Los aliados	51
	6.- Expedición a Mollendo	54
	7.- Expedición sobre Moquegua	55
	a) Fuerzas chilenas	56
	b) Fuerzas peruanas	65
	c) Combate de Los Angeles	68
	8.- Las operaciones navales durante la Campaña	72
	9.- Cambio del General en Jefe	73
CAPITULO II.	CAMPAÑA DE TACNA Y ARICA	79
	1.- Antecedentes	79
	2.- El teatro de operaciones	80
	3.- Cómputo de fuerzas y dispositivo inicial	86
	a) Ejército chileno	86
	b) Fuerzas aliadas	87
	4.- Plan de operaciones del General Baquedano	91
	a) Exploración hacia Locumba - Sama	91
	b) Marcha del Ejército hacia el sur. Muerte del Ministro Sotomayor	94

5.- Plan de operaciones aliado	99
a) Plan del Almirante Montero	99
b) Plan del Coronel Camacho	99
c) El General Campero en Tacna	101
d) Descripción del terreno	102
e) Ocupación de la posición por los aliados	103
f) Plan de ataque del General Baquedano	105
6.- La Batalla de Tacna	108
7.- Después de la Batalla	113
8.- Ataque a la plaza fortificada de Arica	114
a) Descripción del terreno	114
b) Las fortificaciones peruanas de Arica	115
c) Dispositivo chileno de ataque	116
d) Asalto y toma del Morro de Arica	118
9.- Consideraciones generales sobre la Campaña de Moquegua, Tacna y Arica	124
a) Escalón Gobierno	124
b) Escalón Militar	125
c) Servicios Logísticos	126
CAPITULO III. CHILE Y LA DECISION PERUANA DE CONTINUAR LA GUERRA	129
1.- La situación de los beligerantes	129
2.- Chile ante la necesidad de montar una nueva campaña para terminar la guerra	137
3.- El Congreso ante la resolución de marchar sobre Lima	141
4.- Las Conferencias de Arica	142
a) Primera mediación de los Estados Unidos de América en julio de 1879	142
b) Las Conferencias de Arica	148
CAPITULO IV. CAMPAÑA DE LIMA	153
1.- Antecedentes	153
2.- Reorganización del Ejército de Operaciones para la Campaña de Lima	154
3.- El teatro de operaciones terrestres	161
4.- Cómputo de fuerzas	164
a) Chile	164
b) Perú	169

5.-	Los planes de operaciones	175
	a) Chileno	175
	b) Peruano	181
6.-	Organización del Ejército de Chile	183
7.-	Desarrollo de la Campaña	188
	a) Marcha de Arica a Chilca	188
	b) Aprestó en el Campamento de Lurín	191
	c) Aproximación y preparativos del ataque	194
	d) Batalla de Chorrillos	203
	e) La tregua	211
	f) Batalla de Miraflores	214
	g) Ocupación de Lima	216
8.-	Después de la victoria	218

CAPITULO V.	OCUPACION DE LIMA Y REGRESO DEL EJERCITO	225
1.-	Desmovilización y regreso de parte del Ejército del Norte	225
2.-	El Ejército de Ocupación	227
3.-	La falta de persecución gesta la resistencia peruana	229

CAPITULO VI.	LA CAMPAÑA DE LA SIERRA	237
1.-	Situación general	237
2.-	El teatro de operaciones	242
3.-	Ocupación de zonas críticas. Trujillo, Junín, Pisco. Expedición del T.C.L. Ambrosio Letelier	248
	Combate de Sangra	249
4.-	Ocupación de la Sierra	253
	a) Mando del Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar	253
	b) Mando del Coronel José Francisco Gana Castro	263
	c) Operaciones en la Sierra bajo el mando del Coronel Estanislao del Canto Arteaga	265
	(1) Ocupación de la zona y distribución de las fuerzas	266
	(2) Contraofensiva del General Andrés Avelino Cáceres. Combate de la Concepción	272

5.- Evacuación de la Sierra	293
a) Repliegue hacia Lima	293
b) Las pérdidas chilenas	295
6.- Batalla de Huamachuco y derrota de Cáceres	301
a) Consecuencias de la guerra y propósitos de paz	301
b) El "Grito de Montán"	302
c) Nuevas operaciones contra Cáceres	305
d) El Coronel Alejandro Gorostiaga y la Batalla de Huamachuco	307
7.- Expedición a Ayacucho	316
8.- Consecuencias de la Campaña de la Sierra	322
CAPITULO VII. LA CAMPAÑA DE AREQUIPA	325
1.- Ocupación de Arequipa. Una batalla incruenta. Planificación del Coronel José Velásquez Bórquez	325
2.- Ocupación de Puno	331
3.- Consecuencias de la Campaña de Arequipa	331
4.- El término de la guerra y el regreso del Ejército al país	333
a) Distribución de las fuerzas chilenas después de la Campaña de Arequipa	333
b) Disposiciones del Comando en Jefe para la evacuación	335
c) Evacuación del territorio peruano	337
d) Comentarios finales	340
CAPITULO VIII. EL EJERCITO EN LA ZONA DEL INTERIOR (TERRITORIO NACIONAL) DURANTE LA GUERRA DEL PACIFICO	343
1.- Orgánica del Ejército en la zona del interior	343
a) Mando	343
b) Medios	344
c) Distribución de Unidades	347
d) Misiones del Ejército en la Zona del interior	347
(1) Bases de movilización, reclutamiento y reemplazos	347
(2) Instrucción de reemplazos	349
(3) Base General de Operaciones	349

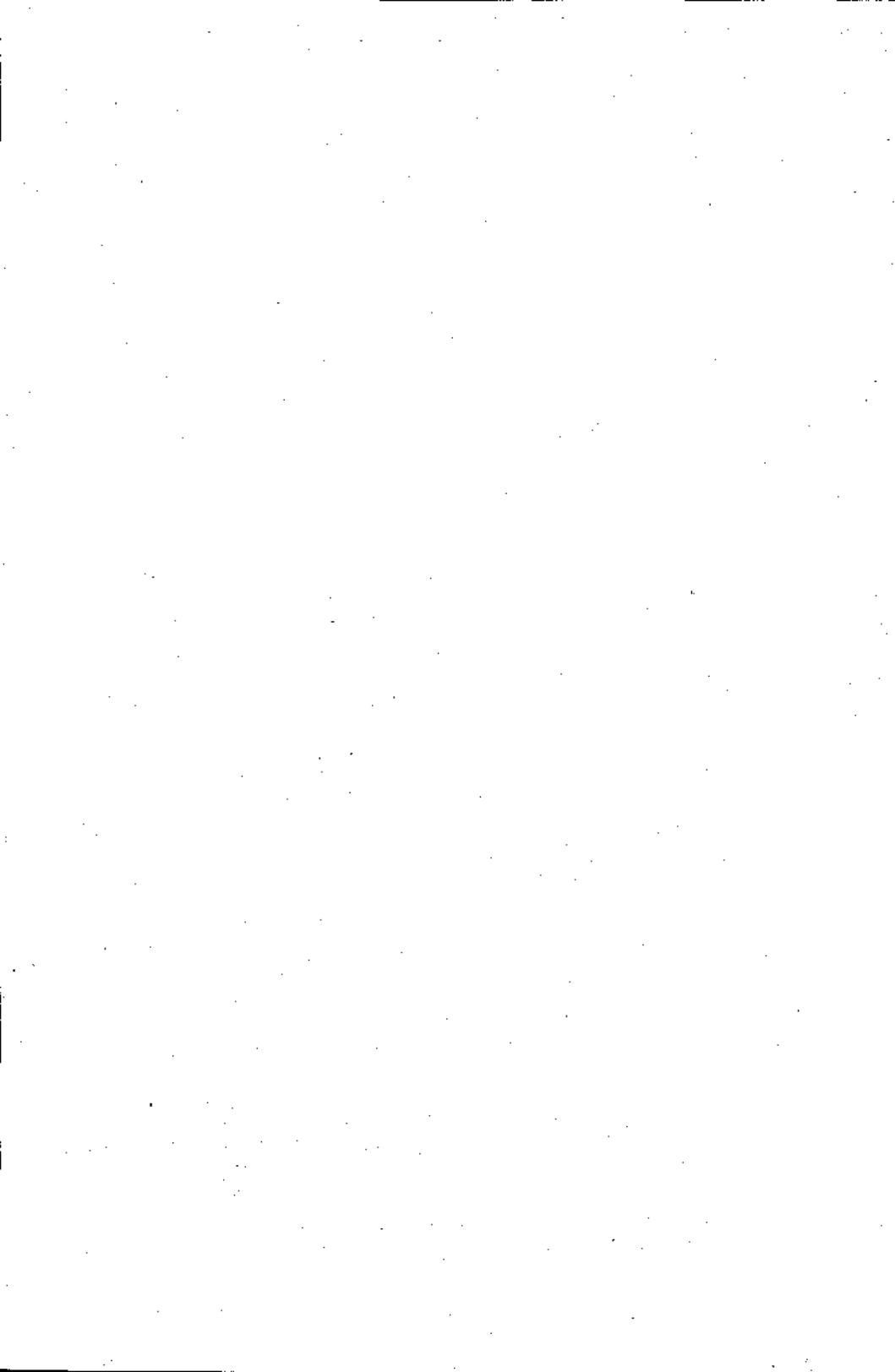
2.-	Colonización de la Araucanía	350
	a) La colonización	350
	b) Aporte extranjero a la colonización	351
	c) Lucha del Ejército contra el bandolerismo	352
	d) Acción integradora del Ejército	353
3.-	Regreso al país de parte del Ejército del Norte	355
	a) Llegada de las tropas a Santiago	355
	b) Licenciamiento del personal de las Unidades desmovilizadas	356
	c) Reorganización de las Unidades del Ejército y Guardia Nacional	358
	d) Creación de la División de Reserva en Tarapacá	359
	e) Consideraciones sobre la desmovilización	360
4.-	Medidas administrativas en beneficio de los combatientes	363
	a) De tipo honorífico	364
	b) De tipo económico	367
	c) Medidas especiales relativas al General Manuel Baquedano	370
5.-	Algunos Decretos Supremos sobre materias militares y político-administrativas relacionadas con la Guerra, dictados entre los años 1880 y 1883	372
	a) Fondos presupuestarios	372
	b) Dotaciones de guerra	373
	c) Organización y reorganización de Unidades	374
	d) Resguardo de la seguridad en las comunicaciones	375
	e) Pinturas y trofeos	375

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DEL PACIFICO 377

I.	Consecuencias Generales	377
	A. Económicas	377
	1.- Porcentaje de los diversos rubros de la renta nacional hasta 1879	378
	2.- Renta nacional y el porcentaje con que en ella participó el salitre (en pesos de 18 d)	381

B.	Político-sociales	381
1.-	La clase alta	381
2.-	La clase media	383
3.-	La clase baja	384
C.	Diplomáticas	385
II.	Consecuencias Militares	387
A.	De carácter orgánico	387
1.-	El Mando	387
a)	Necesidad del Mando en Jefe orgánico y permanente.	387
b)	Mando e instrucción de comandantes subalternos	388
c)	Experiencias en doctrina e instrucción	390
d)	Creación de un Estado Mayor permanente	391
e)	Formación de Oficiales de Estado Mayor	392
f)	Capacitación y entrenamiento de mandos subalternos	392
2.-	Medios	394
a)	Creación de la División de Ejército como unidad operativa	394
b)	Regimientos y batallones	395
c)	Organización terciaria, cuaternaria y unidades de línea	395
d)	Carencia de medios técnicos de enlace	396
B.	De carácter operativo	397
1.-	La conducción operativa y el mando táctico	397
2.-	La conducción táctica derivada de la operativa	398
3.-	Guerra de desierto y de montaña	399
4.-	Preeminencia de la ofensiva como forma de obtener la decisión	400
5.-	Valor del factor humano y moral en el cómputo de potenciales	401
C.	De carácter logístico y administrativo	402
1.-	Servicios Logísticos	402
a)	Intendencia (Abastecimiento de hombres y ganado)	403
b)	Sanidad (Ambulancias)	403
c)	Transportes (Bagajes y Equipajes)	404
d)	Material de Guerra (Parque)	404
2.-	Servicios Administrativos	404
a)	Servicio Religioso	405
b)	Servicio de Justicia Militar	405
c)	Servicio de Sepultura	405
3.-	Experiencias en lo referido a los Servicios	405

ANEXO I.	Servicios Logísticos. Capacidad de los transportes de la I División del Ejército de Operaciones del Norte en su navegación desde Arica hasta Pisco	407
ANEXO II.	Relación de los Jefes, Oficiales, Suboficiales, clases y soldados muertos en acción desde la Campaña de Moquegua-Tacna-Arica, hasta la de la Sierra	409
ANEXO III.	Ejército permanente y Guardia Nacional	436
	1. Dotación de los Cuerpos del Ejército permanente	437
	2. Guardia Nacional Movilizada	438
ANEXO IV.	Intervención de los Estados Unidos de N.A. en las negociaciones de paz	439
ANEXO V.	Tratado de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y del Perú	469
ANEXO VI.	Pacto de Tregua entre Chile y Bolivia	473
	INDICE DE ILUSTRACIONES	477
	ORIENTACION BIBLIOGRAFICA	479



CAPITULO I

CAMPAÑA DE MOQUEGUA

1. ANTECEDENTES

Al día siguiente de la batalla de Tarapacá el Ejército aliado se puso en movimiento hacia el norte, tratando de alcanzar Arica, dond  estaba el resto de las fuerzas aliadas. Las razones que tuvo en cuenta el General Buendía para abandonar Tarapacá eran las circunstancias cr ticas en que se encontraban sus fuerzas, en una regi n que carecía de medios de subsistencia para hombres y animales y cerca de las tropas chilenas, que podían avanzar para presentar una segunda batalla, cuyos resultados le serían, sin duda, desfavorables.

La derrota aliada en la Campa a de Tarapac  provoc  profundos cambios en la pol tica interna de Per  y Bolivia. Hilar n Daza, Presidente de Bolivia y General simo de sus Ej rcitos, resultaba depuesto por sus propios oficiales, quienes le reprochaban su retirada desde Camarones cuando marchaba a unirse con las fuerzas de Buendía, actitud a la que no fueron ajenos algunos pol ticos y militares peruanos preocupados por la impredecible pol tica del Jefe aliado. En Per , entre tanto, la derrota producía un episodio semejante. El General Mariano Ignacio Prado, Presidente del Per , abandonaba el mando en manos del Vice-Presidente La Puerta e iniciaba un desconcertante viaje a Europa, v a Estados Unidos, en busca de ayuda crediticia y material para continuar las hostilidades contra Chile, seg n su explicaci n posterior. Sin embargo, el Gobierno provisional no durar  muchos d as, puesto que un incruento pro-

nunciamiento militar colocaba a la cabeza de ese Estado a Nicolás de Piérola (1), quien asumiría el mando en calidad de Director Supremo y Protector de la Raza indígena.

Chile había conseguido su objetivo: apoderarse del departamento de Tarapacá. Se le presentaba ahora la siguiente alternativa: retener temporalmente la zona ocupada, como un medio de entrar en negociaciones de paz o incorporar Tarapacá definitivamente a su patrimonio. En el primer caso su política militar debía ser defensiva, conformándose con establecer allí las fuerzas necesarias para oponerse a una posible ofensiva aliada. En el segundo caso debía prepararse para una nueva campaña, que permitiera la obtención del objetivo estratégico: la destrucción del poderío militar adversario, para llegar a una paz, aceptable por sus oponentes.

La situación dependía de las medidas que adoptara el adversario y, en cierta medida, se condicionaba, también, a la actitud de las grandes potencias neutrales.

En todo caso, Chile debía continuar la preparación de sus fuerzas, para mantener Tarapacá en su poder y para abrir una nueva campaña. El Gobierno de Chile estaba consciente de esta situación y, en su calidad de responsable de la conducción de la guerra, era el llamado a señalar el objetivo político y estratégico que debía buscarse para poner término al conflicto.

Dentro del ámbito chileno, el problema estaba constituido por las rivalidades políticas producto de la elección presidencial que se avecinaba, frente a la cual este sector aparecía dividido en dos partes: los partidarios del Ministro del Interior, don Domingo Santa

(1) Nicolás de Piérola (1839-1913). Desde muy joven se mezcló en los asuntos de su país, lo que le valió el exilio. Cuando empezó la Guerra del Pacífico era Teniente Coronel de milicias, pero a raíz de haber encabezado una revolución en 1876 y haber sido derrotado por el General La Coterá en Yacango, se encontraba en el extranjero. Cuando el Presidente Prado se vio obligado a abandonar la Primera Magistratura de su país, debido a los reveses que las armas peruanas habían sufrido, Piérola se apoderó de la presidencia. Posteriormente sus fuerzas fueron derrotadas en Chorrillos y Miraflores, por lo que huyó hacia el interior, organizando allí la resistencia. Finalizada la guerra, se vio obligado a abandonar el país, pero en 1895 fue nuevamente elegido Presidente, gobernando hasta 1899.

María (2) y los del Ministro de Guerra en campaña, don Rafael Sotomayor Baeza. Sin embargo, desde Santiago, se avisoraba en el horizonte una tercera opción, la que se le abriría al General que volviese victorioso. Sin embargo, la cordura y el patriotismo primó por sobre los intereses personales y de partido y, frente a la nueva campaña, se procedió con altura de miras. A diferencia de los aliados, la tradición política chilena triunfó por sobre los intereses de fronda.

Decidido el Gobierno y el Alto Mando del Ejército de Operaciones a proseguir éstas, las posibilidades consultaban ya sea un ataque sobre Lima, al centro político-administrativo del Perú, o sobre el territorio intermedio entre éste y la zona de Tarapacá. A fin de facilitar la primera de estas posibilidades, el Ministro Santa María insistía en una política de acercamiento a los sectores desidentes al Gobierno de Daza, que ya una vez se había demostrado fallida, a fin de quebrar la Alianza. Su resultado fue similar a los anteriores, pese a que la deposición de Daza parecía, en un comienzo, el logro efectivo de los deseos del Ministro.

El Ministro en campaña don Rafael Sotomayor (3) era partidario de marchar sobre Lima, a fin de no dar tiempo a Piérola para completar los preparativos de la defensa en que estaba empeñado. Pensaba, además, que los triunfos de Pisagua y Dolores habían quebrantado la voluntad guerrera del Perú. El Presidente Pinto y su Gabinete estimaban que correspondía invadir la región de Moquegua y destruir las fuerzas peruanas del Ejército del Sur.

Después de Tarapacá el Ministro Sotomayor hubo de cambiar de opinión y secundar los planes del Presidente y su Gabinete.

- (2) Presidente Domingo Santa María González (1825-1889). Era abogado y catedrático en Historia y Geografía. Ocupó los cargos de Intendente de Colchagua a los 23 años, Ministro del Interior, de Hacienda, Justicia, de Relaciones Exteriores y subrogante de Guerra y Marina. Fue elegido diputado y senador sucesivamente, ocupando la Presidencia del Senado en dos ocasiones. Fue elegido Presidente de la República por el período 1881-1886, correspondiéndole firmar los Tratados de Ancón en 1883 y el de Tregua en 1884.
- (3) Bulnes, Gonzalo. Guerra del Pacífico. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, 1914 y 1919. Tomo II, págs. 11 a 13.

Había que dar impulso a los preparativos para realizar la expedición sobre el departamento peruano de Moquegua, antes que pudieran ser reforzadas desde Lima las fuerzas que allí se encontraban.

El Gobierno, el Ministro de Guerra en Campaña don Rafael Sotomayor y el Comandante en Jefe del Ejército General Erasmo Escala, comenzaron a prepararla: el Ministro poniendo en juego su gran capacidad de organizador y el General secundado por su Jefe de Estado Mayor, Coronel Luis Arteaga, en la capacitación de los efectivos que debían tomar parte en la operación.

Se ha criticado la demora en iniciar la Campaña de Moquegua. Sin embargo, esta demora no fue negativa como han afirmado algunos historiadores. Ella posibilitó al Gobierno y al Alto Mando completar la instrucción de los soldados; permitió la reunión de medios logísticos y la reorganización del Ejército.

2. PREPARACION DE LA CAMPAÑA. REORGANIZACION DEL EJERCITO

La expedición a Moquegua entrañaba, como primera urgencia, la preparación de los medios con que se debía contar para realizarla y de los Servicios Logísticos adecuados para mantener la combatividad de las fuerzas. Este problema tenía que ser de inmediata solución y debía encararse con criterio realista, después de la experiencia habida en la Campaña de Tarapacá, donde saltó a la vista la necesidad de que existiera una organización para el empleo de parte de las tropas como un todo. Así no se improvisarían columnas con fuerzas tomadas de diversas Unidades, con un Jefe elegido en el momento de iniciarse la operación.

Se pensó que lo más adecuado era organizar al Ejército en Divisiones, con una dotación pre-establecida, que contara con las tres Armas, un Comando y Estado Mayor y los Servicios Auxiliares correspondientes. Esto fue sugerido al Ministro en Campaña, al cual asesoraban oficiales de gran preparación como los Tenientes Coro-

neles Baldomero y Diego Dublé Almeyda (4) y Gregorio Urrutia (5), entre otros. Ellos sirvieron abnegadamente adon Rafael Sotomayor en sus trabajos de organización y preparación de las fuerzas.

Se dispuso la división del Ejército en Unidades Operativas, dotadas de mando, Estado Mayor y Servicios correspondientes, haciéndolas más flexibles y eficientes en su conducción.

El 20 de Enero de 1880 y fechado en Valparaíso, se dictaba el decreto por el cual se organizaba el Ejército del Norte en cuatro Divisiones, cuyo tenor era:

“Valparaíso, enero 20 de 1880.

Vista la nota que precede, apruébese el siguiente decreto expedido con fecha 13 del corriente por el señor Ministro de Guerra en Campaña:

Considerando:

Que para la mejor expedición del servicio conviene organizar el Ejército de Operaciones del Norte en Divisiones compuestas de fuerzas de las tres Armas y que está ordenado por el Supremo Gobierno con fecha 6 de diciembre de 1879.

Que el General en Jefe de dicho Ejército ha aceptado la idea de dicha organización en telegrama y nota oficiales de 2. y 5 del presente mes:

Que es urgente para poder emprender nuevas operaciones bélicas dar al Ejército Expedicionario una organización definitiva:

Y en uso de las atribuciones que me ha concedido el Supremo Gobierno,

Decreto:

- (4) Teniente Coronel Baldomero Dublé Almeyda (1844-1881). Alférez de Artillería en 1862 y Teniente en 1865. Posteriormente se destacó como Capitán de Ingenieros. Participó en la Guerra contra España y en la Guerra del Pacífico. Cayó mortalmente herido en la Batalla de Chorrillos como Teniente Coronel.
General de Brigada Diego Dublé Almeyda. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 221, Nota 220.
- (5) General de Brigada Gregorio Urrutia Venegas (1830-1897). La historia lo llama “El Colonizador de la Araucanía” y los indígenas lo llamaron el “Huinca Urrutia”, con afecto agradecido. Logró la pacificación de la Araucanía en el Parlamento de Melillafquén, el 10 de enero de 1883. Su lema era “vencer sin exterminar”. En la Guerra del Pacífico actuó con valentía e inteligencia en la toma de El Callao y asesoró al Ministro Sotomayor, hasta la muerte de éste, en 1880. Se retiró del Ejército en 1891. De gran cultura, fue abogado, escritor y cultivó los idiomas y las ciencias.

1º. El Ejército de Operaciones del Norte se compondrá de cuatro Divisiones, con los jefes y fuerzas que a continuación se expresan:

2º. Formarán la Primera División el Regimiento 3º de Línea, el Regimiento Esmeralda, el Batallón Navales, el Valparaíso, una Brigada completa de Artillería y un Escuadrón de Cazadores a Caballo. Nómbrase Jefe de esta División, al señor Coronel don Santiago Amengual y Jefe de Estado Mayor al Teniente-Coronel graduado don Adolfo Silva Vergara. Servirán al primero de Ayudantes de campo y serán adjuntos al Estado Mayor los oficiales de la División que asigne el Jefe de la misma, con aprobación del General en Jefe.

3º. Formarán la Segunda División el Regimiento 2º de Línea, el Regimiento Santiago, el Batallón Bulnes, el Batallón Atacama, una batería de Artillería Krupp de montaña y un Escuadrón de Cazadores a Caballo. Nómbrase Jefe de esta División, al Coronel don Mauricio Muñoz y Jefe del Estado Mayor, con retención de su empleo, al Teniente-Coronel de Ingenieros, don Aristides Martínez. Servirán de Ayudantes de campo del primero y servirán de Ayudantes de Estado Mayor los Oficiales que designe el Jefe de la División, con aprobación del General en Jefe.

4º. Formarán la Tercera División el Regimiento 4º de Línea, el Regimiento de Artillería de Marina, el Batallón Chacabuco, el Batallón Coquimbo, una batería de Artillería de campaña y un Escuadrón de Granaderos a Caballo. Nómbrase Jefe de esta División al Coronel don José Domingo Amunátegui, y Jefe de Estado Mayor al Teniente-Coronel don Diego Dublé Almeyda. Servirán de Ayudantes de campo al primero y serán Ayudantes de Estado Mayor los Oficiales de la División que designe el Jefe de la misma, con aprobación del General en Jefe.

5º. Formarán la Cuarta División el Regimiento Buin, 1º de Línea, el Regimiento Lautaro, la Brigada de Zapadores, una Brigada completa de Artillería y un escuadrón de Granaderos a Caballo. La batería de campaña de esta División hará las veces de Reserva, para atender al refuerzo de algunas de las otras cuando sea necesario. Nómbrase Jefe de esta División al Coronel don Orozimbo Barbosa y Jefe de Estado Mayor a don Baldomero Dublé Almeyda. Servirán de Ayudantes de campo al Jefe de esta División y serán Ayudantes de Estado Mayor los Oficiales de la División que designe el Jefe de la misma, con aprobación del General en Jefe.

6º. El Cuerpo de Ingenieros y compañías de Pontoneros serán distribuidas por el Jefe de Estado Mayor General, con arreglo a las necesidades de cada División.

70. Los Jefes de División que lo sean también de Regimiento, conservarán el mando de sus Cuerpos.

Anótese, comuníquese y dése cuenta al Supremo Gobierno para su aprobación.

Tómese razón y comuníquese.

Pinto

José Antonio Gandarillas" (6).

El día 26 de marzo se decretaba la organización del Regimiento Nº 2 de Artillería de Línea, que contaría con "1.268 plazas y atenderá al servicio de los Ejércitos de Operaciones, de Reserva y a la guarnición de las costas ocupadas al enemigo". Dicha unidad se compondría "de cinco brigadas, las cuatro primeras de campaña y la quinta de costa, siendo esta última la que debe servir los fuertes de Iquique, Pisagua, Dolores y otros puntos que pudieran ocuparse en las costas del Perú".

Se declaraba que la batería de costa, anexa a este regimiento, sólo le estaría subordinada por el término de la campaña y se daba también la composición de las brigadas, fijándose para cada una dos baterías, cada una con 125 hombres. Se fijaba la dotación de la Plana Mayor y del Parque (7).

Por Decreto de 26 de enero se organizaba el servicio para el hospital y lazareto de Pisagua y se establecían los puestos y remuneración de cada uno, desde el médico-jefe hasta el último empleado (8).

Se consideró que había que aumentar el Ejército a 12.000 hombres, fuerza estimada como necesaria para realizar la campaña, lo cual implicaba un fuerte aumento en los Servicios Logísticos, en hombres, ganado y material, los que se solicitaron al Gobierno. El Ejército se encontraba, casi en su totalidad, en el cantón salitre-ro de Dolores y hacia el sur estaba la reciente guarnición del puerto de Iquique y la Reserva, estacionada en Antofagasta. En el cen-

(6) Varas, José Antonio. Recopilación de Leyes, Ordenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército, desde enero de 1878 a fin de diciembre de 1883. Tomo VI. Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884, pág. 224.

(7) Varas, José Antonio. Obra citada, Tomo VI., págs. 224-225.

(8) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 225-226.

tro del país se continuaba reclutando personal para llenar las bajas por muertes, enfermedades u otras razones. El 22 de noviembre se había decretado la organización del Batallón Aconcagua, designándose como Comandante al Teniente-Coronel Rafael Díaz, quien había sido nombrado Jefe del Depósito de Reclutas y Reemplazos, organizado el 6 del mismo mes. Por circular de 7 de noviembre, se había oficiado a los Comandantes Generales de Armas de las Provincias, a fin de que procuraran "el enrolamiento del mayor número posible de voluntarios" en su provincia, ordenando "su pronta remisión al Inspector General del Ejército" (9).

Al mismo tiempo, por decreto de 22 de diciembre se elevó a \$ 12, \$ 15 y \$ 21, la cantidad a pagar como prima de enganche, en atención a las necesidades del Ejército del Norte (10).

Por decreto de 16 de diciembre se autorizaba al General en Jefe del Ejército para "dar pasaje gratuito hasta Valparaíso y demás puertos intermedios, en los transportes del Estado, a las mujeres de los individuos de tropa del Ejército Expedicionario en el Perú, que lo soliciten, siempre que esa medida pueda llevarse a efecto sin perjuicio del buen servicio de ese mismo Ejército" (11). Tal decreto era la contestación al oficio N° 14, de fecha 10 de diciembre, enviado por el General en Jefe del Ejército. En esta medida se asienta la gran cantidad de mujeres que concurrieron al Norte siguiendo a sus maridos, muchas de las cuales compartieron su suerte en las batallas, como ocurrió con las tres que perecieron en el Combate de la Concepción.

El 18 de diciembre se disponía un reconocimiento médico diario en el Depósito de Reclutas y Reemplazos, de los individuos de tropa del Ejército del Norte que salían de alta de los hospitales y cuya curación no fuera completa. Se disponía que aquellos que necesitaban atención por sus heridas, debían ser remitidos al Hospital de Sangre de "Las Agustinas" y los convalecientes de enfer-

(9) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 189-190.

(10) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 204-205.

(11) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 201-202.



Presidente de la República don Domingo Santa María González



Ministro de Guerra en Campaña don José Francisco Vergara Echevers

medades comunes al de la chacra de "Lo Contador". Se recomendaba a los hospitales no dar de alta a ningún individuo que no estuviera completamente restablecido (12).

Todas estas medidas están indicando la preocupación que había en el centro del país por los individuos que debían marchar al Norte, para ingresar a las fuerzas expedicionarias en las mejores condiciones, así como los que debían reintegrarse a sus Unidades, después de haber curado sus heridas o enfermedades. Otras medidas se tomaban respecto a heridos y enfermos, relativas a los pagos de sus sueldos en los Hospitales de Sangre de Antofagasta, Copiapó, Caldera, Coquimbo, La Serena, Valparaíso y Santiago. Tales individuos debían ser admitidos en listas de "revista de comisario", para que se les cancelaran sus haberes sin atrasos y pasándose el cargo a la Comisaría del Ejército.

En la misma época se establecía en Valparaíso una "Sociedad Protectora de Viudas y Huérfanos de los Mártires de la Patria" y se aprobaban sus estatutos, por Decreto Supremo del 30 de diciembre de 1879. Su finalidad, como se expresa en el Título I de los referidos estatutos era "proteger a los inválidos, a las viudas, a los huérfanos y a las demás personas que quedaren en desamparo con motivo de la guerra que sostiene la República". Sus obligaciones se establecen en los arts. 2º a 7º del mismo Título, mientras en los siguientes títulos y artículos se dispone lo relativo a su constitución y finalmente se designa un directorio, cuyo presidente era el presbítero Mariano Casanova (13).

La guerra no solamente movía a las esferas de Gobierno sino también a la ciudadanía en general; de aquí que todos querían contribuir con su grano de arena a hacer más llevadera la labor gubernativa y de los soldados que luchaban en el Norte, alejados de sus hogares y sufriendo las penalidades propias de un clima al cual no estaban acostumbrados. En Santiago y demás ciudades del país se organizaron centros de costura, que colaboraban en la con-

(12) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 203.

(13) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 206 a 212.

fección de ropa blanca para el uso de la tropa y se activaron los talleres de los reclusos de las cárceles, para la confección de calzado, correajes y otros.

Las perspectivas de la próxima campaña que se iba a abrir, a objeto de obligar al adversario a buscar la paz, encontraba a Chile unido ante el objetivo común y, el 15 de diciembre, la Cámara de Senadores daba su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo: "El senado declara que el Ejército y la Armada de la República han merecido bien de la Patria" y el 17 del mismo mes la Cámara de Diputados aprobaba otro proyecto de acuerdo en iguales términos (14).

El 3 de enero de 1880 se dictaba el siguiente Decreto:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo único.- Se autoriza al Presidente de la República para que de los fondos nacionales, invierta hasta seis millones de pesos en la continuación de la guerra que sostiene el país con las Repúblicas del Perú y Bolivia, debiendo rendir cuenta de su inversión en la época en que deben presentarse las cuentas generales de la Administración Pública.

Esta autorización durará por el término de un año.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República. Aníbal Pinto — José Antonio Gandarillas" (15).

Ejecutivo y Legislativo estaban de acuerdo para entregar los medios que se necesitaban, a fin de dar cima a la magna tarea en que estaba empeñado Chile.

La situación, en cambio, era diferente entre sus adversarios. En el Perú, las eternas rencillas asomaban la cabeza en los medios políticos y en los castrenses. La rivalidad en el mando se hizo ostensible y el Ejército miró con malos ojos las medidas del Almirante Montero que en Tacna sometió a proceso al General Juan Buendía

(14) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 202.

(15) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 215.

y a los jefes que lo acompañaban, por la pérdida de Tarapacá. Piérola comenzó por encargar a Europa una cantidad apreciable de armamento y para disponer de dinero, que en ese momento el Perú no contaba, trató con la firma Dreyfus y Compañía, que operaba en Perú, autorizándola a exportar 800.000 toneladas de guano, con derecho exclusivo de venta en Europa, a cambio de anticipos de dinero para la compra de material bélico. Buscó, sin resultado, la adquisición de barcos de guerra, intento que en parte fue desbaratado por el Ministro de Chile en Francia, don Alberto Blest Gana.

En los primeros meses de 1880, logró, sin embargo, hacer llegar desde Europa armas, municiones, equipo y vestuario para el Ejército de Lima.

Llamó a las armas a todo ciudadano mayor de 18 años y estableció tres categorías para este reclutamiento: Primera línea, 18 a 30 años; Segunda línea, de 30 a 50 años y una Tercera o Reserva Sedentaria, con los de edad superior a 50 años que pudieran prestar servicios de acuerdo con su estado físico. El reclutamiento lo hizo efectivo sin que valieran excusas ni influencias y se ingenió para interesar a las colonias extranjeras a formar batallones en defensa de la soberanía nacional.

En Bolivia, la caída del General Daza había coincidido con un movimiento revolucionario en La Paz y luego se había entregado la Primera Magistratura al General Campero (16). Este hombre, que había servido desde joven en el Ejército, estuvo involucrado en los movimientos revolucionarios de la época y acompañó al General Mariano Melgarejo en la toma del poder.

(16) Narciso Campero. (1813-1896). Participó en la vida política boliviana, realizando sus primeras armas al servicio de Andrés de Santa Cruz en las campañas de la Confederación Perú-boliviana. Estuvo enrolado en una unidad del Ejército francés, durante su permanencia en esa Nación y participó en una campaña en África. Colaboró con el gobierno de Melgarejo. A la caída de Daza fue elegido Presidente Provisional y más tarde Presidente en propiedad. Como Generalísimo mandó las fuerzas aliadas en la Batalla de Tacna y fue vencido por los chilenos al mando de Baquedano. Después de la derrota, se retiró a Bolivia y su país no volvió a participar en la guerra.

“El apoyo popular a favor de Campero no era unánime”, dice Querejazu. En La Paz había desasosiego por cuanto se temía que los desertores de la Batalla de Dolores o San Francisco y muchos Colorados, escapados de Tacna provocaran disturbios. No faltaron los incidentes revolucionarios, provocados por el Coronel Fabián Luna y el Coronel José Manuel Guachalla.

No pararon aquí las cosas: el Coronel Uladislao Silva, quien había sido elegido Presidente de la Junta de Gobierno y reemplazado por el General Campero, “tuvo la ingenua ilusión de que el pueblo pacheño lo había ungido Jefe de toda la Nación y quedó resentido, al darse cuenta de que sólo había sido usado para una emergencia” (17). Como el General Campero lo había nombrado Inspector General del Ejército, se trasladó a Viacha y allí, en convivencia con otros jefes, trató de levantar las fuerzas acantonadas: los Batallones Oruro, Murillo 2 y el Escuadrón Bolívar; dirigiéndose con ellos a La Paz a derrocar al nuevo gobernante y después de un sangriento encuentro con el Batallón Victoria en las calles de la ciudad, hizo que el General Campero se retirara a Obrajes. El Coronel Silva quedó dueño del poder y, en cumplimiento a un compromiso con el representante peruano en La Paz, envió el 18 de marzo al puerto de Chichilaya (18) a los Batallones Bustillo y Murillo 2, a los cuales seguiría el Batallón Oruro. En el Alto de La Paz, las tropas desertaron y los jefes revolucionarios que las mandaban quedaron solos y tuvieron que fugarse a Chichilaya, haciendo lo propio el Coronel Silva. El General Campero reasumió la Presidencia, terminándose el incidente revolucionario.

Tales hechos fueron duramente calificados por Piérola, que llegó a destituir a su representante en La Paz, señor José Luis Quiñones, por haber dado asilo en el barco *Yapura* a los jefes sublevados, colocándolos al amparo de la bandera peruana. En Tacna, el Coronel Camacho protestaba, junto con los jefes superiores de las

(17) Querejazu Calvo, Roberto. Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico. La Paz, Editorial Los Amigos del Libro, 1979, pág. 512.

(18) Sobre el Lago Titicaca.

fuerzas que se encontraban en esa ciudad, de la actitud torpe del Coronel Silva.

3. EL TEATRO DE OPERACIONES.

Después de la Campaña de Tarapacá las fuerzas aliadas se retiraron a Tacna, para unirse al Ejército del Sur que comandaba el Almirante Lizardo Montero (19).

El Ejército del Sur peruano era ahora el objetivo estratégico que debía perseguir el de Chile. Las fuerzas enemigas se encontraban en los departamentos de Moquegua, Tacna y Arica.

La región de Moquegua tiene características muy parecidas a las de Tarapacá, siendo ésta una continuación de aquélla.

La Cordillera de los Andes, en su desviación hacia el N.W., deja la zona de la costa, constituida por una alta meseta, de un promedio de 500 a 600 metros sobre el nivel del mar, en una faja que fluctúa entre los 150 y 200 kilómetros de ancho. Su declinación de E. a W. es pronunciada y en ella se encuentran algunas ciudades interiores como Moquegua, Arequipa y Tacna y los puertos de Mollendo, Ilo y Arica. La región es desértica, siendo los pequeños ríos los que dan vida a los valles, donde se reúne la población del sur del Perú, en su mayoría mestiza. Hacia el interior, viven los indígenas, que pueblan la sierra y la parte superior de los valles. En esta región hay abundante agua, lo que no ocurre en la región de la costa con clima cálido y con enfermedades endémicas.

- (19) Almirante Lizardo Montero (1832-1905). Durante su carrera se distinguió en la defensa de El Callao atacado por la Escuadra española en 1866. Al declararse la Guerra del Pacífico, tenía el grado de Contra Almirante. Participó con los jefes bolivianos en el derrocamiento del Presidente boliviano Hilarión Daza en diciembre de 1879. Comandante del Ejército en Tacna, combatió a las órdenes de Campero. Después de Chorrillos y Miraflores se retiró al interior. Fue elegido Vicepresidente de la República y asumió el poder cuando Chile hizo prisionero a García Calderón. Actuando como jefe político, sostuvo la resistencia contra las fuerzas chilenas y su última actuación fue en Arequipa, la ciudad que abandonó ante la llegada del Coronel José Velásquez; posteriormente se refugió en Bolivia.

Los ríos que corren de N. a S. y que riegan esta zona son: el Ilo, o Moquegua, que lo forman el Torata, Tumilca y Estuquiña. Corre por el valle de Moquegua. Es de caudal intermitente y de escasa corriente. Aumenta su caudal en los meses de enero, febrero y marzo, por las lluvias que caen en la cordillera, llegando hasta el mar. Es la característica de estos ríos, siendo más fuerte en esta parte del continente por su corto curso, pero el fenómeno de crecimiento de su caudal en épocas precisas del año, es común. En las márgenes del río Locumba se encuentran poblados como Mirave y Locumba; entre los valles del río Sama y del Caplina está la ciudad de Tacna.

Numerosas quebradas existen en la región y tienen un caudal apreciable de agua en la época de las lluvias que caen en el Altiplano. Estas quebradas están habitadas por indígenas que se dedican a la crianza de llamas, alpacas, ovejas y vacunos. Su principal medio de sustento es la agricultura, que trabajan con primitivos sistemas incaicos, utilizando graderías para el aprovechamiento del agua que cae en las laderas de los cerros. Esta forma de trabajo agrícola subsiste hasta hoy.

La región tiene un clima cálido y seco. El sol eleva la temperatura hasta 40° C, calienta las arenas desde muy temprano, haciendo difícil la marcha por los caminos, que se alargan por espacio de kilómetros, en una constante monotonía: lomajes, quebradas, arena. Ninguna vegetación da colorido al paisaje y el verde se manifiesta solamente en las quebradas donde corren hilos de agua, que permiten crecer a algunos árboles. A diferencia de la región de Tarapacá o Antofagasta, la consistencia del suelo es blanda, ya que no hay costra salitrosa que la endurezca y el pie se hunde en el suelo haciendo fatigosa la marcha. En algunas quebradas existen pequeños embalses naturales que los indígenas llaman "cochas". En ellos se ha desarrollado en forma endémica el paludismo, que lo transmite el anófeles. La enfermedad produce fiebres y tercianas y los que no están habituados a esas regiones no tardan en contraerla, porque las charcas que se producen en las riberas de los arroyos se descomponen con el calor y los mosquitos se reproducen en for-

ma alarmante, infestando la zona. Hacia el interior, ascendiendo los Andes, el clima mejora. Aumentan los fríos en la noche y las lluvias son abundantes. Mirando desde la altura se pueden apreciar las quebradas por donde corren ríos y esteros, que al bajar a la costa pierden sus aguas por el regadío del suelo. Allí se observan las numerosas chozas habitadas por los indígenas y sus rebaños de llamas y ovejas.

La camanchaca cubre el terreno durante la noche. Es esta una neblina húmeda que comienza a hacerse presente al declinar el sol y es tan espesa que no permite visibilidad a más de tres metros, haciendo imposible la orientación e incluso desviando del camino a los que andan por ellos. Este fenómeno es común en la región comprendida entre el río Moquegua hasta el sur de Antofagasta. Al salir el sol esta neblina se levanta con rapidez y comienza el calor, sucediendo al frío intenso de la noche. En el fondo de las quebradas se depositan, en algunas ocasiones, mantos de esta neblina, que persisten por un tiempo y hacen peligroso y difícil el tránsito.

En ciertas épocas del año las lluvias caen en forma copiosa por algunos días, las llanuras onduladas, cubiertas de piedras y cantos rodados, se cubren de una sábana verde que perdura un tiempo, desapareciendo luego para que el paisaje retorne a su monotonía habitual.

Las vías de comunicaciones eran en aquella época muy deficientes. Existía un camino a lo largo del litoral, que unía los puertos y que desde Ilo se dirigía al sur, pasando por caleta de Ite, Sama, Yaradas y Arica, con una longitud de poco más de 160 kilómetros y los transversales, que corrían a lo largo de los valles, siendo los principales: Ilo a Moquegua, con 115 kilómetros; Ite a Mirave, con 105 kilómetros; Yaradas-Tacna, huella en mal estado, de 50 kilómetros y el de Tacna a Arica, de 60 kilómetros. Todos estos caminos eran frecuentados por los arreos de llamas de los indios y las caballerías de los traficantes de productos, que desde el interior iban a la costa y viceversa. Los indígenas acostumbraban hacer estos viajes a pie.

Existían dos ferrocarriles: el de Ilo a Moquegua, con 120 kiló-

metros de recorrido y el de Tacna a Arica, con 61. Ambos eran de trocha angosta y de poco rendimiento para el transporte masivo de tropas. El material rodante era escaso.

A Bolivia conducían dos caminos que, partiendo desde Moquegua por el norte y desde Tacna por el sur, llegaban a Puno en el lago Titicaca y río Desaguadero.

Estos caminos representan marchas de 400 kilómetros. El boliviano, más acostumbrado a caminar, soportaba en mejor forma que el peruano la rudeza de tales sendas y lo había comprobado, cuarenta años antes, siguiendo a Santa Cruz en su invasión al Perú.

En general, el teatro de operaciones tenía las características de desierto y solamente en los valles era posible encontrar recursos para cooperar en el mantenimiento de un Ejército. En estos valles, se cultivaba trigo, maíz, legumbres, olivos, vid y otros productos muy importantes para los beligerantes en el desarrollo de la nueva campaña.

Finalmente, se deben considerar dos regiones bien marcadas: la zona comprendida entre la Cordillera de la Costa y el litoral. Esta tiene una altura media de 0 a 600 mts. sobre el nivel del mar y la segunda, la sierra, que corresponde al Altiplano y donde se encuentran las cordilleras oriental peruana y la de la costa boliviana. Esta varía desde los 600 a los 4.000 mts. de altura y es el habitat de los indígenas. La ciudad más importante de esta zona es Puno, sobre el lago Titicaca, que controla el camino Puno - Pomata - Zepita - La Paz. Es la línea de penetración del Perú hacia Bolivia y viceversa.

4. COMPUTO DE FUERZAS Y DISPOSITIVO INICIAL

a) Chile

Para iniciar la nueva campaña, Chile tenía en el departamento de Tarapacá 9.180 hombres, que aumentaron a 12.000 hasta enterar 16.000, con los 4.000 hombres que el Ejército de Reserva tenía en Iquique, bajo el mando del General José Antonio Villagrán (20).

(20) General de Brigada José Antonio Villagrán Correas. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 50, nota 29.

Había que decidir por parte del Gobierno cuál sería el próximo paso a dar: marchar hacia Lima o desembarcar en la costa del departamento de Moquegua, para atacar a las fuerzas allí reunidas bajo el mando del Contralmirante Montero. El Gobierno y el General en Jefe estimaron más sensato y realizable una expedición hacia Moquegua, Tacna y Arica, con el objeto de quebrar la voluntad de los aliados de continuar la guerra.

Se estimaba que una victoria sobre las fuerzas reunidas de Perú y Bolivia en la zona Tacna y Arica, posibilitaría un entendimiento con esta Nación y la separaría de la Alianza, con lo cual el Perú desistiría de continuar solo la guerra. Esta idea, sustentada por el Ministro Santa María, no se había desechado desde la caída del Presidente Daza y se la estimaba posible si la suerte de las armas favorecía a Chile. El Mandatario de Bolivia, General Campero, podría recurrir a la negociación separada, lo cual aliviaría a Chile en sus preparativos para continuar contra Piérola, en caso que no hubiera acuerdo.

La situación precisaba de una resolución rápida que permitiera el movimiento del Ejército de Tarapacá y así lo comprendía el General Escala cuando escribía al Ministro desde Bearnés: "nuestra tropa está cansada de las inclemencias de la vida que lleva y conviene evitar el que ella se prolongue indefinidamente y sin esperanza de verle término alguno". El peor enemigo en una fuerza de campaña es la inmovilidad en los campamentos y en este caso la situación era doblemente peligrosa por el clima de la región. El desierto de Tarapacá minaba la salud de esta gente, acostumbrada al clima templado en el sur de su país y la monotonía del paisaje contribuía notablemente a su malestar. El temor a la indisciplina mantenía al Cuartel General en constante desasosiego y las duras tareas de instrucción para realizar el entrenamiento combativo de los soldados no eran suficientes para encuadrarlos dentro del marco de la subordinación. Era preciso, más aún indispensable, iniciar pronto una campaña contra el enemigo con esos doce mil hombres que comenzaban a desesperar en el ocio.

El Ministro de Guerra en Campaña vivía la situación y el Gobierno la presentía a través de la numerosa correspondencia.

El Gobierno, en un Consejo de Gabinete al que asistió el señor Sotomayor adoptó la resolución de invadir el departamento peruano de Moquegua, lo que de inmediato fue comunicado al General en Jefe.

El oficio del Ministro de Guerra en Campaña, de fecha 26 de enero de 1880, da cuenta de haberse tenido conocimiento, por documentos oficiales tomados al enemigo, que éste se proponía hacer guerra de guerrillas en el Departamento de Tarapacá, lo cual involucraría una hostilidad irregular, "que sale de las vías autorizadas por el derecho de la guerra para hostilizarnos, resucitando los odiosos procedimientos de tiempos más atrasados, debemos por nuestra parte y como legítima represalia, hacerle sentir la dureza y la crueldad de la guerra en su mayor amplitud". Esta comunicación del Gobierno, dirigida al Ministro de Guerra y Marina, propone medios para hacer efectivas las medidas de guerra contra el adversario, destruyendo las poblaciones, ferrocarriles y puertos protegidos por cañones, como también los muelles y las embarcaciones que se encuentren en las costas.

Los oficios del señor Sotomayor fueron publicados en el Diario Oficial y en los periódicos de Santiago y Valparaíso. La consecuencia no se hizo esperar: los diplomáticos europeos acreditados en Santiago y el Ministro de los Estados Unidos se reunieron y por nota objetaron la resolución de bombardear los puertos, haciendo ver que si se recurría a esta medida contra instalaciones que tuvieran cañones de cualquier clase, viejos o nuevos y se destruían instalaciones indefensas, sería un medio de abusar de la fuerza contra un adversario que no estaba en condiciones de defenderse.

La situación se volvió inconfortable para el Gobierno chileno, ya que no era posible que el mundo civilizado creyera en bombardeos sin discriminación a puertos adversarios, causando graves daños a la población civil; ello hacía que la guerra tomara un cariz

diferente de las normas que seguían los países que se atenían a medidas humanizantes en los conflictos bélicos.

El Ministerio informó oficialmente al señor Sotomayor sobre las notas diplomáticas y éste contestó que “según el derecho de gentes las montoneras están equiparadas a los piratas” y agregaba que había pasado nota al Almirante para que actuara “no tanto como represalia, sino como salvaguardia legítima; podemos, pues, y aún debemos, dar a la guerra toda la severidad que cabe dentro del más estricto derecho, para que ella tenga el carácter de castigo inherente a toda hostilidad y haga que la paz se imponga como una necesidad a los vencidos” (21). “El Gobierno no se pronunció sobre los puntos debatidos y entregó la cuestión al tiempo”, dice don Gonzalo Bulnes (22).

Mientras la Escuadra bloqueaba los puertos peruanos de Mollendo, Ilo y Arica, para impedir el abastecimiento por mar del Ejército del Sur del Perú, se continuaban los aprestos para transportar las fuerzas terrestres a la zona del territorio enemigo donde se enfrentaría al objetivo estratégico: la destrucción de las fuerzas allí acantonadas.

Hasta ese momento el Gobierno solamente había indicado su intención de invadir el Departamento de Moquegua, pero el plan para semejante operación era motivo de agrias discusiones, como lo veremos posteriormente al narrar la expedición.

Ejército de Operaciones

El Ejército de Operaciones, en los momentos que debía realizar la campaña a Moquegua, se encontraba constituido por las cuatro Divisiones que fijó el Decreto del 20 de enero de 1880 y bajo el

(21) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 96-97.

(22) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 96-97.

mando del General Erasmo Escala (23) y como Jefe de Estado Mayor el Coronel Pedro Lagos(24), con un efectivo de 12.000 hombres.

Ejército de Reserva

Acantonado en el departamento de Tarapacá y bajo el mando del General José Antonio Villagrán se encontraba el Ejército de Reserva, compuesto por el I Batallón de Cazadores del Desierto, los Batallones Chillán, Valdivia, Caupolicán y I del Colchagua y una batería de Artillería con cañones de bronce, en total sumaba 3.070 plazas y su misión era proteger la línea Jaspampa - Pozo de Dolores y las quebradas de Camarones y Tarapacá. Bajo el mando del Coronel Marco A. Arriagada quedó, en el departamento de Antofagasta una agrupación formada por los Batallones II del Colchagua y I del Cazadores del Desierto y Melipilla, una batería de Artillería y el 2º Escuadrón del Regimiento Carabineros de Yungay (en organización) que sumaban 1.900 hombres.

Ejército de la Frontera

Estas fuerzas, que tenían la misión de mantener en paz la Frontera, estaban formadas por Unidades de la Guardia Nacional y se componían de las siguientes: Batallón Cívico de Angol; Briga-

(23) *General de División Erasmo Escala Arriagada.* Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, págs. 1290-130, nota 144.

(24) *General de Brigada Pedro Lagos Marchant (1830-1884).* En 1847 egresó de la Escuela de Clases como Sargento 2º y en 1850 ascendió a Subteniente. Participó con brillo en la campaña de la Araucanía con el grado de Teniente Coronel, obteniendo en 1868 una brillante victoria en Quechereguas. Retirado del Ejército, se dedicó a actividades agrícolas desde 1869 hasta 1875, año en que fue reincorporado. Designado Comandante del Regimiento Santiago al estallar la Guerra del Pacífico, desempeñó el cargo de Jefe de Estado Mayor en la Campaña de Tacna y fue el vencedor de Arica. Fue Comandante del Ejército de Ocupación del Perú en 1881 por el plazo de dos meses, siendo reemplazado por el Almirante Patricio Lynch. De regreso en Santiago, fue ascendido a *General de Brigada.*

da Cívica de Malleco; Compañía Cívica de Tijeral; Escuadrón de la Frontera; Escuadrón Cívico de Angol y Compañía Cívica de Curaco, con una dotación total de 1.500 plazas, al mando del Teniente Coronel Hipólito Beauchemin.

Ejército del Centro

Dependiente de la Comandancia General de Armas en Santiago, tenía una cantidad variable de Unidades destinadas a marchar al Norte según las necesidades de la guerra. Este Ejército también servía de base de movilización de los Cuerpos que se formaban para ser transportados posteriormente al Ejército de la Frontera.

Chile tenía movilizados, a comienzos de 1880, un total aproximado de 20.000 hombres en todo el país, lo que constituía un enorme esfuerzo, dado su precario presupuesto nacional. El patriotismo hizo milagros para colaborar en la enorme empresa en que estaba empeñada la Nación.

La principal preocupación del Gobierno era la realización de planes de ataque en la costa sur peruana y para ello no sólo eran necesarios soldados sino también elementos logísticos para mantenerlos operantes en la región y esto involucraba gran cantidad de acopios en vestuario, equipo, municiones, armas, etc.

El diligente Intendente General Vicente Dávila Larraín preparaba en Valparaíso los últimos pedidos que había recibido del Ejército, cuya lista era:

"Caballos de repuesto	500
Mulas de carga y tiro	500
Charqui, galletas y harina tostada (raciones)	300.000
Caramayolas	5.000
Capotes de paño	2.000
Pantalones de paño	3.800
Pantalones de brin	3.800
Blusas de paño	2.200
Blusas de brin	5.400
Camisas	8.000

Calzoncillos	5.000
Pantalones para Artillería	1.300
Polacas de Caballería (blusas cortas)	125
Kepís de brin	5.700
Lanchas planas, con sus remos	8
Odres portátiles para conducir agua	210
Cocinas portátiles	24

Además se le solicitaban:

Animales en pie (suficientes para un mes de alimentación del Ejército)

Zapatos de repuesto (botas de caña corta)

Depósitos cerrados para almacenar agua

Arneses para Artillería y carretones

Despensa surtida de: grasa, sal, ají y frejoles, para 14.000 hombres" (25).

Todos estos acopios se pedían a Valparaíso y debían ser enviados por vía marítima, antes de comenzar la campaña. Gracias a la actividad gestada por el señor Dávila, los pedidos pudieron reunirse y a principios de febrero partían los transportes, conduciéndolos al Norte. El Ministro Sotomayor, a su vez, comunicaba al General en Jefe de su arribo, a fin de que dispusiera de ellos para comenzar de inmediato la campaña.

b) Los aliados

Perú

Ejército del Norte:

Fuerzas en organización para defender la región de Lima, cuya misión era mantenerse en la zona, en espera de la iniciativa que adoptara el enemigo. Su Comandante en Jefe era el General Ramón Vargas y se componía de cinco Divisiones al mando de: Primera, Coronel Juan M. Vargas, Segunda, General de Brigada

(25) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 110.

Javier de Osma; Tercera, Coronel Mariano Vargas; Cuarta, Coronel Buenaventura Aguirre; Quinta, General Francisco Diez-Canseco. Este Ejército contaba con quince batallones, de los cuales solamente el Callao Nº 9, de la Segunda División, era formado por tropas veteranas. El resto lo componían soldados ingresados recientemente al servicio, de acuerdo con la organización fijada por el Presidente Piérola el 31 de enero de 1880.

En el Sur estaba el llamado Ejército del Centro, con base en Arequipa, que podía concurrir en apoyo de los Ejércitos del Sur, cuya ubicación era:

Primer Ejército del Sur: guarneciendo la ciudad de Arica, poderosa base marítima que los peruanos precisaban defender a cualquier costo, a fin de mantenerla como base naval en caso de reforzarse la flota peruana con nuevos barcos, comprados en Europa. Tales fuerzas comprendían 2.000 soldados al mando del Coronel Francisco Bolognesi (26) y formaban dos Divisiones: la Séptima a cargo del Coronel José Joaquín Inclán, con tres batallones y la Octava, que tenía por Comandante al Coronel Alfonso Ugarte, con dos batallones.

Segundo Ejército del Sur: en Tacna; compuesto de las siguientes fuerzas:

Peruanas: Comandante, Almirante Lizardo Montero; Jefe de Estado Mayor el Coronel Manuel B. Velarde.

Primera División: Coronel Justo Dávila, con los Batallones, Lima Nº 11 y Granaderos del Cuzco.

Segunda División: Coronel Andrés A. Cáceres (27), con los Batallones Zepita y Cazadores del Misti.

(26) Coronel Francisco Bolognesi. Perteneció al Arma de Artillería. De destacada actuación en la Guerra contra España, como Comandante de Batería en El Callao. Tomó parte en el Combate de Dolores y mandó la III División en la Batalla de Tarapacá. Su principal actuación la tuvo como Comandante de la Plaza fortificada de Arica, donde se negó a rendirse a las fuerzas chilenas dispuestas para el ataque. Sucumbió heroicamente haciendo honor a la respuesta que había dado a Baquedano: "Quemaré hasta el último cartucho en defensa del honor de mi país".

(27) Mariscal Andrés Avelino Cáceres (1833-1923). Mariscal del Perú de brillante actuación en la Guerra del Pacífico. Tomó parte en Dolores y Taparacá. Comandante de

Tercera División: Coronel Belisario Suárez (28), con los Batallones Pisagua y Arica.

Cuarta División: Coronel Jacinto Mendoza, con los Batallones Victoria y Huáscar.

Quinta División: Coronel Alejandro Herrera, con los Batallones Ayacucho y Arequipa.

Sexta División: Coronel César Canevaro, con los Batallones Lima y Cazadores del Rimac.

División Alejandro del Solar: con la Guardia Civil de Tacna, Columna Sama, Columna Para y Columna Artesanos.

Caballería: Coronel Aquiles Méndez con los Escuadrones de Húsares de Junín, Guías, Flanqueadores, Escuadrón de Tacna y Escuadrón de Gendarmes

Artillería: 2 ametralladoras, de 2 cañones
 2 cañones de a 12
 8 cañones de a 4
 180 hombres

Bolivia

Comandante en Jefe Coronel Eleodoro Camacho y Jefe de Estado Mayor, el Coronel Miguel Castro Pinto.

Primera División: Coronel Severino Zapata, con los Batallones Viedma, Tarija y Sucre.

un Cuerpo de Ejército en las Batallas de Chorrillos y Miraflores. Después de la captura de Lima, se retiró a la Sierra y organizó la resistencia contra las fuerzas chilenas de ocupación. "El brujo de los Andes" como se le apodaba, mantuvo una constante ofensiva con los destacamentos chilenos, siendo parte de su actividad los Combates de Tarma, San Pablo y la Concepción. Fue derrotado en la Batalla de Huamachuco el 10 de julio de 1883, poniendo término a su actuación. Fue elegido Presidente del Perú en dos ocasiones: 1886-1890 y 1894-1895, siendo derrocado por un movimiento revolucionario.

(28) Coronel Belisario Suárez. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 258, nota 250.

Segunda División: Coronel Claudio Acosta, con los Batallones Loa, Grau, Cholorque y Padilla.

Tercera División: Coronel Idelfonso Murguía, con los Batallones Murillo y Colorados.

Cuarta División: Coronel Alfonso González, con los Batallones Aroma y Zapadores.

Caballería: Escuadrón Escolta, Escuadrón Coraceros, Escuadrón Vanguardia de Cochabamba y Escuadrón Libres del Sur.

Artillería: 2 ametralladoras, de 6 cañones
 2 ametralladoras, de 10 cañones
 6 cañones Krupp, m. 1879.

A estas fuerzas se agregan los batallones de Moquegua, con 1.300 plazas.

En total, el Ejército aliado de Tacna se elevaba a 14.000 soldados y sumadas las fuerzas de Arica, a 16.000 plazas (29).

5. PLANES DE OPERACIONES

a) Chilenos

El plan de Campaña del Ejército de Chile, que debía ponerse en ejecución, había sido motivo de grandes discusiones en el seno del Gobierno en Santiago. Las opiniones se habían dividido entre los partidarios de realizar la próxima campaña al centro del Perú y los que opinaban que se debía actuar contra las fuerzas aliadas, concentradas en el departamento peruano de Moquegua.

El señor Sotomayor, asesorado por los oficiales superiores que estaban cerca de él y el Ministerio de Guerra que funcionaba en Santiago, estuvieron de acuerdo en dar al Ejército una nueva estructura para hacerlo más manejable, organizándolo en Divisiones, dotadas de mando independiente, Estado Mayor y Servicios correspondientes, como ya se dijo.

(29) Dellepiane, Carlos. Historia Militar del Perú. Lima, 1931. Tomo II, págs. 200, 201, 202 y 206.

El Ministro se preocupó de acopiar los elementos logísticos que se necesitaban para que los servicios funcionaran en forma expedita y se corrigieran los errores que provocaron el desastre sufrido por la columna del Coronel Luis Arteaga en Tarapacá. El General Escala y su Estado Mayor se preocuparon de la preparación de las tropas que intervendrían en la operación en proyecto.

El Ejecutivo dictó el 7 de enero de 1880 un decreto por el cual el Delegado de la Intendencia General del Ejército Máximo R. Lira pasaba a desempeñar el cargo de Secretario del Ministro de Guerra en Campaña y se designaba en su reemplazo al Coronel Gregorio Urrutia. Al mismo tiempo, se le daban al delegado las más amplias atribuciones "para atender especialmente al servicio de provisión del Ejército en campaña, quedando facultado para todo aquello que con él tenga relación, para remover los empleados afectos a estos servicios y nombrar los que deben reemplazarlos o aumentar su número, dando cuenta" (30).

Este nombramiento resultaba muy beneficioso para el futuro de las operaciones, dadas "las relevantes dotes administrativas demostradas por el Coronel Urrutia durante la Pacificación de la Araucanía" y "desde el primer día se observó su singular y abnegada actividad, pese a su alta jerarquía, lo que no fue óbice para que se dedicara a las más arduas labores; se encontraba presente en todas partes, verificando las existencias y el estado de los abastecimientos; acelerando las descargas para hacer menos oneroso el alquiler de los barcos arrendados o más útil el empleo de los transportes nacionales" (31). Esta actividad permitió mantener la adecuada distribución de los bastimentos que necesitaba la tropa y asegurar su entrega dentro del tiempo oportuno.

Había que tomar en consideración, al escogerse el teatro de operaciones de Moquegua, que la región era desértica y sin ninguna clase de recursos, más inhóspita que Tarapacá.

(30) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 210.

(31) Sepúlveda Rojas, Arturo. Así vivieron y vencieron. La logística del Ejército chileno durante la Guerra del Pacífico. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1980, pág. 91.

El General Escala era partidario, en un principio, de la marcha sobre Lima pero, al ser notificado de la resolución gubernamental, se puso de inmediato a preparar los medios para llevarla a cabo.

Finalmente, primó el criterio de don Rafael Sotomayor. Este, aunque no mantenía muy cordiales relaciones con el General en Jefe, le comunicó, con fecha 31 de diciembre de 1879, la resolución del Gobierno de operar sobre el departamento de Moquegua. A pesar de lo resuelto se acordó consultar la opinión de los altos jefes del Ejército y de la Armada sobre varios otros aspectos. Con fecha 9 de enero de 1880 la Junta, reunida en Pisagua y a la cual no asistió el General Escala, acordó operar sobre Tacna, vía Ilo, comunicando al Ministro esta resolución al día siguiente, para su ejecución.

A mediados de febrero de 1880, todo estaba listo para iniciar el transporte desde Pisagua hacia el departamento de Moquegua.

El 18 de febrero se dió comienzo en Pisagua al embarque del material de guerra y del personal de las tres primeras Divisiones, terminándose el día 25. Los barcos que participaron en esta operación fueron: el *Loa*, *Amazonas*, *Itata*, *Abtao*, *Angamos*, *Toltén*, *Limarí*, *Lamar*, *Coplapó*, *Santa Lucía*, *Matías Cousiño*, *Toro*, *Elvira Alvarez*, *Giuseppe Murci* y *Humberto I*. Como escoltas, el *Blanco* y la *Magallanes*.

En estos 17 buques se embarcaron las fuerzas, con excepción de la IV División del Coronel Orozimbo Barbosa (32), que había permanecido en Pisagua.

En el vapor *Amazonas* se embarcó el Ministro en Campaña, el General en Jefe con su Estado Mayor y otros miembros del Alto Mando. Durante los días de embarque, la bonanza del mar facilitó la tarea y como se había construído un muelle provisorio para el

(32) General de División Orozimbo Barbosa Puga (1838-1891). Subteniente en 1856, Teniente en 1858, Capitán en 1861, Sargento Mayor en 1867, Teniente Coronel en 1870, Coronel en 1875, General de Brigada en 1887 y General de División en 1891. Tomó parte destacada en la Guerra del Pacífico. Finalizada ésta, fue Intendente de Valdivia y posteriormente Senador en 1890. Durante la Guerra Civil en 1891 fue Comandante en Jefe del Ejército y murió heroicamente en la Batalla de Placilla (28.08.1891), al frente de sus tropas.

embarque de la Artillería y del ganado en las lanchas, el trabajo se realizó sin contratiempos. Igual cosa ocurrió con la Caballería; el personal fue trasladado en su mayor parte en balsas que se construyeron para tal objeto. La faena se realizó sin pérdida alguna, lo cual constituyó un gran éxito.

El 25 de febrero a las 16.10 horas se puso en movimiento el convoy y el 26 a las 11.15 horas, fondeaba al sur de Pacocha. Una vanguardia, dividida en dos agrupaciones, recibió la misión de ocupar las playas al norte y sur de Ilo. En la primera tocó tierra el Regimiento Esmeralda, en una caleta denominada Los Hermanos y en la segunda, lo hizo la Artillería de Marina, en la caleta llamada Inglesa. El temor de encontrar Ilo ocupado por fuerzas peruanas se dispó. Ningún soldado enemigo se encontraba en la zona y el desembarco del grueso de las fuerzas pudo hacerse sin novedad. El puerto se encontraba en perfectas condiciones, con su muelle y un "donkey" a vapor, que pudo hacerse funcionar inmediatamente, para poner en tierra la Artillería y las municiones. Además, se encontraron dos locomotoras y carros del ferrocarril, que pudieron usarse, previos algunos arreglos por los ingenieros chilenos.

Antes de partir, el General Escala había dirigido a sus soldados una proclama, que se dio a conocer en la Orden del Día y cuyo texto era:

“¡Soldados! Vamos a emprender la segunda jornada de la campaña en que nos hemos empeñado, para mantener ileso el decoro de nuestra honra y el respeto de nuestro derecho. Las heroicas hazañas que habéis realizado en la primera etapa, han dejado marcado vuestro paso por la luminosa huella de vuestras victorias y a esto se debe que nuestro glorioso pabellón flamee hoy triunfante en las mismas posiciones que ocuparan los enemigos, quedando así sometido a nuestro dominio absoluto y tranquila posesión, la más rica provincia de su territorio.

¡Soldados del Ejército del Norte! Mucho os debe la Patria, inmensa es la gratitud a que os habéis hecho acreedores por vuestro denodado esfuerzo, vuestra ejemplar disciplina y vuestra paciente resignación, que me complazco en reconocer como merecido tributo a vuestra digna conducta, pero por grandes que hayan sido vuestros sacrificios, mucho más tiene derecho a exigir y a es-

perar de vosotros la Nación, esa madre a quien le debemos todo y por cuya defensa hemos empuñado las armas en la nueva empresa que los acontecimientos de la guerra nos obligan a acometer.

Vamos a invadir otras provincias del territorio enemigo, donde éste nos aguarda. ¡Intrépidos asaltantes de Pisagua! Retemplad el brío del arrojo con que supísteis vencer esas inexpugnables posiciones y probad una vez más a vuestros contrarios que no hay obstáculo que vuestro valor no venza.

¡Bizarros veteranos de Germania! El terrible castigo que en aquella hermosa jornada impusísteis al enemigo, sirvió de escarmiento para que nunca más os hiciera frente. Recordad vuestras gloriosas tradiciones y conservadlas puras y libres, como el brillo de vuestras armas.

¡Valientes defensores de La Encañada! Vosotros, con inquebrantable energía y singular denuedo, sostuvísteis aquellas alturas atacadas por los mejores tercios de un enemigo que aunque superior en número, fue rechazado y puesto en completa dispersión; mostraos siempre como dignos sostenedores del tricolor chileno, muriendo al pie de él como leales o venciendo con él como bravos.

¡Heroicos combatientes de Tarapacá!, a quienes las vicisitudes de la guerra puso a prueba vuestros sufrimientos, pericia y valentía, obligándoles a luchar en desigual combate, sin que jamás fuera domado vuestro coraje, ni contenido vuestro irresistible empuje por el enemigo! Vuestra comportación en aquella sangrienta refriega es la mejor garantía de vuestra conducta futura.

¡Soldados que habéis venido a ofrecer a vuestra amada Patria el sacrificio de vuestro bienestar, de vuestro porvenir y de vuestra vida!, que todos y cada uno se muestren a la altura del santo deber que ha contraído y de la importancia de la obra que vamos a realizar, seguros de que al frente de vosotros encontraréis a vuestro General en Jefe. Erasmo Escala” (33).

Al día siguiente de haberse ocupado la ciudad de Pacocha y que el Ejército Expedicionario estableciera sus campamentos en torno a ella, los transportes necesarios regresaban a Pisagua para embarcar a la IV División, con la cual se completaron los 12.000 hombres que sumaban el total de las fuerzas.

(33) Escala Escobar, Manuel. El General Erasmo Escala. Santiago, Editorial Jerónimo de Vivar, 1972. pág. 143.

De acuerdo con las ideas del Gobierno, las fuerzas chilenas debían mantenerse en la costa, en espera de que los aliados tomaran la ofensiva, ya que, según lo había manifestado reiteradamente el Presidente Pinto, todas las desventajas estaban de parte del atacante, como había sucedido en Dolores y Tarapacá.

Pinto había escrito a Sotomayor el 16 de marzo:

“En un ataque a Tacna perderíamos la ventaja de ser atacados, ventaja que considero de importancia . . . Pero bien pudiera suceder que para tomar a Tacna no fuera preciso dar el asalto en la plaza. Si nos colocamos cerca de ella en una buena posición, podríamos cortarle sus recursos y obligar a Montero a rendirse o venir a buscarnos en nuestras posiciones” (34).

Según don Gonzalo Bulnes:

“lo más grave era que no sólo Pinto discurría así, sino que hasta los hombres impulsivos como Vergara estaban contagiados de desconfianza, al punto de decir que la campaña del desierto era imposible por falta de administración militar. Vergara era hombre de talento y de no escasa ilustración, pero sus ideas militares, recogidas en los libros, chocaban con la realidad llena de deficiencias que se revelaban a diario. El había estudiado en detalle la marcha por el desierto y en presencia de sus inmensas dificultades se preguntaba: “¿Hay cabeza para dirigir esta operación? Y se contestaba: lo dudo!” (35).

En cuanto a sus comunicaciones con el Presidente Pinto, le escribía el 16 de marzo:

“Respecto a las operaciones, pienso lo mismo que Ud., encontrándome profundamente convencido que con los elementos que tenemos, tanto en personas como en material, no podemos emprender una operación ofensiva sin exponernos a un funesto fracaso” (36).

(34) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pags. 132-133.

(35) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 133.

(36) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 133.

“Es conveniente que la posteridad conozca las ideas dominantes, para que pueda apreciar las dificultades que se vencieron y aquilatar el mérito de los hombres que actuaban en primera línea. La rememoración del pasado sería un pasatiempo agradable, pero nada más, si no penetrara con su antorcha hasta estas prolijidades que explican los hechos. Entrar en la mente de los directores de un gran acontecimiento es tomar en la mano el hilo de la historia”, escribe Bulnes (37).

Este juicio que algunos historiadores no han considerado, debe estar presente cada vez que se analizan las operaciones de la Guerra del Pacífico y no hacer a sus hombres el blanco de injustas y torpes acusaciones, como las del señor Encina, que sólo se basan en su ligereza para apreciar hechos que escapan a sus facultades de raciocinio en el ámbito de la conducción militar.

b) Aliados

Según el autor de la Historia Militar del Perú, Coronel Carlos Dellepiane, a los aliados, “dada la potencia de que aún disponían”, no les restaba más que poner “su tenaz empeño en defender su derecho”, lo que se traduce en la injusticia de su adversario al atacarlos, en circunstancias que habían sido ellos y no Chile los que habían provocado la guerra con su pacto de alianza secreto.

Quien estudie los hechos con objetividad no lo puede negar, salvo que la pasión lo ciegue hasta desconocer la verdad. Por otra parte, el deseo de la Alianza de obtener el cerco de Chile, haciendo ingresar a la guerra a la Argentina, deja absolutamente en claro las ideas ofensivas que tenía este pacto.

“Las fuerzas de Tacna, a las órdenes del Contralmirante Montero, debían reforzarse con unidades frescas y recibir su completo armamento y elementos de lucha, pues todo indicaba que esos

(37) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 133.

núcleos de tropas serían los que iban a soportar la nueva ofensiva del Ejército chileno, que disponía de entera libertad para maniobrar al adversario, enclavado en una estrecha zona e imposibilitado para salir de ella" (38).

Sobre esta apreciación, si ella es real, el Comando aliado se subordinaba a lo que el adversario pudiera hacer y se mantenía inmóvil en Tacna, sin siquiera pretender resistir un posible desembarco en los puertos de este departamento. Si los aliados suponían que Chile, dueño del mar, repetiría la acción de Pisagua y llevaría sus fuerzas a la costa para invadir el interior, lo lógico era acercar la masa hacia el litoral, manteniendo vigilancia en las caletas y puertos para, una vez evidenciada la intención del enemigo, concurrir con todos los elementos a la zona amagada.

Ahora bien, si como insinúa el Coronel Dellepiane, "la discordia entre los aliados era una de las razones para mantenerse en el interior, sumada a la conquista de Tarapacá y al abandono del Departamento" (39), quiere decir que la unidad de mando desquiciada no les permitía elaborar un plan de conjunto y que el Alto Mando peruano sentía hacia el boliviano la desconfianza propia de quien teme verse traicionado.

Por otra parte, el Almirante Montero no gozaba de la confianza de Piérola y, a pesar de haber aceptado de buena voluntad y con patriotismo el mando superior del Dictador, éste no concentró todos los medios disponibles en el sur en manos del Comandante en Jefe de Tacna, sino que, por Decreto de 31 de enero de 1880 dividió las fuerzas en Primer Ejército del Sur, comandado por el Almirante Montero y la Primera División del Segundo Ejército del Sur, que debía establecerse entre Arequipa y Moquegua. Esta División se formaba a base de las tropas que se reunieran en Arequipa y otras procedentes del interior. Piérola designó como jefe de esta

(38) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 206.

(39) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 206.

Gran Unidad al Coronel Andrés Gamarra (40), hijo del Mariscal de Piquiza y Presidente del Perú en 1839, Agustín Gamarra y nombró Jefe de Estado Mayor al Coronel Simón Barrionuevo. Este nombramiento produjo un roce con el Comandante en Jefe de las fuerzas de Arequipa, Coronel Velarde, quien se negó a hacerle entrega de ellas hasta no recibir órdenes directas del Dictador. Posteriormente, Velarde fue designado Jefe de Estado Mayor del Primer Ejército en Tacna. El enojoso incidente entretuvo a los jefes peruanos mientras se realizaba la navegación del enemigo hacia la costa del departamento.

“La discusión entre los altos jefes de Moquegua dio lugar a que Gamarra, por sostenerla, no enviara guarnición al puerto de Ilo y cuando pensó hacerlo, ya los chilenos habían realizado el desembarco y ocupado el indefenso litoral. Entonces, ante la potencia de las fuerzas invasoras, el Coronel Comandante de la Primera División se limitó a ocupar Moquegua, enviando ligeros elementos al Conde, para vigilar el valle en la dirección general de Ilo” (41).

Las fuerzas de que disponía la División de Gamarra, llamada Segundo Ejército del Sur, eran las siguientes:

Batallón Grau, Coronel Julio C. Chocano

Batallón Granaderos del Cuzco, Coronel Manuel Gamarra.

Batallón Canas, Coronel Martín Alvarez.

Batallón Canchis, Coronel Manuel Velazco.

Columna Gendarmes de Moquegua, Teniente Coronel Manuel Jiménez.

Su fuerza alcanzaba, según Dellepiane, a 1.300 soldados.

(40) Coronel Andrés Gamarra. Hijo del Presidente del Perú Agustín Gamarra. Fue Coronel, Jefe de las fuerzas peruanas que lucharon en el Combate de Los Angeles (22.03.1880).

(41) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 228.

6. EXPEDICION A MOLLENDO

El 10 de marzo el segundo escalón con la División Barbosa desembarcaba en Ilo y con ello se reunían todos los efectivos del Ejército. Lo natural era que de inmediato se emprendieran las operaciones; pero, como sabemos, el Gobierno había dispuesto que se mantuviera una situación defensiva en la costa, para atraer a los aliados y obligarlos a atacar.

Una semana más tarde, el ocio del campamento comenzaba otra vez a afectar la moral y la disciplina en los soldados. En estas circunstancias Sotomayor insinuó la idea de realizar una expedición a Mollendo, puerto situado al occidente de Arequipa y punto de abastecimiento de esta zona. La misión era destruir el muelle, las baterías de playa y la línea férrea que unía el puerto con aquella ciudad. Se designó para esta empresa al Coronel Orozimbo Barbosa y sus fuerzas las constituían el Regimiento 30 de Línea, el Batallón Navales, el Batallón Zapadores, un pelotón de Cazadores a Caballo y 10 soldados del Cuerpo de Ingenieros. El total de las fuerzas era de 2.148 plazas.

La operación debía realizarse por sorpresa y silenciar los dos fuertes que, se creía, eran la defensa del puerto. Estos dos fuertes constituían instalaciones pasajeras, protegidas por sacos de arena y provistas de dos cañones, uno de 68 y otro de 150 lb. Al despacharse la expedición se estimaba que ambos fuertes estaban en condiciones de repeler el ataque, pero ambos habían sido desmantelados y sus cañones conducidos a Arequipa.

La expedición se embarcó en el *Amazonas* y *Lamar*, escoltada por el *Blanco*, dirigida por el Contralmirante Galvarino Riveros (42) y a media noche del 8 al 9 de marzo el convoy se acercaba a

(42) Contralmirante Galvarino Riveros Cárdenas (1830-1892). Guardiamarina en 1848, Teniente en 1851, Capitán de Corbeta en 1859 y de Fragata en 1866. Fue Gobernador de Valparaíso y Comandante en Jefe de la Escuadra de Operaciones del Norte. Dirigió el plan de ataque para capturar el Monitor *Huáscar* en Punta Angamos en 1879. Terminada la Guerra del Pacífico, fue designado Comandante en Jefe de la Escuadra.

Islay, pero los habitantes de la región habían tenido noticias oportunamente del ataque de los chilenos y la guarnición de 150 soldados se había retirado hacia el interior, llevándose las locomotoras y carros del ferrocarril. El desembarco se realizó sin inconvenientes y Barbosa avanzó con parte de sus fuerzas hacia el E., siguiendo la línea del ferrocarril y en la esperanza de capturar la guarnición peruana de Mollendo, que se retiraba hacia Arequipa. En Ensenada su descubierta tuvo un encuentro con estas tropas, pero tras una vigorosa carga de 30 Cazadores a Caballo, quedaron dueños del campo y cogieron 22 prisioneros. Por éstos se supo que la guarnición peruana de Arequipa estaba advertida por telégrafo del desembarco chileno, razón por la cual envió fuerzas hacia Tambo, las que fueron vistas por Barbosa, cuya tropa, de 150 hombres, no se encontraba en condiciones de hacerle frente, por haberse estimado en una cantidad superior a 1.000 soldados los que desembarcaron de los trenes venidos del interior. En esta circunstancia, Barbosa se retiró hacia Mollendo y después de destruir el muelle, la estación del ferrocarril y el material rodante, se reembarcó con sus fuerzas en dos grupos, uno en Islay y el otro en Mollendo. La expedición había logrado pocos frutos desde el punto de vista operativo y fuera de distraer las fuerzas de Arequipa hacia la costa, no había conseguido más que indignar al Gobierno y al Mando por la conducta que observaron algunos soldados del 3º de Línea en Mollendo, donde saquearon la Aduana y quemaron algunos edificios. Una enérgica nota de protesta fue presentada al Almirante Riveros por el Almirante francés Bayane du Petit-Thouars, Jefe de las Fuerzas Navales francesas en el Pacífico. Desgraciadamente la disciplina había sufrido un quebranto. El Gobierno terció en el asunto por boca del Presidente de la República, quien indicaba a Sotomayor, con fecha 21 de marzo, "castigar a los culpables con la mayor severidad".

7. EXPEDICION SOBRE MOQUEGUA

Ante la pasividad de las fuerzas aliadas que se encontraban reu-

nidas en la zona de Tacna había que resolver qué camino se iba a seguir. El Gobierno chileno había creído que Perú podría ser forzado a no continuar la guerra, si se enviaban expediciones a sus costas que, aprovechando la movilidad marítima, se desplazaran hacia distintos puntos, reembarcándose luego para aparecer en otro sitio. El objetivo único que debían buscar las Fuerzas Armadas chilenas era la destrucción del Ejército aliado; una vez conseguido, lo demás se daría por añadidura.

En vista de la inmovilidad de los Aliados, el Comando chileno decidió iniciar las operaciones sobre la zona de Moquegua.

a) Fuerzas chilenas

En el momento de iniciar la campaña de Moquegua desde la zona Ilo-Pacocha, el Ejército de Operaciones tenía la siguiente constitución:

Ministerio de Guerra en Campaña

Ministro en Campaña	Rafael Sotomayor (43).
Primer Secretario	Máximo R. Lira
Segundo Secretario	Antonio Vergara
Ayudante	Daniel Caldera

Cuartel General

General en Jefe	General Erasmo Escala
Comandante General de Infantería	Coronel Mauricio Muñoz.
Comandante General de Caballería	General Manuel Baquedano (44).
Auditor de Guerra	Adolfo Guerrero
Capellán Mayor	Presbítero Florencio Fontecilla

(43) Rafael Sotomayor Baeza. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 99-100, nota 104.

(44) General de División Manuel Baquedano González. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 129, nota 143.

Ayudantes de Campo

Coronel Samuel Valdivieso
 Teniente Coronel José Francisco Vergara (45).
 Teniente Coronel Roberto Souper
 Teniente Coronel Justiniano Zurbiría
 Mayor Juan F. Larraín
 Capitán Ramón Dardignac
 Capitán Alejandro Frederik
 Capitán Guillermo Lira
 Teniente Juan Pardo
 Alférez Rolán Zilleruelo

Estado Mayor General

Jefe de Estado Mayor Coronel Pedro Lagos
 Ayudante General Teniente Coronel Waldo Díaz
 Primeros Ayudantes Mayor Belisario Villagrán
 Mayor Fernando Lopetegui
 Capitán Francisco Pérez
 Capitán José Manuel Borgoño
 Capitán Julio Argomedo
 Segundos Ayudantes Mayor Bolívar Valdés
 Capitán Francisco Villagrán
 Capitán Marcial Pinto Agüero (46)
 Capitán Juan Félix Urcullu
 Capitán Juan Nepomuceno Rojas
 Capitán Enrique Salcedo
 Capitán Augusto Orrego

(45) José Francisco Vergara Echevers. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 206, nota 210.

(46) General de Brigada Marcial Pinto Agüero (1851-1905). Era Alférez en 1871. Hizo las campañas de la Araucanía y de la Guerra del Pacífico, destacándose especialmente en Tacna, Chorrillos y Miraflores. Como Teniente Coronel fue el Comandante del Batallón Chacabuco 6º de Línea en 1882, batallón al cual pertenecían los soldados muertos heroicamente en el Combate de la Concepción. Fue ascendido a Coronel en 1884 y se desempeñó como Intendente de Tarapacá en 1886 y de Cautín en 1890.

Teniente Alberto Gándara
Teniente Santiago Herrera
Alférez José Antonio Fontecilla
Alférez Ricardo Walker

Mandos:

Primera División:

Comandante en Jefe Coronel Santiago Amengual
Jefe de Estado Mayor Teniente Coronel Adolfo Silva

Segunda División:

Comandante en Jefe Coronel Mauricio Muñoz
Jefe de Estado Mayor Teniente Coronel Aristides
Martínez

Tercera División:

Comandante en Jefe Coronel José Domingo Amunátegui
Jefe de Estado Mayor Teniente Coronel Diego Dublé

Cuarta División:

Comandante en Jefe Coronel Orozimbo Barbosa
Jefe de Estado Mayor Sargento Mayor Baldomero Dublé

Unidades:

Ingenieros Militares y Pontoneros.

I División:

Regimiento 3º de Línea
Regimiento Esmeralda
Batallón Valparaíso
Batallón Navales
Escuadrón del Regimiento Cazadores a Caballo
Batería del Regimiento Nº 2 de Artillería

II División:

Regimiento 2º de Línea

Regimiento Santiago

Batallón Atacama

Batallón Bulnes

Escuadrón del Regimiento Cazadores a Caballo

Batería del Regimiento Nº 2 de Artillería

III División:

Regimiento 4º de Línea

Regimiento de Artillería de Marina

Batallón Coquimbo

Batallón Chacabuco

Escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo

Batería del Regimiento Nº 2 de Artillería

IV División:

Regimiento Buin 1º de Línea

Regimiento Zapadores

Regimiento Lautaro

Escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo

Batería del Regimiento Nº 2 de Artillería

Intendencia General del Ejército en campaña

Delegado

Coronel Gregorio Urrutia

Servicio Sanitario

Superintendente

Doctor Ramón Allende

Secretario

Doctor Marcial Gatica

Secretario

don Eugenio Peña

Ambulancias:

Valparaíso y Santiago Nºs. 1,
3 y 4

Parque General

Conducción General de Bagajes y Equipajes

Jefe

Teniente Coronel Francisco Bascuñán

Servicio Religioso

Capellán Mayor

Capellanes

Presbítero Florencio Fontecilla.

Presbítero Ruperto Marchant (47)

Presbítero Francisco Valdés

Presbítero Eduardo Fabres

Fray Juan Pacheco

Ferrocarriles

Jefe

Coronel Víctor Pretot.

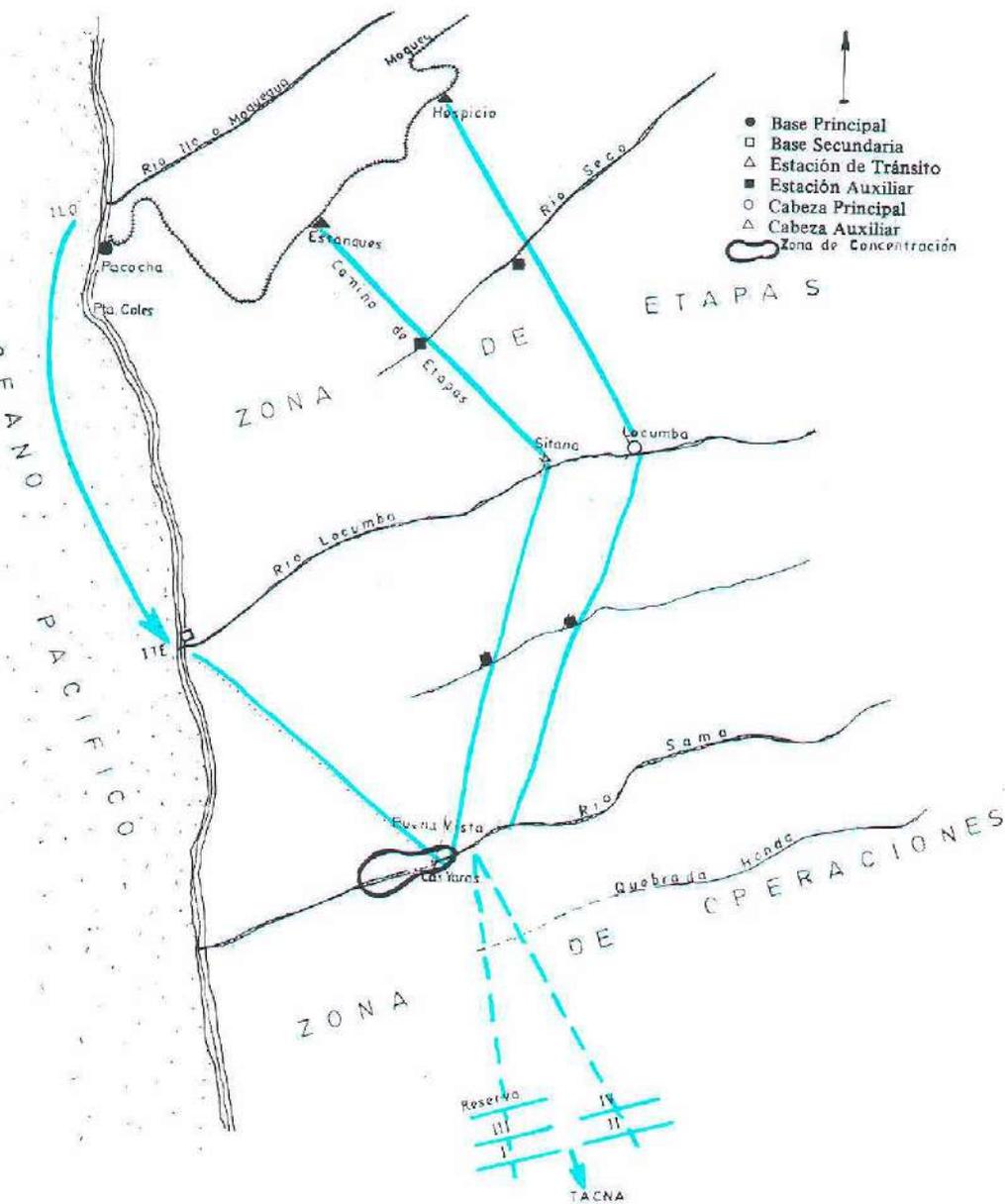
El 12 de marzo se iniciaba el movimiento con una Agrupación al mando del General Manuel Baquedano. Esta era la II División compuesta por los Regimientos Buin 1º de Línea, Santiago, Batallones Atacama y Bulnes, dos baterías de Artillería de montaña y una de campaña y los Regimientos Cazadores y Granaderos a Caballo.

A las 3 de la madrugada de ese día 12 el General Baquedano inició la marcha con el primer escalón, que lo componían 800 jinetes y una compañía del Regimiento Buin, para descansar al día siguiente, en la tarde, en el valle del río Ilo, abundante en agua, fruta y pasto para el ganado. Allí debía esperar la llegada del segundo escalón, que comenzó su marcha hacia el valle en las últimas horas de la tarde del día 15.

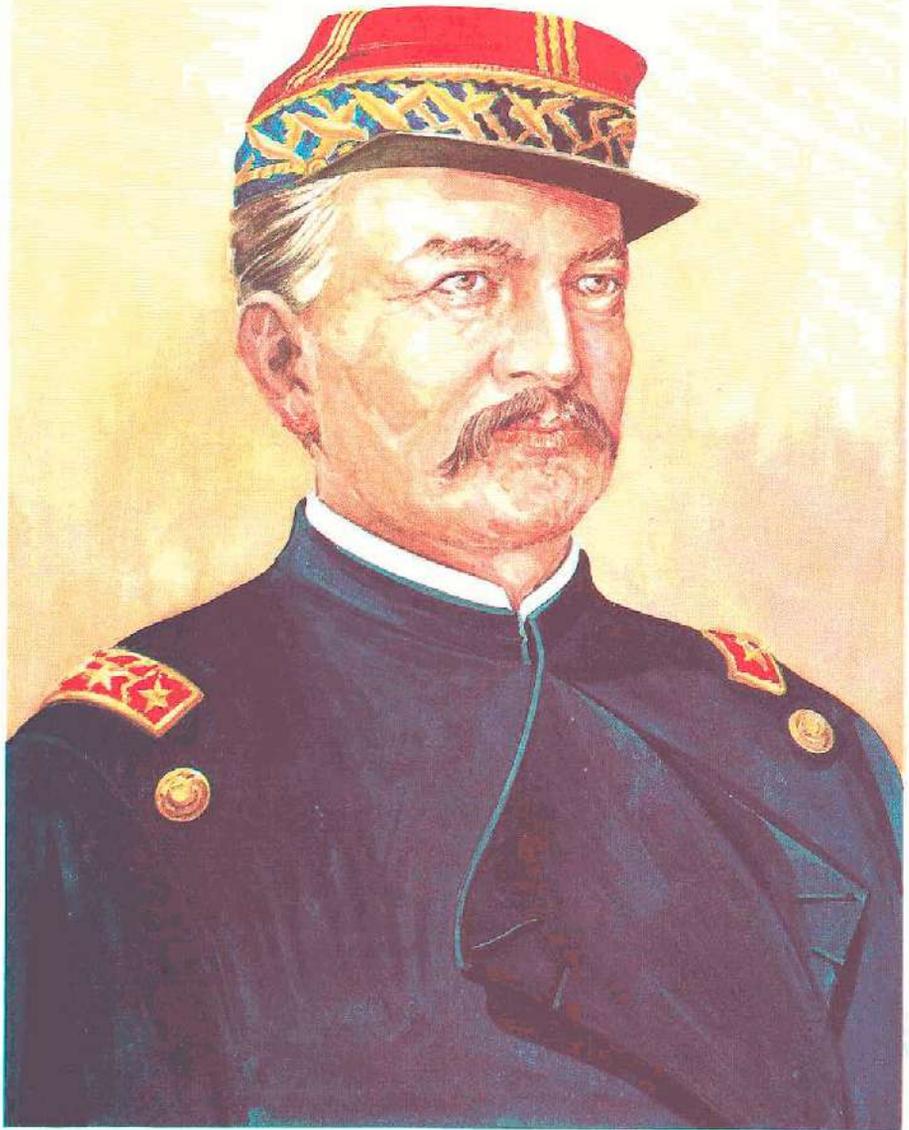
La línea de operaciones se extendía a lo largo de la vía férrea que unía Ilo con Moquegua. La región era desértica y las aguadas

(47) Ruperto Marchant Pereira (1846-1934). Sacerdote, profesor de literatura. Participó en la Guerra del Pacífico en el Servicio Religioso como Capellán Mayor. Posteriormente fue rector del Seminario San Rafael.

ZONA DE ETAPAS DEL TEATRO DE OPERACIONES DE TACNA



Zona de etapas Moquegua - Tacna



General Manuel Baquedano González

estaban representadas por los paraderos del ferrocarril, estando jalonados a las siguientes distancias: Estanques, a 19 kilómetros de Ilo; Hospicio a 49 y El Conde, a 68 kilómetros. La ruta de marcha debía seguir Estanques, Hospicio, El Conde y luego continuar por el cauce del río Ilo hacia Moquegua.

Para apoyar logísticamente a la columna se dispuso que la única locomotora que había disponible en ese momento, llevara un carro cisterna para la provisión de agua. Así, la fuerza de Baquedano, compuesta principalmente por Caballería, llegó hasta Hospicio, donde se encontraba un gran estanque, con el agua necesaria para toda la División. Allí, Baquedano encontró también el tren cisterna, al que envió a El Conde en busca de más agua y mientras tanto procedió a abreviar el ganado. Desgraciadamente se consumió toda la provisión almacenada y la locomotora que arrastraba la cisterna se descarriló, de manera que cuando Baquedano continuó su marcha a El Conde, el segundo escalón llegó a Hospicio con sus carmayolas vacías, creándose así una difícil situación.

Al conocer Baquedano la aflictiva situación de su Infantería tomó de inmediato las medidas conducentes para que la Caballería llevara agua a las tropas de la División, pudiéndose salvar tan imprevista circunstancia.

La División continuó su marcha hacia el interior, tomando posesión del valle del río Ilo y posteriormente de la población de Moquegua, que ocupó el 20, después de una marcha, fruto de un reconocimiento previo.

b) Fuerzas peruanas.

Ya señalamos cuáles eran las fuerzas de que disponía el Coronel Gamarra en Moquegua y que sumaban más o menos 1.300 hombres.

Había recibido del Gobierno de Lima varias misiones que debía cumplir y que, por la desinteligencia en la transmisión de órdenes

desde Lima hacia Arequipa y Moquegua, tuvo como consecuencia incidentes en la entrega del mando. Esta situación fue causa de que sólo el 27 de febrero se pudiera hacer cargo de su puesto el Coronel Andrés Gamarra.

Gamarra debía:

- 1.- Mantener el enlace entre los dos Ejércitos del Sur (uno en Tacna y otro en formación en Arequipa);
- 2.- Vigilar el puerto de Ilo, para impedir desembarcos enemigos en esa región;
- 3.- Impedir, en todo caso, el avance al interior de cualquier tropa que llegara a desembarcar;
- 4.- Hallarse siempre en aptitud de formar cuerpo con la otra División del Ejército a que pertenecía (48).

Cuando Gamarra supo que las fuerzas que avanzaban sobre Moquegua eran muy superiores a las suyas, estimó conveniente evacuar la ciudad y aprovechar el terreno para aumentar su capacidad de resistencia. Para ello se le presentaba la famosa posición de Los Angeles, que cierra el camino de Moquegua a Torata situada sobre el margen derecho del río Tumilaca por el sur y por el norte el río Torata. Esta posición era considerada inexpugnable desde las guerras civiles del Perú, por encontrarse ubicada sobre un macizo que sólo podía ser abordado de frente por la cuesta de su nombre y que debía vencerse en ascenso y bajo el fuego, lo cual aumentaba las dificultades de un atacante. En el sur de esta posición había un camino que, saliendo del río Tumilaca, la hacía vulnerable por su flanco izquierdo, pero tal camino era muy fácil de defender "aprovechando las salientes llamadas de Los Púlpitos, especies de balcones o cornisas, por las que pasa el camino y que lo dominan a maravillas". En cuanto a su flanco norte, "intentar el acceso a la Pampa del Arrastrado, planicie superior de Los Angeles, por la quebrada del Torata, se considera hoy mismo como difícil hazaña,

(48) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, págs. 227-228.

pues implica el escalamiento de grandes bloques de roca lisa, que forman paredes verticales, en las que no existen sino algunas resquebrajaduras de que asirse y pequeña cantidad de tierra vegetal que separa, formando cortos glacis, las inmensas rocas”.

Frente a la posición se extiende la Pampa de Tambolambo, por donde corría el camino en zig zag, que permitía alcanzar la altura.

Con buen ojo militar el Coronel Andrés Gamarra escogió este punto para colocar sus fuerzas y cerrar a los chilenos el camino al interior. Ya el día 13, por el encuentro que los Gendarmes de Moquegua habían tenido con fuerzas chilenas de exploración en El Conde, el Comandante peruano conocía la proximidad del enemigo y después de un prolijo reconocimiento de la posición que iba a ocupar, distribuyó sus fuerzas para cerrar los dos accesos favorables que permitían ganar la altura.

Dispuso que el Batallón Grau, al mando del Coronel Chocano, natural de la región y que conocía muy bien el terreno, se situara en la cima de Los Angeles, dando frente a la Pampa de Tambolambo y batiendo con sus fuegos el camino que desde el Alto de la Villa se internaba hacia el interior; el Batallón Granaderos del Cuzco ocupó la altura de Quilinquile, con dos compañías adelantadas hacia Los Púlpitos. El flanco derecho de la posición no fue ocupado, por cuanto las escarpaduras de las quebradas del río Torata las hacían inaccesibles. A la espalda de estos dos batallones se situaron, en la Pampa del Arrastrado, los Batallones Canchis y Canas, como reserva general. Estos dos debían relevarse con los de primera línea cada 24 horas, pero sólo el Canchis relevó al Granaderos del Cuzco, porque el Coronel Chocano solicitó permiso para permanecer con su unidad como defensa permanente de la altura de Los Angeles.

En la noche del 21 de febrero Chocano dio un golpe de mano sobre un destacamento chileno en la cumbre de Tambolambo, lo cual permitió al Comando chileno conocer la actividad del enemigo. En el dispositivo expresado Gamarra esperó el ataque chileno, en la

seguridad de que la fortaleza del terreno impediría a éste abrirse paso al interior.

c) Combate de Los Angeles

Las fuerzas con que contaba el Comando chileno eran las siguientes: Regimiento 2º de Línea, Regimiento Santiago, Batallones Atacama y Bulnes, dos baterías de Artillería de montaña, modelo francés, una batería de Artillería Krupp, de campaña y 300 jinetes de los Regimientos Cazadores y Granaderos a Caballo; en total, aproximadamente 4.500 hombres.

Después de informarse y reconocer personalmente la posición adversaria, el General Baquedano resolvió atacarla en el frente con una agrupación bajo su mando, compuesta por el Batallón Bulnes, tres compañías del Regimiento Santiago, una batería de montaña y una de campaña; otra agrupación, a cargo del Coronel Juan Martínez (49), que integraba el Batallón Atacama, atacaría por Guaneros, siguiendo la quebrada del río Torata, para caer sobre el ala derecha de la defensa adversaria, mientras la tercera, al mando del Coronel Mauricio Muñoz, con el Regimiento 2º de Línea, el Santiago menos tres compañías, una batería de campaña y 300 hombres de Caballería, marcharía por la quebrada del río Tumilaca, para atacar el ala izquierda enemiga en Los Púlpitos. Este plan debía permitir encerrar el dispositivo peruano en una gran tenaza que permitiera su aniquilamiento. La empresa era riesgosa, ya que su éxito dependía de la actuación que le cupiera al Atacama en su ataque por la casi inaccesible ladera del río Torata hacia el cerro de Estuquiña.

Dada la orden por el General Baquedano, el Atacama fue el primero en marchar, a las 9 de la noche del 21 de marzo, en demanda de su objetivo. Se dispuso el mayor silencio, a fin de no ser advertidos por los defensores y cuando se avanzaba envueltos en las sombras y sorteando toda clase de obstáculos por el estrecho

(49) Coronel Juan Martínez Bustos. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 226, nota 224.

sendero que se seguía, nuestros soldados fueron sorprendidos por descargas de fusilería que hicieron los hombres que el Coronel Chocano había enviado para espantar la caballada chilena que se encontraba en un potrero cercano a la ceja de Tambolambo. Las descargas sobresaltaron al Atacama y el Comandante Martínez envió a su segundo, el Sargento Mayor Juan Francisco Larraín, a comunicar a Baquedano lo que sucedía y éste, por toda respuesta, contestó: ¡Lo dispuesto... lo dispuesto! Con esta respuesta el Batallón continuó su progresión, llevando en la descubierta al Comandante Juan Martínez y al Capitán Rafael Torreblanca (50), seguidos por una partida de soldados-mineros que avanzaban agarrándose por las rocas. Jadeantes y sudorosos esos bravos iban abriendo el camino a sus compañeros que los seguían con el mismo denuedo.

A su vez la columna del Coronel Muñoz había emprendido, también, la marcha en la noche del 21, llevando como vanguardia a un Batallón del Santiago y una Compañía del 2º de Línea. Estas Unidades avanzaban en hilera, única forma de hacerlo por el estrecho sendero.

La agrupación se extravió momentáneamente, pero un lugareño, a quien conminó el Sargento Mayor Estanislao del Canto (51)

(50) Capitán Rafael 2º Torrealba Doralea. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 264, nota 257.

(51) General de División Estanislao del Canto Arteaga (1840-1923). En 1856 se incorporó a la Sección de Cabos de la Escuela Militar. En 1859 participó en el Combate de Cerro Grande con el grado de Sargento 1º. Fue ascendido a Subteniente y permaneció en la Araucanía hasta 1875. Con el grado de Mayor hizo las primeras campañas de la Guerra del Pacífico y se encontró en Pisagua, Dolores, Los Angeles y Tacna. Teniente Coronel en 1880, combatió en Chorrillos y Miraflores. Comandante del 2º de Línea, participó en la Expedición del Coronel Gana al valle del río Mantaro y, habiendo sucedido a este jefe en el mando, le correspondió realizar la retirada de las fuerzas chilenas hacia Lima, ocasión en la cual se produjo el Combate de la Concepción. En abril de 1883 realizó una nueva campaña en apoyo de las divisiones de Urriola y León García que persiguieron a Cáceres. En 1885 fue Director de la Escuela Militar y en 1887, Comandante de la Policía de Santiago. Cuando estalló la Guerra Civil en 1891, se declaró por la causa del Parlamento y, como General en Jefe del Ejército Congreso, venció en Pisagua, Huara, Pozo Almonte, Concón y Placilla.

a servir de guía, mostró la senda correcta y las tropas pudieron continuar, sin inconvenientes, en demanda de su objetivo.

Mientras avanzaban las alas envolventes, la columna del General Baquedano había tomado posiciones en el frente y su Artillería comenzaba a batir al adversario. Eran las primeras horas del amanecer del día 22 de marzo y la neblina de los valles comenzaba a disiparse, cuando las tropas apostadas en Los Púlpitos divisaron a las avanzadas chilenas y de inmediato rompieron sus fuegos. Al escucharlos el Coronel Gamarra estimó que el ataque se pronunciaba por ese punto y de inmediato reforzó su ala izquierda con una compañía del Canchis, "dando el triunfo por asegurado", por estimar imposible que los chilenos pudieran alcanzar sus líneas. En el frente, o sea en la pampa de Tambolambo, la Infantería adversaria se veía detenida por el fuego de la posición, lo que Gamarra estimó muy favorable y el combate continuó desarrollándose, sin que los atacantes lograran conseguir que la defensa aminorara sus fuegos.

La precaria situación que vivían los soldados de Muñoz, fusilados desde las alturas, pudo contrarrestarse mediante el emplazamiento de una de las piezas de Artillería, al mando del Teniente Eduardo Sanfuentes, que empezó a batir al enemigo a una distancia de 600 metros. En estas circunstancias, el Coronel Gamarra resolvió reforzar su derecha con los Batallones Canas y Granaderos, que eran su reserva y fue en su busca. Pero a poco andar vio aparecer en la cumbre de la cuesta y por el lugar que se había creído imposible de vencer, a soldados chilenos que se precipitaban sobre sus espaldas como una avalancha. ¿Qué había ocurrido que cambiaba de golpe el panorama del campo de batalla?. La respuesta era simple: el Atacama había continuado avanzando por el cauce del río Torata y antes del amanecer comenzó a trepar la empinada cuesta, haciendo toda clase de proezas donde los soldados se ayudaban unos a otros por los inaccesibles desfiladeros, que sólo permitían subir en fila india, aferrándose con pies y manos para no rodar al abismo. De esa manera lograron coronar la cumbre y deteniéndose en la contra pendiente para tomar aliento, se fueron reuniendo, mientras el alba teñía el horizonte. Los corazones de aquellos bra-

vos latían al unísono y cuando estuvieron todos arriba y listos, se pusieron de pie y gritando "¡Viva Chile. . .!" se lanzaron a la carrera, cargando con sus bayonetas contra los infantes del Perú. La aparición de aquellos "demonios", que parecían haber salido del averno sin que nadie notara su presencia, fue más de lo que podían soportar los enemigos. Toda la línea peruana se dispersó y cada cual sólo pensó en salvarse, retirándose desordenadamente hacia Torata. La aparición del Atacama abrió paso a los soldados del Coronel Muñoz, que rápidamente alcanzaron Los Púlpitos, mientras las fuerzas que estaban en la Pampa de Tambolambo hacían lo mismo, para iniciar la persecución del enemigo.

El Atacama había sido el héroe de la jornada "y sus soldados se apresuraron a izar en el borde de la cresta de Los Angeles, la bandera de su Unidad, que fue vista por las fuerzas que actuaban en Tambolambo. Estas, entonces, emprendieron la subida del macizo en plena confianza, al mismo tiempo que la Artillería suspendió su tiro", comenta Dellepiane.

A las 10.30 de la mañana el combate había terminado con los últimos enfrentamientos sostenidos por la retaguardia peruana, primero en Yacango y después en Ilabaya, para desprenderse la División peruana y continuar su retirada hacia Arequipa, por el camino de Omate. El cansancio de la tropa chilena y el mal estado del sendero de retirada enemigo, impidió una persecución tenaz. El combate costaba a los peruanos 30 muertos, 70 heridos y 45 prisioneros. Los chilenos perdieron cerca de 100 hombres, entre muertos y heridos. La rapidez con que desaparecieron del campo de batalla los soldados de Gamarra, impidió mayores bajas entre ellos, pero la victoria alcanzada por el General Baquedano abrió el camino hacia el sur, dejando descubierto el flanco este de las fuerzas de Tacna. Moquegua quedaba en manos chilenas y las tropas enemigas más próximas se encontraban en Arequipa, a 200 kilómetros al norte.

El General Baquedano trazó su plan y lo ejecutó con audacia. El Combate de Los Angeles se había ganado gracias a la concepción táctica del General y a la perfecta ejecución de las fuerzas a su mando. Los agoreros de la época barajaron las posibilidades que

hubieran ocurrido al presentarse alguna circunstancia imprevista, como ser: "si el Comandante Martínez no ejecuta en forma tan exacta la riesgosisima operación que se le confió", "si Gamarra alcanza a llevar la reserva a Tumilaca, aquel día pudo ocurrir una hecatombe" o "ejecutada media hora más tarde esa ascensión, (del Atacama) habría sido un luto eterno para Chile".

El General Baquedano logró el triunfo, en primer lugar, porque empleó sus medios de acuerdo con las posibilidades que tenía frente al terreno; porque estimó en tiempo y espacio el desarrollo de la operación; porque racionalizó los medios para emplearlos en los puntos en que debía forzar la decisión; porque la ejecución de los comandos subalternos fue perfecta y porque el valor de los soldados y su sacrificio, como ocurrió con el Atacama, justificó la confianza que se depositó en ellos para confiarles tan difícil misión. Este conjunto de "acciones afortunadas" las tienen los comandantes que, conociendo su oficio, emplean sus medios de acuerdo con los principios de la conducción militar y es por eso que el General Baquedano obtuvo victorias resonantes.

8. LAS OPERACIONES NAVALES DURANTE LA CAMPAÑA

En los mismos días en que la Escuadra protegía el desembarco del Ejército en Ilo y Pacocha, se mantenía el bloqueo de Arica con los buques *Huáscar* y *Magallanes*. Al acercarse el *Huáscar* a tierra firme, a fin de reconocer los fuertes, quedó bajo los fuegos de las baterías terrestres y del *Manco Capac*. Durante el combate murió el Comandante del *Huáscar* Manuel Thomson y antes se había experimentado la pérdida del Aspirante Eulogio Goycolea y las heridas del 2º Comandante Capitán Emilio Valverde y 10 hombres de tripulación.

El 16 de marzo la corbeta *Unión*, que se encontraba en Arica, logró burlar el bloqueo del puerto, gracias a su mayor andar y en la oscuridad de la noche zarpó hacia el norte, después de cumplir la misión que le había asignado Piérola de desembarcar bastimentos para las fuerzas del Ejército de Tacna.

La Escuadra chilena logró establecer el bloqueo del Callao y de otros puertos peruanos, consiguiendo cortar toda comunicación por mar de las fuerzas terrestres adversarias, con su permanente patrullaje de la costa.

9. CAMBIO DEL GENERAL EN JEFE

La tirantez de relaciones entre el Ministro Sotomayor y el General en Jefe había llegado a un punto álgido, debido a que éste consideraba una intromisión en los asuntos de su competencia los nombramientos de jefes superiores y la intervención en los planes de operaciones.

El Ministro Sotomayor estaba al tanto de la desinteligencia entre el Coronel Pedro Lagos, Jefe del Estado Mayor y don Erasmo Escala, General en Jefe del Ejército. Sotomayor trató de intervenir para evitar la renuncia de Escala, ya que la opinión pública veía con malos ojos la forma en que los políticos actuaban y la oposición no cesaba de hacerlo presente, incomodando con ello al Presidente Pinto y especialmente a su Ministro Santa María. Don Rafael Sotomayor buscó la forma de armonizar las exigencias del General en Jefe frente a su Jefe de Estado Mayor.

También surgieron dificultades en la preparación del plan de operaciones para enfrentar la Campaña de Tacna y Arica. El Ministro llamó al Coronel Vergara para que le sirviera de intermediario ante Escala, a fin de acelerar los preparativos de la Campaña.

El General Escala se resintió profundamente con esta resolución del Ministro. Apoyándose en la Ordenanza General del Ejército, sostenía, con toda razón, que los preparativos del plan de operaciones eran atribución exclusiva de sus funciones. El Ministro, por su parte, afirmaba que "él como representante del Gobierno, estaba autorizado para adoptar las medidas que omitía el General en Jefe y que alguien debía velar porque el Ejército tuviera en las marchas, víveres, agua, ropa, calzado, municiones, etc." (52).

(52) Historia Militar de Chile. Comité de Historia Militar del Ejército. Memorial del Ejército de Chile Nº 349. Biblioteca del Oficial, Vol XXXVIII. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, Revistas y Publicaciones Militares, 1969. Tomo II, pág. 135.

Don Rafael Sotomayor ordenó que el Coronel Lagos viajara a Santiago con uno de sus ayudantes a disposición del Gobierno y como notara resistencia en Escala para cumplir esta orden, la reiteró en forma terminante. En vista de esto, Escala, "preso de una violenta indignación", presentó la renuncia a su puesto, basándose en "los procedimientos atentatorios de don Rafael Sotomayor a sus derechos y a su dignidad".

Comenzaron a barajarse nombres para la sucesión del General en Jefe y del Jefe de Estado Mayor.

En tales circunstancias llegó a Santiago la noticia del brillante triunfo alcanzado por el General Baquedano en Los Angeles, victoria que facilitó su nombramiento como nuevo General en Jefe.

El Ministro telegrafió desde Iquique al Presidente que necesitaba una urgente conferencia con él, para resolver la situación del Ejército, alarmando aún más al Gobierno . . . El Sr. Pinto no era hombre de viajar al Norte para atender personalmente el asunto y sólo dispuso que el General Escala viajara de inmediato a Santiago, mientras se resolvía su reemplazo.

El nombramiento provisional que se hizo del General Baquedano, cayó muy bien en el Ejército. Su nombre en ese momento estaba aureolado por la victoria alcanzada en Los Angeles y se le sabía, además, disciplinario y enérgico en el mando, que "no tenía predilectos, ni confianza excesiva en nadie. La distancia de la jerarquía se guardaba rigurosamente a su alrededor". Se le designaba porque se le creía dúctil y manejable en manos del Ministro, pero "los civiles se equivocaron grandemente en sus previsiones. Creyeron tener en sus manos un instrumento maleable y se estrellaron contra un Jefe encuadrado dentro de las atribuciones ilimitadas que le confiere la Ordenanza. Era un hombre que sabía obedecer y sabía mandar. FUE UNA SUERTE PARA CHILE SU NOMBRAMIENTO" (53).

Como Jefe de Estado Mayor se nombró al Coronel José Velásquez (54).

(53) Knauer, Hans von. Historia Militar de la Guerra del Pacífico. Antofagasta, Imprenta del Cuartel General de la I División, 1934, pág. 295.

(54) General de División José Velásquez Bórquez. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 52, nota 32.

A juicio del Sr. Francisco Antonio Encina, "al confiarle el mando del Ejército, ni Pinto ni Santa María ni nadie entendió entregarle la dirección de la guerra. Sotomayor lo dirigiría todo y Baquedano, asesorado por Velásquez, COMANDARIA LAS BATALLAS. Lo único que se esperaba de él era que mantuviese la disciplina del Ejército que se le confió, ya organizado y que, a pesar de estimar innecesarias y aún inconvenientes las innovaciones y los nuevos Servicios exigidos por la naturaleza de la guerra, a diferencia de los Generales Arteaga y Escala, dejase hacer y consintiese en ser conducido hasta el frente del Ejército enemigo, sin poner de su parte otra cosa que la disolución de las camarillas, sus críticas, su oposición a todo lo que se proyectaba y sus invocaciones de los fueros que la Ordenanza concede a un General en Jefe. Una vez delante del enemigo, Baquedano diría: "la I División a la derecha; la II al centro y la IV a la izquierda. La Reserva la formarán los Regimientos 1º, 3º y 4º de Línea y el Batallón Bulnes y la mandará el Coronel Muñoz" (55).

Como la historia del Sr. Encina se ha difundido ampliamente en el país y como en ella se tergiversan no pocos hechos, entre ellos, la ilustre personalidad del General Baquedano, a quien considera un ente, creemos necesario detenernos en esta apreciación para hacer justicia a la verdad.

Como expresa el historiador don Ricardo Donoso en su "Encina, Simulador" (56), no hay una palabra de verdad en lo aseverado por el Sr. Encina sobre la capacidad real del General Baquedano.

Sabemos que son dos los elementos que tiene que conjugar un

(55) Encina, Francisco Antonio. Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891. Santiago, Editorial Nascimento, 1951. Tomo XVII, pág. 177.

(56) Es importante mencionar las obras que se han escrito con el objeto de refutar las opiniones del señor Encina: Arenas Aguirre, L. Alfredo. Encina contra Encina. (Restablecimiento de la verdad histórica sobre la Guerra del Pacífico). Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1958.

Donoso, Ricardo. Francisco A. Encina simulador. Santiago, Editorial Neupert, 1969. 2 tomos.

González Salinas, Edmundo. La Política contra la estrategia en la Guerra del Pacífico. 1879-1883. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1981.

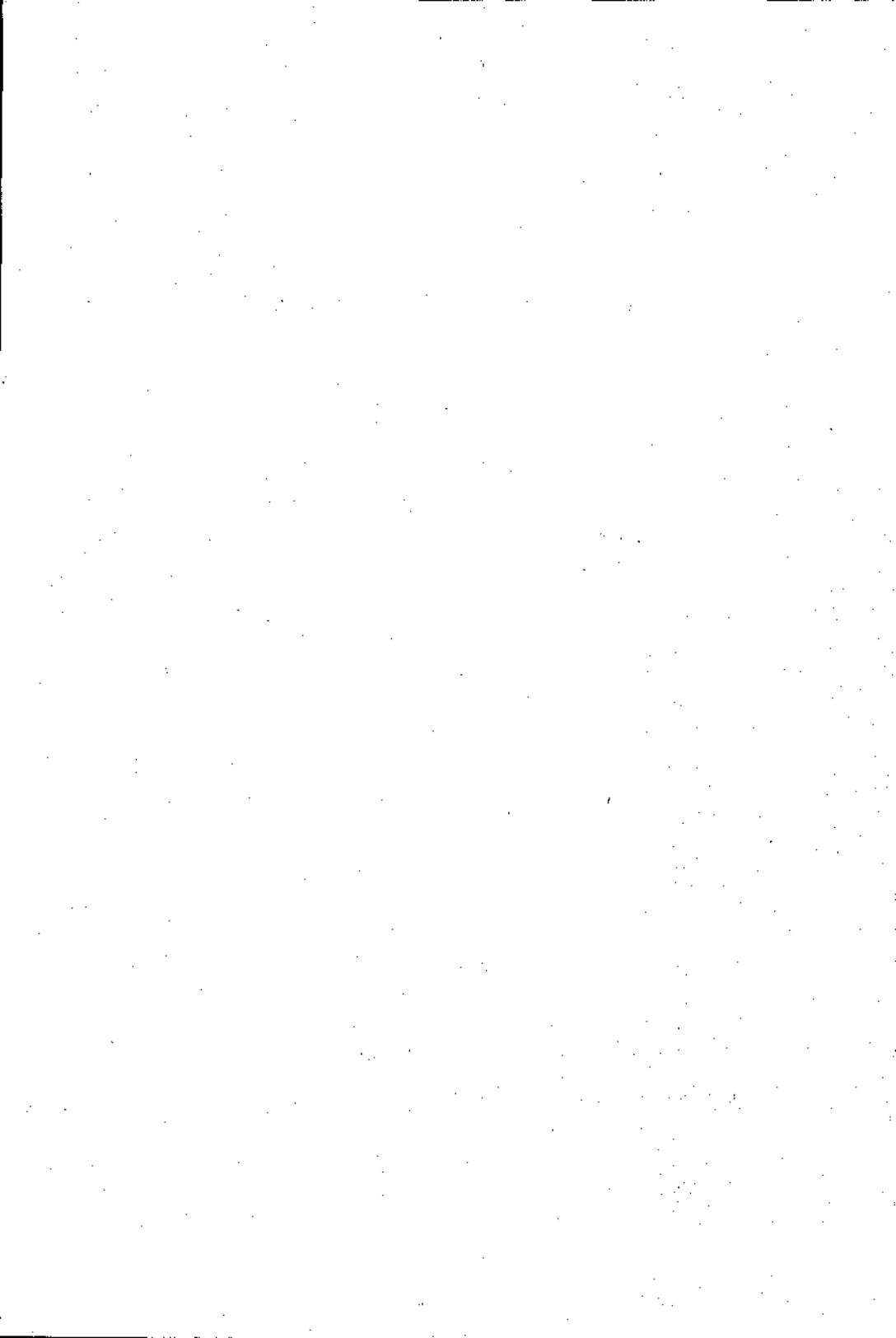
Carmona, Yáñez Jorge. Notas al Margen de una Historia de Chile. Tomo XVI y XVII. Memorial del Ejército de Chile.

General en Jefe: la estrategia y la táctica. Según lo que escribe Encina, el General Baquedano debía renunciar a la conducción operativa y dejarse llevar hasta el adversario, para una vez frente a él, emplear malamente la táctica, señalando un puesto a las Unidades en la línea de batalla y luego ¿qué?: avanzar hacia el enemigo para arrollarlo sin ninguna idea de maniobra, sin objetivo definido, sin dirección, de profundidad, sin nada. Entonces nos preguntamos ¿cómo es posible que se haya escrito tanta necedad hasta hacer creer que el Gobierno de Chile estaba formado por orates?. ¿Es posible que los hombres que dirigían a Chile quisieran entregar la conducción de las operaciones a un mentecato, que sólo tenía como misión cargar con los resultados que se consiguieran?. La respuesta es negativa. Pinto, Santa María, José Antonio Gandarillas, Ministro de Guerra, no lo entendieron así y es por esto que no se justifica de ninguna manera la apreciación que el Sr. Francisco Encina stampa en su libro, cuya lectura está también al alcance del extranjero, que puede pensar que sea verdad tanta mentira.

Quien lea los juicios de Encina cae de inmediato en cuenta que su autor es un maestro en las contradicciones para juzgar a un hombre y el que lo analice desde el punto de vista de la lógica y del pensamiento militar de un soldado, deduce la falta de criterio histórico del autor y además su completo ayuno para juzgar materias que le son desconocidas. Encina, en su afán por levantar figuras frente a la personalidad de Baquedano, cae en la diatriba y la Historia Militar no puede consentir que se tergiverse la personalidad de un hombre que para cada una de sus batallas, tuvo una resolución táctica diferente: en Los Ángeles realiza un envolvimiento con increíble audacia; en Tacna un ataque frontal con escalonamiento a la derecha, para romper un ala del enemigo y luego atacar sus espaldas, como ocurrió; en Chorrillos una ruptura frontal para atacar luego en la profundidad enemiga y, en la sorpresa de Miraflores, ordena el contraataque, venciendo al adversario que avanzaba arrollador en todo el frente. ¿Es ésta la figura de un memo militar? La historia escrita por Francisco Encina ha desvirtuado la figura de Baquedano ante los nacionales y extranjeros y es por

ello que muchos escritores foráneos repiten estos conceptos basados en las falacias del autor nacional.

Al hacerse cargo de la dirección del Ejército Baquedano lo encontró distribuido en dos agrupaciones: Ilo y Moquegua. En la primera se encontraba el grueso, constituido por tres Divisiones y, en Moquegua, la II División de la agrupación a su mando y con la cual había vencido en Los Angeles. Había que encarar el problema de avanzar sobre el Ejército peruano, que junto con el boliviano, se encontraba en las cercanías de Tacna, para buscar una batalla decisiva. El plan de campaña ideado responde a la situación. El Ejército avanzó hacia el sur, ocupando dos caminos terrestres y una vía por mar. Hubo un despliegue estratégico, asegurado por la Caballería, que se adelantó en busca de información. Si se considera la forma en que el General Baquedano hizo marchar al Ejército y cómo se cumplió esta operación, a pesar de las numerosas dificultades que salieron al paso, debemos convenir que el plan estuvo bien concebido y las tropas combatientes y los Servicios realizaron su labor concienzudamente. La disciplina se había restablecido bajo el comando del General Baquedano, quien sabía mandar e inspiraba confianza a sus subalternos, de modo que cada cual cumplía en el puesto que desempeñaba. Si es verdad que el Ministro Sotomayor se preocupaba de que los Servicios Logísticos, estuvieran dispuestos, no debe olvidarse que el despliegue estratégico obedece a un razonamiento y a una intención para su posterior empleo operativo y táctico. La línea por alcanzar en Locumba se consiguió sin inconvenientes, realizándose la concentración de las fuerzas, para alcanzar después la línea del río Sama. ¿Puede, entonces, decirse que el Comandante de esas fuerzas fuera un débil mental? Indigna a todo el que lee los despropósitos del Sr. Encina en cuanto se refiere a Baquedano. Producen estupor y sólo revelan petulancia y torpe criterio de lego en la materia y, lo que es peor, con absoluta mala fe. No fue la suerte la que dio a Baquedano la victoria, sino su talento y su don de mando para conducir al Ejército de Chile.



CAPITULO II

CAMPAÑA DE TACNA Y ARICA

1. ANTECEDENTES

El nuevo General en Jefe contaba con la adhesión unánime de los oficiales que servían en el Estado Mayor y en las Divisiones. De esta manera se lograba unidad de mando y de pensamiento en la conducción de las futuras operaciones.

El Gobierno sentía la satisfacción de haber encontrado el hombre que sería el jefe indiscutido y obedecido por sus subalternos y que demostraría una inteligencia y una sagacidad notables. El General Baquedano era hombre de pocas palabras, de pensamiento rápido y ejecutivo, sabía obedecer al Gobierno, pero como también conocía las atribuciones que le daba la Ordenanza General del Ejército, era capaz de mandar y, lo principal, mantenía su ascendiente sobre los subalternos e inspiraba confianza con sus resoluciones. Sus experiencias en las campañas de Arauco le proporcionaron el conocimiento del soldado y de lo que podía exigirsele. Asimismo, sabía aquilatar el empleo del hombre y del Arma; estaba cierto que el valor era uno de los principales factores morales para la victoria.

Las características topográficas en que le tocó actuar, desierto, donde los movimientos de los vehículos eran difíciles, las marchas fatigantes, en que una sorpresa podía volcar en su contra cualquiera maniobra complicada, lo llevaron a sus ataques de frente, sobre objetivos definidos, manteniendo grandes reservas para emplearlas

en el momento oportuno, en refuerzo de cualquiera Unidad comprometida.

Se puede decir de él que, si fue un conductor que no ahorró el sacrificio ni la sangre, debemos reconocer que los empleó para asegurar el buen éxito en teatros de operaciones alejados de la Patria y en los cuales cualquier revés podía significar un retroceso irreparable en la guerra.

En sus disposiciones se nota la elección de un centro de gravedad, sobre la zona que consideraba más fuerte del enemigo, atacando con superioridad y apoyando el ataque hasta obtener el éxito deseado, sin importarle el desgaste de los medios. Este procedimiento le dio buen resultado, aún cuando se le critique; creemos que el General Baquedano estuvo acertado y la victoria fue la que a la postre le dio la razón.

Baquedano fue el conductor que por espacio de un año guió el Ejército al triunfo. Sus combinaciones tácticas, a pesar de lo afirmado por Encina, alcanzaron el objetivo estratégico: la destrucción de las fuerzas del adversario.

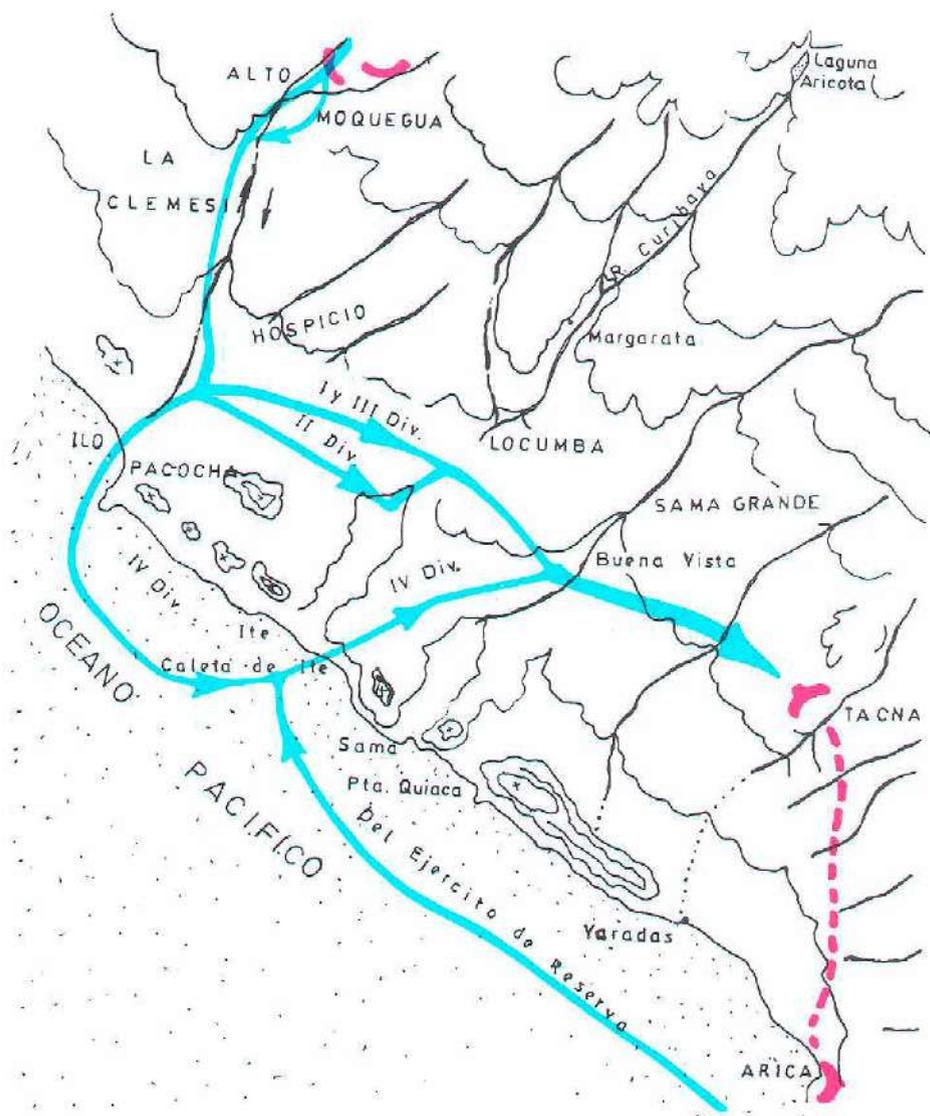
2. EL TEATRO DE OPERACIONES

El Combate de Los Angeles había abierto a los chilenos el camino hacia Tacna.

El nuevo teatro de operaciones estaba constituido por las provincias peruanas de Tacna y Arica. El aspecto general del terreno en la faja comprendida entre los bordes occidentales de la cordillera y la costa no varía con respecto a Tarapacá.

De norte a sur ríos de escaso caudal riegan la zona: el Locumba, que nace en la región de Candarave, el Sama, que forman algunos ríos de escaso caudal y el Caplina, que cruza la ciudad de Tacna y nace en Tacora. Todos estos ríos están secos la mayor parte del año, porque sus pocas aguas se consumen en el lecho arenoso o son empleadas para el riego, de manera que ninguno llega al mar sino en las épocas de grandes lluvias cordilleranas. Todos corren por quebradas áridas, en cuyas alturas se encuentran las mesetas de arena

TEATRO DE OPERACIONES DE TACNA 1880



Teatro de Operaciones de Tacna

Estado Mayor General del Ejército



Teniente Coronel Ricardo Santa Cruz Vargas, en el grado de Subteniente

que el sol calienta hasta hacer subir el termómetro a más de 40 grados centígrados.

En las quebradas existen pequeños estanques naturales que los regionales llaman "cochas" y en los cuales se junta agua para el riego. Las aguas que se encuentran en algunos sitios, descompuestas por el ardiente sol, son criaderos de mosquitos que propagan el paludismo y hacen muy malsana la región. Las camanchacas cubren el suelo durante la noche y se mantienen hasta el amanecer. Hacen muy aventurado el tránsito por los malísimos caminos existentes. Estos, en muchas partes, se reducen sólo a huellas sobre la arena.

Dos caminos principales se encontraban en ese entonces en la provincia de Tacna: uno que seguía el litoral y otro que corría por el interior, paralelo a la costa, a unos 50 kilómetros de ella. El primero unía a Ilo con Arica en una extensión de 150 kilómetros, pasaba por Ite, Sama, Yaradas, Arica; el segundo cruzaba por Hospicio (punto intermedio entre Moquegua e Ilo), Sitana, Buena Vista, Tacna y tenía una extensión de 120 kilómetros.

Numerosos caminos transversales unían los puntos de la costa con los centros habitados del interior. Casi todos corrían por las quebradas, remontando en algunos sitios la pampa, para continuar ascendiendo hacia la cordillera. Todos estos caminos eran de herradura y muy difíciles de recorrer por la consistencia del suelo. Los arenales agotaban a hombres y bestias y en cuanto a carruajes, era imposible hacerlos moverse sobre ellos. A pesar de la vastedad del terreno, estos caminos y huellas encausaban la marcha.

La terrible sequedad del ambiente sólo encontraba frescor dentro de las quebradas donde existía agua y donde habían algunos oasis cultivados. Allí podía encontrarse pasto abundante para los animales y recursos susceptibles de ser aprovechados por las tropas. En general el teatro de operaciones era similar al de Moquegua.

Existían, además de los caminos, los dos ferrocarriles. El más importante era el de Tacna a Arica, de 61 kilómetros de longitud. Fue utilizado constantemente por las fuerzas aliadas que se encontraban concentradas allí.

Hacia el interior se extiende el camino que conduce a La Paz y que, internándose por las quebradas y alturas, alcanza a 4.000 me-

tros para llegar hasta las márgenes del lago Titicaca y posteriormente dirigirse al este a través del estrecho de Tiquina o un poco más al sur, cruzando el río Desaguadero.

Toda la región es de clima desértico: grandes calores durante el día y fríos intensos en la noche. Al caer la tarde se cubre por la camanchaca que no se disipa hasta la salida del sol.

3. COMPUTO DE FUERZAS Y DISPOSITIVO INICIAL

a) Ejército chileno.

El Ejército de Chile, bajo el mando del General Manuel Baquedano, estaba organizado en la siguiente forma:

- | | |
|--------------------------|--|
| 1.- Cuartel General | General Manuel Baquedano |
| 2.- Tropas: | |
| – I División | Coronel Santiago Amengual (57) |
| – II División | Teniente Coronel Francisco Barceló (58). |
| – III División | Coronel José D. Amunátegui |
| – IV División | Coronel Orozimbo Barbosa |
| – Reserva | Coronel Mauricio Muñoz |
| – Caballería | Coronel José F. Vergara |
| – Artillería | Teniente Coronel José Manuel 2º Novoa |
| – Ingenieros Pontoneros: | Capitán David Silva. |
- La fuerza total, era de 14.147 hombres.

(57) General de División Santiago Amengual Balbontín (1815-1898). Alumno de la Academia Militar, alcanzó el grado de Capitán en el Batallón Cívico Quillota. En 1837 participó en la campaña contra la Confederación Perú-boliviana y posteriormente en los sucesos revolucionarios de 1851 y 1859, en las filas del Gobierno. Allí recibió una herida que le inutilizó el brazo derecho, por lo que se le apodaba "el Manco Amengual". En la Guerra del Pacífico fue Comandante del Batallón Esmeralda 7º de Línea y en la Batalla de Tacna, Comandante de la I División. Vuelto a Chile, ascendió a General de Brigada en 1880 y a General de División en 1887. Retirado del Ejército, tomó partido por el Presidente Balmaceda en la Guerra Civil de 1891, lo que le valió una persecución política, siendo reivindicado en 1897.

(58) General de Brigada Francisco Barceló Bravo (1827-1891). Ingresó al Ejército en 1842, al Regimiento de Artillería y en 1843 a la Escuela Militar. Actuó en la campaña de Valdivia en 1850, en la Pacificación de la Araucanía, entre 1868 y 1872. En la Guerra del Pacífico, desde 1879 a 1881, se distinguió en Antofagasta, Pisagua,

Después del Combate de Los Angeles el Ejército chileno se encontraba fraccionado en dos agrupaciones: la primera a cargo del General Manuel Baquedano, en Moquegua, con la División Muñoz y toda la Caballería y; la segunda, en Ilo.

b) Fuerzas aliadas.

Los efectivos que se encontraban en la zona Tacna-Arica para la defensa de ésta, estaban representados por el I y II Ejército peruanos del Sur y por el Ejército boliviano, estacionado en Tacna.

El I Ejército peruano, mandado por el Almirante Montero, estaba fraccionado en dos agrupaciones: Tacna y Arica.

El II Ejército se había organizado por Decreto del Dictador Piérola, de fecha 31 de enero de 1880 y lo formaban las tropas reclutadas en el interior de Arequipa y "por unidades de la misma procedencia que, en marcha por esa fecha hacia Tacna, habían alcanzado Moquegua, donde permanecían a las ordenes del Coronel Velarde, con el nombre de X División del Ejército de Montero" (59).

Después del Combate de Los Angeles estas fuerzas se replegaron hacia Arequipa, 200 kilómetros al norte de Moquegua, dejando libre el avance chileno hacia el sur. A pesar de esto, representaban un peligro en el flanco este del avance de las fuerzas del General Baquedano, ya que un comandante audaz podía incursionar, con el total o parte de sus efectivos, para mantener en la incertidumbre al comando enemigo y aún procurar una operación conjunta con las fuerzas de Tacna, en una maniobra en línea exterior, que rechazara a los invasores hacia la costa.

"El Ejército aliado de Tacna.- El I Ejército del Sur, a las órdenes del Almirante Montero, que tenía como Jefe de Estado Mayor

Tacna, Chorrillos y Miraflores, siendo notable su arrojo en todas las acciones de guerra que le correspondió participar. Fue ascendido a General de Brigada después de su muerte. El Regimiento de Inf. Ref. Mot. N^o 10 Pudeto, lleva su nombre.

(59) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 199.

al Coronel Velarde, estaba formado en Divisiones, cuya composición y número en los primeros meses del año 1880, era:

I División	Batallón Lima No 11	350 hombres
Coronel Dávila	" Granaderos del Cuzco	450 "
	Subtotal	<u>800</u> "
II División	Batallón Zepita	428 hombres
Coronel Cáceres	" Cazadores del Misti	450 "
	Subtotal	<u>878</u> "
III División	Batallón Pisagua	420 hombres
Coronel Suárez	" Arica	270 "
	Subtotal	<u>690</u> "
IV División	Batallón Victoria	500 hombres
Coronel Mendoza	" Huáscar	350 "
	Subtotal	<u>850</u> "
V División	Batallón Ayacucho	420 hombres
Coronel Herrera	" Arequipa	370 "
	Subtotal	<u>790</u> "
VI División	Batallón Lima	400 hombres
Coronel Canevaro	" Cazadores del Rimac	320 "
	Subtotal	<u>720</u> "
División Solar	Guardia Civil de Tacna (Policía)	200 hombres
	Columna Sama	80 "
	Columna Para	60 "
	Columna Artesanos	80 "
	Subtotal	<u>420</u> "
Caballería,	Escuadron Húsares de Junín	150 hombres
Coronel Méndez	" Guías	180 "
	" Flanqueadores de Tacna	150 "
	" Gendarmes	50 "
	Subtotal	<u>530</u> "

Artillería	2 ametralladoras, de 2 cañones	
	4 cañones, de a 12	180 hombres
	8 cañones, de a 4	
	Total	<u>5.858</u> hombres

Las tropas de guarnición en la plaza fortificada de Arica, a las órdenes del Coronel Francisco Bolognesi, estaban formadas por las siguientes divisiones:

VII División	Batallón Granaderos de Tacna	200	hombres
Coronel Inclán	" Artesanos de Tacna	250	"
	" Cazadores de Piérola	340	"
	Subtotal	<u>790</u>	"
VIII División	Batallón Tarapacá	264	"
Coronel Ugarte	" Iquique	266	"
		530	"
	Subtotal	<u>1.060</u>	"
	Total	<u>1.850</u>	hombres

Bajo el mando del Coronel Eleodoro Camacho, el Ejército de Bolivia se componía de las siguientes unidades:

I División	Batallón Viedma	260	hombres
Coronel Severino Zapata	" Tarija	350	"
	" Sucre	400	"
	Subtotal	<u>1.010</u>	hombres
II División	Batallón Loa (que actuara en Tarapacá)	350	hombres
Coronel Acosta	" Grau	350	"
	" Chorolque	350	"
	" Padilla	350	"
	Subtotal	<u>1.400</u>	hombres
III División	Batallón Murillo	160	hombres
Coronel Murgía	" Colorados	400	"
	Subtotal	<u>560</u>	"

IV División	Batallón Aroma	260 hombres
Coronel González	" Zapadores	160 "
	Subtotal	<u>420 hombres</u>
Caballería	Escuadrón Escolta	60 hombres
	" Coraceros	60 "
	" Vanguardia de Cochabamba	161 "
	" Libres del Sur	150 "
	Subtotal	<u>431 hombres</u>
Artillería	2 ametralladoras, de 6 cañones	
	2 ametralladoras, de 10 cañones	220 hombres
	6 cañones Krupp, mod. 1879	
	Total	<u><u>4.041 hombres</u></u>
		(60)

De acuerdo con las cifras de la Historia Militar del Perú del Coronel Dellepiane, las fuerzas Perú-bolivianas que iban a actuar en la región de Tacna-Arica eran 11.749 hombres y si se descuentan los 1.850 peruanos que figuran como dotación de la plaza de Arica, totalizan, para la Batalla de Tacna: 9.899 hombres. Estas cifras están en discordancia con la mayoría de las historias peruanas y bolivianas.

Si se suman los soldados que se asignan para las unidades en los cuadros de origen boliviano, arrojan un total de 10.859, cifra que representa un millar más o menos de los anotados por Dellepiane.

La tendencia general de los partes oficiales aliados es aminorar sus efectivos y aumentar los del adversario, por lo que es prudente tomar con reserva las cantidades que se anotan en ellos, tanto en los efectivos como en las bajas.

(60) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, págs. 200 a 202.

4. PLAN DE OPERACIONES DEL GENERAL BAQUEDANO

a) Exploración hacia Locumba-Sama

Después de hacerse cargo del puesto de General en Jefe, Baquedano debía tomar una resolución que le permitiera batir a las fuerzas adversarias de Tacna y Arica. Era necesario explorar al sur este, en demanda del adversario hacia Locumba, lugar de unión de los caminos que, desde Ilo y Moquegua, convergían a Tacna. Para ello se dispuso un reconocimiento a cargo del Comandante General de la Caballería, Coronel José Francisco Vergara.

El reconocimiento de la Caballería chilena fue aceptado por el Ministro Sotomayor, a instancias del Sr. Vergara y comenzó el 7 de abril, fraccionada en dos grupos: el primero, compuesto por los Regimientos Granaderos a Caballo y Cazadores a Caballo al mando del Coronel Vergara, marchó de Moquegua por el camino Rincónada-Jagüey-Locumba; el segundo, a las órdenes del Sargento Mayor Rafael Vargas, lo constituyó el Escuadrón de Carabineros de Yungay Nº 2, que tomó el camino de la costa por Ilo-Ite-Locumba. Ambas agrupaciones debían encerrar al guerrillero Gregorio Albarracín en el valle del río Locumba, pero en el poblado de Locumba no encontraron al adversario. Por los informes recogidos se supo que Albarracín se había retirado hacia la cordillera, en dirección a los poblados de Mirave e Ilabaya, en la cabecera del río Locumba, lugares de difícil acceso a tropas de Caballería y que por su aridez, obligaban a llevar los víveres necesarios para el sustento de la tropa y el forraje para el ganado.

El Coronel Vergara avanzó hasta Mirave y allí supo que Albarracín marchaba hacia Ilabaya. Dejando parte de sus fuerzas en Mirave, a cargo del Comandante de Granaderos a Caballo, Tomás Yávar (61), se dirigió a Ilabaya con 150 hombres y 50 mulas con forraje. La marcha debía hacerse con precaución, dadas las caracte-

(61) Teniente Coronel Tomás 2º Yávar Ruiz de Cabrera. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 300, nota 287.

rísticas del terreno, favorable para sorpresas. Se descansaba en las partes altas de las quebradas y los caballos se mantenían al alcance de la mano.

No habiendo encontrado a Albarracín en Ilabaya, Vergara regresó a Mirave y se retiró al valle de Sama, estableciendo su vivac en la Hacienda de Oconchay. Desde este punto envió a su ayudante, el Capitán Augusto Orrego Cortés, a Ilo a proponer al Cuartel General se reuniera bajo sus órdenes toda la Caballería con que contaba el Ejército y que se le permitiera desarrollar un plan contra las fuerzas de Tacna.

“A pesar de que el ayudante de Vergara, que tenía participación en aquella idea, hizo mucho esfuerzo con el Jefe de Estado Mayor, manifestándole sus ventajas, el Coronel Velásquez se negó a complacerlo, fundándose en razones de seguridad. Parece que aunque el oficio no hablaba más que de Caballería, Orrego Cortés llevaba encargo de pedir para la operación la Artillería de montaña, al menos en parte. No vale la pena analizar una idea no realizada. Es posible que hubiera correspondido a los anhelos patrióticos de Vergara, pero no era conveniente alejarse con esas dos Armas indispensables, era privar al Ejército de un elemento esencial de seguridad” (62).

Con toda lógica el Coronel José Velásquez, que había sido designado Jefe de Estado Mayor por Decreto del 5 de abril de 1880, se negó a autorizar tal operación y contestó a Vergara el 19 de abril que “hoy nos ocupamos de hacer venir más Caballería, pues, comprendemos la importancia de esta Arma en las futuras operaciones. Sin embargo, usted no debe pensar todavía en operaciones más allá de Tacna. El conocimiento perfecto de este valle (Sama), es lo importante. Cíñase usted a esto solamente; así nuestra marcha será segura y sin contratiempos”. Le agregaba que de Sama destacase una vanguardia, a legua y media o dos leguas al sur, para estudiar el terreno y concluía con estas palabras, que resumen el

(62) Buines, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 252-253.

pensamiento del Cuartel General: "deseo no poner el pie sino en terreno conocido. Nada al acaso. Completa seguridad en todo" (63).

Los movimientos realizados por Vergara, forzando el rendimiento del Arma, habían tenido como resultado el agotamiento de la caballada, con pérdida de muchos animales y en cuanto al personal, más de un diez por ciento estaba atacado de tercianas, debiendo ser atendido en improvisadas enfermerías o evacuado hacia retaguardia.

Mientras regresaba el Capitán Orrego, Vergara salió de Locumba en busca de Albarracín, a quien se sabía en el valle del Sama, armando a las poblaciones del interior. El 18 de abril entró en contacto con las fuerzas del guerrillero peruano, en el pueblo de Buenavista, ocasionándole la pérdida de 100 hombres muertos y 35 prisioneros. Albarracín logró retirarse con unos 30 individuos.

Siete días más tarde llegaba a la caleta de Sama el Escuadrón de Carabineros de Yungay N° 1, al mando del Teniente Coronel Manuel Bulnes, que procedía de Iquique, en cumplimiento de la orden del Ministro Sotomayor al General Villagrán, de despachar inmediatamente al Teatro de Operaciones al primer cuerpo de Caballería que se encontrara listo. Este escuadrón permanecería en la zona de Sama, en observación, hasta la Batalla de Tacna. Con singular acierto, el Teniente Coronel Bulnes permaneció cumpliendo su misión de exploración en la cercanía del enemigo, cuyas líneas se encontraban próximas a Tacna y pudo informar a Baquedano sobre la situación, de manera que éste estuviera constantemente al tanto de las actividades del adversario. La cercanía en que Bulnes actuó con respecto a las líneas Perú-bolivianas, lo obligaba a cambiar todas las noches de vivac, para no ser sorprendido por la Caballería enemiga que lo buscaba. Los soldados soportaron bien los rigores de la pampa, igualmente el ganado y la misión del Teniente Coronel Bulnes resultó un éxito para la exploración sobre los ahados. Sus abastecimientos desde Ite fueron normales, de manera que pudo mantenerse sin mayores contratiempos en la región, asegurando, a la vez, a las fuerzas establecidas en la costa.

(63) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 253-254.

b) **Marcha del Ejército hacia el Sur. Muerte del Ministro Sotomayor.**

Para realizar el objetivo estratégico era necesario marchar desde Ilo con el grueso del Ejército y desde Moquegua con la II División, rumbo al suroeste.

“Al saberse en Santiago que TODO el Ejército iba a emprender la marcha de penetración, el Gabinete se alarmó por el abandono de Moquegua, creyendo que de ese modo quedaba franco el paso del Ejército de Arequipa y que nuestras Divisiones en marcha serían tomadas entre dos fuegos. El lector habrá notado la diferencia que hay en la utilidad de acción del Gobierno cuando se limita a cooperar a la del Ejército y cuando, saliendo de este rol, toma ingerencia en la dirección militar. En aquel caso no merece sino elogios y se los hemos prodigado justicieramente; en éste, sus opiniones SON CASI SIEMPRE ERRONEAS, SIEMPRE MUY DISCUTIBLES, es conveniente hacerlo para que las enseñanzas de esta época sirvan en lo venidero. En todo tiempo será un gran peligro la pretensión de resolver problemas estratégicos a la distancia, sin más base en que apoyarse que en un mapa o en razones de analogía” (64).

Hemos querido copiar la opinión del Sr. Bulnes, porque nos parece de una sensatez y una lógica sin contrapeso. Esta situación la hemos establecido muchas veces a lo largo de nuestro estudio, pero ahora queremos recalcarla con ésta, que no es de un autor militar, sino de un historiador civil.

A pesar de la fuerte presión que se ejerció desde la capital sobre el Ministro en Campaña, Sotomayor estuvo de acuerdo con la operación de penetración al sur, dejando una fuerte guarnición en Ilo, a cargo del Coronel Gregorio Urrutia. La preparación de la marcha es una operación que prestigia el trabajo del Estado Mayor, a cargo del Coronel Velásquez. Nada se dejaba a la improvisación. Se adelantaron estanques de agua a Hospicio y a mitad de camino

(64) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 259.

entre este punto y Locumba. Para almacenar el agua se usaron las grandes vasijas de madera en que se había almacenado vino en el valle de Ilo y estanques para el agua, fabricados en la maestranza de Antofagasta y que cabían en los carretones que se usaban para el transporte.

Junto con el agua se adelantaron víveres, a fin de que las tropas no carecieran de ellos y se establecieron puntos de acopio, resguardados por tropas, a fin de evitar golpes de mano, a pesar de que el avance se hacía bajo protección de fuerzas de Caballería, al mando del Coronel Vergara y del Comandante Vargas. Pronto se tropezó con un imprevisto: las ruedas de los vehículos se hundían hasta los ejes y a pesar de la ayuda que prestaban los soldados, las bestias eran incapaces de arrastrarlos. Entonces aparecía una nueva dificultad: ¿cómo se podía llevar adelante la Artillería en tales terrenos? Había que buscar una solución y se encontró solicitando al sur, en carácter de urgente, el envío del mayor número posible de mulas, con sus correspondientes aparejos.

La marcha de las Divisiones, dijimos, debía iniciarse desde dos puntos: Ilo y Moquegua. La primera Unidad en moverse desde Ilo fue el Regimiento Buin, a cargo del Comandante Luis Ortiz y lo hizo por el camino Hospicio-Locumba. Esta Unidad fue la primera en constatar las dificultades que se presentaban a los carros para avanzar en los caminos arenosos. Con cinco días de diferencia partió la División Amengual, con el Regimiento Esmeralda y a continuación el Batallón Navales y el Valparaíso. Seguían una recua de sesenta y cinco mulas y un arreo de bueyes. La marcha fue muy fatigosa. Durante el día debían soportarse temperaturas de 38 grados centígrados al sol, que en ocasiones llegaron hasta los 40 y por la noche los soldados debían agruparse para soportar el intenso frío. Cavaban en la arena sus lechos y allí pasaban la noche arropados en sus mantas, esperando el nuevo día para recomenzar otra dura jornada. La División salió de Ilo el 8 de abril y el 18 se encontraba reunida en Locumba.

El día 22 partió la III División, a cargo del Coronel José Domingo Amunátegui. Las experiencias recogidas en la marcha de la

División anterior, hicieron extremar las medidas de seguridad para el abastecimiento de la Gran Unidad. La marcha se realizó por escalones y alternando las jornadas con adecuados descansos, se logró que llegara a su destino el 30 de abril.

La II División, del Coronel Mauricio Muñoz, salió de Moquegua el 27 de abril y el 30 alcanzaba Locumba. Al término de ese mes se encontraban reunidas en este lugar las tres Divisiones y el Cuartel General, que había marchado desde Ilo.

Quedaba por resolver la marcha de la IV División y de la Artillería, que estaba embarcada en ferrocarril para ser llevada a Hospicio; la decisión que se tomaba con el Arma era de una gran responsabilidad, debido a las dificultades que habían experimentado los carros que seguían la marcha de la Infantería. En estas circunstancias el Coronel Velásquez ordenó al Capitán de Artillería Joaquín Flores realizar un reconocimiento, a fin de verificar los informes que el Coronel José Francisco Vergara había enviado, en el sentido de que era posible trasladar la Artillería desde Ite a Sama por tierra, por cuanto el camino era parejo, aun cuando un tanto medanoso. El Capitán Flores cumplió su cometido e informó que realmente se podía rodar la Artillería en ese camino, que tenía una extensión de ocho leguas (más o menos 35 kilómetros) pero que el mar era tan malo en la caleta de Ite que había impedido el desembarque de la carga de los barcos *Toro*, *Itata* y la *Covadonga*, que sufrieron la rotura de sus cadenas.

El General Baquedano se había opuesto al embarque por mar de la División Barbosa y de la Artillería, pero mientras él se trasladaba a Locumba, el Ministro Sotomayor tomó la decisión de embarcar la Infantería y las piezas de Artillería, en tanto el ganado marchaba por tierra de Ilo a Ite. Las informaciones del Capitán Flores resultaron verídicas; el mar era pésimo y debía vencerse una altura de 200 metros de pared casi vertical, para colocar las piezas en la ceja y comenzar la marcha.

Después de permanecer varios días a bordo esperando una bonanza que permitiera el desembarco, las piezas más otra batería del Ejército de Reserva, fueron puestas en tierra y entonces co-

menzaron los trabajos de titanes. El hombre que logró realizar la hazaña fue el Comandante de la *Covadonga*, Capitán Manuel Joaquín Orella, glorioso sobreviviente de Iquique, quien ideó levantar los cañones por medio de cuerdas y aparejos, colocados en plataformas labradas para el objeto. Este trabajo colosal duró cuatro días y se realizó bajo la dirección del Capitán Orella y el propio Ministro Sotomayor, soportando el intenso calor, que produjo muchas insolaciones, siendo el propio Capitán Orella víctima de insolación. Finalmente se logró el objetivo y la IV División, más la Artillería, marchaban el 9 de mayo hacia el campamento de Las Yaras, para reunirse con el resto del Ejército. La marcha fue agotadora y los sacrificios casi insoportables, pero se logró el objetivo que se había propuesto el General en Jefe. El campamento de Las Yaras, a lo largo de la ribera del Sama sirvió para devolver a la tropa el vigor perdido en las largas marchas y para que se restablecieran los enfermos de tercianas y viruelas.

Los hospitales, llenos de enfermos, obligaban a un extenuante trabajo al Servicio Sanitario. Debe reconocerse la abnegada labor de los médicos que atendían los hospitales y las Ambulancias y la historia recuerda siempre a hombres como los doctores Ramón Allende, Teodosio Martínez, José Ojeda, Luis Rosende, Víctor Körner y otros, que dieron lo mejor de su saber en beneficio de su humanitaria labor.

Muerte del Ministro Sotomayor

El campamento de Las Yaras sintió un estremecimiento cuando a lo largo de las ramadas que formaban el vivac, comenzó a circular una noticia que consternaba a todos: ¡El Ministro Sotomayor acaba de morir...! La triste realidad era ésa. Al anoecer del día 20 de mayo, el sol comenzaba a perderse tras las serranías de occidente y el Ministro se sentaba a la mesa para comenzar su comida. De súbito se levantó y se dirigió hacia el interior, cayendo pesadamente al suelo. Los médicos corrieron en su auxilio, pero todo fue inútil: don Rafael Sotomayor Baeza, Ministro de Guerra

en Campaña y uno de los hombres que más habían trabajado para asegurar el buen éxito de la guerra, que se había expuesto durante cuatro días a los ardientes rayos del sol para asegurar el desembarco de Ite, pagaba su tributo al Dios de los Ejércitos. . . sin haber disfrutado de su brillante labor.

En Santiago la noticia cayó como un rayo. El Presidente se preguntó: ¿Quién va a dirigir ahora las operaciones? No tenía confianza en el General Baquedano y cuando el Sr. Santa María propuso al Gabinete que se delegasen en el Sr. Vergara los poderes de don Rafael Sotomayor, hubo resistencia, pero se transó y se comunicó al Comandante Lynch en Iquique:

“Diga al General Baquedano que siga adelante las operaciones convenidas con el Ministro (Sotomayor), poniéndose de acuerdo en todo con los Coroneles Vergara y Velásquez”.

“La orden era de lo más peregrina, porque precisamente lo que se requería en ese momento era unidad de acción y de responsabilidad. Pero el General Baquedano era un zorro viejo, que había aprendido muy bien la lección de sus colaboradores, de manera que cuando el Coronel Vergara se presentó en Las Yaras, procedente de Ite, llevando el telegrama que le envió por un barco expreso el Comandante Lynch, lo recibió amablemente y al querer abordar el asunto, sólo contestó: — ¡Pobre Rafael . . . pobre Rafael . . . muy sentido. . . muy sentido. . . !; al expresarle el Sr. Vergara su asentimiento, el General le contestó: — ¡Todos de acuerdo. . . todos de acuerdo. . . ! ¡qué tontera! como si no fuéramos todos uno ¿No es verdad? Este fue el primer paso en el camino en el afianzamiento de la autoridad militar en la dirección del Ejército. Baquedano y Velásquez sólo se ocuparán en adelante en ultimar los preparativos de la gran campaña que tocaba a su fin” (65).

(65) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 294 a 296.

5. PLAN DE OPERACIONES ALIADO

a) Plan del Almirante Montero

Adversario político de Piérola, el Almirante Montero, se había plegado a su Gobierno, sin lograr disminuir en el Dictador el recelo hacia su persona. Este le había ordenado "que no abandonara Tacna sin batalla" y tal orden fue determinante para su inactividad. El Almirante estimaba que se debía librar la batalla decisiva contra el Ejército de Chile en los alrededores de la ciudad, para tener, en caso de una derrota, el ferrocarril de Arica a Tacna en condiciones de ser usado para retirar el Ejército aliado a aquella ciudad y aprovechar sus defensas, obligando al adversario a atacarlas. Conociendo la solidez de las fortificaciones de Arica, estimaba que existía una gran posibilidad de conducir allí una acción defensiva victoriosa contra el agresor.

Sordo a cualquiera insinuación que no fuera la de defender la ciudad, el Almirante chocó con el concepto operativo del Coronel Camacho, a quien sostenían todos sus colaboradores, a excepción del Coronel Castro Pinto, que estaba de acuerdo con las ideas del Almirante peruano.

b) Plan del Coronel Camacho

Según Camacho la idea de esperar la llegada de los chilenos frente a Tacna era facilitar sus intenciones. En cambio, si se avanzaba hacia el Sama las posibilidades de batirlos aumentaban, ya que se estimaba que la naturaleza de los caminos que conducían hacia allí no permitían el despliegue de las fuerzas adversarias en ancho frente y por tanto se presentarían en escalones sucesivos, pudiendo batírseles en detalle. Por otra parte, desde Sama, las fuerzas aliadas, en caso de desastre, se encontrarían en mejores condiciones para iniciar una retirada en orden hacia el Altiplano o a la Sierra, donde el adversario no podía perseguirlas.

El avance hacia el Sama permitía la concurrencia del II Ejérci-

to, estacionado en Arequipa, por el acortamiento de las líneas de comunicación que lo separaban de las fuerzas del sur y finalmente, agregaba, la ocupación del valle de Sama aumentaba los recursos de que podían echar mano los aliados.

En su apreciación sobre los posibles movimientos a realizar por el General Baquedano, el Coronel Camacho estimaba viable que éste se mantuviera en el valle de Locumba esperando ser reforzado desde el sur, antes de iniciar una ofensiva. Tal situación le ocasionaría numerosas bajas por su clima malsano, restándole capacidad combativa.

El *desacuerdo entre ambos Comandantes en Jefe de los Ejércitos aliados* había trascendido a Lima y a La Paz, lo cual movió a Piérola a insinuar, por medio de su Ministro en La Paz, señor Bustamante, la conveniencia de que el General Narciso Campero, Presidente de Bolivia, marchara a Tacna para tomar el mando de acuerdo con el protocolo del 5 de mayo de 1879, que disponía que el Presidente de cualquiera de los dos países que se encontrara en el teatro de guerra, tendría el mando de todas las fuerzas aliadas.

A su regreso a La Paz, en su informe ante la Convención Nacional de Bolivia, el General Campero expresaba:

“Después de madura deliberación y de distintas indicaciones, el señor Bustamante me manifestó que el medio más eficaz que encontraba para salvar la situación, era el de que marchase yo mismo sin dilación al teatro de guerra, a ponerme al frente del Ejército unido, para cuyo efecto se ofreció acompañarme personalmente”.

La crisis de mando en el Ejército aliado era una realidad y mientras se discutía la acción a seguir, el General Manuel Baquedano preparaba la marcha sobre Tacna el día 24 de mayo. Dispuso hacerla en dos jornadas: la primera hasta Quebrada Honda, donde se pernoctaría y la segunda hasta encontrarse con la posición adversaria, que se sabía estaba en el denominado Campo de la Alianza, como resultado del reconocimiento que el 22 de mayo realizó el General Baquedano, acompañado por todos los jefes de División, personal de los Estados Mayores, Infantería y dos piezas

de Artillería, que jalonaron el terreno y entraron en duelo de fuego con la Artillería adversaria. En este reconocimiento, que duró hasta las dos de la tarde del 22 de mayo, el Almirante Montero, al ver que el enemigo regresaba a su campamento, arengó a los Colorados de Bolivia para levantar su espíritu y al terminar les gritó: — ¡Viva Chile!, contestándole los bolivianos a su equivocación — ¡Viva la Alianza! (66).

c) El General Campero en Tacna

El Presidente de Bolivia, en compañía del Ministro peruano en La Paz señor Bustamante, llegó sorpresivamente a Tacna el 19 de abril y pudo resolver la crisis entre los dos Comandantes en Jefe. De inmediato se recibió del mando y el 25 de abril resolvía realizar un ejercicio práctico, para mover el Ejército aliado hacia Sama, pero tropezó con tal cantidad de inconvenientes, que hubo de postergar su operación para hacer requisiciones de carretones y mulas de transporte. El Ejército aliado marchó hasta las alturas que se denominan Lomas de Intiorco, pasó una noche al N.O. de Tacna, soportando las inclemencias del tiempo y sin los medios adecuados para vivaquear. Las penalidades que hubo de sufrir durante la marcha y su estada en terreno, convencieron a todos de la impracticabilidad del plan de avance al Sama en busca del adversario y se resolvió el regreso a Tacna.

El 5 de mayo se produjo una grave crisis: el Presidente de Bolivia anunció su entrega del mando al Almirante Montero y su regreso a Bolivia para instalar la Convención Nacional, encargada de elegir al Presidente de la Nación. Tan insólita resolución movió a todos a pedir que la reconsiderara y el más insistente fue el Ministro Bustamante, quien logró al fin convencerlo.

“Convencido pronto el General Campero de que sería casi imposible combatir en el valle contra un enemigo dueño de la pampa

(66) Querajazu Calvo, Roberto. Obra citada, pág. 529.

alta, que domina la ciudad y el valle por el lado Norte, volvió el 7 de mayo para el Campo de la Alianza, posición donde después se libró la batalla decisiva. El campamento quedó establecido el 10 de mayo. También se había organizado un Servicio de Etapas, por cierto muy rudimentario, para el transporte de agua y provisiones desde Tacna" (67).

En esta posición defensiva Campero decidió esperar el ataque chileno.

d) Descripción del terreno

La posición denominada Alto de la Alianza, estaba situada a ocho kilómetros al norte de Tacna y era una extensa loma con pendientes suaves, que permitían un excelente campo de tiro. Esta loma, de aspecto ondulado, tenía a su espalda una serie de pequeñas alturas de arena que permitían el ocultamiento de fuerzas de reserva o de agrupaciones colocadas en profundidad. Las alas estaban protegidas, en el este, por el camino de Sama Grande a Tacna, que corre por una depresión de poca profundidad, pero de laderas difíciles de vencer y en el oeste, por un terreno casi intransitable para hombres y animales e imposible de salvar por Artillería y vehículos.

Todo el terreno está constituido por arena suelta que dificultaba la marcha y producía gran cansancio en hombres y animales.

La parte alta de la posición fue reforzada por algunas obras de fortificación pasajera, que permitían la protección de la Artillería y la Infantería. Además, a cada soldado se dotó de un saquete de yute para que lo llenara de arena como parapeto, a fin de afirmar su fusil y afinar su puntería. De esta manera se esperaba sacar un excelente rendimiento a los fusiles recién adquiridos en Francia, cuyo alcance era superior al de los Comblain de los chilenos.

Por el centro de la posición cruzaba el camino de Buena Vista a Tacna, que iba a servir de eje de ataque a las fuerzas chilenas.

(67) Knauer, Hans von. Obra citada. pág. 305.

e) Ocupación de la posición por los aliados

La posición defensiva fue ocupada en una extensión de 2.500 metros, en dos líneas y con unidades peruanas y bolivianas mezcladas por Divisiones.

Se constituyó un centro y dos alas, en la siguiente forma:

Primera Línea

Ala derecha: Comandante Almirante Lizardo Montero.

Fuerzas:	6 cañones Krupp 2 ametralladoras	}	en el reducto de la derecha Coronel Flores
	Batallón Murillo	}	III División boliviana
	Batallón Lima Nº 11 Batallón Cuzco	}	II División peruana Coronel Pastor Dávila
	Batallón Lima Nº 2 Batallón Rimac	}	VI División peruana Coronel César Canevaro

Centro: Comandante Coronel Miguel Castro Pinto

Fuerzas:	1 cañón rayado 2 ametralladoras	}	en reducto central
	Batallón Loa Batallón Grau Batallón Chorolque Batallón Padilla	}	II División boliviana Coronel Claudio Acosta
	1 cañón rayado 2 ametralladoras	}	en reducto central

Ala izquierda: Comandante Coronel Eleodoro Camacho.

Fuerzas:	Batallón Pisagua Batallón Arica	}	III División peruana Coronel Belisario Suárez
	Batallón Misti Batallón Zepita	}	II División peruana Coronel Andrés Cáceres

7 cañones, de a 4	}	En el reducto de la izquierda, Coronel Arnaldo Panizo
2 Blackley		

Segunda Línea:

Reserva del ala derecha:

Fuerzas:	Batallón Nacionales	de la División Solar
	Batallón Colorados (Llamado Alianza)	}
		III División boliviana Coronel Ildefonso Murgía
	Batallón Aroma (Llamados Amarillos)	}
		IV División boliviana Coronel Alfonso González

Reserva del Centro:

Fuerzas:	Batallón Arequipa	}	V División peruana
	Batallón Ayacucho	}	Coronel Alejandro Herrera
	Columna Sama		de la Div. Alejandrino del Solar.

Reserva del ala izquierda:

Fuerzas:	Batallón Huáscar	}	IV División peruana
	Batallón Victoria	}	Coronel Jacinto Mendoza
	Batallón Viedma	}	I División boliviana
	Batallón Tarija	}	Coronel Severino Zapata
	Batallón Sucre		

Detrás del ala derecha:

Fuerzas:	Escuadrón Húsares de Junín	}	peruanos
	Escuadrón Guías		
	Escuadrón Flanqueadores de Tacna		
	Escuadrón Gendarmes		

Detrás del ala izquierda:

Fuerzas:	Escuadrón Coraceros	}	bolivianos
	Escuadrón Vanguardia de Cochabamba		
	Escuadrón Libres del Sur		
	Escuadrón Escolta		

Este orden de batalla para la ocupación de la posición es el que figura en la obra del Coronel Carlos Dellepiane, "Historia Militar del Perú", págs. 272 y 273 y difiere del croquis de la Batalla de Tacna de origen boliviano.

f) Plan de ataque del General Baquedano

Después del reconocimiento realizado sobre la posición adversaria el día 22, hubo disparidad de opiniones en el Alto Mando sobre el plan de ataque al adversario. De acuerdo con lo que había dispuesto el Ejecutivo se escuchó la opinión del Coronel José Francisco Vergara, quien propuso que el Ejército realizara un movimiento flanqueante sobre el ala derecha enemiga, sobrepasándola en dirección al pueblo de Calana y luego atacara el flanco y la retaguardia adversaria, cerrando en esta forma el valle del río Caplina. Consultaba también este plan el avance de la Caballería en el frente del Ejército, con misión de protección y de alcanzar aguas arriba del río Caplina, que debía desviar hacia Pampa Blanca, dejando la ciudad de Tacna sin agua. Tal plan no contemplaba ningún movimiento de amarre de la posición y por tanto dejaba a los aliados en libertad de atacar hacia la espalda y el flanco E. chileno, mientras realizaba la difícil maniobra en un terreno en que la Artillería no podía apoyar a la masa. El Coronel Velásquez se dio cuenta inmediatamente de las fallas de semejante proposición, ya que si llegaba a producirse cualquier entorpecimiento en las columnas chilenas, permitiría a peruanos y bolivianos tomar la ofensiva en condiciones favorables. El General Baquedano era de la opinión de su Jefe de Estado Mayor y resolvió la situación ordenando la iniciación de la marcha el día 24, para el siguiente, a las 9 de la mañana, continuar hacia Quebrada Honda, adonde fueron despachadas 60 mulas cargadas con barriles de agua.

El dispositivo fue el siguiente:

- Exploración a cargo del Escuadrón Carabineros de Yungay al mando del Teniente Coronel Manuel Bulnes.
- Vanguardia: I División, al mando del Coronel Santiago Amengual.

— Grueso: Compañía de Pontoneros, Regimiento de Artillería, 78 carros con municiones, agua y víveres en 300 mulas cargadas.

II División, a cargo del Teniente Coronel Francisco Barceló.

III División, al mando del Coronel José D. Amunátegui.

IV División, a cargo del Coronel Orozimbo Barbosa.

— Reserva: Coronel Mauricio Muñoz, con las siguientes unidades:

Regimiento Buin 1º de Línea.

Regimiento 3º de Línea.

Regimiento 4º de Línea.

Batallón Bulnes.

El grueso de la Caballería permaneció en Sama, debiendo marchar una jornada atrás.

A las 09,00 hrs. del 25 el Ejército chileno se puso en marcha para cubrir la primera jornada, que era 18 kilómetros. La distancia no representaba dificultad, pero lo que resultó difícil fue vencer la arena suelta donde se enterraban los pies de los infantes, fatigándolos. La Artillería y los carros comenzaron a retrasarse, a pesar del esfuerzo que hacían los soldados ayudando a las bestias de tiro, que no podían sacar de la arena los carros con agua, por lo cual hubo de cargarse ésta en mulares, para llevarla a Quebrada Honda, donde el Ejército comenzó a llegar al caer la tarde. Protegido por grandes guardias, con centinelas avanzados, que se colocaron sobre el borde de la quebrada, se pasó al descanso la noche del 25 al 26 de mayo. Se dispuso que los centinelas se reconocieran durante la noche haciendo sonar sus cartucheras, a fin de evitar una sorpresa del adversario.

En tanto en el campamento aliado ya se conocía la marcha de los chilenos, porque una partida de Húsares de Junín había sorprendido el arreo de agua que había sido enviado a Quebrada Honda a esperar la llegada de las fuerzas chilenas. Este arreo iba a cargo de cinco hombres y pasó de largo el sitio de llegada que se les indicó, estrellándose contra los puestos avanzados de los Húsares de Junín. Dos de los arrieros fueron muertos, dos hechos prisioneros y uno escapó y llevó la noticia del percance. El Escuadrón Carabi-

neros de Yungay No 1 persiguió a los captores y logró recuperar algunas mulas, no así a los prisioneros, que fueron llevados a presencia del General Campero; como no tenían conocimiento exacto de las fuerzas chilenas, al ser interrogados, informaron que su número era de 22.000 hombres.

Tal noticia fue desagradable para los aliados, ya que significaba una notable superioridad numérica y, siendo errónea, la tomaron como verdadera. Campero reunió de inmediato una Junta de Guerra y en ella se resolvió dar un golpe de mano, en la noche del 25, con todo su Ejército, marchando hacia Quebrada Honda.

Tomada esa resolución, el Ejército aliado salió de sus posiciones a sorprender al enemigo. Llevaba adelantadas dos Divisiones de 4 batallones cada una: dos peruanas y dos bolivianas, al mando de los Coroneles Belisario Suárez y César Canevaro. Detrás marchaba el grueso con Campero y a continuación lo hacían la V División peruana, mandada por el Coronel Alejandro Herrera y la IV División boliviana del Coronel González, cerraba la marcha toda la Caballería. Dos horas más tarde, a las 02,00 hrs. del 26, la camanchaca había desorientado al Ejército aliado y los guías se habían perdido, "mareados en la oscuridad y la neblina". Las tropas vagaban sin dirección y hubo de ordenarse la vuelta al Campo de la Alianza, para ocupar de nuevo la posición. Gracias a la iniciativa del Coronel Suárez, que envió hombres a encender fogatas, los aliados pudieron orientarse y regresar al punto de partida: eran las 06,00 hrs. y se había gastado la fuerza física de los combatientes en una maniobra inútil. Hubo momentos en que algunas fuerzas estuvieron tan cerca de las avanzadas chilenas, que la Artillería que acompañaba al Atacama abrió fuego contra ellas, acelerando su retirada.

"En oposición con estas combinaciones instantáneas, Baquedano tenía una resolución que no se modificaba con nada, un propósito militar que se iba cumpliendo pausada y seguramente. En la mañana del 26 las dianas levantaron los corazones de saludo a la Patria con la Canción Nacional y la de Yungay y luego después los soldados alistaron sus armas y se prepararon alegremente para el

combate. Esa mañana el Ejército de Baquedano se puso en movimiento en busca del enemigo, en la colocación que le asignaba la orden general del día anterior. Un grito inmenso, emocionante, brotó del pecho de los que iban a morir por la Patria, el que repercutió en los cerros vecinos, dilatándose de quebrada en quebrada". (68).

6. LA BATALLA DE TACNA

Las primeras luces del 26 de mayo comenzaron a aclarar el terreno. El Ejército se desplegó con el siguiente dispositivo: en primera línea, la I División en el ala derecha y en la izquierda la II División. En segunda línea la III División en el ala derecha y la IV División en el ala izquierda; como reserva la División Muñoz, escalonada a la derecha.

Para el desarrollo de la futura batalla, el General Baquedano fraccionó la Caballería, asignando los Cazadores a Caballo y parte de los Carabineros de Yungay a la II División; Granaderos a Caballo, quedó situado en el ala derecha y el resto de Carabineros de Yungay de Bulnes, a disposición del General en Jefe. De esta manera se suprimía de hecho el Comando General de Caballería, que servía el Coronel José Francisco Vergara y el Arma volvía a quedar bajo las órdenes de sus respectivos Comandantes.

Entre las 08,00 y 09,00 hrs. las Artillerías de ambos bandos iniciaron un duelo poco efectivo, hasta que a las 10,00 hrs. entraron al fuego las Divisiones I y II, combatiéndose con brío, hasta agotar las municiones. Eran las 12,30 hrs. y la batalla comenzaba a hacer crisis para los chilenos por falta de municiones, empezando por eso la retirada de ambas Divisiones. Observada ésta por los aliados, iniciaron el contra-ataque, avanzando los Cuerpos del centro y del ala izquierda de los Coroneles Camacho y Castro Pinto por la planicie cubierta de cadáveres. La victoria se pronunciaba por Campero, cuando entraron al fuego la III y IV Divisiones y la Caballería realizaba una carga que hizo detenerse al enemigo. Tras

(68) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 320.



Capitán Rafael Torreblanca Doralea

Acuarela de César Paredes. 1982. Estado Mayor General del Ejército

ellas se movía la reserva y la batalla se restablecía, deteniéndose el ataque de los aliados.

“Cuando los Batallones Colorados y Aroma empujaron a la I División chilena y rechazaron la carga de la Caballería de Yávar, en la meseta se tuvo la ilusión de que el triunfo de la jornada iba a corresponder a la Alianza. Don Manuel V. Alba y el señor Liendo gritaron: ¡Victoria!, ¡Victoria!. Campero hizo sacar del ala derecha a los Provisionales de Lima y junto con ellos reforzó el ala izquierda con los montoneros de Albarracín y los grupos que todavía no habían participado en el combate. Fue el postrer esfuerzo Perú-boliviano. En cambio, de parte de Chile, la III División recién comenzaba su actuación, las Caballerías estaban intactas (con excepción de los Granaderos que habían chocado contra los Colorados) y la reserva, en que estaban unidades tan poderosas como el Buin y los Batallones de Línea 30 y 40, esperaban su turno en la retaguardia.

Eran las dos y media de la tarde. Hacía ya tres horas que se luchaba sin cuartel, con derroche de coraje en ambos bandos, con el sol que pesaba ardiente sobre sus espaldas, en medio del polvo, el humo, las voces de mando, las exclamaciones de cólera, los ayes de los heridos y el quejido de los moribundos. Las arenas de ese desierto, que nunca habían tenido el riego vivificante de las lluvias o la caricia refrescante del rocío, bebían con avidez lo que para ellas era una humedad primigenia, gotas de sudor mezcladas con la sangre que manaba de miles de heridas de chilenos, peruanos y bolivianos.

Eran las dos y media de la tarde cuando los aliados llegaron al límite de sus fuerzas. Tanto numéricamente, sin un solo soldado más que echar a la pira del sacrificio, como físicamente, con la resistencia de la tropa agotada por la falta de descanso desde el día anterior, el hambre y la sed.

La fatiga, la sed, la escasez de munición, el no aparecer refuerzo alguno, declaró el Jefe del Batallón “Chorolque”, que combatía en el centro, nos obligó a hacer fuego en retirada. La distancia que teníamos que recorrer era larga. . . Como el enemigo había avanzado mucho su derecha y nos tenía entre dos fuegos, entramos en grave confusión y hasta en dispersión, sin embargo de que los jefes y oficiales hacíamos lo imposible por contener a los soldados”(69).

(69) Los párrafos entre comillas corresponden a la relación boliviana de la Batalla de Tacna, que aparece en la obra ya citada de Roberto Querejazu Calvo, págs. 551-555.

El peso de la batalla lo habían sostenido en el primer momento la I y II Divisiones de los Coroneles Amengual y Barceló, llegando hasta muy cerca de la posición aliada. La lucha era recia y el combate de fuego se sostenía sin descanso, cuando la falta de municiones detuvo el ataque. El terreno conquistado con tanto esfuerzo comenzó a ser desalojado, haciendo fuego en retirada con los últimos cartuchos que se disponía y los que los soldados sacaban de las cartucheras de los muertos y heridos. Las bandas de músicos de ambos campos llenaban el aire con sus sones y las canciones nacionales de los tres países beligerantes ponían una nota de color entre tanta escena de muerte y heroísmo. Para sostener su ala izquierda el Coronel Camacho había pedido la intervención de la Reserva y Campero empuñó allí los Batallones Aroma y Colorados, en un esfuerzo para destruir la I División chilena, logrando hacerla retroceder. El avance de la III División, a la que seguía la Reserva, terminaron con la resistencia de los soldados de Bolivia, que se batieron con un valor desesperado. La ola roja de casacas que avanzó como un alud por la planicie estaba detenida: la muerte había cobrado su precio y se encontraban allí confundidos los uniformes azules y rojos de Chile, verdes y amarillos de Bolivia y los azules y blancos, del Perú.

La intervención de la segunda línea, formada por la III y IV Divisiones, rechazaba en todo el frente el contraataque aliado. Los aliados comenzaron a ceder. Su ala izquierda y centro habían sido deshechos por el ataque, pero aun resistía el ala derecha de la posición, la cual fue asaltada a la bayoneta, apoderándose los chilenos de la Artillería que allí se encontraba. La heroica resistencia presentada por el Murillo, el Cuzco, Lima y el Zapadores, terminaba a las 16,00 hrs. y el vencedor se apoderaba, además, de las piezas de artillería y de doce banderas que estaban depositadas en el reducto.

A las 16,30 hrs. las tropas Perú-bolivianas se retiraban en dispersión hacia la Cordillera de Los Andes, siguiendo los peruanos el camino Calientes-Moquegua-Arequipa y los bolivianos el de Calientes-Tarata-Puno. Los fugitivos que llegaron a Tacna continuaron

su retirada hacia el E., ante el temor de la persecución de la Caballería chilena, pero ésta se detuvo al anochecer en Tacna, donde pernoctó, por desconocimiento de los caminos al interior, reanudándola al día siguiente, para luego abandonarla ante el nutrido fuego que recibió desde las alturas y quebradas que rodeaban Pachía. El Comandante Rafael Vargas, encargado de esta persecución, con el Escuadrón de Carabineros de Yungay No 2, un Escuadrón de Granaderos a Caballo y el Regimiento Cazadores a Caballo, regresó a Tacna e informó de la presencia en Pachía de una fuerte formación enemiga estacionada allí. Esta noticia motivó el avance hacia esa región de la División de Reserva, en que formaban el Buin, el 3º y el 4º de Línea, el Bulnes, 2 baterías de campaña, 1 de montaña y 3 Escuadrones de Caballería, al mando del Coronel Pedro Lagos. Esta fuerza salió de Tacna el 28 de mayo y tres días más tarde regresó, sin haber avistado al enemigo.

Mientras estos sucesos ocurrían, el Coronel José Francisco Vergara se despedía para volver a Chile, después que Baquedano no le dio el mando unitario de la Caballería, la cual asignó a las Divisiones y tampoco aceptó el curso de acción propuesto por Vergara para la solución de la Batalla.

7. DESPUES DE LA BATALLA

Los primeros boletines sobre la victoria de Tacna se habían recibido en Santiago el día 29, por un lacónico parte enviado por el General Baquedano, con lo cual se había despertado en Santiago un enorme entusiasmo, el que se convirtió en incertidumbre cuando se recibió desde Iquique un telegrama de Vergara al Ministro de Guerra en que expresaba sus particulares puntos de vista sobre la Batalla y sus consecuencias (70).

Esta insólita actitud de un hombre que hasta ese momento había tenido mando efectivo en el Ejército, produjo una enorme re-

(70) El texto de este telegrama se encuentra en la obra ya citada de Gonzalo Bulnes, Tomo II, págs. 353-354.

sonancia en Santiago y "el telegrama Vergara cayó como ducha fría, apaciguadora de entusiasmos. Se exageró su alcance" (71).

Pero la realidad era muy diferente. El botín de guerra era inmenso. Se habían hecho 2.500 prisioneros, tomado más de 4.500 fusiles, 10 cañones, 5 ametralladoras, la casi totalidad del Parque de Infantería; 2 generales, 10 coroneles y 110 jefes y oficiales estaban en poder del vencedor y entre ellos, gravemente herido, el Coronel Eleodoro Camacho, Comandante en Jefe del Ejército boliviano.

Campero se había retirado hacia Bolivia con algunas fuerzas, en tanto que Montero hacía lo propio al interior, para tratar de alcanzar Arequipa. Ambos aliados se retiraban en direcciones opuestas y la Alianza dejaba de existir después de esta memorable batalla.

8. ATAQUE A LA PLAZA FORTIFICADA DE ARICA

a) Descripción del terreno

Al sur de la ciudad de Tacna está situado el puerto de Arica, cerrando el valle que dejan los cerros entre la costa y el mar y cuya anchura es de más o menos 4 kilómetros. Las características del terreno son similares a la pampa de Tacna. La arena suelta cubre el piso y hace difícil la marcha.

La población se encuentra ubicada al norte de un morro arenoso de 160 metros de altura, cuyas laderas escarpadas imposibilitan su acceso desde la ciudad y el mar. En cambio el morro es accesible desde el sureste, venciendo una ladera inclinada que tiene numerosas colinas. El río Azapa o San José corta el estrecho valle, internándose hacia el oriente y constituye una zona fértil que contrasta con la aridez del terreno entre los cerros de Condorillo y la costa. Al sur del río, las estribaciones de la cordillera llegan hasta

(71) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 35b.

el mar y allí se encuentra este macizo que se denomina el Morro y otras alturas como los Cerros de las Cabras, de la Cruz, Cerro Gordo y Cerro Chuño. Por entre los cerros, el camino sigue hacia el sur y comunica esta región con Tarapacá.

Aprovechando la topografía, los peruanos habían organizado la posición.

El aprovechamiento del terreno era notable y la ciudad se encontraba protegida desde la costa por una línea defensiva de norponiente a suroriente. Dentro de ésta se encontraban los fuertes San José, Santa Rosa y Dos de Mayo. En el Morro, los denominados Ciudadela, Este, Cerro Gordo y Alto. Cada uno de estos reducidos tenía un emplazamiento de cañones, defendidos por trincheras y parapetos de sacos de arena, que permitían a los infantes el tiro de mampuesto.

b) Las fortificaciones peruanas de Arica

Existían las siguientes:

Batería San José: situada al N. del río Azapa; con 2 cañones Parrot de 150 libras y desde éste comenzaban las obras de defensa del puerto, consistentes en trincheras que terminaban al pie del Morro, en el cementerio de Arica.

Batería Santa Rosa: situada al sur del lecho del río y con un cañón Vavasseur, de 250 libras.

Batería Dos de Mayo: colocada a 500 metros al norte de Arica e inmediatamente al sur de la anterior. Su armamento principal era un cañón Vavasseur, de 250 libras.

Las tres baterías tenían un mando común en el Teniente Coronel Juan Pablo Ayllón. Estas tres baterías eran denominadas Fuerte del Norte y sus fuegos batían tanto la zona de tierra como del mar.

Entre los fuegos de este fuerte se encontraba al ancla el *Monitor Manco Capac*, cuyo principal armamento eran dos cañones de 500 libras.

Batería del Fuerte Ciudadela: estaba emplazada en una emi-

nencia del terreno llamada Chuño y se componía de un Voruz, de 70 libras y 2 Parrot, de 100 libras. En este fuerte terminaba la línea de trincheras que defendía a Arica desde el Norte.

Batería del Fuerte del Este: dominaba la playa de La Lisera desde una eminencia llamada Aniani y tenía 2 Cañones Voruz, de 100 libras y 1 de 70. Ambos fuertes cerraban la garganta arenosa que conducía al alto.

Batería del Morro: con una Batería Baja, al este de Cerro Gordo, con 4 cañones Voruz, de 70 libras y otra Batería Alta, con un cañón Vavasseur, de 250 libras, 2 Parrot, de 100 y 2 Voruz, de 70 libras. Estas piezas podían batir el mar y la planicie delante de los fuertes de Ciudadela y Este. Entre los fuertes se habían colocado minas y abierto trincheras.

Tales eran las defensas que cubrían los 1.850 soldados del Coronel Francisco Bolognesi.

c) Dispositivo chileno de ataque

Tacna había sido ocupado por el Ejército de Chile y la persecución del enemigo había demostrado que éste se retiraba hacia la cordillera, en dos agrupaciones, que ocupaban los malísimos caminos por los cuales era muy difícil una maniobra destinada a coparlos en su marcha.

El General en Jefe vio la necesidad de apoderarse de Arica, a fin de establecer las comunicaciones hacia el sur con el territorio de Tarapacá, al mismo tiempo que despojar al adversario de una base de operaciones.

A fin de escuchar la opinión de los altos Jefes del Ejército, el General Baquedano reunió una Junta de Guerra y todos los asistentes fueron de opinión de atacar la plaza lo más pronto posible.

De acuerdo con este predicamento, que concordaba con el propio, el General Baquedano resolvió apoderarse de Arica, empleando para este efecto la Reserva de Tacna, compuesta por los Regimientos Buin 1º de Línea, 3º y 4º de Línea, agregándosele el Regimiento Lautaro, el Batallón Bulnes, 2 Escuadrones de Carabi-

neros de Yungay, 2 Escuadrones de Cazadores a Caballo y 4 Baterías de Artillería. Estos efectivos alcanzaban en total 5.379 plazas. Jefe de estas fuerzas fue designado el Coronel Pedro Lagos.

A fin de resolver el ataque a la plaza fortificada, el General Baquedano practicó un reconocimiento en dirección al río Lluta el día 1º de junio, enviando en dirección a Arica al Comandante Rafael Vargas, con los Escuadrones Carabineros de Yungay y Cazadores a Caballo, quien llegó en la noche de ese día hasta el río Azufre o Lluta, siendo recibido por una descarga que lo obligó a retirarse y pernoctar en la pampa, en espera de la luz del nuevo día para reiniciar su misión. Al amanecer del 2, Vargas reanudó su exploración y al acercarse al cauce del río una poderosa explosión hizo volar el camino sobre el lecho del río, al mismo tiempo que se veía escapar a dos hombres, uno a caballo y otro a pie, los que fueron tomados prisioneros. Eran el ingeniero Teodoro Elmore y su ayudante Manuel Arenas, quienes habían colocado una mina en ese lugar y tenían en su poder los planos de otras que debían estallar en diferentes sitios. Estas minas estaban conectadas con cables eléctricos que se hacían explotar desde el Hospital de Arica, lo que causó tal indignación entre los soldados, que sólo la intervención del ingeniero Orrego, Ayudante del Coronel Lagos, impidió que fueran fusilados en el acto.

En la tarde del 2 de junio llegaron, por ferrocarril, al río Azufre, el Buin y el 3º de Línea, acampando al norte de este curso de agua. Al día siguiente lo hicieron el 4º de Línea, el Bulnes, el Escuadrón Carabineros de Yungay Nº 1 y la Artillería.

Parte de la Escuadra, a cargo del Comandante del *Cochrane*, Capitán de Navío Juan José Latorre, bloqueaba el puerto y mantenía esporádicos combates de fuego con los fuertes peruanos.

El 6, el Coronel Lagos hizo avanzar una compañía del Buin, desplegándola ante los fuertes de la costa para reconocerlos, al mismo tiempo que su Artillería disparaba contra los fuertes del alto y del bajo, a fin de establecer distancias de tiro e inducir a las defensas a mostrarse. El mismo día el Coronel Lagos envió al ingeniero Elmore a tratar de convencer al Coronel Francisco Bolognesi, Jefe

de la Plaza, de la inutilidad de resistir, pero se obtuvo la misma respuesta que este valeroso Jefe dio antes al parlamentario de Baquedano, Teniente Coronel José de la Cruz Salvo: "Resistiremos hasta quemar el último cartucho".

De acuerdo con los reconocimientos realizados en conjunto por el General Baquedano, el Jefe de Estado Mayor Coronel José Velásquez y el Coronel Pedro Lagos, se llegó a la conclusión de atacar los fuertes de la costa con el Regimiento Lautaro, perteneciente a la IV División y a las órdenes directas del Coronel Orozimbo Barbosa, mientras la División de Lagos asaltaba los fuertes del Morro.

Todo quedó acordado en la tarde del día 6. El Coronel Lagos resolvió apoderarse con un regimiento del fuerte del Este y con otro del fuerte Ciudadela. Un tercer regimiento marcharía en segunda línea, listo para apoyar a cualquiera de las Unidades de primera línea que lo necesitara. La Artillería debía batir con sus fuegos la posición enemiga desde las alturas del este.

El Coronel Barbosa debía marchar desde el valle de Lluta contra los reductos de la costa, mientras la Caballería, con los dos escuadrones de Cazadores a Caballo vigilaría la parte septentrional del campo de batalla y el escuadrón de Carabineros de Yungay cerraría el valle de Azapa, para impedir toda retirada del adversario.

d. Asalto y toma del Morro de Arica

El Coronel Lagos comenzó su movimiento a las 19.00 hrs. del día 6, ordenando que los Regimientos Nº 1º, 3º y 4º de Línea bajaran de las alturas del este del valle de Azapa y avanzaran oblicuando hacia el oeste, para adoptar el siguiente dispositivo: 3º de Línea, a cubierto de las pequeñas alturas que se encontraban a 1.000 metros al frente del fuerte Ciudadela; el 4º de Línea a una distancia más o menos igual a la del anterior, amenazando al fuerte del Este y más atrás como reserva, el Buín. El Batallón Buínes se ubicó en posición cercana a la Artillería, como protección de ésta y a la Caballería se le ordenó mantener encendidos los fuegos



Sepultación de muertos en la Batalla de Tacna



Coronel Pedro Lagos Marchant

del campamento, a fin de engañar al adversario.

Barbosa inició su marcha a las 03.00 hrs. desde Chacalluta y a las 06.00 hrs. recibía los primeros disparos del fuerte San José y de los cañones del monitor peruano *Manco Capac*. De inmediato se generalizó el combate y el Lautaro se lanzó contra los reductos enemigos de San José, Santa Rosa y Dos de Mayo, asaltándolos a la bayoneta, mientras sus defensores se retiraban hacia Arica.

Casi al mismo tiempo, poco antes de aclarar, se habían movido el 3º y el 4º de Línea los que, descubiertos por los centinelas peruanos, fueron recibidos con una descarga de fusilería. Antes de las 07.00 hrs. los dos Regimientos habían tomado, en sangrienta lucha, los dos fuertes, batiéndose a la bayoneta con los infantes adversarios, que los defendieron bizarramente.

La línea por alcanzar de los fuertes Ciudadela y del Este estaba lograda. Fue entonces cuando se oyó una voz que dominó el estruendo del fuego: “— ¡Al Morro muchachos . . . !” y como lanzados por colosal catapulta, los soldados se incorporaron en la arena, llevando en sus crispadas manos el fusil y prestos los corvos, con sus ojos fijos en la plazoleta del último reducto. Pronto cayó herido de muerte el Comandante Juan José San Martín y muchos otros, pero los bravos del 3º y 4º sin esperar al Buin, corrían enardecidos trepando la altura, para mezclarse en un abrazo mortal con los defensores, hasta clavar la bandera tricolor en el mástil del Morro. Sobre el terreno cubierto de cadáveres, que daban testimonio del valor de ambos combatientes, se encontraba el del bravo Coronel Bolognesi y los de la mayoría de sus oficiales superiores.

Al ver ondear la bandera chilena en el Morro, el Comandante del monitor *Manco Capac*, ordenó abrir las válvulas de su nave y la hundió, entregándose con su tripulación como prisioneros en los barcos chilenos.

Las pérdidas peruanas alcanzaban a 600 bajas y 1.250 prisioneros. La División Lagos había perdido 473 hombres, entre muertos y heridos. El botín consistía en 13 cañones, 1.300 fusiles de diversos modelos, municiones de cañón y fusil, una apreciable cantidad de dinamita y un parque de herramientas.

9. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA CAMPAÑA DE MOQUEGUA, TACNA Y ARICA

a) Escalón Gobierno

Con la caída de Arica terminaba la existencia de las fuerzas organizadas que la Alianza tenía en la región de Tacna. Las comunicaciones terrestres entre el nuevo territorio ocupado y Tarapacá se establecían y el Gobierno de Chile estaba en condiciones de fijar su nuevo objetivo político para terminar la guerra. Esta medida era de urgencia si se deseaba quebrantar definitivamente la voluntad del adversario a entrar en negociaciones de paz. Toda dilación era contraria a los propios intereses chilenos, considerando que si se daba tiempo al adversario para organizarse, aprovecharía los recursos del centro del país, lo que significaba un robustecimiento de sus Fuerzas Armadas y el acortamiento de sus líneas de comunicaciones. En tanto para Chile, representaba lo contrario. Para una nueva campaña en el centro del Perú, otra vez el país debía transportarlo todo hasta el centro de la Nación enemiga y, mientras más tiempo se perdiera, mayores serían las posibilidades de triunfo que se le concedían al adversario.

Fue una suerte para Chile la elección del General Baquedano para el Mando en Jefe, ya que aunó en torno suyo las voluntades de todos sus subalternos y sus órdenes se cumplieron sin resistencia, como luego veremos.

Las victorias de Los Angeles, Tacna y Arica habían dejado admirados a los neutrales, que consideraban casi imposible el triunfo de las armas chilenas, pero los bombardeos realizados por la Escuadra en los puertos peruanos y el mal resultado de la expedición a Mollendo, fueron causas determinantes para que los gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia acordaran presentar una protesta conjunta ante La Moneda; en julio de 1880 el Ministro inglés Gladstone proponía a las grandes potencias de Europa y a los Estados Unidos, unirse para poner fin a la guerra en América del Sur. El Gobierno de Chile tenía que estar preocupado por las gestiones

que hacían los europeos, a los cuales no los movía otro interés que el económico. Afortunadamente, la resistencia de Alemania hizo fracasar estos planes, pero no los paralizaron completamente y veremos como los representantes de Italia, Francia e Inglaterra en Lima, se acercaron a Piérola, manifestándole su deseo de mediar en el conflicto, al mismo tiempo que solicitaban a sus colegas en Santiago averiguasen las condiciones de Chile. Los representantes en Santiago pusieron el asunto en conocimiento del Presidente Pinto, el cual manifestó que, antes de aceptar, necesitaba conocer bajo qué bases aceptaría el Perú negociar la paz; así fue como después de variadas alternativas los beligerantes se reunieron en las Conferencias de Arica.

b) Escalón Militar

Desde el punto de vista militar, que es el que interesa a nuestra historia, son numerosas las conclusiones que podemos sacar en lo que toca al mando, la organización y los servicios.

En primer lugar está la reorganización decretada por el Gobierno para distribuir al Ejército en Divisiones, cada una con su mando, su Estado Mayor y sus Servicios. Las Divisiones facilitaban la conducción y agilizaban el mando. Esta readecuación fue el producto del pensamiento del Cuartel General del General Escala, puesto en conocimiento del Ministro de Guerra en Campaña. Sin ningún género de duda, la organización del Ejército en Divisiones fue una acertada medida y en ella no sólo tomaron parte los oficiales del Estado Mayor del Ejército de Operaciones del Norte y el Ministro, sino también los que servían en el Ministerio de Guerra en Santiago.

El General Baquedano conocía el alma del soldado de Chile y valorizaba a los aliados por haber combatido contra ellos en 1839.

Baquedano muestra, desde el primer momento, esta virtud al concebir su plan de ataque contra la posición de Los Angeles. Este plan se encuentra concretado en un amarre de la posición enemiga en su frente y un envolvimiento por ambas alas; el tiempo y el es-

pacio fueron apreciados correctamente por el atacante en esta batalla y el cumplimiento de las misiones se hizo en forma expedita por los ejecutantes.

El plan de la Batalla de Tacna fue concebido con la mayor sencillez, pero a la vez con el máximo de precaución para asegurar el triunfo. La victoria obtenida con el dispositivo de ataque dispuesto por el General en Jefe, con escalonamiento a la derecha, mantuvo allí su centro de gravedad, que se acentuó más tarde con el avance de la Reserva, produciendo la derrota del adversario. La acción había sido decisiva.

Terminada aquélla, el General Baquedano ordenó marchar sobre la fortaleza peruana de Arica, disponiendo el mando de las fuerzas que debían atacar el Morro al Coronel Pedro Lagos, mientras los fuertes de la costa eran capturados por el Coronel Orozimbo Barbosa, con el Regimiento Lautaro. Las disposiciones se cumplieron tal como fueron dictadas y a las 9 de la mañana del día 7 de junio de 1880, Arica se encontraba en manos chilenas, después de un combate en que la Infantería chilena se cubrió de gloria frente a una eficaz y poderosa resistencia de los infantes del Perú.

c) Servicios Logísticos

Las experiencias adquiridas en Tarapacá fueron tomadas en consideración al realizarse la Campaña de Moquegua.

El 7 de enero de 1880 el Coronel Gregorio Urrutia era designado para reemplazar a don Máximo Ramón Lira, como Delegado de la Intendencia General del Ejército, quien pasó a servir como Secretario del Ministro Sotomayor.

La actuación del Coronel Urrutia cerca del Ministro de Guerra en Campaña sirvió para acentuar el trabajo de abastecimiento y acarreo en las Unidades y una oportuna satisfacción de sus necesidades, al mismo tiempo que una acertada previsión permitió tener cerca de las tropas el elemento indispensable de la guerra en el desierto: el agua.

Sin embargo, los inconvenientes no dejaron de surgir.

Los caminos eran de mala calidad y los numerosos de "herreradura", inaptos para el rodaje de carros, permitían solamente el transporte en recuas a lomo.

Afortunadamente la diligencia del Sr. Sotomayor y el activo desempeño de sus subalternos, permitieron que durante la campaña el abastecimiento, en general, fuera mejorado para comodidad y bienestar del soldado (72).

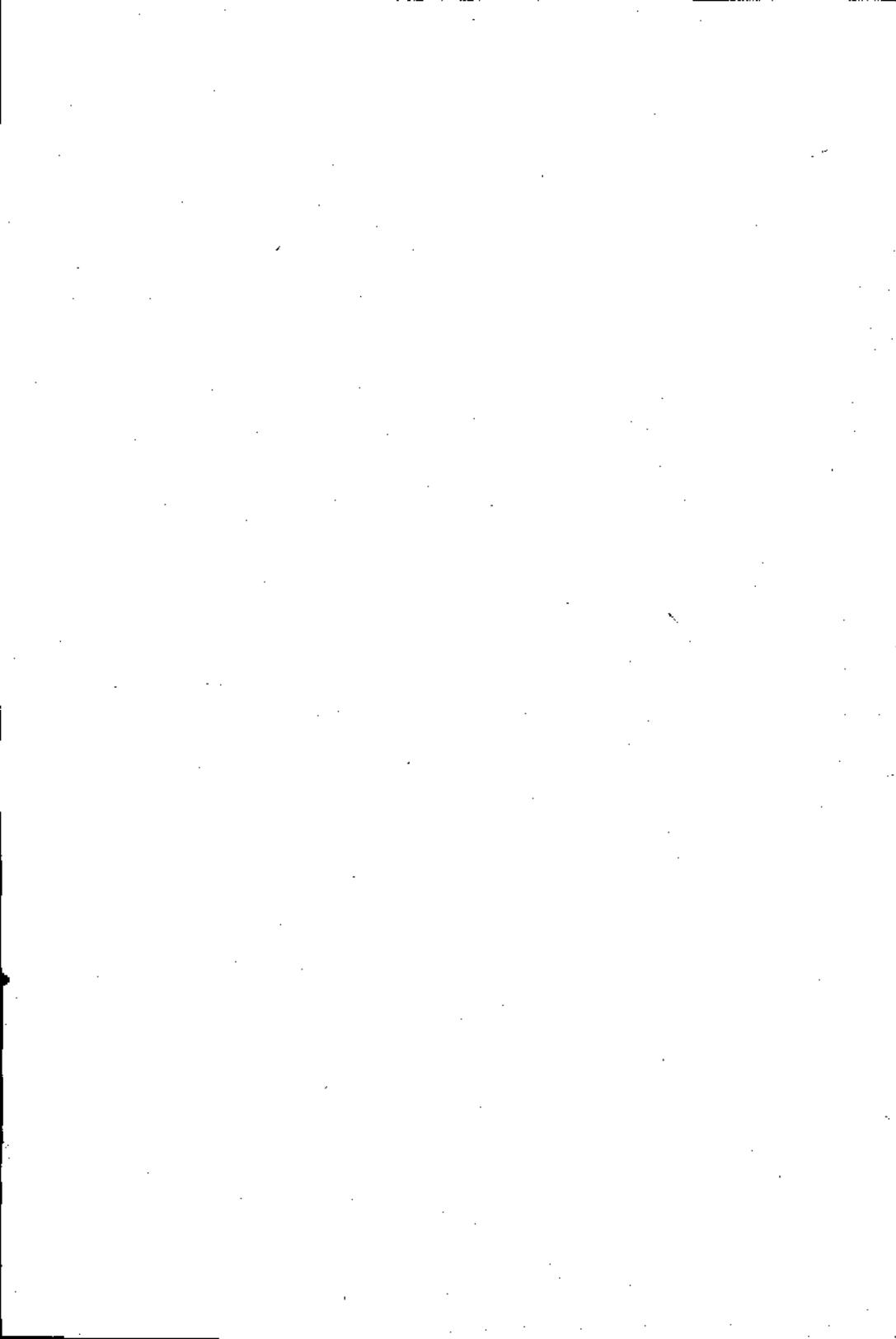
Bajo la dirección del Superintendente del Servicio Sanitario, Dr. Ramón Allende Padín, la organización cumplió una abnegada labor. Si bien es cierto que no pudo erradicar las enfermedades endémicas del teatro de operaciones, procuró, con los escasos medios de que disponía, mantener la salud de los enfermos en las Ambulancias y en los Hospitales que se habían instalado en Ilo y Moquegua.

El desplazamiento de este Servicio junto con las tropas, se cumplió en forma satisfactoria y el Ejército pudo contar con atención médica, a medida que avanzaba sobre el enemigo.

Más tarde, después de la Batalla de Tacna, la unificación de todo el Servicio Sanitario en manos civiles, sin ninguna ingerencia del Mando Militar, causaron problemas de atención, especialmente a los heridos, cuyas consecuencias se verían en la siguiente Campaña, al no contar las Unidades (Regimientos y Batallones), con su servicio de atención médica propio.

La evacuación de enfermos y heridos pudo cumplirse hacia hospitales de Iquique, Antofagasta, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Valparaíso y Santiago, según lo aconsejaron las circunstancias, con relativa regularidad una vez tomado Arica, descongestionando el ya recargado Servicio Sanitario.

(72) Sepúlveda Rojas, Arturo. Obra citada. Capítulo IV, págs. 90 a 122.



CAPITULO III

CHILE Y LA DECISION PERUANA DE CONTINUAR LA GUERRA

1. LA SITUACION DE LOS BELIGERANTES

La campaña de Moquegua había terminado para el Perú con la ocupación por parte del Ejército de Chile del Departamento de Moquegua, después de sus victorias en Los Angeles, Tacna y Arica.

La Batalla de Tacna había disuelto el Ejército aliado de Perú y Bolivia y sus restos se retiraban hacia Arequipa y La Paz, respectivamente.

El Dictador Piérola recibió la noticia de estos desastres con la voluntad de continuar la guerra en el centro del Perú, si Chile llevaba hasta allí su ofensiva. Con verdadera resolución, el 27 de junio hacía el llamamiento inmediato de todas las reservas movilizables y sedentarias, que el decreto de fines de noviembre de 1879 había consignado sólo en el papel. Desde todos los puntos del país se comenzaron a congregarse en Lima batallones destinados a la defensa de la ciudad y su instrucción se aceleraba, a fin de hacer de ellos combatientes de primer orden.

“Tenía así puesto sobre las armas el Perú, dos meses después de la Batalla de Tacna un segundo Ejército. . . El dictador había logrado duplicar el número de los defensores efectivos y eficaces de la ciudad” (73).

(73) Vicuña Mackenna, Benjamín. Historia de la Campaña de Lima. 1880-1881. Santiago, Rafael Jover, Editor, 1881. pág. 386.

Además de las reservas sedentarias, que incluían hombres de 16 a 60 años de edad para reforzar al Ejército, todas las clases sociales debían prestar su concurso y así fue como después de un trabajo asiduo realizado, durante un mes, "quedó formado el Ejército doméstico de Lima, compuesto de todas sus clases, distribuidas en diez Divisiones y treinta Batallones, bajo la denominación de números pares desde el 2 al 62" (74).

Al mismo tiempo, Piérola se preocupaba de adquirir en Europa y Estados Unidos armas y municiones, para entregarlas a sus soldados y así fue como entre mayo y septiembre de 1880 se recibieron, vía Panamá, armas suficientes para un Ejército de 20.000 hombres.

En Bolivia, en tanto, el Presidente Campero, presentaba a la Convención Nacional un informe sobre los sucesos acaecidos en Tacna el 26 de mayo y el 16 de junio concurría ante la Asamblea a recibir las insignias que hacían de él la autoridad suprema de la Nación, poniendo término a su carácter provisional.

"Una vez liquidada la cuestión presidencial, los convencionales tuvieron delante un problema más grave. ¿Debía seguirse el agotador esfuerzo bélico, no obstante la extrema pobreza del país? ¿Existía alguna posibilidad de recuperar el litoral? ¿La continuidad de la Alianza con el Perú tenía algún justificativo práctico o sólo era un ineludible deber moral? ¿No sería conveniente escuchar tentadoras proposiciones de Chile sobre rectificación de fronteras en las costas del Pacífico?" (75).

La Asamblea se dividió en partidarios de la guerra y partidarios de la paz.

Pero, a pesar de las discusiones que se sucedían entre ambos bandos, la situación era tan difícil para una nueva leva de tropas que los empréstitos que lanzó la Convención en abril de 1880 y posteriormente en agosto del mismo año, difícilmente se cubrieron.

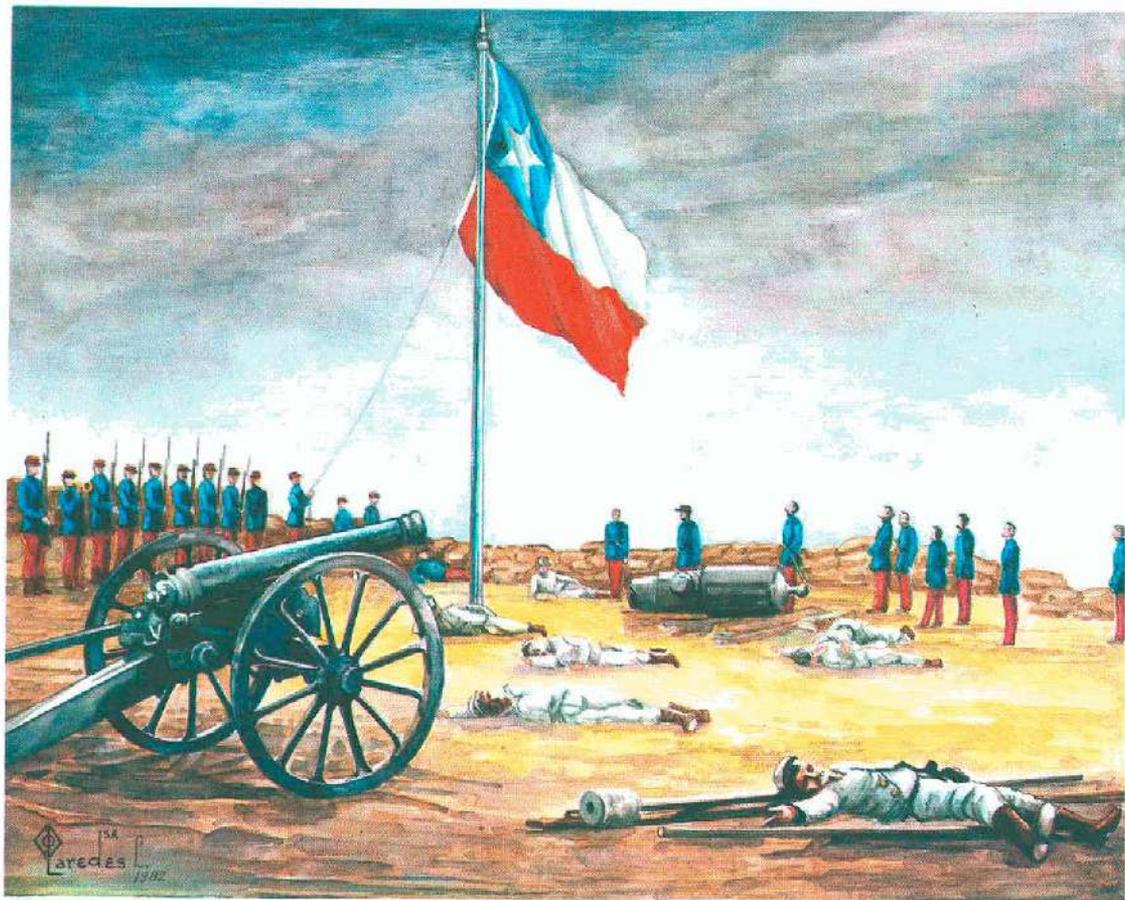
(74) Vicuña Mackenna, Benjamín. Obra citada, pág. 387.

(75) Querejazu Calvo, Roberto. Obra citada, pág. 592.



Teniente Coronel Juan José San Martín

Regimiento de Infantería N°4 "Rancagua"



Izamiento de la bandera en el Morro de Arica

Acuarela de César Paredes. 1982. Estado Mayor General del Ejército

en la mitad de las cantidades exigidas. A pesar de los inconvenientes que sufría Bolivia, en una de las primeras sesiones de la Convención de 1880 el diputado Nataniel Aguirre propuso que como una respuesta a la victoria chilena de Tacna, Bolivia y Perú se unieran en un pacto federativo, que debería formar los "Estados Unidos Perú-Boliviano". La Asamblea acogió la idea y Campero envió a Lima a don Melchor Terrazas como Ministro Plenipotenciario, a fin de gestionar el pacto.

"Piérola venía demostrando un solemne desprecio por Bolivia desde que tomó el mando en el Perú. Hasta omitía mencionar su nombre en sus manifestaciones orales y escritas de carácter público. Su actitud se endureció más con el descalabro aliado en la Batalla de Tacna, que puso a los chilenos en el camino directo a Lima, amenazando la estabilidad de su Gobierno. Le gustó que se culpase de la derrota a fallas de conducción de Campero y a insuficiente coraje de los combatientes bolivianos" (76).

La actitud de Piérola cambió cuando el Sr. Terrazas presentó sus credenciales, acogiendo con gran entusiasmo el plan.

El 11 de junio de 1880 se firmó un documento, para someter a la aprobación de los dos pueblos las bases sobre las que "el Perú y Bolivia formarán una sola Nación, denominada Estados Unidos Perú-Bolivianos", a la vez que se declaraba que "la unión de los Estados será indisoluble" y se daban las normas para la elección del Presidente del Estado y otras disposiciones. Sin duda alguna ambos mandatarios pensaban factible la federación. Pero Chile, vencedor en dos campañas, no podía aceptar semejante pacto.

Tal era la situación política peruano-boliviana al comenzar julio de 1880. Mientras en Chile la vida nacional no se había interrumpido y sólo el aumento de soldados que se preparaban para partir hacia el frente de batalla mantenía la presencia de la guerra, en Perú la actividad castrense era muy activa y especialmente en el centro de la Nación, todo giraba en torno a la próxima invasión

(76) Querejazu Calvo, Roberto. Obra citada, pág. 598.

que Chile podía desencadenar. La pérdida de dos departamentos y con ellos las exportaciones de guano y salitre, gravitaba sobre el erario nacional, de modo que las importaciones urgentes de armas y pertrechos que en ese momento se necesitaba hacer, se veían seriamente afectadas.

Mientras en el Perú la guerra era una realidad que debía continuar, en Bolivia el Presidente Campero enfrentaba una cerrada oposición a sus empeños por continuar la alianza con aquella Nación. Los bolivianos estaban pendientes más de sus querellas intestinas y de su política regional, que de continuar una guerra que les había sido adversa. Por otra parte, sus aliados no tenían empacho en culparlos como los causantes del desastre. Las críticas que se habían dirigido al Ejército boliviano en los "partes" oficiales peruanos, después de Tacna, enfriaban a los más entusiastas.

"La pobreza del país era espantosa a consecuencia de haberse cerrado tres aduanas, Arica, Mollendo y Cobija, que daban fuertes ingresos y se hallaban hoy en poder del enemigo. Además había escasez de armas, municiones y gente y, sobre todo, falta de espíritu guerrero en el país, que se sentía abatido y agobiado" (77).

En cuanto a Chile, había una resistencia marcada en el Presidente Pinto a emprender una campaña sobre Lima, la cual reputaba como una aventura de resultados muy improbables. El Presidente y su Gabinete enfrentaban la presión de muchos senadores y diputados, como también de la opinión pública. En los Cuerpos Legislativos de Chile las opiniones se habían dividido: la mayoría se agrupaba en torno de hombres como Balmaceda o Puelma, que señalaban la necesidad de emprender la campaña cuanto antes, a fin de restar tiempo al adversario para organizarse u ofrecer la paz.

La muerte del Sr. Sotomayor había calado hondo en el Presidente Pinto. Para él era el único hombre capaz de dirigir el Ejército hacia su objetivo.

(77) Arguedas, Alcides. Historia General de Bolivia. Libro Sexto. La Guerra injusta. La Paz, 1922. pág. 412.

En este predicamento tomó la resolución de nombrar al Sr. José Francisco Vergara Echevers, Ministro de Guerra en Campaña.

Las inquietudes del Presidente Pinto, se acentuaban con el pensamiento de los gastos que sería necesario efectuar si se resolvía la campaña a Lima. Así lo hacía saber en su carta al Sr. Altamirano, de fecha 20 de septiembre de 1880, en que escribía:

“Gastamos en la actualidad de 33 a 34 millones de pesos al año. Yendo a Lima, ese gasto subiría a lo menos de 40 y tantos millones. Mientras tanto, nuestros recursos calculados son de 18 a 20 millones al año”.

2. CHILE ANTE LA NECESIDAD DE MONTAR UNA NUEVA CAMPAÑA PARA TERMINAR LA GUERRA.

La posición de Chile ante una nueva campaña para terminar la guerra era clara en tres frentes: interior, económico y bélico, pero era débil en el diplomático.

En el frente interior se contaba con la opinión unánime del pueblo chileno junto a su Gobierno y el Congreso Nacional era favorable a entregar al Ejecutivo los medios para la continuación del conflicto. Si bien es cierto que algunos senadores y diputados eran contrarios a la idea de ir a Lima para buscar la solución del pleito, ello no era obstáculo para que el Gobierno pudiera contar con los recursos económicos a fin de alimentar la operación con probabilidades de buen éxito.

El Primer Mandatario tuvo otro motivo de inquietud: los araucanos estaban moviéndose activamente para realizar un alzamiento contra las fuerzas que mantenían la seguridad de la Frontera. En el tomo IV de esta obra, capítulo VIII “La Guerra del Pacífico y sus repercusiones en la Frontera”, hemos narrado las causas y el origen del alzamiento que tuvo lugar en 1881 y que comenzó un año antes con la inquietud demostrada por los indígenas y sus correrías por los campos del sur. Esta situación amenazaba con abrir un segundo frente, allende el Bío-Bío, como realmente ocurrió y cuyos resultados fueron adversos a los mapuches, terminando con la

anexión de sus territorios al todo nacional, con lo que se consiguió dar solución de continuidad al país.

En el económico, la conquista de las salitreras y guaneras del adversario había aportado gran cantidad de recursos al erario. La Caja Fiscal no estaba en falencia, como ocurría con las de los adversarios, que debieron recurrir a onerosos préstamos para conseguir los medios que necesitaban para armar sus tropas. Desde este punto de vista, el Gobierno podía mirar con optimismo la situación que se le presentaba.

En el frente bélico, las campañas victoriosas del Ejército y la Armada le aseguraban el dominio de los departamentos de Antofagasta, Tarapacá y Moquegua, al mismo tiempo que el del Océano Pacífico. Lo principal estaba en resolver pronto el nuevo empleo que se daría a las tropas que ocupaban el Norte y el Alto Mando del Ejército, reclamaba con insistencia una resolución, ya que sabía cuán perjudicial es mantener ocioso a un Ejército. El General Baquedano urgía a ello y sus cartas particulares al Presidente Pinto, su amigo, lo demuestran palmariamente. Sin embargo, se continuaba el compás de espera, en el deseo que el Perú se resolviera a solicitar negociaciones de paz. Piérola no pensaba en eso y, por el contrario, su decisión era muy clara: nadie debía quedarse sin tomar un sitio en las fuerzas defensoras de Lima y todo estaba dirigido a dar solidez y consistencia a la defensa de la capital. Estas actividades eran conocidas en Chile y, a la inteligencia de los hombres de Gobierno no escapaba que el tiempo obraba en favor del enemigo y en contra de Chile. De aquí el clamor que se escuchaba para obligar al Gobierno a tomar una resolución.

En el seno del Gabinete, Santa María apoyaba decididamente a Pinto en su oposición a realizar la campaña de Lima. Diputados como Carlos Walker Martínez fueron fogosos defensores de la Expedición a Lima y el asunto no resultó fácil de solucionar. En julio, un nuevo Gabinete era organizado por el Presidente de la República. En él figuraba don Eusebio Lillo (78) como Ministro de Guerra

(78) Eusebio Lillo Robles (1826-1910). En 1847 compuso la letra de la actual Canción Nacional de Chile. Fue profesor, periodista, poeta y literato. Se desempeñó como

y Marina, pero éste no aceptó el cargo y recayó en Vergara, a pesar de la resistencia que su nombre tenía en el Congreso.

Por otra parte, como hemos dicho, el General Baquedano manifestaba, con firmeza, la urgencia de marchar sobre Lima y el Coronel Urrutia escribía al Coronel Saavedra: "Baquedano sólo piensa en ir a Lima y esta idea la tiene clavada en la frente". El Presidente persistía en su idea que la expedición no traería la paz y que Piérola continuaría su resistencia, retirándose a la Sierra.

El tiempo continuaba perdiéndose y el Ministro Vergara, ante la agitación que se había producido en el Congreso, propuso que se escuchara la opinión de los Oficiales Generales. Así fue como se reunieron en Consejo todos los que estaban en Santiago, a excepción del General Arteaga. Este Consejo se pronunció por unanimidad en contra de la expedición, "lo que no es raro, desde que sabían la opinión del Presidente y, en cambio, recomendaron levantar el Ejército a 25.000 hombres, haciendo un nudo ciego en el problema pendiente, porque queriendo huir de la empresa de Lima por cara, caían en otra más cara, como era mantener un gran efectivo militar por tiempo indefinido, siendo imposible el desarme, mientras Perú y Bolivia conservaran el pie de guerra" (79). Afortunadamente este Consejo hizo abrir los ojos a los enemigos de la expedición, ya que la solución propuesta resultaba más onerosa para el país, que su realización.

En el frente diplomático, como se dijo, la situación de Chile era débil. Los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Austria y muchos Estados americanos, miraban con simpatía a los aliados y manifestaban una neutralidad benévola hacia ellos. Los agentes diplomáticos de Chile hubieron de luchar arduamente para mantener la fisonomía de su país a una altura que no se perjudicaran sus

alcalde de Santiago, Intendente de Curicó, Ministro Plenipotenciario y Secretario de la Escuadra en la Guerra del Pacífico y, posteriormente, Ministro del Interior y Presidente del Senado. Fue el depositario del Testamento Político del Presidente Balmaceda.

(79) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 428.

intereses. La diplomacia peruana, muy bien orientada y con habilidad, tejía alrededor de Chile una pesada atmósfera y sólo las victorias conseguidas por el Ejército chileno permitieron, si no cambiar, al menos mantener la neutralidad en muchos países. El único país continental que realmente demostraba su amistad hacia Chile era el Brasil y tanto la opinión pública como el Gobierno de S.M. el Emperador Pedro II, no se cuidaban de ocultarla.

*Igualmente difícil se presentaba para los agentes de Chile poner atajo a las adquisiciones de armas del enemigo. Se pudieron desbaratar dos importantes compras que habrían hecho variar el equilibrio naval en el Pacífico. La primera fue la adquisición por el Perú, por intermedio de un agente de Nicaragua, del acorazado *Gloire* que el gobierno francés había puesto en venta en Le Havre y la segunda, del acorazado turco *Feliz-Bolend*, que aparecía como vendido al Japón por intermedio del banquero del Sultán, un griego llamado Yafiri. El Ministro Blest Gana logró desbaratar ambas compras. Igual cosa ocurrió cuando el Perú trató de comprar barcos a España, aprovechando el hecho de que Chile no había firmado la paz con ésta Nación, después de la guerra de 1866.*

La indignación que habían causado en Europa los bombardeos navales chilenos realizados en las costas del Perú, creaba continuos roces y protestas por parte de varios gobiernos europeos, particularmente Inglaterra, trató de provocar una intervención; la actitud del Gobierno del Imperio Alemán impidió el agravio.

En estas circunstancias cayó como lluvia benéfica sobre tierra árida, la segunda gestión de Estados Unidos para mediar entre los beligerantes. La primera de ellas había tenido lugar en julio de 1879, a fines de la gestión de don Antonio Varas como Ministro del Interior y de don Domingo Santa María como Ministro de Relaciones Exteriores. La segunda vez fue en octubre de 1880 y motivó las llamadas Conferencias de Arica, que trataremos más adelante.

3. EL CONGRESO ANTE LA RESOLUCION DE MARCHAR SOBRE LIMA

Como hemos expresado, el Congreso se hizo, en cierta forma, eco del pensamiento de la opinión pública que pedía la marcha del Ejército al centro del Perú, a fin de terminar la guerra.

El 10 de julio el diputado Luis Jordán criticaba la acción gubernativa en la campaña y expresaba:

“No se equivoque el Gobierno. La única solución posible es dirigir nuestro Ejército sobre Lima y el Callao”.

El diputado José Manuel Balmaceda, que le sucedió en la palabra, expresaba:

“Quiéralo o no el Gobierno, deséelo o no el Ejército, los acontecimientos, más poderosos que los hombres y sus preocupaciones, nos obligarán a ponernos en marcha a Lima. No podemos permanecer con el arma al brazo sufriendo todos los gravámenes de la guerra, sin recoger ninguna de sus ventajas”.

Los debates continuaron y el Presidente Pinto buscaba la manera de amortiguar sus efectos, convenciendo a algunos diputados para que se opusieran a tal expedición. “La indignación del Gobierno contra los que abogaban por la expedición a Lima, no reconocía límites” expresa el Sr. Bulnes, pero la actitud de los miembros del Congreso se encontraba apoyada por la opinión pública. La prensa, las conversaciones de la calle y de café, la tenían por tema.

“Donde había dos personas hablando con calor, se discutía la expedición a Lima y los emisarios del Gabinete y de Santa María, que luchaba a la par con él o más que él, no conseguían doblegar la enérgica inclinación de la opinión. El país comprendía que sin la destrucción del Ejército de la capital peruana, no habría paz posible con cesión de territorio; que si la expedición de Lima no era la paz, era un gran paso dado en el camino de ella. El país tuvo,

por segunda vez, en la campaña la intuición de la verdad, la penetración estratégica de las operaciones" (80).

De esta manera y luego de las declaraciones del Ministro Vergara ante la Cámara de Diputados, en que fue interpelado sobre el particular, el Gobierno se vio comprometido por las palabras del Ministro José Francisco Vergara que declaró:

"Para ello el Gobierno aumentaba el Ejército y preparaba los elementos necesarios a fin de operar, cuando fuese posible y oportuno, atacando al enemigo donde estuviese; en Lima si allí estaba" (81).

El Presidente, después de agotar todos sus argumentos, hubo de rendirse a la realidad y desde ese momento puso cuanto estuvo de su parte por acelerar la partida de la expedición y facilitar al General en Jefe los medios que necesitaba para realizarla. Se cerraba en esta forma el capítulo de las vacilaciones presidenciales; desde ese momento veremos a todos aglutinarse alrededor del Mandatario para sacar airoso la empresa.

4. LAS CONFERENCIAS DE ARICA.

a) Primera mediación de los Estados Unidos de América en Julio de 1879.

Desde 1879 hasta 1884, años entre los cuales transcurrió la Guerra del Pacífico, Estados Unidos ofreció su mediación. La primera de ellas fue en julio de 1879.

La proposición norteamericana recomendaba un arbitraje del Presidente de los Estados Unidos, de la Corte Suprema de esa Nación o de un Tribunal arbitral ad hoc, integrado por los representantes norteamericanos de los tres países beligerantes: Mr. Cris-

(80) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 424-425.

(81) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 427.



Pieza de artillería del Morro de Arica



Baterías de Artillería chilena Krupp, en Arica

Album Gráfico Militar de Chile de José A. Bisama Cuevas

tiancy, en Lima, Mr. Th. Osborne, en Santiago y Mr. Pettis, en La Paz.

Desde el 29 de julio hasta el 3 de agosto de 1879, se efectuaron varias reuniones entre los señores Osborne y Pettis, con don Jorge Huneeus, de Chile, en las que se plantearon las bases para el término de las hostilidades entre Chile y Bolivia.

En primer lugar, Chile debía retirar al sur del paralelo 23° lat. S. las fuerzas de mar y tierra que tenía en ese momento al norte de dicho paralelo, debiendo desocupar, en favor de Bolivia, la parte de la costa al sur del mismo paralelo, que correspondía a la bahía de Mejillones. Por lo demás, Chile conservaría "la posesión del territorio comprendido entre los paralelos 23° y 24° lat. S., acordando a Bolivia una compensación equitativa, por la renuncia de los derechos cuestionables que pretende tener sobre dicho territorio" (82). Es difícil creer que Bolivia hubiera aceptado sinceramente ceder a Chile la parte de litoral que esa Nación reclamaba entre los paralelos 23° y 24° lat. S. A este proyectado arbitraje extrañamente adhirió también el Gobierno del Perú.

En la sesión de Gabinete del 10 de agosto de 1879, el Gobierno de Chile dio la siguiente respuesta a los representantes señores Osborne y Pettis, poniéndose fin a este proyecto de arbitraje.

En ella, como veremos, Chile aceptó negociar con Bolivia, pero no con el Perú.

"1.- Sobre las bases propuestas, el Gobierno no tiene inconveniente para someter al arbitraje de los Estados Unidos las cuestiones con Bolivia, porque esas bases corresponden al fin de la guerra y al espíritu que ha animado a Chile en la cuestión de límites con

(82) Sesión del Gabinete del 29 de junio de 1879, presidida por el Presidente don Aníbal Pinto y con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores don Antonio Varas y otros.

Varas, Antonio. Correspondencia de . . . sobre la Guerra del Pacífico con los señores Eulogio Altamirano, General José Francisco Gana, don Francisco Puelma, Coronel Saavedra, don Domingo Santa María, don Rafael Sotomayor, Coronel José Velásquez y don Rafael Vial. Actas del Ministerio Varas-Santa María. Abril-Agosto de 1879. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918. pág. 345-346.

Bolivia y porque cree que ese convenio será aprobado sin dificultad por el Congreso y que tendrá también la aprobación del país.

2.- En orden a las cuestiones con el Perú, aunque las bases propuestas corresponden en gran parte al fin de la guerra, la conducta desleal observada por el Perú o su Gobierno, preparándose para la guerra al mismo tiempo que daba a Chile muestras de sentimientos amistosos y pacíficos, presentándose como mediador cuando estaba ligado por un pacto secreto de alianza con Bolivia, nuestro enemigo en esos momentos, da justos motivos al país y al Gobierno para no darse por satisfecho con la solución de nuestras cuestiones actuales, por medio del arbitraje y para exigir seguridades de que en lo futuro no celebrará el Perú pactos como el de febrero de 1873, que ha mantenido secreto durante seis años, esperando, sin duda, la ocasión de ser nuestro agresor con ventaja, pacto que en rigor no le obligaba a hacer la guerra, si no queremos correr el serio peligro de quedar sujetos a una amenaza permanente para nuestra seguridad exterior y a estar siempre preparados para repelerla.

Esta grave consideración detiene al Gobierno para decidirse por el arbitraje según las bases propuestas y necesitaría, para aceptarlo, conocer antes el juicio que los miembros del Congreso se formarían de las bases propuestas e inquirir hasta qué punto ellas satisfacerían las aspiraciones del país.

Porque siempre reconoce el deber de poner término a la guerra por los medios pacíficos que la razón aconseja y que la política de las naciones cultas ha sancionado, tiene también el deber de tomar muy en cuenta si la solución de la guerra, por este medio pacífico, asegura realmente a Chile una paz estable y le pone a cubierto de acechanzas de que ha sido objeto y que le han arrastrado inopinadamente a una guerra para la que no estaba preparado" (83).

b) Las Conferencias de Arica

La segunda oportunidad en que Estados Unidos ofreció su mediación fue en octubre de 1880, en las llamadas Conferencias de Arica.

(83) Sesión del Gabinete del 10 de agosto de 1879, presidida por el Presidente don Aníbal Pinto, Varas, Antonio. Obra citada. págs. 369-370, nota 31.

La intención de Estados Unidos era impedir la probable intervención europea en el conflicto, ajustándose así a la Doctrina Monroe. Las instrucciones que el Secretario de Estado de ese momento, Mr. William Maxwell Evarts, dio a los representantes norteamericanos en Santiago, Lima y La-Paz, eran claras a este respecto.

Estas conferencias estaban destinadas al fracaso desde el comienzo. Chile jamás aceptaría una paz impuesta por presión; las condiciones chilenas eran precisas y aceptables para el Perú y Bolivia.

Chile exigía la cesión perpetua de los territorios ubicados al sur del río Camarones, lo que equivalía a toda la costa marítima de Bolivia y el Departamento de Tarapacá, una indemnización de veinte millones de dólares americanos por los gastos de guerra y la retención de Tacna y Arica hasta el pago de la indemnización.

Chile exigía su ensanche territorial fundamentalmente por dos razones:

- 1º.— La debida indemnización de guerra y
- 2º.— La futura seguridad del Estado.

“Bolivia carecía de recursos propios con que cubrir la indemnización adecuada. Su crédito era nulo, aun antes de la contienda. El único país en donde alguna vez pudo consumir un empréstito regular, fue Chile, empréstito cuyo servicio de pago suspendió tan pronto como recibió el dinero.

El Perú estaba privado del crédito. Había abusado hasta endeudarse por cerca de 300 millones de pesos, cuyos pagos había suspendido por completo. No tenía en sus recursos fiscales ni en los del pueblo, los medios de reunir la suma necesaria para la indemnización. El abuso del papel moneda había removido desde sus fundamentos el equilibrio de las finanzas y el valor efectivo del papel había declinado, a extremos a que rara vez llegó en país alguno de la tierra.

Una indemnización con plazos habría conducido a dificultades inevitables.

La indemnización de guerra pagada en territorio estaba impuesta por la ley fatal e indeclinable de la necesidad.

El ensanche territorial consultaba también la seguridad de Chile, por razones tan evidentes como legítimas.

El territorio salitrero de Antofagasta y el territorio salitrero de Tarapacá, fueron la causa real y directa de la guerra. Devolver al enemigo el dominio de la causa misma de la contienda, después de *nuestros triunfos y de la posesión de aquellos territorios*, habría sido una imprevisión injustificable y una falta absoluta del conocimiento que suponen las cuestiones de Estado.

Aquellos territorios están principalmente sostenidos por el capital, el trabajo y la población chilenas. Ni los territorios de Bolivia ocupados por nosotros, ni la región de Tarapacá necesitan un solo soldado para mantener la autoridad de Chile, que se conserva vigorosa por la inmensa mayoría de nuestros nacionales radicados en aquellas localidades.

La mayor parte de los territorios situados al sur de la quebrada de Camarones, límite norte propuesto para nuestras fronteras en Arica, eran bienes fiscales de Bolivia y el Perú y constituyen por su naturaleza una riqueza *sui generis*, susceptible de progreso o de nuevos y valiosos descubrimientos, que podrían suministrar de improviso a nuestros enemigos los recursos suficientes para emprender y consumir, en una segunda guerra, la tentativa frustrada de la primera.

Estas consideraciones son obvias y de una importancia incontestable para nuestra futura seguridad" (84).

Por otra parte las pretensiones peruanas expuestas en las instrucciones que Piérola dio a sus plenipotenciarios para las Conferencias de Arica, hacían imposible llegar a un acuerdo de paz. Estas eran:

"Llamados V.V.S.S. a formular las demandas del Perú en las próximas Conferencias, pedirán, como base de un convenio de paz:

1º.— La desocupación inmediata del territorio del Perú y Bolivia ocupado por Chile y reposición de las cosas al estado en que se hallaban el 14 de febrero del año anterior;

(84) Circular del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, José Manuel Balmaceda a los agentes diplomáticos de la República en el extranjero. Santiago, diciembre 21 de 1881. Arbitraje chileno-peruano. Anexos del contra-alegato de la República de Chile presentado al Presidente de los Estados Unidos como árbitro, en conformidad con las estipulaciones del protocolo y Acta Complementaria, convenidos entre Chile y Perú en Washington D.C., el 20 de julio de 1922. Santiago, Imprenta Cervantes, 1924. págs. 190-191.

2.— La entrega de nuestras naves de guerra, el *Huáscar* y la *Pilcomayo*.

3º.— Indemnización de los daños causados por Chile y gastos que nos ha ocasionado la guerra temerariamente injusta por su parte" (85).

Las Conferencias de Arica se realizaron los días 22, 25 y 27 de octubre de 1880, a bordo del buque de guerra norteamericano *Lackawanna*, surto en la bahía de Arica.

Representando a los Estados Unidos, asistieron a ella sus Ministros acreditados ante los países beligerantes: en Santiago Mr. Thomas A. Osborn; en Lima, Mr. Isaac P. Christiancy y en La Paz, Mr. Charles Adams; por parte del Perú, los señores Antonio Arenas y Aurelio García y García; representando a Bolivia, don Mariano Baptista y el Canciller de ese país Sr. Carrillo; los delegados chilenos fueron los señores Eulogio Altamirano (86), José Francisco Vergara y Eusebio Lillo.

Las reuniones fueron presididas por Mr. Osborn, como decano de los diplomáticos presentes.

En la primera reunión el Sr. Vergara entregó las condiciones chilenas al delegado peruano señor Arenas.

En la segunda reunión, frente a las exigencias chilenas, los delegados del Perú y de Bolivia pidieron el arbitraje total de los Estados Unidos (87).

Ante esta proposición de los aliados, don José Francisco Vergara, replicó, cortés pero firmemente:

(85) En la época de las Conferencias de Arica, los buques peruanos *Independencia* y *Manco Capac* estaban hundidos y el *Huáscar* y la *Pilcomayo*, en poder de los chilenos; las costas de Bolivia estaban en manos de Chile, nuestras fuerzas navales bloqueaban los puertos peruanos de Moilendo, El Callao y otros y Chile estaba en condiciones de avanzar y dominar la ciudad de Lima.

(86) Eulogio Altamirano Aracena (1835-1905). Abogado, Se desempeñó como Ministro de Justicia, del Interior, de Relaciones Exteriores y suplente de Guerra y Marina. Fue Diputado y Senador, Indentente de Valparaíso, Comandante General de Marina, Ministro Plenipotenciario y Secretario del Ejército en Campaña. Se encontró en las Batallas de Chorrillos y Miraflores.

(87) Perú y Bolivia estaban alentados por Mr. Adams, quien les había asegurado que si no se llegaba a un acuerdo de paz, ésta sería impuesta por los Estados Unidos, mediante un arbitraje.

“La paz, señores, la negociará Chile directamente con sus adversarios cuando estos acepten las condiciones que mi país estime necesarias a su seguridad y no habrá motivo alguno que lo obligue a entregar a otras manos, por muy honorables y seguras que sean, la decisión de sus destinos” (88).

Las Conferencias de Arica no tuvieron éxito. La única consecuencia concreta fue el que Chile viera claramente que debía apresurar la ocupación de Lima y que el Perú se preparara para defender su territorio luchando hasta la muerte.

El fracaso de las Conferencias tuvo una fuerte repercusión en América. Todos los países hispanoamericanos esperaban que, bajo la influencia de los Estados Unidos, se lograría la paz. En cambio, ahora, Chile aparecía como un pueblo intransigente. Por último, la Cancillería de Buenos Aires, a la cual los triunfos de Chile no convenían, pensó intervenir en el conflicto, intentando involucrar al Brasil.

Las Conferencias de Arica tuvieron “la importancia de haber obligado a Chile a establecer públicamente su precio para la paz” (89).

(88) Barros, Mario. *Historia Diplomática de Chile. 1541-1938*. Barcelona, Ediciones Ariel, 1970. págs. 366-367.

(89) Burr, Robert. *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America. 1830-1095*. Los Angeles, 1965. pág. 153, traducción de Ximena Rojas Valdés.

CAPITULO IV

CAMPAÑA DE LIMA

1. ANTECEDENTES

El fracaso de las Conferencias de Arica y las exigencias que el Perú había planteado en ellas, convencieron a Chile que sólo quedaba un camino para terminar la guerra y alcanzar la paz: marchar sobre la capital adversaria para obligar a su Gobierno a finalizar el conflicto.

Al mismo tiempo debía conseguir un triunfo espectacular sobre su más fuerte adversario, a fin de paralizar las gestiones trasandinas ante la Cancillería de Brasil para una intervención armada en contra de Chile. Tal triunfo solamente era posible si se daba a las operaciones un impulso fuerte que llevara al Ejército hasta las puertas de la capital peruana.

La Campaña sobre Lima surgía como un imperativo ineludible y la ocupación de la capital, como su lógico objetivo.

Desde que la opinión pública y el Congreso comenzaron a agruparse en torno a la figura del vencedor de Los Angeles, Tacna y Arica, la malquerencia de algunos políticos, especialmente Santa María, fue en aumento.

En Junta de Guerra realizada a fines de junio de 1880, que presidió Baquedano e integraron los Coroneles Velásquez, Lagos, Amunátegui, Barbosa, Urriola, Barceló y el Secretario del General don Eusebio Lillo, "se acordó confiar el mando de los principales Cuerpos a ciertos jefes. Lo resuelto se comunicó al Gobierno el 2

de julio" (90). En esos momentos no había en Santiago Ministro de Guerra, pues Lillo, a quien se había designado, iba en viaje al sur para renunciar al cargo. En estas circunstancias se designó a Vergara, quien llegó a Tacna en la primera quincena de octubre y con tino, pasando por sobre sus resentimientos con el General, limó las asperezas y se comenzaron los preparativos para realizar la nueva Campaña.

La situación llegó a ser tan tensa, que incluso obligó a Baquedano a enviar a Santiago al Coronel Velásquez a hacer presente al Gobierno las necesidades del Ejército "tanto en su personal como en armamento, vestuario, equipo y alimentación. También consideró necesario practicar arreglos en los atalajes de la artillería de campaña y de montaña, como en la artillería de la costa".

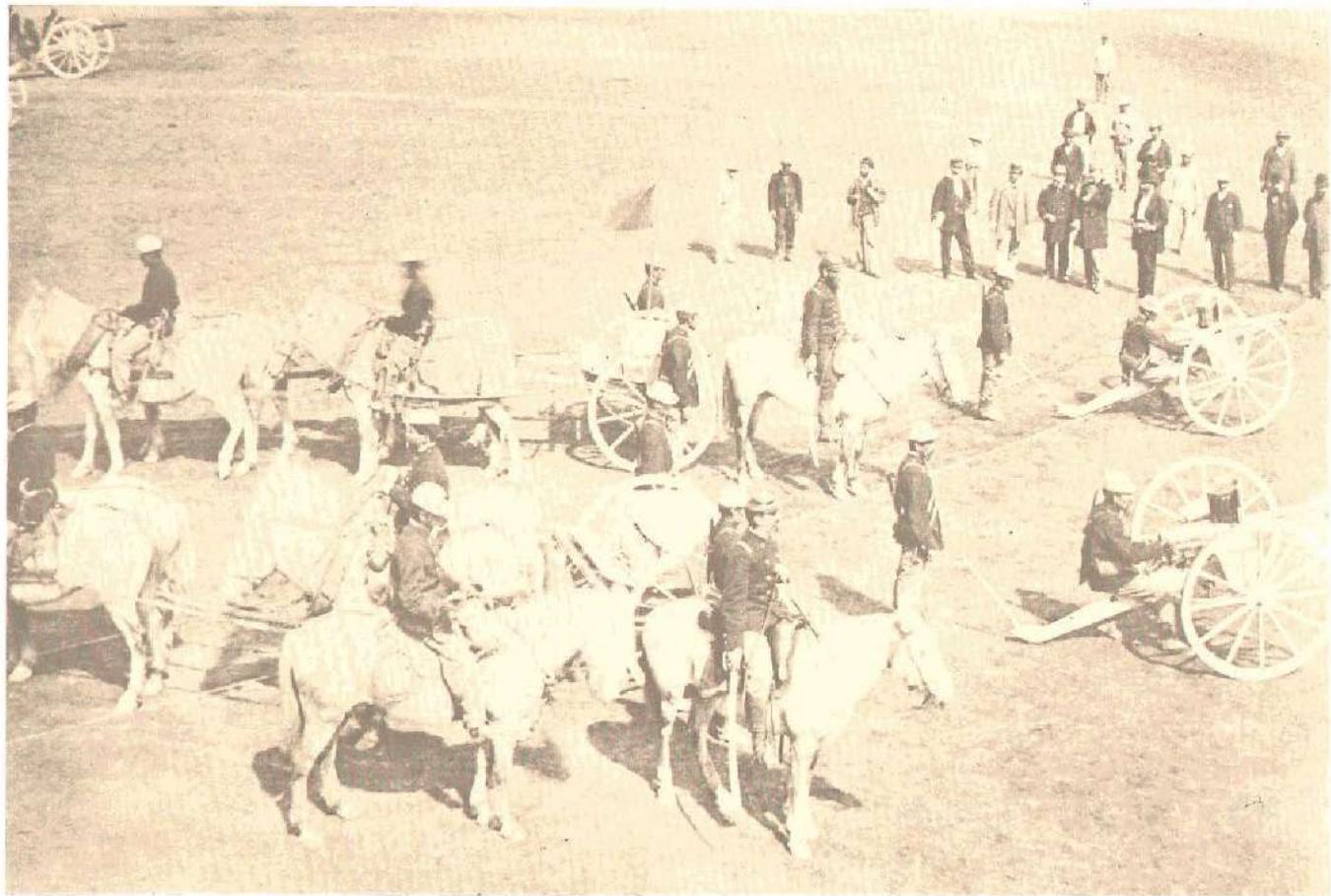
2. REORGANIZACION DEL EJERCITO DE OPERACIONES PARA LA CAMPAÑA DE LIMA

La campaña en proyecto exigía el aumento del Ejército y el Ejecutivo estimó necesario elevarlo a la cantidad de 45.000 hombres, lo que significaba un alza de 20.000 soldados sobre los ya existentes. Esta fuerza estaría agrupada como sigue:

Ejército de Operaciones del Norte	
Ejército de Operaciones	27.042 h.
Ejército de Reserva en Tacna	6.598 "
División de Reserva en Iquique	828 "
División de Reserva en Antofagasta	709 "
Total	35.177 h.
Ejército del Centro	2.400 "
Ejército de la Frontera	4.404 "
Total General	<u>41.981 h.</u>

Esta fuerza terrestre de 41.981 hombres representaba el mayor poder militar de Chile hasta ese entonces.

(90) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 576.



Baterías de ametralladoras chilenas Gatling, en Arica

“Lo admirable fue la rapidez con que se levantó este gran Ejército en un país de poca población y que podía considerarse extenuado con dos años de guerra. El alma de este impulso vigoroso fue Vergara, quien ponía en acción una actividad prodigiosa y el país, fuerte y patriota, respondía a su llamado, corriendo a los cuarteles convirtiéndose de la noche a la mañana los reclutas en soldados, por obra de su entusiasmo, de un anhelo inconmensurable de sacrificio. En poco tiempo el país dio todo lo que se le pedía y el Ejército contaba con 20.000 voluntarios más, arrogantes, engreídos, ansiosos de marchar a la línea de fuego, envidiosos de los que habían tomado la delantera” (91).

El 29 de septiembre de 1880 el Gobierno decretaba la siguiente organización del Ejército de Operaciones del Norte.

“ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE”.

Santiago, septiembre 29 de 1880.

He acordado y decreto:

Art. 1°. El Ejército de Operaciones en el territorio peruano, que manda en Jefe el General don Manuel Baquedano, se compondrá de tres Divisiones, cada una de éstas de dos Brigadas, en la forma que a continuación se indica:

La I División la formarán:

Primera Brigada

Regimiento 2° de Línea

Regimiento Movilizado Atacama

Regimiento Movilizado Talca

Regimiento Movilizado Colchagua

Segunda Brigada

Regimiento 4° de Línea

Regimiento Movilizado Chacabuco

Regimiento Movilizado Coquimbo

Formarán también parte de esta División dos Brigadas de Artillería y el Regimiento Granaderos a Caballo

(91) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 568-569.

La II División la formarán:

Primera Brigada

Regimiento Buin 1° de Línea

Regimiento Movilizado Esmeralda

Regimiento Movilizado Chillán

Segunda Brigada

Regimiento 3° de Línea

Regimiento Movilizado Lautaro

Regimiento Movilizado Curicó

Formarán también parte de esta División dos Brigadas de Artillería y el Regimiento Cazadores a Caballo.

La III División la formarán:

Primera Brigada

Batallón Navales.

Regimiento de Línea Zapadores

Regimiento Movilizado Aconcagua

Segunda Brigada

Regimiento de Línea Santiago

Batallón Movilizado Bulnes

Batallón Movilizado Valdivia

Batallón Movilizado Caupolicán

Formarán parte de esta División dos Brigadas de Artillería y los Escuadrones Núms. 1 y 2 de Carabineros de Yungay.

Tendrá el mando de la I División el General don Antonio Villagrán; de la II el General don Emilio Sotomayor y de la III el Coronel don Pedro Lagos.

La 1ª. Brigada de la I División será mandada por el Coronel don Patricio Lynch; la 2ª. por el Coronel don Domingo Amunátegui.

La 1ª. Brigada de la II División será mandada por el Coronel don José Francisco Gana y la 2ª. por el Coronel don Orozimbo Barbosa.

La 1ª. Brigada de la III División será mandada por el Coronel don Martiniano Urriola y la 2ª. por el Teniente-Coronel don Francisco Barceló.

Art. 2°. El personal del Estado Mayor General del Ejército de Operaciones constará de un jefe, un ayudante general-secretario, seis primeros ayudantes y doce segundos.

El Jefe del Estado Mayor General será de la clase de general o

coronel; el ayudante general, de la de coronel o teniente coronel; los primeros ayudantes, de teniente-coronel o sargento mayor y los 2°s. de la clase de capitán hasta la de subteniente, inclusive.

Art. 3°. Además del Estado Mayor General, cada División del Ejército de Operaciones tendrá un Estado Mayor, compuesto de un jefe, un ayudante general, tres primeros ayudantes y tres segundos.

El Jefe de Estado mayor será de la clase de coronel o teniente coronel; el ayudante general, de la de teniente coronel o sargento mayor; los tres 1°s. ayudantes de la clase de sargento mayor o capitán y los tres 2°s., de la clase de capitán, teniente o subteniente.

Los Jefes de Estado Mayor de las Divisiones serán nombrados por el Presidente de la República, a propuesta de los Jefes de ellas y los Ayudantes, a propuesta del Jefe de Estado Mayor respectivo.

Art. 4°. Los Jefes de División tendrán cinco Ayudantes de campo, de la clase de coronel a teniente, inclusive.

Los Jefes de Brigada tendrán dos Ayudantes de campo, de la clase de sargento mayor a subteniente, inclusive.

Art. 5°. Cada División tendrá, además:

Un Jefe de Parque

Un Comandante de Bagajes y

Un Intendente proveedor

El General en Jefe del Ejército de Operaciones asignará al personal de empleados que deban quedar bajo la dependencia del Jefe del Parque y del Comandante de Bagajes, sometiéndose a la aprobación suprema los nombramientos que se hicieren al efecto.

La Intendencia General del Ejército en Campaña nombrará al Intendente proveedor, fijará la dotación de empleados de su dependencia y remuneraciones de que deban gozar.

Art. 6°. El Parque General del Ejército de Operaciones, constará del siguiente personal:

Un Jefe, de la clase de coronel o teniente coronel; dos sargentos mayores; dos capitanes; dos tenientes y dos alféreces.

El General en Jefe del Ejército designará oportunamente, atendiendo a las necesidades del servicio, el lugar en que deba instalarse el Parque General, con el fin de satisfacer los pedidos de armamento, pertrechos y municiones que hagan los Jefes de los Parques de Divisiones.

Tómese razón y comuníquese. Pinto. José Francisco Vergara" (92).

(92) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 285 a 288.

El mismo día y a propuesta del Comisario General se designaban oficiales 5^{os}. del personal de la Comisaría del Ejército Expedicionario a don Francisco García Ureta y a don Eduardo Barrios, fijándoseles un sueldo mensual de 91 pesos (93).

El 29 también se dictaba el decreto supremo que daba su aprobación a la reorganización del Servicio Sanitario del Ejército del Norte. Este decreto es la transcripción del número 232 de la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña (94).

El 15 de octubre se disponía:

“Los Escuadrones núms. 1 y 2 de Carabineros de Yungay, formarán un regimiento con una dotación de jefes, oficiales, clases y soldados igual a la del Regimiento Cazadores a Caballo.

Nómbrese Comandante al Teniente Coronel don Manuel Bulnes y Segundo Jefe al Sargento Mayor, con grado de Teniente Coronel, don J. M. Alcérrecas” (95).

El 26 se aprobaba la “Organización y atribuciones de la Delegación de la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña”. En el art. 1° de esta organización se creaba “una oficina con el título de Delegación de la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña”, fijándose la dotación y los sueldos que debía gozar el personal. En los arts. 2° al 6° se fijaban diferentes normas para el buen funcionamiento de la oficina (96).

Por decreto de 30 de octubre se dispuso la prohibición de enviar víveres a puertos del Perú no ocupados por las armas de Chile.

El 5 de enero de 1881 el Congreso Nacional autorizaba al Presidente de la República para invertir fondos en la continuación de la guerra. En el mismo decreto se fijan normas para la emisión (97).

(93) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 288-289.

(94) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 289 a 291.

(95) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 300.

(96) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 300.

(96) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 301 a 303.

(97) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 313-316.

3. EL TEATRO DE OPERACIONES TERRESTRES

El teatro de operaciones elegido era el centro del Perú. En él se encuentran sus principales centros urbanos como son Lima, la capital y el puerto de El Callao. Ambos están colocados entre la faja litoral y la cordillera occidental o de la costa peruana. Sus características son similares a la región de Tacna. En una anchura no superior a los 40 Kms. la faja asciende hacia el oriente para confundirse con la Sierra, región situada en los contrafuertes de los Andes. Numerosos valles, por donde corren ríos de escaso caudal, cortan la franja y en ellos se asienta la población agrícola. Al igual que los valles de la región de Moquegua, son malsanos y de difícil aclimatación para la gente extraña que llega a ellos. Las enfermedades palúdicas eran endémicas, causando muchas muertes.

Hasta la costa llegan las estribaciones de los contrafuertes de la cordillera y la ceja inmediata a las playas se eleva a menudo en altos acantilados que el mar bate en su base. Los puertos son de regular calidad y el mar, por lo general, agitado debido a que no presentan abrigo a las grandes marejadas del Pacífico. En la época los puertos principales de la región: Paracas - Pisco - El Callao, en una extensión de más o menos 250 kilómetros, reunían pocas condiciones para el desembarco de fuerzas militares provistas de artillería y carros. Los caminos hacia el interior, hacían dificultosa la marcha de estos elementos.

Los valles paralelos, determinados por los ríos, están destinados a la agricultura y de sur a norte podemos distinguir el valle de Pisco, cuyo puerto es el de mejor calidad de la región y su bahía abrigada de los vientos del sur, que interceptan la península de Paracas. En este valle existen abundantes recursos para la vida humana. Más al norte, a unos 25 kilómetros, se encuentra el valle de Chincha, pródigo en recursos a lo largo del río San Juan, en cuya desembocadura está el puerto de Tambo de Mora y al norte la ciudad de Chincha. A continuación, siempre hacia el norte, ubicamos el valle de Cañete, a lo largo del río de su nombre y en cuya desembocadura está el puerto de Cerro Azul. En este valle la prin-

cipal industria esta constituida por la caña de azúcar y por pastizales apropiados para la ganadería. El río Cañete llega al mar durante todo el año pero, al igual que los demás, se torna invadible durante el período de lluvias cordilleranas, anegando los campos vecinos.

Dos valles, que al internarse en la cordillera se convierten en quebradas, encontramos en Omas y Mala, también a lo largo de cursos de agua. La región de Mala es la principal por sus cultivos y su cercanía a la región central, de la que dista, más o menos, 85 kilómetros. Finalmente está el valle de Lurín, cuya extensión es mayor que las de los anteriores. El río, que riega este valle, vierte sus aguas durante todo el año en el Pacífico. Produce toda clase de recursos, ya que permite el amplio cultivo de sus tierras. Dos localidades principales se encuentran en esta región y son Lurín y Pachacámac. Grandes haciendas están ubicadas en este valle que, además de caña de azúcar, producen forraje para animales vacunos, caballares, ovinos y caprinos.

Todas estas localidades están unidas por el camino de la costa que pasa por Pisco hacia el norte. Hacia el interior hay caminos a lo largo de las quebradas que conducen hasta las tierras altas de los contrafuertes cordilleranos, donde la población es, en su mayoría, indígena. El camino cruza por los páramos que quedan entre estas depresiones que marcan los ríos y cuyo suelo, de consistencia arenosa, es igual a los de las costas de Moquegua y Tacna.

Las distancias que recorre este camino son aproximadamente las siguientes:

Pisco a Chincha	23 Km.
Chincha-Topará	22 "
Topará-Cañete	34 "
Cañete-Omas (Asia)	35 "
Omas-Mala	29 "
Mala-Chilca	25 "
Chilca-Lurín	39 "
Lurín-Lima	23 "
Recorrido total	<u>230</u> "

El clima de la región es suave en la costa, pero a medida que se interna en las pampas que quedan entre la ceja costera y los contrafuertes cordilleranos, el calor se va acentuando en la misma forma que ocurre en las regiones de Tacna y Tarapacá. Las lluvias son muy escasas y los valles se cubren de camanchaca durante la noche, en la cual el frío es intenso, registrándose grandes variaciones de temperatura entre el día y la noche.

En todas estas hondonadas reina la malaria, debido a la facilidad que encuentra el anófeles para reproducirse en los charcos que dejan los ríos. Los habitantes están ambientados y por eso sufren poco con esta enfermedad, lo que no ocurre con quienes deben habitar temporalmente en la región.

El bosque es común a lo largo del curso de los ríos y se va haciendo más tupido a medida que se interna hacia las tierras altas de los contrafuertes cordilleranos. Las corrientes de estos ríos son rápidas en su curso alto, a pesar de no tener gran caudal. Sólo en invierno, cuando las grandes lluvias caen en la cordillera, aumentan el volumen de agua y se convierten por poco tiempo en torrentosos ríos.

En las partes interiores de estos valles existe puna y el malestar que produce este fenómeno por el enrarecimiento del aire, aumenta a medida que se asciende hacia las partes altas de la cordillera occidental y de la Cordillera de los Andes. En las regiones costeras no existe esta manifestación, pero en cambio el terreno de la pampa desierta, blanda y fatigante, para hombres y ganado produce exceso de cansancio y dificulta extraordinariamente la marcha.

Finalmente, entre el valle del río Lurín y el extenso valle del río Rimac existe una pampa cubierta de arena, árida y con pequeñas colinas con profundas grietas, denominada Tablada de Lurín. Un canal de regadío, llamado río Surco, cruza la pampa de la Tablada corriendo, desde el río Rimac, hacia el suroeste. Algunas poblaciones se levantan en las márgenes de este río y al norte de él; en la línea de la costa emergen las populosas villas de Chorrillos y Miraflores. Al sur del río y paralelas a él, se extiende una serie de colinas que se desprenden de las últimas estribaciones de

la Cordillera de la Costa para llegar hasta la línea del litoral, formando una especie de muro natural que defiende por el sur el valle del río Rimac. Este será aprovechado para la defensa.

4. COMPUTO DE FUERZAS

a) Chile

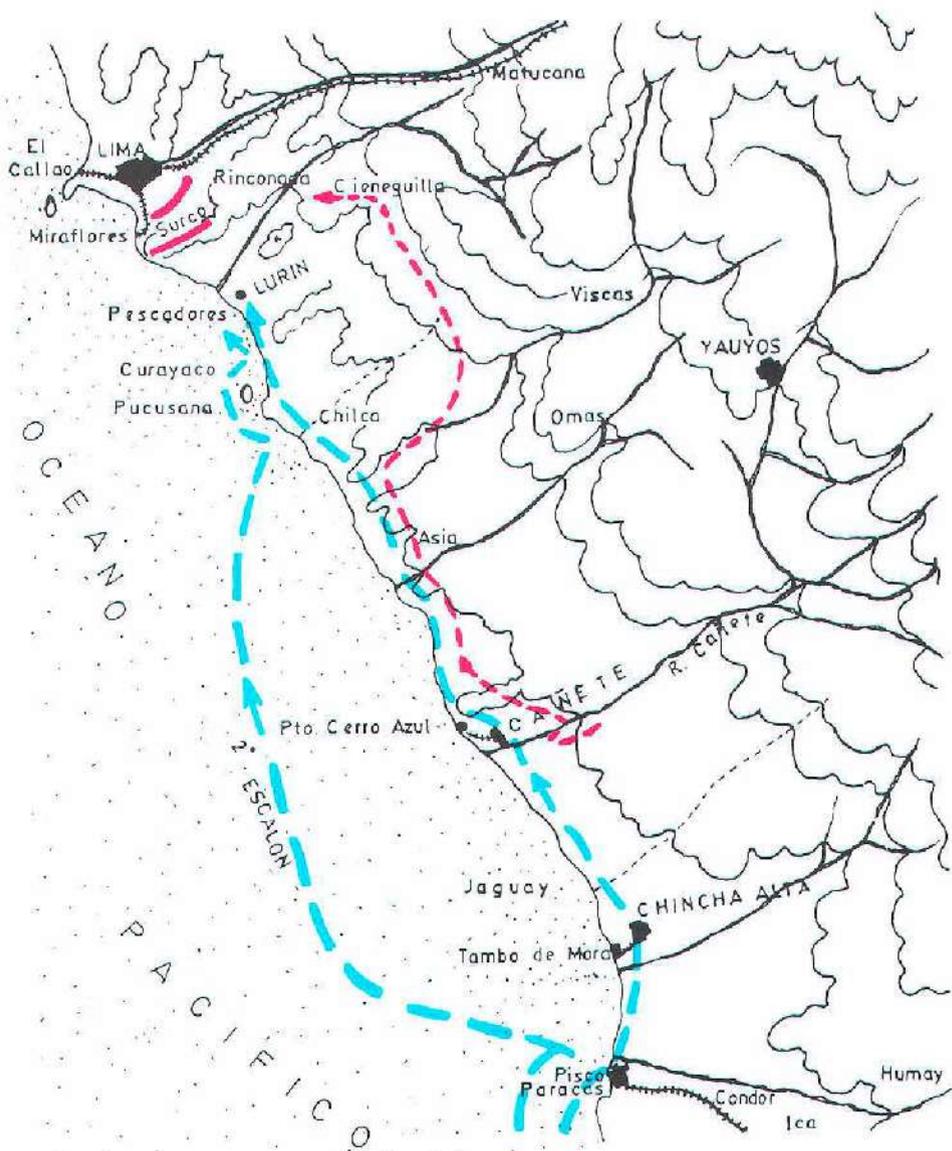
Baquedano había propuesto al Gobierno marchar sobre Lima con un Ejército de 18.000 hombres en el mes de junio de 1880. Se dejarían como defensa de la región Tacna-Arica 4.000 hombres. Como punto de desembarco se señaló Chala, situada 500 kilómetros al sur de Lima. Esta proposición, que correspondía al plan que el Presidente le había solicitado cuando insistía en su deseo de marchar rápidamente sobre la capital enemiga, no estaba de acuerdo con el pensamiento de Pinto que creía que, para realizar tal operación, era necesario un Ejército de 20.000 hombres, por lo menos, a los que debían sumarse los efectivos del Centro, de la Frontera y las guarniciones de las regiones del norte, haciendo un total aproximado a 45.000 plazas.

Cuando la campaña estuvo resuelta y organizado el Ejército de Operaciones del Norte, de acuerdo al decreto del 29 de septiembre de 1880, éste contaba, como detallamos, con tres Divisiones de tres Brigadas, con 16 Regimientos de Infantería y 8 Batallones, tres Regimientos de Caballería y seis Brigadas de Artillería. El Ejército de Operaciones llevaba consigo 2.508 caballos y 601 mulas, 80 cañones y 8 ametralladoras (98).

A fines de septiembre Baquedano tenía en Tacna los efectivos del Ejército necesarios para abrir la campaña, pero faltaba com-

(98) 50 piezas de campaña: 12 Krupp, 87 mm., Mod. 1879 y 1880. 32 Krupp, 75 mm., Mod. 1879 y 1880. 6 Armstrong, 66 mm., Mod. 1880. 30 piezas de montaña: 26 Krupp, 75 mm., Mod. 1876 y 1879. 4 Krupp, 60 mm., Mod. 1878. Ekdahl, Wilhelm. Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883). Santiago, Soc. Imp. y Lit. Universo, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1917 y 1919. Tomo III, pág. 124.

TEATRO DE OPERACIONES DE LIMA 1881



Teatro de Operaciones de Lima

Estado Mayor General del Ejército



Sargento Mayor Ricardo Serrano Montaner

Museo de la Escuela Militar. Oleo de M.A. Caro

pletar la parte logística, que estaba entregada a las autoridades civiles que colaboraban con él. "La parte meramente militar estaba completa", dice Bulnes. En cambio estaba atrasado todo lo relativo al abastecimiento y acarreo de víveres y pertrechos a la zona de Arica, desde la cual el Ejército se abastecería para embarcarse hacia la región central peruana.

El 15 de diciembre el Ejército de Operaciones contaba con los siguientes efectivos:

Infantería	22.350 h.
Artillería	1.315 "
Caballería	1.371 "
Total	<u>25.036 h.</u>

A este total de 25.036 soldados combatientes había que agregar los individuos de la Plana Mayor que sumaban 169, con la que se completaban 25.205 plazas. Además, el Ejército tenía 5 Generales, 136 Jefes y 1.067 Oficiales lo que daba un total general de 26.413 hombres.

b) Perú

Mientras Chile preparaba la Expedición a Lima y se realizaban las Conferencias de Arica, el Dictador Nicolás de Piérola, desplegaba una actividad digna del mayor encomio, preparando la defensa de la capital. Hemos dicho cómo Piérola enroló a todos los ciudadanos aptos para cargar armas, entre los 18 y 60 años. Todos fueron agrupados en batallones, formándose el Ejército de Reserva que, unido al Ejército de Línea, debía defender la capital.

"Cuando los chilenos demostraron claramente sus intenciones de atacar Lima desde el sur, Piérola reunió en uno solo a los Ejércitos del Norte y del Centro, formados hasta entonces por Divisiones de tres batallones y organizó cuatro Cuerpos de Ejército, con la denominación de Ejército de Línea. Los Cuerpos de Ejército debían obedecer las órdenes del Jefe Supremo de la Guerra, sin dejar por eso de estar bajo el mando de los Comandantes de los Ejércitos del Centro y del Norte, General Vargas Machuca y Coro-

nel J. N. Vargas, respectivamente" (99).

A las fuerzas del Ejército de Línea se encargó la primera línea de defensa, que corría desde el Morro Solar, por Santa Teresa —San Juan— Cerro Pamplona, mientras el Ejército de Reserva debía defender una segunda posición, desde Miraflores hacia el este.

Los cuatro Cuerpos que componían el Ejército de Línea eran los siguientes:

Primer Cuerpo de Ejército.

Comandante Coronel Miguel Iglesias (100).

Unidades: Batallón Cajamarca 3
Batallón Cajamarca 2
Batallón Guardia Peruana
Batallón Tacna
Batallón Callao
Batallón Trujillo
Batallón 9 de Diciembre
Batallón Junín 1
Batallón Ica

Estos batallones se agrupaban en tres Divisiones, cuyos comandantes eran:

I División, Coronel Mariano Noriega

II División, Coronel Manuel R. Cano

III División, Coronel Pablo Arguedas

La fuerza de este Primer Cuerpo de Ejército era de 6.000 plazas.

(99) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 350.

(100) General Miguel Iglesias (1822-1901). Fue Ministro de Guerra durante la Guerra del Pacífico, combatió en las Batallas de Chorrillos y Miraflores. Posteriormente se retiró a su Hacienda de Udimá. Nombrado Jefe Político y Militar del Norte, combatió contra los chilenos en el Combate de San Pablo, obligando a evacuar la ciudad. Convencido, más tarde, que las luchas de los caudillos que ensangrentaban el Perú eran un inútil sacrificio, propició la avenencia con Chile y lanzó su famoso manifiesto conocido como "El grito de Montán", por lo que fue declarado traidor por Cáceres. Elegido Presidente con el título de "Regenerador" por la Asamblea del Norte, asumió la presidencia a fines de 1883 y firmó con Chile el Tratado de Ancón. El 2 de diciembre de 1883, Cáceres atacó Lima y lo derrocó.

Segundo Cuerpo de Ejército.

Comandante Coronel Belisario Suárez.

Unidades: Batallón Huánuco
Batallón Paucarpata
Batallón Jauja
Batallón Ancash
Batallón Concepción
Batallón Zepita

Estos batallones formaban dos Divisiones, cuyos comandantes eran:

I División, Coronel Buenaventura Aguirre

II División, Coronel Benigno Cano

La fuerza de este Segundo Cuerpo era de 4.000 hombres.

Tercer Cuerpo de Ejército.

Comandante Coronel Justo Pastor Dávila

Unidades: Batallón Piura
Batallón Libertad
Batallón Cazadores de Cajamarca
Batallón Unión
Batallón Junín 2
Batallón 23 de Diciembre
Batallón de Reserva N° 4
5 Columnas de Guardia Civil (llamadas "Columna Volante")

Los batallones se constituían en dos Divisiones, cuyos comandantes eran:

I División, Coronel César Canevaro

II División, Coronel Fabián Merino

La fuerza del Tercer Cuerpo era de 4.500 individuos.

Cuarto Cuerpo de Ejército.

Comandante Coronel Andrés A. Cáceres.

Unidades: Batallón Lima
Batallón Canta
Batallón 28 de Julio
Batallón Pichincha

Batallón Piérola
 Batallón La Mar
 Batallón Manco Capac
 Batallón Ayacucho

Este Cuerpo constaba de tres Divisiones y sus comandantes eran:

I División, Coronel Domingo Oyarza
 II División, Coronel Manuel Pereyra
 III División, Coronel Lorenzo Iglesias

La fuerza de este Cuerpo era de 5.500 hombres.
 Además, el Ejército tenía una División Volante con 600 h.
 y una Columna de Policía con 500 "
 Total 1.100 "

Infantería:
 Primer Cuerpo 6.000 "
 Segundo Cuerpo 4.000 "
 Tercer Cuerpo 4.500 "
 Cuarto Cuerpo 5.500 "
 Colum. Policía y Div. Volante 1.100 "
 Total Infantería 21.100 "

La *Artillería* peruana se componía de:

Una Brigada de Artillería de campaña
 Una Brigada de Artillería volante
 Un Regimiento de Artillería de plaza
 Total 1.000 hombres

La *Caballería*: Total 737 jinetes

Total general del Ejército de Línea: 22.837 hombres

Ejército de Reserva.

Comandante en Jefe: Coronel Juan M. Echeñique.

Se componía de dos Cuerpos de Ejército, con la siguiente constitución:

Primer Cuerpo de Ejército.

Comandante Coronel Pedro Correa y Santiago.

Unidades: Batallón N° 2
Batallón N° 4
Batallón N° 6
Batallón N° 8
Batallón N° 10
Batallón N° 12
Batallón N° 14
Batallón N° 16

El Cuerpo constituía dos Divisiones y sus Comandantes eran:

I División, Coronel Dionisio Derteano

II División, Coronel Francisco Benavides

La fuerza del Cuerpo de Ejército era de 3.500 hombres.

Segundo Cuerpo de Ejército.

Comandante Coronel Serafín Orbegoso

Unidades: Batallón N° 18
Batallón N° 20
Batallón N° 22
Batallón N° 24
Batallón N° 26
Batallón N° 28
Batallón N° 30
Batallón N° 32
Batallón N° 34
Batallón N° 36
Batallón N° 38

Estos once batallones estaban organizados en tres Divisiones, y su fuerza alcanzaba, como en el Primer Cuerpo, a unos 3.500 hombres.

Total del Ejército de Reserva: 7.000 plazas

Existía en el sur el Ejército de Arequipa, organizado de acuerdo al decreto del 30 de noviembre y cuya fuerza se estimaba en 13.000 plazas. Este Ejército fue puesto bajo la autoridad del Prefecto de Arequipa y ex-Prefecto de Tacna, don Pedro del Solar.

En aquel momento el Perú disponía de:

1. Ejército de Línea	22.837 hombres
2. Ejército de Reserva	7.000 "
3. Ejército de Arequipa	13.000 "
Total de fuerzas	<u>42.837 hombres</u>

(101)

En lo referente a Artillería, los diferentes autores que tratan los efectivos con que contaba el Ejército peruano, están en absoluto desacuerdo, pero una estimación prudente puede fijar el número de piezas en 100 y 20 ametralladoras. Dentro de la Artillería se comprenden los cañones que fueron sacados de los barcos y trasladados a la línea defensiva (102).

Sobre la Caballería con que contaba el Ejército del Perú, tampoco hay datos concretos, pero puede ser apreciada en 750 jinetes, que se afectaron por escuadrones a los Cuerpos de Ejército, pero

(101) Para obtener cifras más o menos aproximadas de los efectivos del Ejército del Perú, se han consultado las siguientes obras:

- Ahumada Moreno, Pascual. Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia. Valparaíso, Imprenta y Litografía Americana, 1884-1891. Tomo IV.
- Barros Arana, Diego. Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881). Santiago, Imprenta Gutemberg, 1880-1881.
- Boletín de la Guerra del Pacífico. 1879-1881. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979. (Edición facsimilar).
- Bulnes, Gonzalo. Obra citada.
- Carmona Yáñez, Jorge. Baquedano. Santiago, Biblioteca del Oficial, Vol XV. EMGE, Revista y Publicaciones Militares, 1970.
- Dellepiane, Carlos. Obra citada.
- Ekdahl, Wilhelm. Obra citada.
- Historia Militar de Chile, Obra citada.
- Knauer, Hans von. Obra Citada.
- Machuca, Francisco. Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926, 1928, 1929 y 1930. Tomo III.
- Téllez, Indalicio. Historia Militar de Chile (1520-1883). Santiago, Balcells & Co., 1925.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. Obra citada.

En los partes oficiales y en los diferentes autores peruanos, se nota una marcada tendencia a disminuir las cifras reales, de modo que las exactas jamás serán conocidas; las que aquí se estampan pueden considerarse como muy aproximadas.

(102) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 353.

en la práctica fueron reunidos en El Manzano, bajo las órdenes directas del Estado Mayor General, que a su vez obedecía las resoluciones del Dictador Nicolás de Piérola, Jefe Supremo de la Nación.

5. LOS PLANES DE OPERACIONES

a) Chileno

El 6 de noviembre se reunió en Tacna una Junta de Guerra que presidió el Ministro Vergara y a la cual asistieron los Generales Baquedano, Villagrán, Sotomayor y Saavedra, el Coronel Lagos y los secretarios civiles Srs. Altamirano, Lillo y Lira. En esta Junta, Vergara propuso el plan que el Gobierno estimaba conveniente desarrollar; el envío de una agrupación adelantada a Pisco, con una fuerza de 12.000 hombres, la que debía fortificarse allí y esperar al resto del Ejército. La Junta introdujo en el plan ministerial una modificación; "la Brigada Gana (de la II División) debía ser enviada lo más pronto posible al norte, sin esperar el regreso de los transportes que conducirían a la División adelantada, (División Villagrán). Con tal medida esta última llegaría a tener una fuerza total de 12.798 hombres, 42 cañones, 3 ametralladoras y 1.338 caballos y mulas" (103).

Cuando se discutía el plan, "como el Ministro insistiera en cumplir la orden del Gobierno y en la imposibilidad de transportar todo el Ejército de una sola vez por falta de buques, Baquedano concluyó por ceder, a condición de que Vergara asumiera por escrito la responsabilidad de lo que ocurriese" (104).

El 12 de noviembre comenzó finalmente el embarque de la

(103) Historia Militar de Chile. Obra citada. Tomo II, pag. 159.

(104) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo XVII, pag. 312. Baquedano comprendía muy bien que la marcha de una división para fortificarse en Pisco la exponía a ser batida en detalle, si el adversario se oponía a un desembarco o marchaba desde el norte, con todas sus fuerzas reunidas, para aniquilarla.

División Villagrán en Arica y el 20 desembarcaba en Pisco. La ocupación de este puerto se hizo sin ninguna resistencia y un destacamento de las tres Armas al mando del Coronel Amunátegui ocupaba la ciudad de Ica, mientras otras fuerzas se distribuían entre Caucazo, Chincha Alta, Chincha Baja, Tambo de Mora, Pisco e Ica.

Las instrucciones a que debía atenderse el General Villagrán, le fueron entregadas en Tacna el 12 de noviembre, junto con empezar el embarque de sus fuerzas y decían lo siguiente:

“Tacna, Noviembre 12 de 1880.

Señor:

Resuelta, de acuerdo con el señor Ministro de la Guerra en Campaña, la marcha de la División del mando de V.S. hacia un punto más próximo al teatro de las futuras operaciones militares y hallándose ya V.S. en aptitud de partir, paso a dar a V.S. las instrucciones generales a que ajustará sus procedimientos en la expedición que se le confía.

I

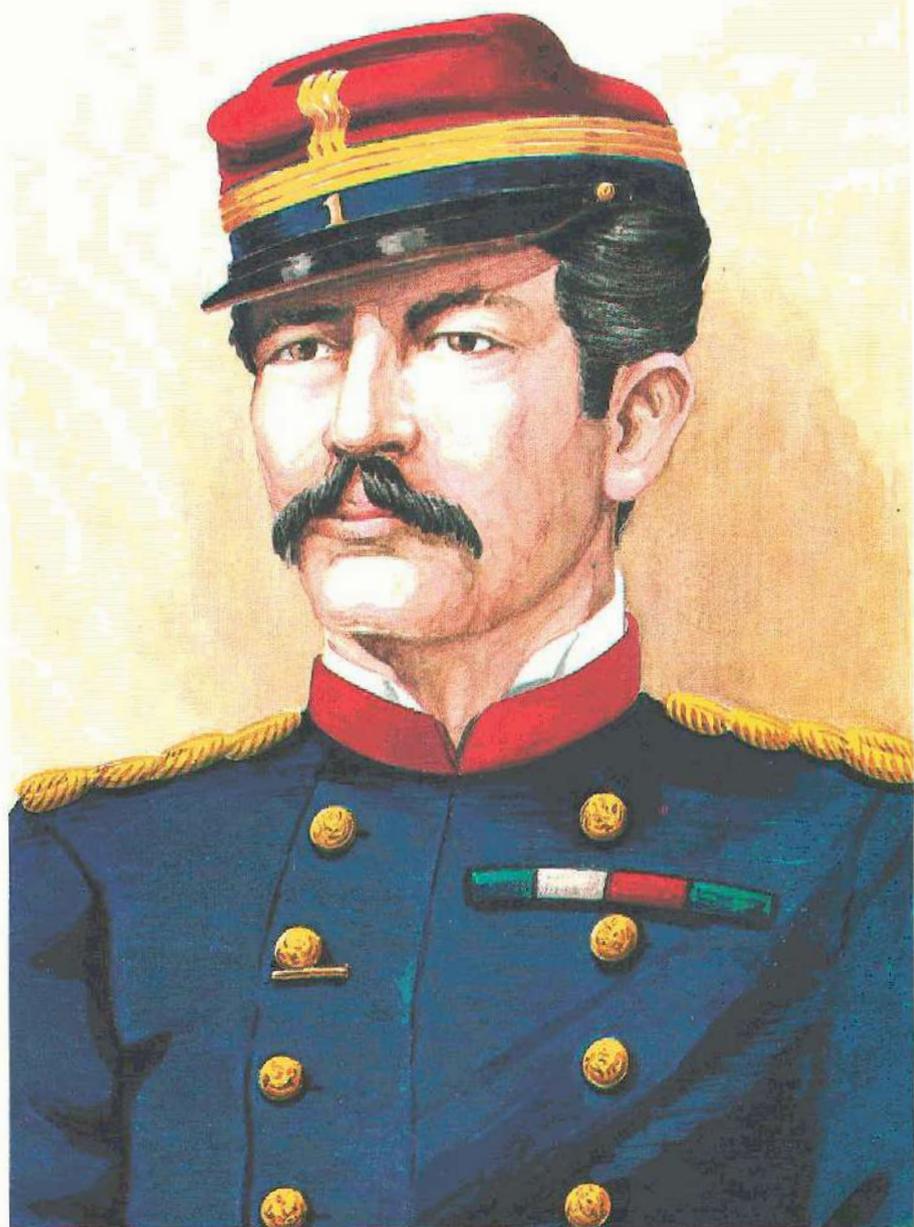
Como el punto convenido para acantonar las fuerzas de su mando es el puerto de Pisco, el desembarque, que no es siempre fácil allí, lo verificará V.S. en la bahía de Paracas, que ofrece mayores comodidades para esta operación, o en ambos puntos a la vez, si así lo estimara V.S. posible y conveniente.

II

Estando unido el puerto de Pisco con la ciudad de Ica por un ferrocarril, del que es necesario apoderarse y siendo tal vez más fácil conseguir ese objeto desprendiendo de la División una fuerza ligera de caballería y artillería que amagara a Ica por retaguardia, con lo cual se lograría también que no se internasen los recursos de la costa, V.S. hará desembarcar, siempre que ello sea fácil y pertinente al objeto indicado, la caballería y artillería de montaña, en alguna de las caletas que hay al sur de Paracas y más próxima a la desembocadura del río Ica, para aprovechar los recursos de ese valle.

III

El avance de la División que V.S. manda no tiene por objeto abrir desde luego las operaciones de la Campaña activa que en breve emprenderá todo el Ejército. Por consiguiente V.S. se limitará a mantenerse a la defensiva, eligiendo para ello, apenas desembar-



Sargento 2º. Daniel Rebolledo Sepúlveda, en el grado de capitán

que, las posiciones más adecuadas a su objeto, fortificándolas y adoptando las demás providencias necesarias para ponerse a cubierto de cualquier ataque que pudiera intentar el enemigo con fuerzas superiores.

Naturalmente, pudiendo V.S. operar con ventaja sobre fuerzas enemigas en puntos que no disten mucho de sus posiciones, lo hará. Queda esta resolución sometida exclusivamente a la discreción de V.S. que apreciará la circunstancia con arreglo a los consejos de su inteligencia y patriotismo y a la alta responsabilidad que trae consigo la suerte de una gran parte del Ejército, confiado a su prudencia y a su celo.

En caso de ser agredido por fuerzas muy superiores, V.S. cuidará de anunciarlo con toda presteza a este Cuartel General por medio del buque de guerra que quedará en Pisco, para enviarle refuerzos oportunamente.

IV

Para apoderarse de los recursos del enemigo en los valles próximos a Pisco, V.S. desprenderá de su División fuerzas ligeras de caballería, que los recorran en todas direcciones con todas las precauciones que V.S. juzgue necesarias y que creo inútil recomendarle.

V

Respecto de otras operaciones que se relacionen con el plan general de las que va a ejecutar el Ejército reunido, V.S. esperará las órdenes que se le impartirán oportunamente.

No entro en mayores detalles porque, repito a V.S. que tengo confianza en su inteligencia y celo y por ello creo inútil hacerlo. Agregaré solamente que del acierto de la operación confiada a V.S. depende en mucha parte el éxito de las que se emprenderán más tarde.

Dios guarde a V.S.

Manuel Baquedano

Al señor General en Jefe de la I División" (105).

Las fuerzas con que contaba la I División del Ejército de Operaciones eran las siguientes:

(105) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo IV, pág. 231.

Oficiales	412
Soldados	8.350
Total	<u>8.762</u>
Cañones	20
Ametralladoras	4
Caballos y mulas	1.641

Posteriormente llegó a Pisco la Brigada Gana con una dotación de 165 oficiales y 3.337 soldados. La Brigada llevaba 12 cañones y 416 caballares y mulares. Con ella, el total efectivo de fuerzas en Pisco ascendió a 12.264 hombres, 2.057 caballos y mulas y 32 piezas de artillería y 4 ametralladoras.

El Ministro Vergara viajó a Pisco para ver el desembarque de la División Villagrán y a su regreso encontró que los elementos para abrir la campaña sobre Lima no estaban completos.

“Vergara culpó a Baquedano del atraso que experimentaba el embarque del resto del Ejército. Esta apreciación no era exacta. Aún en el supuesto que todos los buques se hubieran encontrado en Arica a la llegada de Vergara, la expedición no hubiera podido apresurarse más”(106).

La verdad estaba en la resolución del Gobierno de cambiar al Jefe de Estado Mayor, por un Oficial General que durante la Campaña del Norte había estado desempeñando otros trabajos como era el caso del General Maturana. Tampoco es culpa de éste haber tenido que ocupar parte de su tiempo para ponerse al día en el funcionamiento del Estado Mayor a su cargo y de las necesidades de las tropas. De aquí resultó la solicitud, del 23 de noviembre, de 800 aparejos y 300 caballos y posteriormente de 800 mulas, 300 barriles y 300 arneses, que luego se aumentaron con el pedido de 150 arrieros, 150 monturas, 150 mulas y 26.000 piezas de equipo diverso.

El cambio de Jefe del Estado Mayor General fue una medida

(106) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 610.

inconsulta, pues como se dijo, para nada se tomó en consideración el pensamiento del General en Jefe y que entrabó el desarrollo armónico de los planes en el organismo. Es por tal razón que no se justificaba la indignación del Presidente Pinto ante los pedidos urgentes que el General Maturana hacía al sur. Durante tres meses "las diversas indicaciones y peticiones del General Baquedano, nunca fueron oportunamente atendidas. Habiéndolo sido, nuestro Ejército pudo hallarse convenientemente preparado para entrar nuevamente en campaña en agosto o septiembre (1880), llegar a Lima y terminar de hecho la guerra sin grandes sacrificios", escribía el Secretario del General en Jefe, don Máximo R. Lira (107).

Finalmente, el 7 de diciembre de 1880, se reunió una Junta de Guerra presidida por Vergara y a la que asistieron el General Baquedano, los Generales y los Jefes de las Divisiones y en ella se acordó:

“1. Hacer partir los restos del Ejército hacia Chilca, en donde debía encontrarse sin falta el 22 de diciembre;

2. Disponer que Villagrán marchase por tierra, de Pisco a Chilca, con orden de estar allí ese mismo día;

3. Dejar en Pisco la Brigada Gana y la Artillería, para que el General en Jefe las embarcara en el convoy que lo conduciría a Chilca. Por lo tanto, todo el Ejército Expedicionario debía reunirse en Chilca antes de emprender el avance sobre Lima”(108).

El 10 de diciembre las Unidades comenzaron a movilizarse hacia el puerto de Arica para iniciar el embarque en las 29 naves disponibles para su transporte.

b) Peruano

El Dictador peruano don Nicolás de Piérola, desde que conoció el desastre del Ejército aliado en Tacna y el clamor de la opinión pública chilena de que se realizara una campaña sobre Lima, si el

(107) Sepúlveda Rojas, Arturo. Obra citada. Pág. 124.

(108) Knauer, Hans von. Obra citada. Pág. 337.

adversario se negaba a firmar la paz, dedicó todos sus afanes a la organización de un nuevo Ejército capaz de detener a los chilenos ante las puertas de Lima, si su osadía los llevaba hasta allí.

Convertido en General en Jefe del Ejército, Piérola se iba a encontrar con un problema de difícil solución, como era la falta de oficialidad para llenar el mando de las numerosas Unidades en formación. Para salvar el grave inconveniente, se dio grados de oficiales a jóvenes profesionales y mandos superiores a respetables vecinos y políticos de la capital. Piérola contó con el entusiasmo de la población y todos cumplieron decorosamente su deber en defensa de la patria amagada.

El Dictador resolvió defender la capital, rodeándola de atrinchamientos erizados de cañones de campaña o piezas que se sacaron de los barcos surtos en el Callao. Se levantaron fortificaciones y se construyeron cañones en las fundiciones de Lima.

“Algunos ingenieros peruanos propusieron al Dictador la fabricación de cañones en las fundiciones de Lima y de El Callao. Aceptada la propuesta, se inició el trabajo en las condiciones señaladas y se tuvo cañones White de la fundición de ese nombre y otros varios, entre los que se contaban principalmente los Grieve, del nombre de ese ingeniero que, bañando en bronce los ejes de acero de los truques del ferrocarril para darles mayor espesor, los taladró en seguida a lo largo del cilindro, formando interiormente un rayado helicoidal; adaptando a esos tubos un cierre de cuña quedaron los ejes transformados en cañones de 60 mm, cuyo afuste fue fácil construir en las carrocerías de la capital”(109).

Piérola ordenó trazar una doble línea defensiva al sur de Lima, dejando una distancia de diez kilómetros entre ambas. La construcción de plazoletas, guarnecidas por Artillería y unidas por trincheras y parapetos, permitía cruzar los fuegos ante los campos de tiro especialmente escogidos y el Dictador cifró toda su acción en la eficacia del tiro, que debía causar tal cantidad de bajas al adversario que lo obligaría a desistir del ataque. Esta manera de pen-

(109) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 347, nota de pie de página.

sar de Piérola recuerda el pensamiento francés de la Guerra de 1870, que basaba la acción en el campo de batalla en el mayor alcance de los fusiles Chassepot sobre los Mauser prusianos. El resultado fue el mismo.

Organizadas las líneas defensivas, Piérola pensó en su inexpugnabilidad y esperó, sin desmayar, el avance chileno. "A principios de enero invitó a recorrerlas al Almirante francés Du Petit Thouars, el cual se expresó así: "¡NO HAY EJERCITO QUE PUEDA TOMARSE ESTO!", colmando de satisfacción y esperanzas al Mandatario peruano.

El 22 de diciembre, considerando terminadas las obras y emplazados los cañones en la línea de Chorrillos, Piérola ordenó su ocupación por el Ejército de Línea. 22.000 hombres concurren a sus puestos de combate, mientras el día 24, el Ejército de Reserva, fuerte en 7.000 hombres, hacía lo propio en la línea de Miraflores.

"El Dictador eligió esta línea en vista del plan general de defensa que había ideado, el que, según es fácil comprobar al analizar las condiciones en que se desarrolló, contemplaba la ocupación por las tropas de una barrera rígida, que debía detener el empuje enemigo"(110).

6. ORGANIZACION DEL EJERCITO DE CHILE

De acuerdo con el decreto de 29 de septiembre de 1880, el Ejército de Operaciones se había organizado en tres Divisiones, las que comenzaron su embarque el 10 de diciembre, a excepción de la Primera División y la Brigada Gana que ya se habían dirigido a Pisco. El 14 todo estaba listo para emprender la navegación.

La nómina de los Jefes del Ejército que hicieron la Campaña de Lima, fue la siguiente:

Ministro de Guerra y Marina en Campaña: José Francisco Vergara.
Secretario del Ministro: Isidoro Errázuriz.

(110) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 372.

General en Jefe: General de División Manuel Baquedano.
Secretario del General en Jefe: Máximo R. Lira.
Secretario General del Ejército en Campaña: Eulogio Altamirano.
Jefe de Estado Mayor General: General de Brigada Marcos 2º Maturana(111).
Secretario del Estado Mayor General: Teniente Coronel Adolfo Silva.
Auditor de Guerra del Ejército: Adolfo Guerrero.
Inspector General Delegado: General de Brigada Cornelio Saavedra(112).
Comandante General de Artillería: Coronel José Velásquez.
Comandante General de Caballería: Teniente Coronel Emeterio Letelier.
Intendente General del Ejército: Vicente Dávila.
Jefe del Servicio Sanitario: Doctor Ramón Allende.

Primera División:

Comandante: General de División José Antonio Villagrán.
Jefe de Estado Mayor: Coronel Gregorio Urrutia.
Jefe de la Artillería: Teniente Coronel José de la Cruz Salvo(113).
Jefe de la Caballería: Teniente Coronel Tomás Yávar.

Primera Brigada

Comandante: Capitán de Navío Patricio Lynch(114).
Comandante del Regimiento 2º de Línea: Teniente Coronel Estanislao del Canto.

- (111) General de División Marcos 2º Maturana Molina (1820-1892). Egresó de la Escuela Militar en 1848 como Alférez de Artillería, en 1851 ascendió al grado de Capitán, en 1857 a Sargento Mayor y en 1862 a Teniente Coronel. Hizo la campaña de la Araucanía. Se desempeñó como Edecán en 1867 y en 1869 fue ascendido a Coronel. Durante la Guerra del Pacífico dirigió la Maestranza del Ejército y el Parque de Artillería. En 1880 fue ascendido a General de Brigada y fue nombrado Jefe de Estado Mayor General para la Campaña de Lima. Terminado el conflicto volvió a su cargo de Director de las Maestranzas del Ejército.
- (112) General de División Cornelio Saavedra Rodríguez. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, págs. 45-46, nota 18.
- (113) Sargento Mayor José de la Cruz Salvo Poblete. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 256, nota 249.
- (114) Vicealmirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 98, nota 102.

Comandante del Regimiento Atacama: Coronel Juan Martínez.
Comandante del Regimiento Talca: Teniente Coronel Silvestre Urízar.

Comandante del Regimiento Colchagua: Teniente Coronel Manuel J. Soffia.

Comandante del Batallón Melipilla: Teniente Coronel Vicente Balmaceda.

Segunda Brigada

Comandante: Coronel José Domingo Amunátegui(115).

Comandante del Regimiento 4º de Línea: Teniente Coronel Luis Solo de Zaldívar.

Comandante del Regimiento Chacabuco: Coronel Domingo de Toro Herrera.

Comandante del Regimiento Coquimbo: Teniente Coronel José María 2º Soto.

Comandante del Batallón Quillota: Teniente Coronel José Ramón Echeverría.

Segunda División

Comandante: General de Brigada Emilio Sotomayor(116).

Jefe de Estado Mayor: Teniente Coronel Baldomero Dublé.

Jefe de la Artillería: Teniente Coronel José M. Novoa.

Jefe de la Caballería: Teniente Coronel Pedro Soto.

Primera Brigada:

Comandante: Coronel José Francisco Gana(117).

(115) General de División José Domingo Amunátegui Borgoño (1832-1887). En 1849 egresó de la Academia Militar con el grado de Subteniente. Las vicisitudes revolucionarias lo alejaron de las filas hasta 1861, año en que se reintegró en el Batallón 4º de Línea como Capitán. Participó en la Guerra de la Araucanía. Al estallar la Guerra del Pacífico tenía el grado de Coronel. Tomó parte en el desembarco de Pisagua, en Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores. Su División se distinguió en Chorrillos en la toma del Morro Solar. Ascendió a General de Brigada en 1884 y posteriormente fue Inspector General del Ejército.

(116) General de División Emilio Sotomayor Baeza. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 63, nota 54.

(117) General de División José Francisco Gana Castro (1828-1894). Egresó de la Academia Militar en 1847. Designado a Europa, viajó por varios países y estuvo agre-

Comandante del Regimiento Buin: Teniente Coronel Juan León García.

Comandante del Regimiento Esmeralda: Teniente Coronel Adolfo Holley.

Comandante del Regimiento Chillán: Teniente Coronel Pedro A. Guíñez.

Segunda Brigada:

Comandante: Coronel Orozimbo Barbosa.

Comandante del Regimiento 3^o de Línea: Teniente Coronel José A. Gutiérrez.

Comandante del Regimiento Lautaro: Teniente Coronel Eulogio Robles.

Comandante del Regimiento Curicó: Teniente Coronel Joaquín Cortés.

Comandante del Batallón Victoria: Teniente Coronel Enrique C. Baeza.

Tercera División

Comandante: Coronel Pedro Lagos.

Jefe de Estado Mayor: Teniente Coronel José Eustaquio Gorostia-ga.

Jefe de la Artillería: Teniente Coronel Carlos Wood.

Jefe de la Caballería: Teniente Coronel Manuel Bulnes(118).

gado a unidades francesas en 1850 y en los arsenales de Artillería de Gran Bretaña en 1851. Estuvo un tiempo retirado del Ejército, reincorporándose en 1861 con el grado de Mayor. Como Jefe del Cuerpo de Ingenieros Militares, estuvo destacado en la Frontera y publicó varias obras, entre las que sobresale "Arquitectura Civil y Edificios Militares", que fuera aprobada por la Universidad de Chile. Participó en la Guerra del Pacífico, correspondiéndole comandar una brigada en las Batallas de Chorrillos y Miraflores. Siendo Jefe de Estado Mayor del Ejército de Ocupación, se le encomendó en 1882 atacar la espalda de Cáceres en dirección a La Oroya, misión que no alcanzó a cumplir, dejando el mando al Coronel Estanislao del Canto. Durante la Guerra Civil de 1891, se mantuvo leal al Presidente Balmaceda, por lo que fue exonerado del Ejército y se vio obligado a viajar a Barcelona, donde murió.

(118) General de Brigada Manuel Bulnes Pinto (1842-1899). En 1867 alcanzó el grado de Sargento Mayor. Hizo la campaña de la Araucanía y también fue Diputado. En

Primera Brigada:

Comandante: Coronel Martiniano Urriola(119).

Comandante del Regimiento Zapadores: Teniente Coronel Arístides Martínez(120)

Comandante del Regimiento Aconcagua: Teniente Coronel Rafael Díaz.

Comandante del Regimiento Valparaíso: Teniente Coronel José M. Marchant.

Comandante del Batallón Navales: Teniente Coronel Francisco J. Fierro.

Segunda Brigada:

Comandante: Teniente Coronel Francisco Barceló.

Comandante del Regimiento Santiago: Teniente Coronel Demófilo Fuenzalida.

Comandante del Regimiento Concepción: Teniente Coronel José Seguel.

Comandante del Batallón Valdivia: Teniente Coronel Lucio Martínez.

Comandante del Batallón Caupolicán: Teniente Coronel José M. del Canto.

Comandante del Batallón Buñes: Teniente Coronel José Echeverría.

Esta nómina correspondió al Tomo IV de "La Guerra del Pacífico" de Pascual Ahumada Moreno; se encuentra en las páginas 228 y 239 del Tomo IV y se ha verificado con los partes oficiales que figuran en el Boletín de la Guerra del Pacífico, 1879-1881, encontrándose conforme con éstos.

la Guerra del Pacífico organizó el Regimiento Carabineros de Yungay y a la cabeza de éste, le correspondió entrar a la ciudad de Lima en enero de 1881. Posteriormente se desempeñó como Jefe del Estado Mayor General y Ministro de Guerra y Marina.

(119) Coronel Martiniano Urriola. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 220, nota 218.

(120) General de División Arístides Martínez Cuadros. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, págs. 73-74, nota 69.

7. DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

a) Marcha de Arica a Chilca

De acuerdo con lo resuelto en la Junta de Guerra del día 7 de diciembre, el Ejército debía encontrarse el 22 de diciembre reunido en Chilca, para lo cual se realizó el traslado por mar de la Segunda División, menos la Brigada Gana, la Tercera División y los Servicios correspondientes en los transportes disponibles para este objeto.

La I División, del General José Antonio Villagrán debía marchar por tierra de Pisco a Chilca, cubriendo una distancia de 150 kilómetros, para encontrarse en Chilca el mismo día 22, dejando la Brigada Gana en Pisco, para ser reembarcada en el convoy del Ejército y llevada al punto de desembarco de éste.

La orden de marcha se comunicó a Villagrán por medio de un barco, reiterándole la necesidad de un estricto cumplimiento.

La navegación hasta Pisco fue sin novedad, el mar estuvo en calma y el tiempo fue claro. Los transportes se movían a una velocidad de 5 millas a la hora, a fin de mantener la formación, escoltados por los blindados *Blanco*, que navegaba a la cabeza de la formación y el *Cochrane* a una milla a babor, mientras la corbeta *O'Higgins* navegaba a igual distancia, a estribor.

El 19 la flota se encontraba reunida en Pisco, para el embarque de la Brigada Gana, que se realizó con algunas dificultades por haberse levantado a medio día una fuerte brisa que agitó el mar. Las olas hicieron difícil el embarque del material y el trayecto del muelle a los buques, por lo que hubo de suspenderse la tarea hasta el día siguiente, en espera de una bonanza, reanudándose el viaje el día 20.

En Pisco, el General Baquedano encontró una nota de Villagrán en respuesta a la orden que se le había enviado de ponerse en marcha hacia Chilca el día 14, concebida así:

"Pisco, diciembre 10. Al General en Jefe. Acabo de recibir su nota de fecha 7 del actual, enviada por el transporte *Carlos Rober-*

to en la que US. me da sus instrucciones para la marcha por tierra de la División de mi mando.

En cumplimiento de esas instrucciones, he dispuesto mi marcha para el 13 del actual, sin embargo de carecer completamente de los elementos necesarios para hacer una travesía de doce o catorce leguas, sin agua.

Algunos Cuerpos de la División de mi mando carecen de caramayolas; pues US. sabe que en Tacna no se pudo proveer de ellas por no existir.

Procuraré salvar estas dificultades como me sea posible, QUEDANDO MI RESPONSABILIDAD A SALVO DE LOS DESASTRES DE MI DIVISION POR LA FALTA DE ELEMENTOS" (121).

Baquedano llegó a Pisco cuando la División Villagrán se encontraba en Tambo de Mora, 25 kilómetros al norte de aquel punto, lo que le produjo una gran contrariedad. Más tarde recibió, por intermedio del Coronel Gana, una comunicación en que Villagrán le informaba que el día 17 se ponía en marcha la Brigada Lynch y le seguiría la otra Brigada de la División, para estar el 20 en Cañete, lo que contradecía las órdenes del General en Jefe referidas a que estas fuerzas se encontrarían en Chilca el 22.

Villagrán había obtenido malos informes del estado de los caminos y las aguadas y no creyó poder cumplir en tiempo la orden que había recibido. Baquedano puso en conocimiento del Ministro la respuesta de Villagrán y le ordenó regresar a Pisco con su División. El resultado fue la separación del General Villagrán del mando de la Primera División y su reemplazo por el Capitán de Navío Patricio Lynch. La 1a. Brigada de esta División soportó muchas penurias y sólo llegó a Lurín el 25 de diciembre, al mando de Lynch. La 2a. Brigada lo hizo por mar, a cargo del Coronel Amunátegui.

El Ministro Vergara envió al Presidente Pinto dos comunicaciones que rebosaban gran optimismo. La primera de ellas dice:

(121) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 622.

“Señor Presidente:

El embarque terminado, todo se ha hecho en el más perfecto orden y sin ninguna novedad...

No deben preocuparse por las necesidades del Ejército.

Vamos bien en todo; la salud general buena; provisiones para más de dos meses; pertrechos en abundancia, y lo que vale más que todo, ánimo firme, contentos y llenos de fe. Vergara”.

La segunda expresa en parte pertinente:

“Veintiséis mil soldados bien armados y equipados, provistos abundantemente y con el corazón lleno de amor a su Patria y con la conciencia del sentimiento de sus deberes, auxiliados por 100 cañones de los más perfectos sistemas, por 4.000 caballos y por un material tan completo como cuantioso, llevarán a la capital del Perú la prueba de lo que puede un pueblo que sabe unir la libertad con el trabajo y que posee en su alma la justa noción del honor y del derecho. Que votos del país y de V.E. se realicen por completo. Vergara” (122).

El Ejército contaba con lo necesario para vivir y combatir en los comienzos de la campaña. La falta de caramayolas fue cosa corriente y en algunas unidades como el 2° de Línea, su Comandante, Estanislao del Canto, suplió esta necesidad haciendo llenar de agua las tripas de los animales que se sacrificaban y entregándolas a los soldados, a fin de que no les faltase este vital elemento.

En los primeros días las tropas sufrieron de falta de pan y carne en Lurín, como lo expresa la carta de un soldado:

“El rancho, a la llegada de nuestras tropas, fue malo y escaso. Jefes, oficiales y soldados por varios días estuvieron a media ración. No exagero en afirmar que se sufrió hambre, pero todo se soportó con resignación. Era la Patria la que exigía ese sacrificio de sus abnegados hijos” (123).

(122) 14 de diciembre de 1880. Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 622.

(123) Carta de un soldado a su padre.

b) Apresto en el Campamento de Lurín

El 21 de diciembre, al amanecer, el convoy llegaba frente a la caleta de Chilca. Una espesa neblina cubría el mar, de manera que no permitía a los barcos acercarse a la costa. A las 10,00 horas comenzó a dispersarse la neblina y se pudo ver un grupo de cerros de diversas formas y alturas, cuyas faldas caían sobre el mar. Una de las estribaciones de esos cerros se interna en el océano y forma la isla de Chilca, tras la cual está el puerto, pequeño, abrigado y cómodo para el desembarco.

A fin de establecer el punto de desembarco se echaron al mar algunos botes del *Blanco* y uno de ellos regresó con un italiano prisionero, el cual informó que el puerto de Chilca y sus alrededores estaban libres, pero que en Lurín había una guarnición de unos 3.000 hombres. Se supo, también, por el informe del Capitán de Artillería Joaquín Flores, a quien se le había dado la misión de explorar el camino de Chilca a Lurín, que existían cinco leguas de grandes arenales, muy difíciles de cruzar con Artillería y carros, por lo cual se dispuso que la Artillería fuera desembarcada en una caleta sita a seis kilómetros al sur de Lurín, en tanto que la Infantería lo hiciera en Curayaco.

El 24 se había ocupado el Campamento de Lurín y se encontraban reunidas las Primera (menos la Brigada Lynch), Segunda y Tercera Divisiones. La 1ª. Brigada venía en marcha desde Pisco, al mando de Lynch; éste en su marcha a Lurín, por el valle de Cañete, recibió como auxiliares a los esclavos chinos que los dueños de ingenios peruanos mantenían en condiciones subhumanas. Estos infelices, traídos especialmente de Cantón y de Hong-Kong, eran obligados a rudas labores, bajo un régimen de látigo implacable que les propinaban los capataces peruanos. Al ser declarados libres por Lynch, se unieron gozosos a sus libertadores y prestaron valiosos servicios como auxiliares. Es el caso recordar a quien los dirigió como jefe: Quintín Quintana, un chino que tuvo buena situación en el Perú y que se unió a los chilenos, asqueado por los malos tratos que sus compatriotas recibían en los ingenios azu-

careros. Según un corresponsal, estos hombres fueron vestidos por el Ejército "con un traje completo de brin desde kepí a zapatos y aunque en algunos casos el difunto era más grande y en otros más chico, su alegría era sólo comparable con la de los niños cargados de dulces"(124).

Mientras el Ejército se situaba en su campamento, la Escuadra continuaba el bloqueo de El Callao, produciéndose numerosos encuentros, en los que participaron los cañones de la plaza, la corbeta *Unión* y algunas lanchas cañoneras.

El valle de Lurín era una región abundante en pasto para el ganado, con agua suficiente para la tropa y su clima benigno no la exponía a las enfermedades que padeció en la región de Ilo. Se encontraba a unos 30 kilómetros de Lima y al sur de los ríos Surco y Lurín. Varios caminos conducían hasta la capital, siendo los principales el de Conchan, que orillaba la playa; el de Manchai, que unía a Lurín con Lima, haciendo un rodeo hacia el oriente, para juntarse con el camino que venía de Cafete, el de La Tablada, que se extiende al este de la altura del mismo nombre, para ir a desembocar en la hacienda de San Juan y el de las Lomas o de Otocongo, que corre al pie de las alturas del este y une a Lurín por El Cascajal y Tebes, con Lima. Todos estos caminos se abren en abanico hacia el extenso valle del Rimac donde está asentada la capital del Perú.

Las fuerzas chilenas, acampadas en el valle, se encontraban bien instaladas en chozas de pajizo, que ellas habían construido y en las casas del pueblo. La vigilancia se estableció en forma severa, a fin de precaverse de alguna sorpresa por parte de los peruanos. Era una remota realidad, ya que al hacerlo perdían la ventaja que les brindaban las líneas defensivas que el Dictador había hecho construir. Esta consideración retuvo a Piérola en sus posiciones del sur de Lima, a pesar de haber considerado la posibilidad del ataque. Este debió realizarse antes, oponiéndose al desembarque chileno y de esta manera se habría retrasado y aun impedido la operación. Pero se nota gran confianza en los planes defensivos de

(124) Vicaña Mackenna, Benjamín. Obra citada.

Piérola, quien esperó a los chilenos en las líneas de Chorrillos y Miraflores, pensando en hacer fracasar su ofensiva.

La instrucción se continuó en los diversos Cuerpos de tropa chilena de acuerdo con las últimas disposiciones adoptadas en los manuales de táctica. Se recomendaba que la Infantería debía combatir en tres líneas: la línea de batalla o primera línea, que se componía de un regimiento por cada brigada, desplegado en el frente en batalla (tiradores), haciendo fuego y cubriéndose con sus propios tiradores desplegados en guerrilla. La segunda línea, compuesta de un regimiento por brigada, marchando a distancia de 200 ó 300 metros detrás de la primera línea y formado en columna por batallones o por compañías. La tercera línea, compuesta de un regimiento por brigada, 500 metros a retaguardia, marcharía en columnas cerradas y tendría por objeto reforzar a las primeras líneas en caso de que éstas encontraran una gran resistencia, que las obligara a detenerse o a ceder terreno.

En cuanto a comportamiento individual de cada soldado, se establecía que éstos combatirían avanzando y tendiéndose o sentándose en el suelo, para disparar, con el objeto de asegurar el blanco y ofrecer el menor posible al fuego adversario. La línea de tiradores se sobrepasaba por los huecos y realizaba la misma maniobra de tiro y de esta manera se ganaba terreno hasta llegar al choque con el enemigo. Se recomendaba en la instrucción el aprovechamiento de los obstáculos que presentara el terreno para disparar o reagruparse y se señalaban como favorables las alturas, cursos de agua, zanjas, pircas de piedra o adobes, quebradas, árboles y otros. Cuando en el combate la distancia del adversario fuera tan próxima que hiciera necesario entrar a la lucha cuerpo a cuerpo, la Infantería debía hacerlo con resolución, bajo la guía de sus oficiales y clases, al grito de: ¡Viva Chile!, hasta aniquilar al enemigo o ponerle en situación de retirada.

La Caballería debía mantenerse en reserva durante el combate, para emplearla en casos extremos. Su ubicación en el campo de batalla debía elegirse lejos de la primera línea, pero a una distancia prudente que le permitiera cubrir las alas indefensas de la Infante-

ría, sus flancos y su espalda. El sitio elegido debía ser, en lo posible, un lugar cubierto del fuego de la Infantería y Artillería enemigas, de fácil salida para que en caso que los componentes de la línea de batalla cedieran, pudiera lanzarse oportunamente en su auxilio, atacando en masa, en lo posible por sorpresa, mientras se restablecía el combate con Infantería de refresco. Las evoluciones de esta Arma se ejercitaban todos los días, bajo la vigilancia del Comandante General de la Caballería y el propio General en Jefe se encontraba a menudo en estas prácticas, reviviendo sus tiempos en que, mozo, blandía su sable en las memorables acciones de guerra en que le tocó encontrarse.

En cuanto a la Artillería se ejercitaba su fraccionamiento, ya que cada brigada debía apoyar la primera línea con sus cañones, mientras una segunda se mantenía a retaguardia, lista para intervenir en caso necesario, ametrallando las columnas adversarias que se lanzaran al ataque o alargando sus tiros sobre la Infantería enemiga que comenzara a retirarse del campo de batalla.

Todos estos ejercicios, que ya habían practicado en los campamentos de Tacna, volvieron a repetirse, como una forma de mantener entrenados a los soldados y librarlos de la vida ociosa del campamento. El General en Jefe y su Estado Mayor, los Comandantes de División y Brigada eran los responsables que se cumplieran tales actividades, de manera que el adiestramiento de las tropas estuvo al día, en espera de la victoria.

Vergara acompañaba a Baquedano en estas revistas y se le veía interesado hasta en los más pequeños detalles.

c) Aproximación y preparativos del ataque

El Plan de Operaciones sobre Lima, presentado en Tacna el 30 de noviembre de 1880, consideraba las fuerzas organizadas en cuatro Divisiones. La primera constituiría el ala derecha de la línea de batalla, la segunda el centro y la tercera el ala izquierda. En cuanto a la cuarta, sería la Reserva General.

El plan contemplaba además como puntos de desembarco:



Coronel Marcos 2º Maturana Molina



Batalla de Chorrillos

Oleo de Iván Vial Williams

1°. por el norte en Ancón u otra caleta cercana; 2°. por el flanco derecho, haciéndolo a viva fuerza en la playa de El Callao y 3°. por el sur, en Lurín, Chilca u otra caleta próxima. Este plan consideraba como más factible el desembarco en el sur y fijaba las líneas por alcanzar del Ejército en su progresión al norte. Al parecer este plan sirvió de idea matriz para emprender la Campaña de Lima. Tal documento lleva la firma del Jefe de Estado Mayor General, Marcos 2° Maturana, pero en la Junta de Guerra que se realizó el 6 de noviembre se hicieron modificaciones, como el envío de la Primera División a Pisco, seguida por la Brigada Gana. En la segunda Junta de Guerra, el 7 de diciembre, se acordó el desembarco en Chilca, operación que debía estar concluída el 22 de diciembre.

El Plan del Estado Mayor presentado al Ministro Vergara el 9 de enero de 1881 y firmado por el General Marcos 2°. Maturana, contempla el ataque sobre el ala izquierda del Ejército peruano (125), pero los reconocimientos efectuados personalmente por el General Baquedano lo hicieron concebir una manera diferente de ataque. El General en Jefe se formó la idea de que los soldados peruanos no tendrían la resolución que precisaban para el enfrentamiento después de la destrucción del Regimiento de Caballería Rimac, el 27 de diciembre, a manos de la Brigada del Coronel Orozimbo Barbosa. Por otra parte, su fe en la acometividad de los soldados chilenos afirmó su decisión de un ataque frontal, con rompimiento en el centro de la posición.

El 11 de enero se reunió una nueva Junta de Guerra a la que concurrieron todos los Generales, el Ministro, los Coroneles Velásquez y Lynch y los secretarios Altamirano, Lira y Joaquín Godoy. El Coronel Lagos no concurrió por estar enfermo.

En esta Junta de Guerra, el Ministro Vergara expuso su opinión de atacar la izquierda peruana por Ate. El Coronel Velásquez hizo presente las enormes dificultades con que tropezarían en

(125) El Plan de Operaciones sobre Lima se encuentra inserto en la obra ya citada de Pascual Ahumada Moreno, Tomo IV, págs. 390 a 392.

la realización de este movimiento envolvente, dirigido a cortar las líneas defensivas de Piérola con Lima. El Ejército tenía que desfilar, marchando por La Tablada, un desierto de 17 kilómetros, en el cual los pies de los soldados se hundían en la arena y la Artillería no podía acompañarlos. El reconocimiento en fuerza que se encomendó a la Brigada Barbosa en dirección a Ate comprobó las dificultades del camino. Los peruanos, después de este reconocimiento, reforzaron sus defensas en este lugar con los Batallones 14 de Reserva, Pachacamac y 4 piezas de Artillería White. En este punto se estableció el ala izquierda del dispositivo adversario y se constató que su extensión era de más o menos 14 kilómetros.

La línea de defensa peruana ocupaba una serie de alturas que, desde la costa, formaban un semicírculo saliente hacia la posición de ataque chileno. La derecha comenzaba en las fuertes obras realizadas en el Morro Solar. El centro lo constituían las posiciones de Santa Teresa y San Juan y la izquierda en las cerrilladas de Pamplona, hasta Monterrico Chico.

El Morro Solar tenía tres fuertes y tres baterías que cubrían con sus fuegos el llano de La Tablada, pudiendo dirigir sus tiros hacia el mar, en caso que la Escuadra chilena se acercara demasiado a la costa, para apoyar con sus fuegos el ataque. En Santa Teresa se habían intercalado seis baterías a la línea de Infantería y en el cerro del cordón S.E. había tres fuertes, cuyos fuegos cubrían también, el llano de La Tablada y estaban en condiciones de batir el ataque que se llevara hacia el Morro Solar y los portezuelos existentes entre ambas posiciones, al norte de Villa. Al oriente de Santa Teresa seguían las alturas de San Juan y Viva el Perú, dejando entre ambas el portezuelo de San Juan, por donde pasaba el camino hacia Lima. Ambos lados de este portezuelo estaban guarnecidos por Artillería. Se habían excavado zanjas de protección para los infantes y se había despejado cuidadosamente el campo de tiro delante de ellas, reforzándose la defensa con campos minados que explotaban al contacto del pie.

El Primer Cuerpo de Ejército ocupaba el Morro Solar y el Portezuelo O. de Santa Teresa. Hacia Villa se encontraba adelantado

un destacamento, compuesto por una columna volante y 3 batallones. El Cuerpo lo constituían 3 Divisiones, 10 Batallones, 2 Escuadrones y 1 Batería de Artillería de campaña, con un total de 6.200 hombres, más o menos, bajo el mando del Coronel Miguel Iglesias.

La línea se continuaba con el 4.º Cuerpo de Ejército, situado desde el S. de Santa Teresa hasta el portezuelo de San Juan, inclusive. Su fuerza era de 9 Batallones con 5.500 hombres, bajo el mando del Coronel Andrés Avelino Cáceres.

Hacia el norte, apoyando su derecha en el cerro N. del portezuelo de San Juan, continuaba la línea el 3er. Cuerpo de Ejército, con su ala izquierda en el cerro de Monterrico Chico. Su composición era de 2 Divisiones con 6 Batallones, 1 Batallón de Reserva y 5 Columnas de la Guardia Civil. En total, 6.000 hombres, al mando del Coronel Pastor Dávila.

La reserva quedó constituida por el Segundo Cuerpo de Ejército y fué situada en la llanura al norte de Santa Teresa. Su composición era de 6 Batallones, con 4.500 hombres.

En cuanto al Cuartel General, quedó establecido al oeste del portezuelo de San Juan, sobre el camino a Chorrillos y Lima.

De acuerdo con los reconocimientos practicados y los informes proporcionados por un inglés de apellido Murphy, ingeniero de la hacienda Trapiche, el Estado Mayor chileno pudo conocer muchos detalles relacionados con la organización defensiva de la primera línea tendida por Piérola al sur y este de Chorrillos. De su estudio emanó la resolución de Baquedano de romper la línea adversaria en un ataque frontal sobre la posición de San Juan, para luego reducir las alas y abrirse camino hacia el norte.

Cuando se reunió la Junta de Guerra del 11 de Enero, Baquedano tenía ya tomada su resolución. En esta Junta se presentaron las proposiciones del Ministro Vergara, que estimaba que el ataque debía llevarse en un envolvimiento del ala izquierda adversaria por la quebrada de Manchay, en dirección a Ate. Según el Ministro este envolvimiento permitía al Ejército de Chile colocarse entre las dos

posiciones peruanas y Lima, lo cual haría caer esta ciudad sin disparar un tiro (126).

Este plan fue desechado por las razones dadas por el Coronel Velásquez y por los jefes integrantes del Estado Mayor. Desde luego el ataque por Manchay colocaba al Ejército en la difícil situación de desfilar frente al enemigo, al cargar todo su centro de gravedad hacia la derecha, exponiéndolo a ser atacado por el enemigo con fuerzas abrumadoras, mientras desprotegía el flanco izquierdo.

El Sr. Encina, conocido detractor de nuestros mandos militares durante la guerra, hace críticas al plan con el cual se obtuvo la victoria. Al parecer su juicio estratégico se basa en una supuesta excursión táctica que dice haber realizado en 1914 (33 años después) (127) al campo de batalla, en donde habría comprobado la imposibilidad de la materialización de reacciones peruanas hacia las quebradas Manchay-Ate.

Esta presunción del escritor se considera poco científica e irreverente, porque critica un plan con el que se obtuvo la victoria y además afirma su supuesto en el hecho de haber visitado el terreno, totalmente ajeno a la situación geográfica y militar que se vivía en el instante en que se resolvió el plan.

Frente al flanco E. expuesto por los chilenos, los peruanos tenían dos Cuerpos de Ejército, 2º y 4º, mandados por dos profesionales de gran mérito y capaces de una resolución inmediata, cuando se dieran cuenta de la debilidad de la maniobra chilena. Pero aún cuando se hubieran quedado estáticos en sus posiciones y los chilenos logran llegar al Portezuelo de Manchay, penetrando de este a oeste entre las dos líneas defensivas peruanas, ¿cree el señor Encina que los peruanos no habrían cerrado la tenaza, atacando a Baquedano cuando sus fuerzas no hubieran alcanzado a realizar el despliegue táctico que precisaba la acción defensiva que ahora el adversario le imponía? ¿No pensó este escritor que Cáceres y Suárez ya habían realizado esa maniobra en Tarapacá? ¿Por qué

(126) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 655.

(127) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo XVII, pág. 333, nota al pie de página.

el menosprecio de un adversario que combatió bien y se batió con honor por su causa?.

d) Batalla de Chorrillos

La primera línea de defensa peruana que debía atacar el Ejército de Chile era la descrita anteriormente.

Para realizar el ataque, el General Baquedano resolvió acometer frontalmente la posición, buscando un rompimiento en el centro, haciendo avanzar, en segunda línea, una fuerte reserva, destinada a actuar en el lugar del rompimiento, materializando el centro de gravedad para impulsar la acción.

Para ello reunió el día 12 de enero de 1881 a los Comandantes de División, Brigada y a los Comandantes General de Caballería y Artillería, dictando las disposiciones para el ataque :

“Esta tarde a las 6 P.M. marchará todo el Ejército para caer sobre el enemigo antes de aclarar. La I. División atacará el ala derecha (S.O.) del enemigo; la II División en el centro, por San Juan y la III División el ala izquierda (N.E.). Yo espero que todos cumplirán con su deber. Somos chilenos y el amor a Chile nos señala el camino de la victoria... ¡Adiós compañeros! ¡Hasta mañana, después de la batalla...!” (128).

Junto con ello el Ejército recibía la proclama de su General :

“A los señores Jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército:
Vuestras largas fatigas tocan ya a su fin. En cerca de dos años de guerra cruda, más contra el desierto que contra los hombres, habéis sabido resignaros a esperar tranquilamente la hora de los combates, sometidos a la rigurosa disciplina de los campamentos y de todas sus privaciones. En los ejercicios diarios y en las penosas marchas a través de arenas quemadas por el sol, donde os torturaba la sed, os habéis endurecido para la lucha y aprendido a vencer.

Por eso habéis podido recorrer con el arma al brazo casi todo el inmenso territorio de esta República, que ni siquiera procuraba

(128) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 657.

embarazar vuestro camino. Y cuando habéis encontrado Ejércitos preparados para la resistencia detrás de fosos y de trincheras, albergados en alturas inaccesibles, protegidos por minas traidoras, habéis marchado al asalto firmes, imperturbables y resueltos, con paso de vencedores.

Ahora el Perú se encuentra reducido a su capital, donde está dando, desde hace meses, el triste espectáculo de la agonía de un pueblo. Y como se ha negado a aceptar en hora oportuna sus condiciones de vencido, venimos a buscarlo en sus últimos atrinchamientos, para darle en la cabeza el golpe de gracia y matar allí, humillándolo para siempre, el germen de aquella orgullosa envidia, que ha sido la única pasión de los eternos vencidos por el valor y la generosidad de Chile.

Pues bien: que se haga lo que ha querido, si no lo han aleccionado bastantes sus derrotas sucesivas en el mar y en la tierra, donde quiera que sus soldados y marinos se han encontrado con los nuestros; que se resigne a su suerte y sufra el último y supremo castigo.

Vencedores de Pisagua, de San Francisco y de Tarapacá, de Angeles, Tacna y Arica ¡Adelante!

El enemigo que os aguarda es el mismo que los hijos de Chile aprendieron a vencer en 1839 (129) y que vosotros, los herederos de sus grandes tradiciones, habéis vencido también en tantas gloriosas jornadas.

¡Adelante! ¡A cumplir la sagrada misión que nos ha impuesto la Patria! allí, detrás de esas trincheras, débil obstáculo para vuestros brazos armados de bayonetas, os esperan el triunfo y el descanso y allá en el suelo querido de Chile, os aguardan vuestros hogares, donde viviréis perpetuamente protegidos por vuestra gloria y por el amor y el respeto de vuestros conciudadanos.

Mañana, al aclarar el alba, caeréis sobre el enemigo y al plantar sobre sus trincheras el hermoso tricolor chileno, hallaréis a vuestro lado a vuestro General en Jefe, que os acompañará a enviar a la Patria ausente el saludo del triunfo, diciendo con vosotros: ¡Viva Chile! Manuel Baquedano" (130).

La Orden del Día, leída en los diversos campamentos de las fuerzas, expresaba lo siguiente:

(129) Guerra contra la Confederación Perú-boliviana.

(130) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo IV, pág. 408.

“Campamento de Lurín, enero 12 de 1881.

Cada División nombrará respectivamente su jefe de día.

La Reserva la compondrán los Regimientos 3 ° de Línea, Zapadores, Valparaíso y la Artillería destinada con este objeto.

Nómbrese Comandante en Jefe de la Reserva al Teniente Coronel don Aristides Martínez.

En este centro quedarán dos compañías del Regimiento Curicó y 50 hombres de Artillería con sus respectivos oficiales.

Cien hombres de Cazadores a Caballo formarán la escolta del señor General en Jefe.

Nómbrese capellán de la I. y de la II. División al reverendo padre don Marco A. Herrera.

Las Divisiones se pondrán en marcha, según lo ordenado, a las 5 P.M. de hoy.

El señor General en Jefe, con esta fecha, ha expedido los siguientes decretos:

El Capitán de Corbeta don Alejandro Walker M. prestará sus servicios como agregado a la Comandancia General de Artillería.

El Subteniente agregado al Regimiento Aconcagua, don E. Stiven Rojas, prestará sus servicios como agregado al Estado Mayor General.

El Teniente 2 ° de Marina don Luis Artigas prestará sus servicios como agregado al Regimiento N° 2 de Artillería

Nómbrese aspirantes a subtenientes a los sargentos segundos del mismo Cuerpo don R. Torres, J. Julian, Manuel Manterola y Rafael Zúniga.

Nómbrese provisoriamente Sargento Mayor de Ejército, al Capitán del 3 ° de Línea don Ricardo Serrano.

De orden del Jefe. Borgoño” (131).

Era la última Orden antes de iniciar la marcha hacia las trincheras enemigas y junto con ella, se recibía el santo y seña para el día siguiente: “MANO FUERTE - MUCHACHOS”.

La decisión de Baquedano de efectuar un rompimiento de la línea adversaria en dirección al Portezuelo de San Juan, debía realizarse al amanecer del día 13 de enero. La línea peruana sería sometida a una presión pareja en el primer momento, a fin de que

(131) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo IV, pág. 408.

la defensa no descubriera el lugar de rompimiento, con el dispositivo dispuesto por el General en Jefe.

La batalla tuvo dos fases. La primera, que se desarrolló entre el amanecer y las 09,00 hrs. permitió romper las defensas en Santa Teresa y San Juan, abriendo el camino hacia Chorrillos y el Morro Solar, por el norte. Hacia este lugar fortificado se retiraban las destrozadas tropas de Suárez y Cáceres. La bandera chilena, izada en el Morro de San Juan por el Sargento 2° del Buin, Daniel 2° Rebolledo Sepúlveda, señalaba el camino de la victoria. Sin embargo, era necesario reducir el Morro Solar y Chorrillos, donde se aferraban al terreno los defensores de Lima. Venciendo todas las dificultades con que tropezó la División Lynch en el ala izquierda y con él parte de la Reserva, se logró romper la resistencia del formidable bastión y a las 11.30 hrs. el Morro Solar estaba en manos de los atacantes. Esta había constituido la segunda fase y todas las fuerzas chilenas, después de tres horas de combate, ocupaban la línea Morro Solar-Chorrillos, luego de una sangrienta acción en esta localidad. Eran alrededor de las 15.00 hrs. y el Ejército peruano, defensor de la primera línea fortificada en que Piérola cifró todas sus esperanzas de vencer al Ejército de Chile, se habían derrumbado. El Ejército de Línea adversario había sido aniquilado.

La Escuadra, ubicada a la cuadra del Morro Solar en la noche del 12 al 13, con sus unidades de guerra *Bianco*, *Cochrane*, *O'Higgins* y *Pilcomayo*, colaboró con sus lanchas cañoneras, haciendo un nutrido fuego de ametralladoras sobre la posición peruana. Su artillería no pudo entrar en acción por cuanto, al despejarse la neblina que cubría la costa, observaron como las tropas de la I División avanzaban por las faldas del Morro Solar, impidiendo el tiro.

La derrota significaba para Piérola la pérdida de su Ejército de Línea y le costaba 6.000 bajas, entre muertos y heridos, dejando en poder del vencedor una apreciable cantidad de prisioneros, entre los cuales se contó el Coronel Miguel Iglesias.

La noche sorprendió al Ejército de Chile en las posiciones que había alcanzado: la División Lynch, entre Santa Teresa y Chorri-



Coronel Juan Martínez Bustos



Teniente Coronel Tomás Yávar Ruiz de Cabrera

Museo de la Escuela Militar

llos; la de Lagos, al norte de esta población; la de Sotomayor, en el camino de San Juan.

La batalla había desmoralizado a Lima y Piérola se había retirado a Miraflores con su Estado Mayor. Aún permanecía intacta su segunda línea defensiva y al amanecer del día siguiente decidiría lo que se debía hacer.

e) La tregua

En vista del giro que tomaban los acontecimientos para el Dictador peruano, el Ministro Vergara creyó llegado el momento de iniciar conversaciones de paz y envió al Cuartel General de Piérola a don Isidoro Errázuriz, acompañado por el Coronel Miguel Iglesias, quienes tenían la misión de pedir el término de las hostilidades, a fin de evitar un nuevo derramamiento de sangre.

En las afueras del pueblo, Errázuriz fue detenido por las guardias peruanas hasta que el Dictador diera su aprobación para que pudiera continuar su misión. La respuesta de Piérola fue que no trataría sino con un Ministro Plenipotenciario chileno y que sólo podía entrevistarse con el Coronel Iglesias. Dos horas duró la entrevista de Iglesias con el mandatario peruano y regresó a las líneas chilenas con la respuesta de la negativa de Piérola a cualquier avenencia.

En vista de esta situación, el General Baquedano optó por reajustar su dispositivo frente a la línea de Miraflores y estar prevenido para el caso que tuviera que atacarla. Conocía que estaba guardada por el Ejército de Reserva con sus 7.000 hombres, más los que se habían retirado de la línea de Chorrillos, que se apreciaban en 6.000 más, de manera que la defensa contaba con 13.000 hombres. Durante la mañana del día 14 se habían emplazado en la línea todos los cañones y ametralladoras salvados de la batalla del día anterior, de modo que su reforzamiento había dado esperanzas a Piérola de una victoria en caso que los chilenos atacaran.

Según Vicuña Mackenna, el 14 se habría celebrado una reunión en el Cuartel General de Piérola, ubicado en la quinta del ban-

quero Schell, en Miraflores, donde tenía su residencia y habrían asistido a ella los Generales Montero, Buendía y Segura y los Coroneles Dávila, Montero, Cáceres, Suárez, Iglesias, Noriega, Figari, Pereira, Derteano, Correa, La Fuente, Echenique y otros. Esta reunión se habría celebrado en forma secreta y de ella salió la idea de una nueva batalla, estimándose al adversario muy castigado después de las acciones del día 13.

“La batalla quedó, en consecuencia, acordada aquella misma noche y durante todas sus horas se trabajó activamente en terminar muchas de las comenzadas obras de defensa” (132).

El plan que adoptó el Dictador estaba vaciado en el mismo molde que el que había servido para la defensa de la línea de San Juan. Este plan no obedecía a ningún sistema y consistía, simplemente, en ocupar una línea del terreno, más o menos reforzada por algunos trabajos, cuya disposición caprichosa se apartaba de los preceptos técnicos; desde estas obras se debía hacer fuego al frente como en un polígono de tiro” (133).

Al rechazar las peticiones chilenas de armisticio, es lógico suponer que el Comando peruano debió tomar las medidas convenientes para afrontar una nueva batalla en condiciones de buen éxito, de manera que suponer lo contrario es sencillamente negar la capacidad de sus mandos.

Los jefes que Piérola tenía en aquellos momentos a sus órdenes eran oficiales fogueados en la guerra y de reconocida capacidad: Suárez, Buendía, Iglesias y otros, de modo que aprovecharían cualquiera situación favorable que se les presentara, como realmente ocurrió.

En Lima las expectativas de un saqueo por los soldados vencidos y por el populacho, habían desencadenado un verdadero terror y “el Cuerpo Diplomático de Lima, reunido por iniciativa del Ministro de Italia, resolvió entonces pedir venia al Dictador para ha-

(132) Vicuña Mackenna, Benjamín. Obra citada. Pág. 1.038.

(133) Dellepiane, Carlos, Obra citada. Tomo II, pág. 414.

cer gestiones de paz ante el Cuartel General Chileno. Aceptado por Piérola el procedimiento que proponían los diplomáticos, éstos se dirigieron hacia Chorrillos alcanzando dicho Cuartel General a media noche del 14" (134).

Los diplomáticos, encabezados por su Decano, el Ministro de El Salvador, señor Tezanos Pinto concurrieron a parlamentar con Baquedano, pero éste, en vista de lo avanzado de la hora los citó para el día siguiente a las 07.30 hrs. A esa hora los representantes extranjeros de Gran Bretaña y Francia, más el señor Tezanos Pinto, se reunieron con el General Baquedano, el Ministro Vergara y los señores Lira, Altamirano y Joaquín Godoy.

"Los diplomáticos iban a solicitar una suspensión de las hostilidades, que diera tiempo de formular bases de paz y en caso de no obtenerla, pedir garantías para los intereses de sus connacionales. El General Baquedano exigió para tratar, la entrega incondicional de El Callao y como los negociadores le pidieran unas cuantas horas para que Piérola pudiera contestar sobre esa exigencia indeclinable, convino en suspender las hostilidades hasta las 12 de la noche de ese día y que esta restricción fuera recíproca. Esto es lo que se ha llamado el Armisticio de Miraflores. Lo convenido se pactó de palabra"(135).

A fin de estar a cubierto de cualquier imprevisto, Baquedano dispuso el 14 que el Ejército se estableciera el día siguiente a lo largo del río Surco, en posiciones paralelas al Ejército peruano. La División Lagos avanzó, en cumplimiento de la orden, hasta Barranco en el ala derecha enemiga, quedando adelantada del dispositivo general y a unos 1.000 metros de la línea adversaria. Le faltaban, para estar completa, que llegaran el Regimiento Aconcagua y el Batallón Bulnes. La Reserva General se situaba a un kilómetro atrás y la División Lynch, que debía formar el centro de la línea

(134) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 421.

(135) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, págs. 679-680.

chilena, descansaba a las 14,00 hrs. del 15 al sur de Barranco. La II. División, de Sotomayor, encargada de formar el ala derecha, se encontraba aún en Chorrillos, lista para iniciar la marcha y la Caballería descansaba cerca de Barranco, en un llano, sito al este de la línea férrea Chorrillos-Lima.

Todos estaban confiados en las negociaciones que los representantes diplomáticos realizaban con Piérola y en esta virtud se había dejado un poco de mano las precauciones. Los soldados de Lagos estaban en la faena de preparar su rancho a las 15.00 hrs. del día 15, mientras Baquedano, seguido por su Estado Mayor, comenzó a reconocer el terreno adversario, pudiendo constatar la llegada a Miraflores de varios trenes procedentes de Lima. Al acercarse a las posiciones peruanas y quedar al alcance de tiro, recibió inesperadamente una descarga cerrada del frente, que lo hizo volver brida y alejarse al galope del sitio en que se encontraba. La sorpresa había sido grande y el General en Jefe del Ejército chileno se había encontrado muy cerca de ser abatido por el enemigo, ya que se había adelantado casi hasta sus primeras líneas. En un comienzo se creyó que todo había sido un error de alguna Unidad peruana, pero el fuego no cesó y las avanzadas chilenas respondieron con sus armas, generalizándose el combate.

f) Batalla de Miraflores

El campo donde iba a desarrollarse la Batalla de Miraflores era una planicie, con pequeñas ondulaciones, donde se había hecho construir una serie de obras defensivas que formaban fortines, cuyos fuegos se entrelazaban. Se habían aprovechado los obstáculos que se encontraban en el terreno, como fosos, pircas de piedra y de adobes, pequeñas quebradas, cierros, etc., para colocar la Infantería al abrigo del fuego adversario.

“El obstáculo de mayor importancia para el atacante se presentaba a la derecha de la línea defensiva; lo constituía una quebradilla, paralela al frente ocupado, que se abría desde el mar hasta la línea férrea que une Lima con Chorrillos, la que pasa, por el origen

de dicho zanjón, a cerca de dos kilómetros del mar. El obstáculo que forma esta depresión, situada a 600 metros al sur de Miraflores y conocida con el nombre de quebrada de Almendariz, no es considerable, porque su profundidad no alcanza a 20 metros en su parte media, siendo de suave pendiente los taludes que la forman" (136).

En la derecha de la línea peruana se encontraban las fuerzas que comandaba el Coronel Andrés Avelino Cáceres, formando el Primer Cuerpo de Ejército y tenía a sus órdenes a los Coroneles Noriega y Ceballos, a cuyo mando estaban las dos Divisiones que formaban el Cuerpo. En el centro el II del Coronel Suárez, con los Coroneles Canevaro y Lorenzo Iglesias y a la izquierda el Coronel Pastor Dávila, con el 3er. Cuerpo de Ejército y los Coroneles Aguirre y Pereira.

A las 15.00 hrs. Piérola recibía a la delegación de agentes diplomáticos en Miraflores. A esa hora el fuego de Infantería y Artillería en las líneas peruanas, sorprendió al Dictador. Cáceres se había dado cuenta del aislamiento en que se encontraba la División Lagos, adelantada en Barranco y se propuso sorprenderla y aniquilarla, en un esfuerzo para cambiar la suerte de las armas peruanas. Para este efecto inició resueltamente la ofensiva con su Cuerpo de Ejército, dirigiendo su acción principal sobre la Brigada Barceló, a la que trató de envolver por ambos flancos. Mientras tanto, el Coronel Suárez se lanzaba contra el Batallón Navales, que fuertemente presionado comenzó a retirarse, combatiendo junto al primer batallón del Regimiento Aconcagua. El avance peruano progresaba frente a la División Lagos y éste hubo de solicitar refuerzos urgentes al General en Jefe, quien ordenó a la Reserva que avanzaran los Regimientos Zapadores y Valparaíso. La entrada al fuego de estas Unidades logró frenar a Cáceres y Suárez, cuyas tropas comenzaron a retirarse bajo el fuego de la Artillería e Infantería chilena, mientras a su espalda la Escuadra reducía con sus cañones la batería Alfonso Ugarte, que guarnecía la derecha de la po-

(136) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo III, pág. 415.

sición defensiva peruana. La resistencia presentada por la División Lagos había permitido generalizar la acción a Baquedano, quien tomó la ofensiva con todo el Ejército.

A las 16.00 hrs. los chilenos, que habían logrado detener a sus adversarios mediante la carga de su Caballería, se lanzaban resueltamente a la ofensiva, asaltando sucesivamente los reductos tras los cuales se protegía el enemigo. La sorpresa llevada a cabo por el Coronel Cáceres y secundada por el Coronel Suárez había fracasado en cuatro horas de tremenda lucha; sus Unidades se retiraban dispersas y perseguidas por el enemigo, que se encontraba con el camino abierto hacia la capital.

Piérola, que se había trasladado a Vásquez, en el extremo izquierdo de la línea defensiva, junto al Coronel Echeñique, disolvió su Reserva y tomó el camino de Chocas a Canta, abandonando el campo de batalla y el Ejército. Además dejó ordenada la destrucción de todas las Unidades de la Escuadra que se encontraban en El Callao. En la Sierra, declaró que el lugar de su residencia sería la capital del Perú y su persona el Jefe Supremo de la Nación.

Las pérdidas de la Batalla de Miraflores habían sido tan sensibles como las de Chorrillos: 2.124 bajas, entre muertos y heridos, en tanto los peruanos perdían más de 5.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros. El guarismo de oficiales caídos en la batalla es impresionante, como así mismo los que se rindieron al vencedor.

Baquedano, vencedor de Chorrillos y Miraflores, estaba en condiciones de ocupar con sus fuerzas la ciudad de Lima.

g) Ocupación de Lima

Las derrotas sufridas por su Ejército habían sumido a la capital peruana en la desesperación y el caos. Los fugitivos de Chorrillos y Miraflores se habían entregado a toda clase de excesos, atropellando la propiedad privada y saqueando el comercio. En las calles, los soldados se batían a tiros y cuchilladas, disputándose algún trofeo del cual otro era feliz poseedor. Las puertas de las casas esta-

ban cerradas por sus ocupantes y nadie se aventuraba a salir por temor a ser asaltado o asesinado. La noche del 16 el crimen llegó a su apogeo y los extranjeros debieron organizar una guardia para resguardar sus intereses y los de los habitantes. Esta guardia luchó contra la soldadesca y el populacho y logró imponerse, después de matar a más de 200 individuos.

En vista de la caótica situación, el Alcalde de la ciudad don Rufino Torrico, haciéndose acompañar por los Comandantes de la fuerzas navales de Inglaterra, Francia e Italia surtas en El Callao, se trasladó el 16 al Cuartel General chileno, para entrevistarse con el General Baquedano y llegar a un acuerdo para entregar la ciudad. Baquedano los recibió y manifestó su irritación por lo que acababa de suceder con la sorpresa de Miraflores, exigiendo que la capital se rindiera en el plazo de 24 horas. Torrico hizo presente la angustiada situación y expresó que los pabellones extranjeros estaban protegiendo a los ciudadanos que buscaban refugio en las representaciones diplomáticas. Marinería de desembarco extranjera hacía vigilancia en la ciudad y las principales familias limeñas se acogían a su protección.

Ante tanto desmán, el Alcalde Torrico solicitó a Baquedano el 17 que ocupara la ciudad y pusiera orden en ese caos. El Ejército de Chile permanecía en sus campamentos en las afueras de Lima, mientras en El Callao, al amanecer de ese día, volaban los fuertes Zepita, Junín, Merced, Independencia, Abtao, Pichincha y Provisional. El gobernador de la plaza, Astete, había ordenado la destrucción y luego, embarcándose en la corbeta *Unión*, vio desaparecer a los barcos que aún le quedaban al Perú, consumidos por el fuego, mientras él se ponía a salvo en un bote e iba a pedir refugio a la fragata francesa *Victorieux*. Así desaparecieron la *Unión*, el monitor *Atahualpa* y los transportes *Rimac*, *Chalaco*, *Talismán*, *Limeña* y *Oroya*.

En la tarde del lunes 17 de enero de 1881, Baquedano hizo ocupar la ciudad de Lima con una columna compuesta por el Buin, Zapadores, Bulnes, tres baterías de Artillería de campaña y los Regimientos Cazadores a Caballo y Carabineros de Yungay.

Estas fuerzas entraron al mando del General Cornelio Saavedra. Lynch ocupó El Callao el 18 y el mismo día lo hizo el grueso del Ejército, yendo Baquedano a detener su caballo ante el Palacio de los Virreyes del Perú. La disciplina y el comportamiento de los soldados chilenos al ocupar la ciudad, llamó la atención de los representantes extranjeros. El propio Ministro Vergara fué en tren especial a Ancón a dar ánimo a las familias allí refugiadas y a hacerlas regresar a sus hogares bajo el amparo del pabellón de Chile, que era ahora la mejor garantía de seguridad.

8. DESPUES DE LA VICTORIA

La noticia de las victorias de Chorrillos y Miraflores llegó a Santiago el 19 de enero, trascendiendo de inmediato al pueblo, que se entregó a toda clase de manifestaciones de alegría.

La Intendencia de Santiago, elaboró de inmediato un programa para celebrar el triunfo.

“Santiago, enero 19 de 1881.

En celebración de las espléndidas victorias obtenidas por el Ejército de Chile y de la entrada triunfal a la ciudad de Lima, la Intendencia, autorizada por el Supremo Gobierno y de acuerdo con la Comandancia General de Armas, decretó las siguientes solemnidades que tendrán lugar el jueves 20 a las horas que se indican a continuación:

1°. Al salir y ponerse el sol se hará en el Santa Lucía una salva mayor, enarbolándose la gloriosa bandera nacional en todos los edificios públicos y particulares, que permanecerán así durante tres días.

2°. A las 12 M. gran festival en la Plaza de Armas, ejecutado por todas las bandas de música existentes en esta capital.

3°. A las 2 P.M. se encontrarán formados en la Plaza de Armas con el fin de formar carrera a S.E. el Presidente de la República, todos los Cuerpos que hubiere en esta guarnición.

4°. A las 3 P.M., S.E. el Presidente de la República, acompañado de los señores Ministros del despacho, miembros de ambas Cámaras, de los Tribunales de Justicia y Juzgados, de la Ilustre Municipalidad y de todos los funcionarios civiles, militares y ecle-



Refugio de heridos de la Batalla de Miraflores

Acuarela de César Paredes. 1982. Estado Mayor General del Ejército



Oficialidad del Regimiento 1° de Línea

Regimiento 1° de Línea.

(De pie, izquierda a derecha) Teniente Parmeni6n S6nchez; Subtte. Lucas Venegas; Teniente Jos6 Aranedo; Subtte. Belisario Cord6vez; Subtte. aband. Pedro P6rez; Subtte. Vicente Echeverr6a; Subtte. Eduardo Ram6rez; Teniente Juan Vallejos; Tte. Crl. Jos6 del Canto; Subtte. Manuel Delf6n; T6l. Cdte. Jos6 Ortiz; Subtte. Jos6 Vel6squez; Sgto. May. Juan Garc6a; Subtte. Fernando Gonz6lez; Teniente Manuel Baeza; Capit6n Juan Rivera; Capit6n Ruperto Salcedo; Teniente Salvador Mora; (1^a fila, izquierda a derecha) Subtte. Desiderio Iglesias; Teniente Leonidas Urrutia; Subtte. Jos6 Alamos; Capit6n Francisco Fuentes; Subtte. Valent6n Le6n; Subtte. Samuel Barrios; Capit6n Francisco Garmendia; Subtte. Ricardo Quinteros; Subtte. Nican6r Donoso; Subtte. Juan Castro; Subtte. Jos6 Anguita; Capit6n Ignacio Marchant; Subtte. Benjam6n Villarreal; Subtte. Ram6n L6pez; Capit6n Ram6n Rodriguez; Subtte. Felipe Gisse; Subtte. Domingo Arteada.

siásticos saldrán del Palacio de la Moneda a la Catedral, donde se cantará un solemne TE DEUM, en acción de gracias por los grandes triunfos alcanzados.

5°. Terminando el TE DEUM, las tropas desfilarán en columnas de honor por el Palacio de la Moneda.

6°. Desde las 7 P.M. hasta las 9, una banda de músicos se instalará en el tabladillo de la Alameda de las Delicias.

7°. A las 8 P.M. se quemarán en la misma Alameda grandes piezas de fuegos artificiales.

8°. Iluminación de todos los edificios públicos y particulares durante las noches del jueves y el viernes.

9°. Por orden del Supremo Gobierno se declaran días cívicos el jueves y el viernes de la presente semana, debiendo cerrarse todas las oficinas públicas.

Se ruega a los jefes de bancos y de casas de comercio cierren sus oficinas los días señalados.

Anótese y publíquese —Z. Freire— E. Rodríguez. Secretario”
(137).

Chile se entregaba de lleno a la celebración de la victoria obtenida a costa de tantos sacrificios. Su Ejército vencedor ocupaba la capital adversaria y la paz parecía inminente. Sin embargo, los acontecimientos que iban a venir darían al traste con las esperanzas de paz. En lugar de tomar una actitud enérgica ante el vencido para obligarlo a la paz, el Presidente de la República don Aníbal Pinto mostró su ninguna fe en el futuro de la guerra y así escribió a Vergara el 26 de enero de 1881.

“Esta Campaña de Lima nos dará mucha gloria, pero dejará las cosas en el mismo estado en que se encontraban después de Tacna y Arica. Por el momento no podemos hacer otra cosa que lo que Ud. indica; dejar en Lima y El Callao unos 10.000 hombres y esperar allí algún tiempo el rumbo de los acontecimientos.

Si al cabo de cierto tiempo no se hace la paz, como creo que no se hará, tendremos que levantar el campo después de arrasar las fortalezas de El Callao, cargar con los cañones, levantar los rieles de los ferrocarriles y hacer otras barbaridades por el estilo. Les

(137) Ahumada Moreno, Pascual. Tomo IV, pág. 414.

dejaremos libres a Lima y El Callao y nos quedaremos con todo lo que tenemos ocupado desde Ilo y Moquegua al sur, les bloquearemos sus puertos y les cortaremos su comercio.

Esta guerra la concluirá el tiempo y la anarquía del Perú. No habrá Gobierno en el Perú que acepte las condiciones que nosotros le imponemos y si lo hubiera, caería al día siguiente de firmado el Tratado. Podría acercarnos a la paz el que se produjese en Bolivia un cambio de Gobierno que tuviera por consecuencia la ruptura de la Alianza. Desgraciadamente no se ve que ésto pueda ser inmediato" (138).

En el mismo sentido escribía a Dávila, Lillo y a Saavedra, demostrando el errado criterio que el mandatario chileno tenía sobre la forma en que Chile debía imponer la paz, ocupando como lo hacía, la capital adversaria.

Chile debía en aquel momento continuar las operaciones con todas sus fuerzas hacia el interior, hasta destruir todo vestigio de resistencia de Piérola.

El Presidente de Chile y a su Ministro en Campaña, debieron comprender la necesidad de no hacer regresar un solo soldado a Chile, mientras no se asegurara la paz. Por otra parte, los notables de Lima, a quienes se consultó la opinión, fueron del parecer que Chile debía entenderse con Piérola, que aún conservaba el cargo de Presidente, o bien someter la cuestión a un arbitraje.

Tal arbitraje resultaba inútil, ya que así si se aceptaba reconocer la imposibilidad de concertar la paz, después de las victorias alcanzadas. Desgraciadamente, el Ministro Vergara era de opinión de repatriar el Ejército, dejando una fuerte guarnición en la costa, como lo deja ver la carta de Pinto de fecha 26 de enero, en la cual le dice:

"Por el momento no podemos hacer otra cosa que lo que Ud. indica; dejar en Lima y Callao unos 10.000 hombres y esperar allí el rumbo de los acontecimientos" (139).

(138) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 702-703.

(139) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo II, pág. 702.

CAPITULO V

OCUPACION DE LIMA Y REGRESO DEL EJERCITO

1. DESMOVILIZACION Y REGRESO DE PARTE DEL EJERCITO DEL NORTE

En los primeros días de la ocupación, las autoridades chilenas fueron benévolas con los vencidos. Saavedra mandó a recoger las armas que había en las casas, invitó a la administración de justicia a reanudar sus funciones y dejó en su cargo al Alcalde Municipal señor Torrico.

La preocupación dominante en los plenipotenciarios chilenos era que se abriesen negociaciones de paz. La expedición a Lima se había hecho para eso.

Piérola había organizado la dictadura dividiendo al Perú en tres zonas: la del Norte, regida por Montero; la del centro, por Echeñique; la del Sur, por Solar. El Gobierno administrativo general y el político quedaban en sus manos, siempre desde la Sierra. Desde allí envió una circular al Cuerpo Diplomático de Lima acusando al Cuartel General chileno de haber violado pérfidamente el armisticio, en una forma que no lo harían "las tribus semi-salvajes del Africa o de la Araucanía".

Piérola continuaba más adelante diciendo:

"Los soldados de una Nación que, como Chile acaba de hacerlo con muchos de nuestros jefes y oficiales prisioneros, fusilan a éstos fría y cobardemente, asesinan a nuestros heridos inermes en el campo de batalla e incendian en su totalidad y, después de ocupar a poblaciones como Chorrillos, Barranco y Miraflores, tenían,

siguiendo esa lógica fatal de la barbarie, que saltar por encima de todo respeto moral y compromiso militar" (140).

Estos conceptos injuriosos indujeron a nuestros plenipotenciarios, Vergara y Altamirano, a negarse a tratar con Piérola. El Dictador comprendió que para él sólo existía una posibilidad: recomenzar la lucha en la Sierra para cambiar la situación militar y apoyarse en Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos; a la Cancillería de este último país le decía por telégrafo el 8 de febrero "que se había retirado al interior, resuelto a combatir hasta el agotamiento PERO SIN REHUSAR TRATAR SOBRE BASES HONORABLES" (141). Al mismo tiempo solicitaba el arbitraje "como el procedimiento más eficaz para que las riberas del Pacífico quedaran en paz".

Ocupado Lima, el Presidente Pinto, acogiendo la sugerencia del Ministro en Campaña, dispuso el regreso a Chile de gran parte del Ejército de Operaciones, ordenando, además, que la Armada se reuniera en Valparaíso. Creemos que, en gran parte, fue esta medida la que prolongó la guerra por espacio de 3 años.

Fue así como el Gobierno decidió que se ofreciese a Baquedano regresar a Santiago con la parte del Ejército que se desmovilizaba o quedarse en el Perú al mando del Ejército de Ocupación. Baquedano aceptó la primera proposición. En consecuencia el Gobierno determinó el regreso a Chile del General en Jefe.

La intervención de agentes norteamericanos y franceses alentó a los peruanos a continuar la guerra. Piérola, Cáceres, Montero y García Calderón empezaron a recibir promesas y ayuda, principalmente norteamericana (142).

A principios de Marzo de 1881, el General Baquedano se embarcó en El Callao con las siguientes Unidades que regresaban a la

(140) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 16.

(141) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, pág. 72.

(142) Ver Anexo Nº 4. Intervención de los Estados Unidos de N.A. en las negociaciones de paz.

Patria: Regimientos Chacabuco, Colchagua, Valparaíso, Coquimbo, Chillán y Atacama y los Batallones Navales, Melipilla y Quillota, además de la Artillería de Marina.

2. EL EJERCITO DE OCUPACION

Con el regreso de esas fuerzas se dio la siguiente organización a las que debían quedar de guarnición en Lima:

General en Jefe: General de Brigada Cornelio Saavedra.

Jefe de E.M. Gral.: Coronel Pedro Lagos.

Secretario del Cuartel General: Manuel Díaz B.

Intendente de Lima: Coronel Samuel Valdivieso.

Tropas:

Infantería

Regimiento Zapadores	668	plazas
Regimiento 1º de Línea Buin	732	"
Regimiento 2º de Línea	511	"
Regimiento 3º de Línea	715	"
Regimiento 4º de Línea	529	"
Regimiento 5º de Línea Santiago	638	"
Regimiento Esmeralda	877	"
Regimiento Lautaro	980	"
Regimiento Talca	657	"
Regimiento Concepción	523	"
Batallón Bulnes	456	"
Batallón Valdivia	394	"
Batallón Caupolicán	346	"
	<hr/>	
Sub Total	8.026	"

Artillería

Regimiento Nº 1 de Artillería	504	''
Regimiento Nº 2 de Artillería	500	''
Sub Total	1.004	''

Caballería

Regimiento Cazadores a Caballo	400	''
Regimiento Granaderos a Caballo	305	''
Regimiento Carabineros de Yungay	262	''
Sub Total	967	''

Resumen

Infantería	8.026	plazas
Artillería	1.004	''
Caballería	967	''
Total:	9.997	''

De estas fuerzas se encontraban destacados 1.865 hombres en el Departamento de La Libertad, bajo el mando del Teniente Coronel Aristides Martínez y estaban distribuidos como sigue:

Comandancia, en la ciudad de Trujillo

Regimiento Zapadores	668	hombres
Regimiento Buin	732	''
Regimiento Carabineros de Yungay	305	''
Brigada de Artillería	160	''
Total	1.865	''

Otros 1.000 hombres ocupaban Huacho, Supe y Guarmey, con lo cual las fuerzas acantonadas en Lima se reducían a 7.000 hombres, más o menos.

3. LA FALTA DE PERSECUCION GESTA LA RESISTENCIA PERUANA.

Piérrola trató de apoyarse en las Cancillerías extranjeras en contra de Chile. No puede negarse que Piérrola tuvo un relativo éxito en sus gestiones y Gran Bretaña, Francia e Italia, además de los Estados Unidos, oyeron sus llamados. Pero fue esta última Nación la que más directamente apareció comprometida por culpa de su representante en Lima Mr. Christiancy y el Plan del Secretario de Estado Mr. Blaine (143).

La falta de persecución para terminar con las fuerzas adversarias que se retiraron de los campos de batalla de Chorrillos y Miraflores iba a demorar la paz.

Por decreto del 4 de mayo de 1881 el Gobierno designaba al Capitán de Navío Patricio Lynch como General en Jefe del Ejército del Norte. El nuevo General en Jefe llegó a Lima el 17 de mayo y de inmediato asumió el puesto para el cual iba designado, reemplazando al Coronel Pedro Lagos (144).

Al hacerse cargo de su puesto encontró las fuerzas chilenas distribuidas como sigue:

Lima: Batallón Buin 1º de Línea
Batallón 3º de Línea
Batallón Santiago 5º de Línea
Batallón Esmeralda
Batallón Victoria
Batallón Curicó
Una batería de Artillería
Regimiento Carabineros de Yungay
Regimiento Cazadores a Caballo (un Escuadrón).

(143) Ver Anexo Nº 4. Intervención de los Estados Unidos de N.A. en las negociaciones de paz.

(144) Machuca, Francisco. Tomo IV, pág. 37.

Callao: Batallón 4º de Línea
 Batallón Maule
 Batallón Bulnes
 Batallón Caupolicán

Comandante de estas fuerzas era el Coronel José D. Amunátegui.

Chosica: Batallón Aconcagua

Supe: 100 hombres del Batallón Maule y 35 Granaderos a Caballo.

Trujillo: Batallón Zapadores

Batallón Lautaro

Batallón Concepción

Una batería de Artillería

Un Escuadrón de Granaderos a Caballo

Comandante en Jefe era el Coronel Aristides Martínez.

Chancay: (con asiento en Huacho)

Batallón 2º de Línea

Batallón Talca

Una Sección de Artillería

Una Sección de Caballería

Comandante era el Coronel Silvestre Urizar Garfias (145).

El total de fuerzas era el siguiente:

Infantería	10.288 hombres
Artillería	1.313 "
Caballería	1.168 "
	<hr/>
Total	12.769 hombres
	<hr/> <hr/>

La situación iba a complicarse con las gestiones de mediación e intervención de los Estados Unidos en la concertación de la paz

(145) Coronel Silvestre Urizar Garfias (1834-1882). Subteniente en 1854, Capitán en 1860. Durante la Guerra del Pacífico organizó el Batallón Talca con el grado de Teniente Coronel. Como Coronel en 1881, durante la campaña de la Sierra, fue nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas de ocupación del Departamento de La Libertad. Falleció en Trujillo, capital de dicho departamento, víctima de una epidemia de fiebre amarilla.



General y Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar

Propiedad de la familia. Oleo de Muñiz.



Arco de triunfo levantado por la Compañía Sud Americana de Vapores a la llegada a Valparaíso del Ejército de Operaciones del Norte

Museo Histórico Nacional

entre Chile y Perú. El Presidente Provisional don Francisco García Calderón, con su gobierno establecido en el pueblo de La Magdalena, situado en las inmediaciones de Lima, ejercía sus funciones con independencia del Ejército de Ocupación. Pronto los chilenos cayeron en la cuenta que en las desmedidas demandas del Canciller peruano señor Gálvez había algo oculto y se descubrió que el reconocimiento que los Estados Unidos habían hecho en la persona de García Calderón como Presidente del Perú, el 26 de junio de 1881, por intermedio del representante de aquel país Mr. Isaac P. Christiancy y el aliento que le daba el nuevo representante Mr. Steffen A. Hurlbut, eran las razones que movían a García Calderón en sus evasivas y dilaciones para ganar tiempo (146).

El Gobierno de Chile se encontraba ahora en manos del Presidente Santa María y este Mandatario, después de los negativos resultados de la Expedición Letelier, aspiraba a dar a las operaciones en el interior del Perú un nuevo impulso, a fin de acelerar la celebración de un tratado de paz. Consecuente con su idea, el Presidente mantuvo constante correspondencia con el Almirante Lynch, indicándole la necesidad de operar en los primeros días del año 1882 en la Sierra, para terminar con las fuerzas de Cáceres. Santa María proponía el envío de dos expediciones, una al valle de Jauja y otra a Arequipa. Jauja era, en el Departamento de Junín, la base de operaciones del adversario, proveyéndole personal y elementos.

Entre tanto continuaban las gestiones de paz en las que intervenían los representantes norteamericanos, entorpecidas por las oscuras maniobras de algunos personeros que alentaban las pretensiones del Presidente García Calderón. En vista de la imposibilidad de entenderse con el Gobierno de La Magdalena y con el conocimiento del Gobierno de Chile, Lynch procedió a deponer a García Calderón, haciéndolo detener junto a su Ministro José María Gálvez y los embarcó a Chile en calidad de prisioneros.

(146) Ver Anexo N° 4. Intervención de los Estados Unidos de N.A. en las negociaciones de paz.

El Almirante Montero, que había sido designado Vicepresidente en una reunión secreta celebrada en la casa particular de García Calderón, asumió el poder desde la ciudad de Cajamarca, donde se encontraba instalado. Tal situación iba a repercutir en las operaciones militares que comenzarían con los primeros días de 1882 (147).

(147) Para profundizar más las gestiones de paz y la intervención de los Estados Unidos de N.A. sugerimos al lector que vea el Anexo N° 4 de esta obra. Además es importante revisar las obras ya citadas de Gonzalo Bulnes, Tomo III, Capítulos II, III y IV y de Mario Barros, Capítulo XII.

CAPITULO VI

LA CAMPAÑA DE LA SIERRA

1. SITUACION GENERAL

Al hacerse cargo del mando supremo de ocupación, el Almirante Lynch se encontró con una grave situación proveniente de los locales de acantonamiento de las tropas, que dejaban bastante que desear.

Se habían elegido algunos locales públicos, insalubres, sucios y estrechos, que no llenaban ningún requisito, respetándose muchos edificios particulares que podían servir con creces al objeto, pero que no se ocupaban por no disgustar a sus propietarios. Entre éstos, los había pertenecientes a comunidades religiosas, las que eran las más fervorosas en su reclamo, razón por la que se había preferido no ocuparlos.

El estado sanitario de los Cuerpos era bastante deficiente: las enfermedades provocadas por el clima, paludismo, tifus, viruelas, bronconeumonías y otras, aparecieron en forma alarmante en los cuarteles; se sumaban a las incomodidades a que estaba sometido el Ejército por la falta de colchones y ropa de cama, todo lo cual era una constante pesadilla para los Comandantes de las Unidades. Numerosos reclamos se hacían a diario en la lectura de las órdenes, pero a pesar de haberse pedido a Chile estos elementos con urgencia, las autoridades no los atendieron con la prontitud debida, en el convencimiento de que pronto se firmaría la paz, haciéndolos innecesarios. Así ocurrió más tarde cuando el Almirante Lynch propuso la fabricación de barracas en la isla de San Lorenzo para

instalar a los enfermos y convalecientes.

“En mayo de 1881 el 12,5% del Ejército de Ocupación estaba enfermo y en el mismo mes de 1882, lo estaba casi el 17%. En los hospitales de Lima, Callao, Chorrillos, Ica, Junín y en los del norte habían 1.284 pacientes y en las enfermerías de los cuarteles 1.507 más” (148).

Pero lo más grave era que se habían olvidado los efectos que el clima malsano del Perú causó a los soldados en las campañas de 1820-23 y en las de 1837-39. En lugar del reforzamiento que se imponía del Servicio Sanitario, éste fue disminuído considerablemente en personal y elementos, que regresaron a Chile, de modo que pronto se vio la necesidad de un nuevo envío de médicos, enfermeros y medicamentos, para paliar en lo que fuera posible la grave situación en el país ocupado.

La convivencia de oficiales y tropas con la población limeña, causó bastantes dolores de cabeza a los Jefes, por reiteradas faltas a la disciplina y fue causa de que los movimientos de los Cuerpos, se conocieran en el Comando del General Cáceres, a pesar de todos los empeños del Estado Mayor chileno por ocultarlos. El Comando chileno debió recurrir a serias medidas para evitar una situación que tanto daño hacía al desarrollo de las operaciones.

Lynch se hizo cargo de inmediato de esta situación y procuró ponerle remedio. Comenzó por el bienestar de los soldados, ordenando la evacuación de los cuarteles insalubres, trasladando la tropa a otros más cómodos y disponiendo que la Intendencia proveyera de colchones y frazadas a las Unidades. Hasta ese momento “el soldado dormía en el suelo; tendía la frazada y se cubría con el capote, lo que acarreaba un sin número de enfermedades, especialmente la terciana” (149).

(148) Sepúlveda Rojas, Arturo. Obra citada. Pág. 166. Se recomienda la lectura del párrafo Sanidad del Capítulo VI, págs. 166 a 170.

(149) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pag. 83.

A fin de atenuar las dificultades que se presentaban, Lynch recogió las riendas de la disciplina y dispuso un severo control de la conducta de sus subalternos, castigándose sin contemplaciones las faltas graves; para evitar el "ocio de cuartel", se comenzaron a realizar continuos ejercicios destinados a mantener el entrenamiento de las fuerzas.

La actividad guerrillera había aumentado en forma alarmante a lo largo de la línea férrea Lima-La Oroya y la audacia demostrada hizo necesario tomar medidas para ponerse a cubierto de cualquier golpe de mano que pudiera dirigirse contra la capital.

El Alto Mando consideró la conveniencia de establecer una línea de circunvalación de la capital, en posiciones que se reconocieron por los oficiales del Estado Mayor, a fin de ofrecer una seria resistencia contra cualquier adversario que tratara de amagar la ciudad. Puestos especiales de vigilancia, unidos por telégrafo, formaron un cordón para dar el aviso oportuno si se aproximaba el enemigo.

Al norte del Rimac, en Lurigancho, estableció su cuartel el Batallón Buin, vigilando los caminos a Canta y Chosica. Desde su colocación la Unidad cubría con su observación gran parte de la llanura del valle del Rimac; el Batallón Aconcagua se situó en Encalada, en la margen izquierda del Rimac, dominando la línea férrea y el camino hacia el interior; a la derecha, en Huaca Grande, se encontraba el Batallón Santiago; el Chacabuco ocupó Ate, con vigilancia hacia la carretera que conducía a la Estación de Vitarte y los caminos que iban a Manchay y Cieneguillas sobre el río Lurín. El Batallón Maule cubrió el sector de Mayorazgo; el 3º de Línea el de Camacho y finalmente el Batallón San Fernando estaba en el pueblo de Miraflores, reforzado por una batería del Regimiento Nº 2 de Artillería.

Cuatro grupos de Artillería de montaña del Nº 2 se encontraban emplazados en Encalada, Huaca Grande, Ate y Vásquez.

La Caballería estaba fraccionada: un Escuadrón de Carabineros de Yungay al oriente de Encalada, junto a Santa Rosa, un paradero del ferrocarril de La Oroya; un Escuadrón de Carabineros de

Yungay en Vásquez; una Compañía de Cazadores a Caballo en Chorrillos, como refuerzo del ala derecha del dispositivo. El mando de las fuerzas que protegían Lima, Lynch lo entregó al Comandante del Aconcagua, Coronel Federico Valenzuela.

El cordón defensivo respondía a la necesidad de interrumpir absolutamente las comunicaciones entre la capital y las fuerzas montoneras del interior. En Lima se había constituido una Junta Patriótica, presidida por el Obispo Tordoya y como miembros los señores Carlos Elías, Ignacio Helguero y Pedro Rodríguez. Su objetivo principal era la información y compra de armas y municiones para remitirlas al Cuartel General de Cáceres. Esta Junta Patriótica puso todo su empeño en mantener al tanto de los movimientos de las fuerzas chilenas a Cáceres y a muchos de sus agentes; con bastante audacia lograron su objetivo.

Mientras tanto en la Sierra el General Andrés Avelino Cáceres reunía fuerzas para organizar el llamado Ejército del Centro y, con mucha diligencia, visitaba los distintos lugares de los Departamentos del interior. A principios de septiembre de 1881 el "Ejército de la Resistencia", como él lo denominaba, se encontraba listo para iniciar las operaciones bajo su mando.

El Orden de Batalla era el siguiente:

Cuartel General

Comandante en Jefe: General Andrés Avelino Cáceres, asesorado por un gran número de Ayudantes.

Estado Mayor General: Jefe, Coronel Máximo Tafur
Sub Jefe, Coronel Angel Campos
Personal de Jefes y Oficiales.

Primera División: Comandante, Coronel Remigio Morales Bermúdez.

Batallón Tarapacá 1º de Línea Comandante, TCL. Mariano Espinoza.

Batallón Zepita Nº 1 Comandante, TCL. José M. Villegas.

Segunda División: Comandante, Coronel Miguel La Jara.
Batallón Junín Nº 3 Comandante, TCL. Juan C. Vizcarra.
Batallón Tarma Nº 7 Comandante, TCL. Fortunato Bermúdez.
Tercera División: Comandante Coronel Benigno Zeballos.
Batallón Ica Nº 4 Comandante, TCL. Isidoro Cava.
2º Batallón del Huancayo Nº 2 Comandante, TCL. Juan Caros.
División Vanguardia: Comandante, Coronel Juan Gastó.
Batallón Alianza Nº 9 Comandante, TCL. Juan Bedoya.
Batallón Huacho Nº 10 Comandante, Coronel Manuel Cáceres.
Columna de Guerrilleros: Comandante, Coronel Martín Valdivia.

La columna de guerrilleros constituía un conjunto de tropas irregulares, que formaban tres núcleos: el del norte, en Canta, sobre el río Chillón, representaba la derecha; la izquierda, establecida en Yauyos y a lo largo del ferrocarril el centro, con sus mayores efectivos en Chosica, ocupada después que el comando chileno ordenó la evacuación del hospital que había instalado allí.

Para las operaciones que Cáceres emprendería, lograron reunir unos tres mil soldados, a los que acompañaban montoneros y multitud de indios.

“Las requisiciones, ordenadas por los prefectos nativos, se llevaban a cabo con crueldad infinita y los vecinos tenían que resignarse al saqueo. Tres prefectos se hicieron célebres por las medidas compulsivas puestas en práctica para arrancar del vecino pacífico, el dinero producto de la cosecha, conjuntamente con el ganado reservado para la explotación de sus fincas. El Coronel de Infantería Manuel A. Negrón expoliaba el Departamento de Piura; el de igual categoría don Máximo Tafur, operaba en Junín y el Coronel Pedro Más, hacía general recolección en el Departamento de Huancavélica. Jamás un jefe enemigo trató con más despótica autoridad a la población civil e indefensa del país como las autoridades nacionales” (150).

Esta era, en síntesis, la situación que se vivía en los primeros meses de la ocupación y a ella debió hacer frente con energía el

(150) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 180.

Comandante en Jefe chileno. La necesidad de operar contra las fuerzas que había logrado reunir el adversario, se presentaba cada día más patente y la Sierra era preciso ocuparla sin tardanza. Así lo comprendieron el Gobierno de Chile y Lynch.

2. EL TEATRO DE OPERACIONES.

“Junto a la región costera y cual inmensa faja se extiende de norte a sur la Sierra, formada por las cordilleras Occidental, Central y Oriental y por las regiones intermedias.

Su longitud es semejante a la costa, pero su ancho es mayor que ella, ya que se aprecia un término medio de 200 a 250 kilómetros. Se calcula que la superficie alcanza a unos 400.000 kilómetros cuadrados.

Los accidentes geográficos más notables de la Sierra, aparte de las cordilleras y ramales montañosos, son los valles, las quebradas, las mesetas y las punas. Los valles serranos son llanuras fértiles y bien cultivadas, que se abren en las regiones interandinas. Pueden ser longitudinales y transversales, según sigan la dirección de las cordilleras o adopten una configuración distinta, por hallarse situadas entre los ramales de aquéllas. Las quebradas son largas, estrechas y profundas llanuras, que corren entre las grandes moles montañosas de las cordilleras. Llámense punas a las altiplanicies andinas y mesetas a la altiplanicies redondas de altísimas montañas” (151).

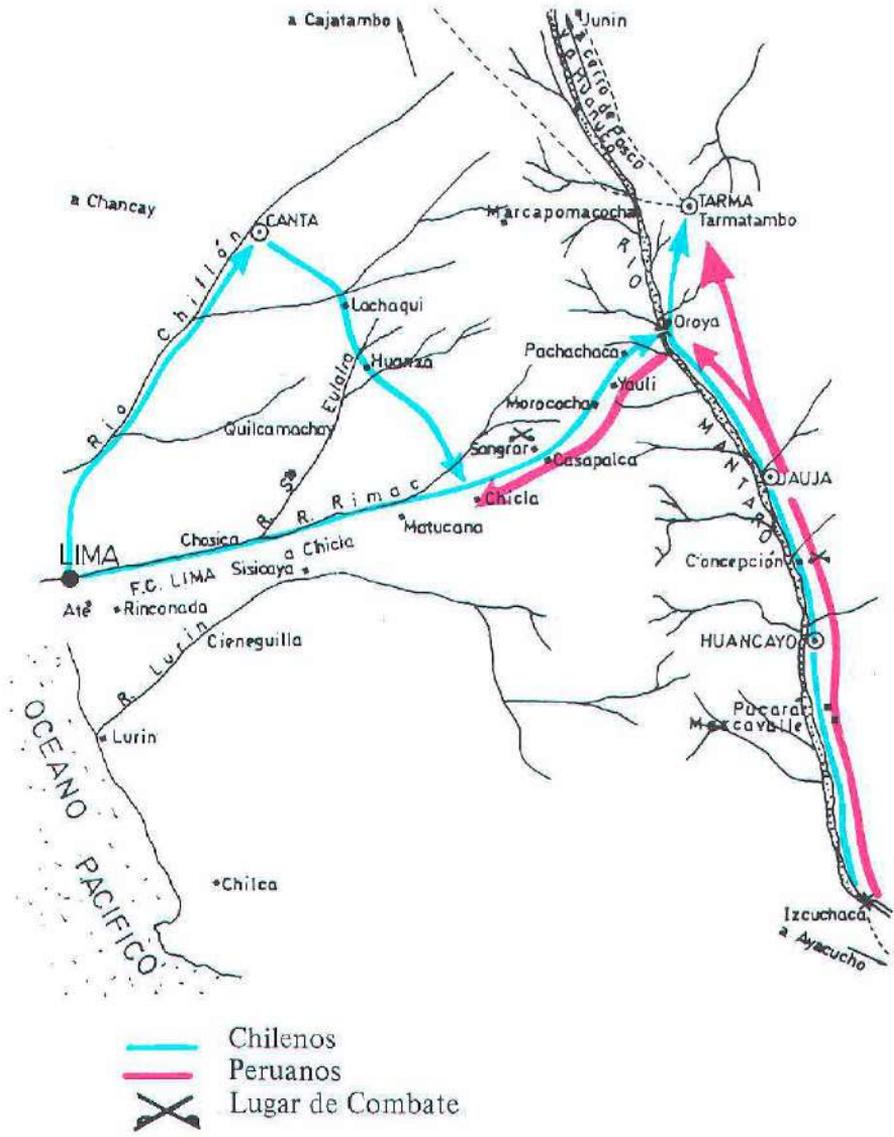
Este es el territorio en que se realizaría la campaña de 1882, formando parte de la Cordillera de los Andes en su zona Occidental. A medida que se penetra al interior, a lo largo del ferrocarril de Lima a Chilca, el terreno asciende hasta alturas que oscilan entre los 3.500 y 4.000 metros; innumerables quebradas, por las que deslizan sus aguas tributarios del Rimac, hacen difícil el camino hacia el interior que conduce a La Oroya, sobre el río Mantaro. El valle, al oriente de la cordillera occidental, es alto y se extiende desde Cerro de Pasco hacia el sur, encerrando numerosas pobla-

(151) Pinochet Ugarte, Augusto. Síntesis Geográfica de Chile, Argentina, Bolivia y Perú. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1953, 2a. ed. págs. 292-293. La doble comilla corresponde a la cita de J.P. Paz Soldán, que el autor inserta en su obra.



Arco de triunfo levantado por los obreros de Santiago a la llegada del Ejército de Operaciones del Norte

OPERACIONES EN LA SIERRA 1881 - 1882



Teatro de Operaciones de la Sierra (sector central)

Estado Mayor General del Ejército

ciones como Junín, La Oroya, Jauja, Huancayo. Para llegar hasta este valle hay que transmontar la cordillera occidental por pésimos caminos, abiertos sobre las laderas de los cerros, Bosques inmensos cubren las partes bajas, mientras en las altas la vegetación es po-brísima. El clima es malsano, ya que abunda el soroche o puna, el tifus, la disentería, la viruela y otras enfermedades endémicas. La población, en su inmensa mayoría indígena, que puebla las zonas rurales, es sucia y acostumbrada a las inclemencias del tiempo, azo-tada por lluvias torrenciales, granizo y nieve. La temperatura, alta en el día, desciende a 30 grados bajo cero en la noche, conge-lando a hombres y animales, si no toman precauciones para conju-rar el peligro que presenta.

El indio semicivilizado habitaba estas regiones y había sido fanatizado por curas que vivían en su medio. El "Eco de Junín" del 26 de agosto de 1882, escribía lo siguiente después de los Com-bates de Marcabaye, Pucará y Concepción:

"Al entrar el General Cáceres en Ascotambo fue recibido por los indios con gran entusiasmo. La mayor parte ostentaba en la punta de sus lanzas las cabezas y los miembros mutilados de los chilenos muertos en el combate. En las paredes de las casas y en los muros de las chacras se divisaban también los mismos trofeos sangrientos, recordando los horrores de la guerra de la Edad Me-dia" (152).

Contra estos indígenas, conocedores a fondo del terreno, tuvo que luchar el Ejército de Chile, adentrándose en las breñas para ir en busca de Cáceres, llamado "El Brujo de los Andes" o "El Brujo de las Breñas", nombre con que lo bautizaron los naturales, cuyo idioma y conocimientos compartía, sometiéndolos así a su obe-diencia con una especie de temor supersticioso.

La Expedición Letelier fue, en cierto modo, la continuación de las operaciones contra las fuerzas escapadas de los campos de

(152) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VII.

batalla de Chorrillos y Miraflores. Lo que continuó después, fueron nuevas campañas tan importantes como las ya libradas por el Ejército en Tarapacá, Tacna y Lima. Su desarrollo duró casi dos años: desde el 10 de enero de 1882, hasta la ocupación de Puno en noviembre de 1883 y en ellas los soldados que participaron sufrieron las mayores angustias y penurias, combatiendo con un adversario disperso entre las fragosidades de la Sierra, que atacaba cuando las circunstancias y la sorpresa le favorecían y que hizo, junto con la indiada, una guerra de las más despiadadas que se hayan librado en nuestro continente.

3. OCUPACION DE ZONAS CRITICAS. TRUJILLO, JUNIN, PISCO. EXPEDICION DEL TCL. AMBROSIO LETELIER

Desde los primeros días de febrero de 1881 se había comprobado actividad guerrillera en la línea Lima-La Oroya, lo cual había obligado al Coronel Pedro Lagos a destacar algunas partidas de tropas contra ella. La expedición más importante fue la de TCL. Ambrosio Letelier (153), cuya misión era operar en los Departamentos de Junín, Trujillo y Pisco, contra la acción de los montoneros. Su objetivo era terminar con los guerrilleros que operaban desde el Departamento de Junín hacia Lima, hostilizando el hospital instalado en Chosica para el restablecimiento de los numerosos enfermos que comenzaban a diezmar las fuerzas de ocupación. El clima limeño perjudicó la salud de los chilenos, igual que cuarenta años antes le ocurriera a los soldados del General Bulnes en la Expedición Restauradora del Perú. Se estimaba que la bondad del clima de esta región sería más favorable que el de la capital para la mejoría de los soldados, pero el resultado fue dar pie a los guerrilleros para que pudieran realizar constantes ataques y obligaran a mantener una guarnición permanente para la defensa de las instalaciones sanitarias.

La División Letelier estaba compuesta de tropas de las 3 Ar-

(153) Teniente Coronel Ambrosio Letelier. Ingresó al Ejército como Alférez de Artillería. Participó en las tres últimas campañas de la Guerra del Pacífico.

mas, que alcanzaban a 700 hombres. Los expedicionarios debían vivir de la comarca, imponiendo cupos de guerra y requisando los elementos que necesitaran para su subsistencia.

Esta expedición fue la primera en comprobar en esta campaña la forma de combatir de las fuerzas peruanas. Aprovechando la naturaleza del terreno, éstas idearon atacar a las fuerzas chilenas en la misma forma que en 1820 y 1839: se situaban en las alturas que dominaban los caminos de marcha y una vez que el enemigo había penetrado en ellos, desprendían grandes piedras y rocas, que llamaban "galgas", por las laderas de los cerros, casi todos de paredes abruptas, lo que producía a los chilenos bajas y grandes entorpecimientos en la marcha. La falta de armamento llevó a los indios al uso de la honda y de las lanzas de madera, que resultaron eficaces en algunos combates en que el número de los atacantes permitió a los peruanos abrumar a destacamentos chilenos.

Durante su desplazamiento, obedeciendo las terminantes órdenes de Lynch, Letelier envió una compañía del Batallón Buin a un paraje llamado Cuevas, como protección de las fragosidades que debía cruzar su columna y en la que suponía sería hostilizado por las fuerzas del Coronel y Prefecto del territorio de Canta, Teniente Coronel Juan Bedoya. La compañía del Buin era comandada por el Capitán José Luis Araneda (154) y a sus órdenes estaban los Subtenientes Ismael Guzmán, Eulogio Saavedra,, José Dolores Ríos, 78 soldados y un corneta de doce años, José Ávelino Aguila.

Combate de Sangra

Como no encontrara un lugar a propósito para situarse en Cuevas, Araneda se trasladó a unas diez cuadras del poblado y se co-

(154) Coronel José Luis Araneda Carrasco (1848-1912). Ingresó al Ejército en 1865 y participó en la Guerra de Arauco. Tomó parte en numerosas acciones de la Guerra del Pacífico en las filas del Regimiento Buin 1º de Línea; Pisagua, Tarma y Arica. En la expedición a cargo del Comandante Ambrosio Letelier a la Sierra le correspondió estacionarse con su compañía en la Hacienda de Sangra, siendo atacado por el Coronel peruano Vento el 26 de junio de 1881. Combatió en la Guerra Civil de 1891, siendo alejado de las filas en 1893. Fue reincorporado a ellas en 1899.

locó con sus fuerzas en la Hacienda de Sangra, de propiedad de don Norberto Vento, cuyas construcciones estaban situadas en una pequeña explanada, de dos a tres cuadras, próximas a dos cumbres nevadas de la sierra.

“La casa habitación con murallas de piedra y techo de fierro galvanizado, rodeada de corredores, consta de cuatro piezas, dos a la derecha y dos a la izquierda del zagúan. A derecha e izquierda de la casa, se alzan humildes ranchos de quincha y techo de paja, para alojamiento de la servidumbre. Cien pasos al frente se halla la iglesia, edificio de piedra y techo de coirón, cuyo frente forma un ángulo recto con el extremo derecho de la casa. Para entrar a la iglesia, se atraviesa un corral de piedra, que sirve de cementerio; a la derecha de éste hay otro corral, destinado a las bestias de los feligreses, que acuden desde leguas a la redonda a la misa dominical o a las fiestas que se celebran continuamente, con cantos, cohetes y estupendas borracheras” (155).

Las fuerzas de Araneda, como las demás que formaban la División de Letelier, vivían de la comarca y debían buscar sustento mediante requisición de las provisiones que necesitaban. El deficiente funcionamiento del Servicio de Intendencia repercutió sobre los destacamentos que hubo que desprender para asegurar sitios difíciles para el avance. Tal ocurría a la compañía Araneda y así, “cuando no resulten las requisiciones, el soldado se hace una cruz en el estómago, tiende la frazada, se cubre con el capote y . . . hasta mañana” (156).

Apremiado por la necesidad, Araneda envió dos pequeños grupos en busca de reses para la alimentación, una a cargo del Sargento 2º Zacarías Bisvinger, con el Cabo 2º Bernabé Orellana, los soldados Evaristo Tapia, José Sepúlveda, Calixto Ibarra, Juan del Carmen Muñoz y Manuel Gálvez y como guía el arriero Mella y la otra con el Cabo 2º Julio Oyarce y cuatro soldados.

(155) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 65.

(156) Machuca Francisco, Obra citada. Tomo IV, pág. 66.

Mientras Araneda buscaba refugio en Sangra con el grueso de sus tropas, dejando en Cuevas al Sargento 2º Germán Blanco y 14 hombres, el enemigo se acercó en medio de una tormenta de nieve. Comandaba las fuerzas peruanas el Coronel Encarnación Vento, hijo del propietario de la Hacienda Sangra y sus efectivos eran: el Batallón Nº 1 Canta, con 240 hombres; 40 hombres de la Columna de Voluntarios; 450 milicianos, al mando del Coronel José Simón Antay y un número indeterminado de indios. En total, 730 entre soldados e irregulares, más los indios.

Los peruanos lograron aniquilar las fuerzas del Sargento Bisvinger y, alentados por este éxito atacaron a la Compañía chilena el 26 de junio de 1881.

Distribuyendo sus soldados dentro de la casa, las pircas y murallas, Araneda resistió con empeño desde el medio día hasta el anochecer. Inútiles fueron los llamados de Vento para que los chilenos depusieran las armas. Los buines se batían como leones, mientras el Subteniente Guzmán, montando en el caballo de un arriero, corrió a Casapalca a comunicar al Comandante Virgilio Méndez, Jefe del cantón de esta localidad, lo que estaba ocurriendo en Sangra.

Méndez, tomando una Compañía del 3º de Línea y otra del Esmeralda, se puso en movimiento hacia Sangra. Casapalca está separado de Cuevas por veinte kilómetros y la marcha no pudo hacerse con rapidez por el soroche que reina en las alturas, ya que esta última localidad se encuentra situada a 3.500 mts. sobre el nivel del mar.

Mientras tanto Araneda continuaba batiéndose contra la aplastante superioridad numérica. Vento renovó sus pedidos de rendición, los que fueron respondidos por la corneta del pequeño Aguila que tocaba "calacuerda".

El incendio de los ranchos y del techo de la iglesia iluminaba el campo de combate. Inútiles esfuerzos realizaron los atacantes por terminar con los heroicos soldados de Araneda, mientras la tormenta de lluvia y nieve azotaba el escenario.

“La defensa tiene todo en contra: las balas, el fuego, el humo, la sed, el cansancio; pero se baten firmes, cazando a los enemigos del techo por el ruido que hacen al andar sobre las planchas, enterrando la bayoneta en los individuos que abren orificios en las murallas y luchando a balas y armas blancas en la puerta de calle (157).

A las 02,00 hrs. del 27, Vento suspendió el combate y se retiró al saber de la venida de refuerzos desde Casapalca y cuando comenzaron las primeras luces de la aurora las tropas del Comandante Méndez llegaron a la Hacienda de Sangra y allí encontraron a Araneda con el resto de sus hombres. De los 79 que iniciaron la lucha habían 44 bajas: 24 muertos, 18 heridos y 2 prisioneros. Junto al Comandante de la Compañía estaban los Subtenientes Saavedra y Ríos, el pequeño corneta y 7 soldados. Nada se sabía de los hombres de Bisvinger y el resto estaba en Canta con el Sargento Blanco. Por espacio de doce horas la Compañía de Araneda había resistido al enemigo y cuando el Comandante Méndez preguntó al Capitán cómo pudo sostenerse con tan poca gente, Araneda, sonriendo contestó: “El artículo 21 del título 22 de la Ordenanza General del Ejército, mi Comandante . . .”

Tal artículo era la orden permanente de cada uno de los hombres que formaban en las filas del Ejército de Chile y rezaba a la letra: “El oficial que tuviere orden absoluta de conservar un puesto, a toda costa lo hará”

La Nación entera aplaudió la heroica defensa realizada por el capitán José Luis Araneda en Sangra y comprendió que, contra lo escrito por quienes nada entendían de táctica y lejos del peligro que significó la acción, la dislocación de los hombres efectuada por Araneda para defender su puesto era lo único lógico, ya que si los hubiera reunido, como lo preconizaban algunos detractores, habría permitido al adversario atacar con más éxito y exterminar a los defensores chilenos. Hasta las voces que se levantaron en el Con-

(157) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 69.

greso para fustigar a Araneda fueron silenciados cuando, después de una exhaustiva investigación, el Supremo Gobierno dictó el siguiente decreto:

“Santiago, junio de 1883.

Considerando:

1º Que no ha habido descuido ni imprevisión del Capitán Araneda en la elección del lugar en que se situó en la diseminación de las fuerzas que mandaba; 2º que la resistencia que hizo durante la mitad del día y la de toda la noche del 26 al 27 de junio de 1881 en el lugar de Sangra a un enemigo diez veces mayor en número, cumple con las circunstancias prevenidas en los art. 17 y 18 del Tit. 32 de la Ordenanza General del Ejército.

Se declara:

Que es acción distinguida la resistencia opuesta por el Capitán del Batallón Buin 1º de Línea, don José Luis Araneda, con las fuerzas de su mando en el lugar de Sangra (Perú) en los días 26 y 27 de junio de 1881, contra fuerzas diez veces superiores en número.

Anótese y comuníquese al General en Jefe del Ejército de Operaciones para que se de en la orden del día del Ejército y archívese. Santa María.

Carlos Castellón” (158)

De esta manera terminaba para el Capitán Araneda el desagradable incidente que provocaron los desacertados escritos de la época y la irresponsable actitud de algunos detractores.

4. OCUPACION DE LA SIERRA

a) Mando del Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar.

El Gobierno chileno tomó conciencia del peligro que significaba para las negociaciones de paz la permanencia de Cáceres en la zona del ferrocarril de Lima a Chicla y disponiendo de los recursos de la rica provincia de Huarochiri.

(158) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 625.

En una entrevista que sostuvo nuestro Ministro en Washington (159) con el Secretario de Estado Mr. Blaine “a una pregunta de éste sobre cuando concluiría la situación anormal del Perú, aquél le contestó que Chile preparaba una expedición para aniquilar las fuerzas de Piérola y demás cabecillas; y que destruída toda resistencia el enemigo entraría a tratar la paz” (160.).

El Gobierno de Chile estaba al tanto de las maquinaciones de los norteamericanos para intervenir en las negociaciones de paz y por eso, Santa María presionó a Lynch a realizar la operación del interior, sin escuchar las razones que éste daba para postergarla.

“En Santiago y en el Cuartel General se creía que estando la Sierra dominada por los montoneros sin Dios ni ley, se recibiría a los chilenos con los brazos abiertos y que las poblaciones y campos asolados volverían a la normalidad. Siendo así, el Ejército chileno podría gozar de las ventajas que proporciona el trabajo y la paz y Cáceres perdería ese surtidero de hombres que le permitió llenar sus filas cuantas veces quería, tomando a los pobres serranos a la fuerza y conduciéndolos amarrados a los cuarteles. Este proyecto se dispó como el humo. La expedición produjo resultados diametralmente contrarios” (161).

Para realizar la operación que se le pedía, Lynch resolvió operar en dos direcciones: por la vía férrea en dirección a Chosica, amagando el frente donde se encontraba el Cuartel General enemigo y con una segunda columna, desde Canta hacia Chicla, para caer sobre la espalda de Cáceres y producir su aniquilamiento.

El espionaje peruano que dirigía “El Comité Patriótico” del Obispo Tordoya era tan efectivo, que Cáceres recibía a diario informaciones sobre las actuaciones de Lynch y los preparativos de éste para mover sus fuerzas.

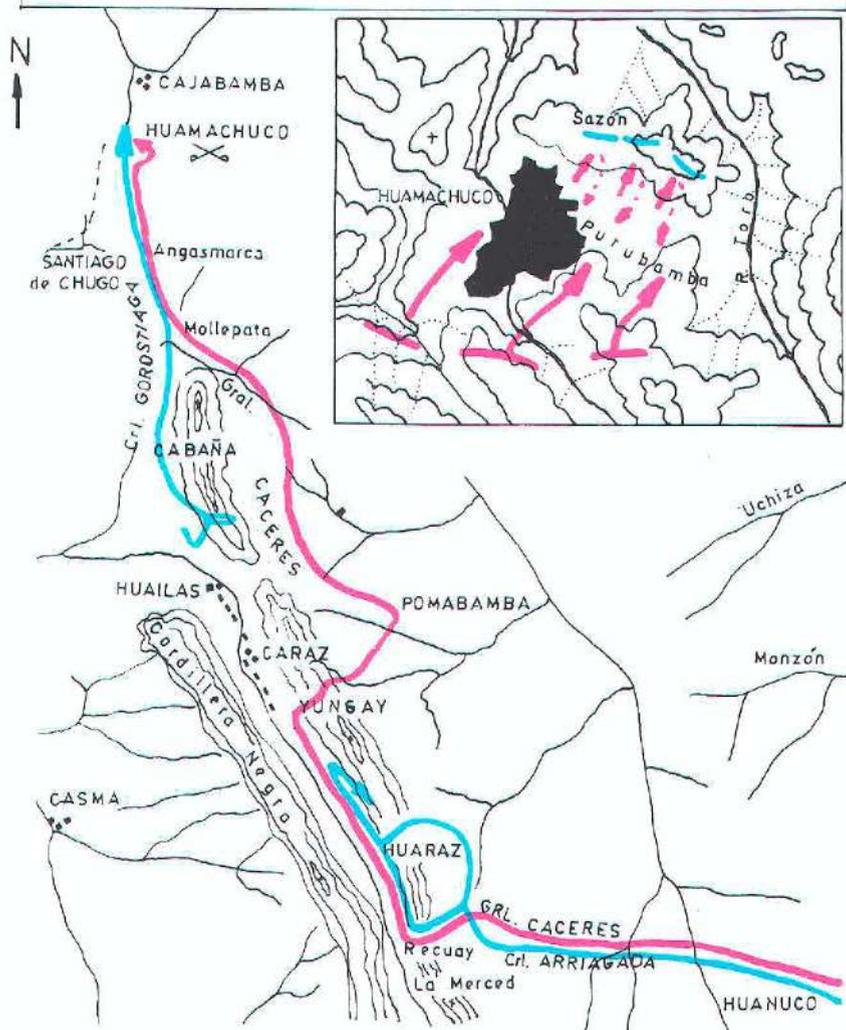
La primera columna, que debía partir a cargo del propio Almirante Patricio Lynch, se componía de las siguientes tropas:

(159) Don Marcial Martínez.

(160) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 150.

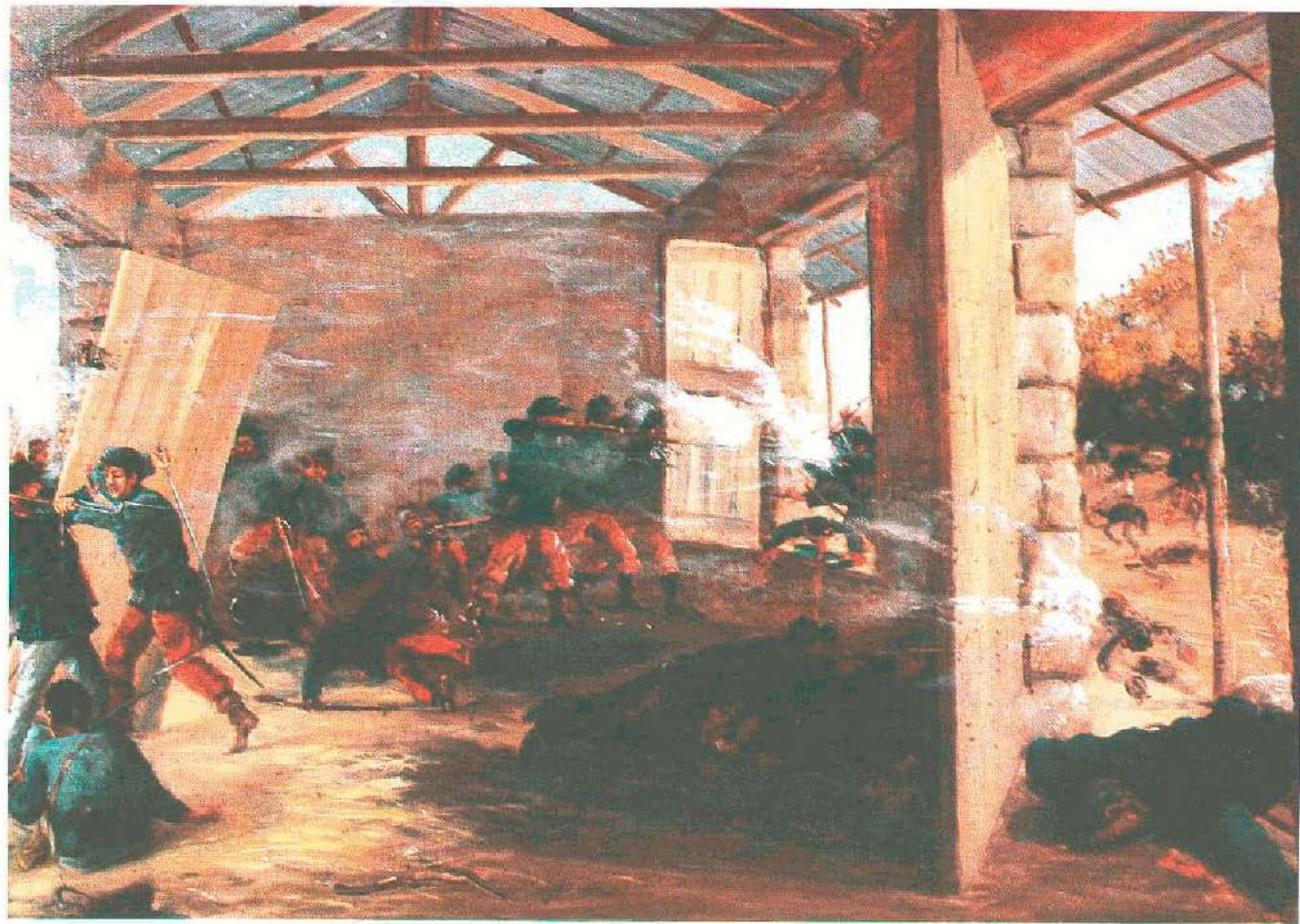
(161) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, pág. 260-261.

CAMPAÑA DE GOROSTIAGA
 BATALLA DE HUAMACHUCO
 10 de Julio de 1883



- Chilenos
- Peruanos
- Campo de Batalla

Teatro de Operaciones de la Sierra (sector norte)



Combate de Sangra

Propiedad del Sr. Pablo Urzúa. Oleo de Ernesto Leomine

Infantería:	Batallón Buin 1º de Línea (dos compañías)	235	hombres
	Batallón Pisagua 3º de Línea	700	"
	Batallón Esmeralda 7º de Línea	600	"
	Batallón movilizadado Maule	600	"
Caballería:	Granaderos a Caballo	100	"
	Carabineros de Yungay	280	"
Artillería:	Dos baterías de 4 piezas c/u, del Re- gimiento Nº 2 de Artillería	150	"
Total de la Columna Lynch:		<u>2.665</u>	"

La División contaba también con los Servicios correspondientes.

El 1º de enero a las 15,00 hrs, Lynch inició la marcha en dirección al río Chillón y llegó a levantar su campamento en una desolada pampa a 15 kilómetros de Lima, reanudando la marcha el 2 a las 03,00 hrs. El camino que debía recorrer de Lima a Chichla se calculó en 282 kilómetros, pero a partir de la cuarta jornada apareció un enemigo con el cual no se había contado: zancudos, hormigas, pulgones, chinches y toda clase de sabandijas, algunas venenosas, que pululaban por todas partes, produciendo fiebres y úlceras dolorosísimas. El soldado chileno, no acostumbrado a soportar estos molestos bichos, comenzó a sufrir el efecto de las picaduras y los cirujanos de las Unidades, doctores Matías Aguirre, Arcástegui, Abarca, Olivares y Palacios, asesorados por los practicantes Sepúlveda, Donoso, Gorioitía y Pizarro y el personal de enfermeros, debieron multiplicarse para atender a los enfermos.

El día 5 fue el más pesado, pues se cubrieron 60 kilómetros de Zapán a Yaso. La tropa marchaba esforzadamente, soportando ahora otra incomodidad tan peligrosa como los insectos: en el terreno abundaban las víboras, alacranes y salamanquesas, cuya picadura requería de inmediata atención. Los soldados no podían conciliar tranquilos el sueño por temor a estos enemigos que aparecían entre las yerbas o la arena. Se frotaban la cara y las manos con una infusión de tabaco, cebolla y ajos, para evitar las picaduras. Para colmo el tiempo cambió repentinamente y la lluvia, el

granizo y la nieve hicieron su aparición. El soroche afectaba a hombres y animales por igual y el frío congeló a algunos hombres y enfermó a otros. El pésimo camino de cordillera inutilizó el calzado, debiendo muchos soldados recurrir a la confección de ojotas, como las usadas por los naturales del país.

Por su parte el día 4, a las 13,00 hrs. partió la columna del Coronel José Francisco Gana.

Gana debía presionar a Cáceres en el frente en dirección Chosica y darse la mano con las fuerzas de Lynch que desde Chicla bajarían hacia Chosica para atrapar a las fuerzas enemigas. Ocupando el ferrocarril, combinado con marchas por tierra, Gana ocupó Chicla el 9 y adelantó tropas a Casapalca sobre el camino de La Oroya. En la tarde del día 9 llegó a Chicla el Almirante Lynch, que se había adelantado a sus fuerzas y allí se dio cuenta que la operación había caído en el vacío. Cáceres, con las informaciones que le habían sido enviadas de Lima, inició su retirada el día 4 al interior. Esta retirada tuvo mucho de fuga: numerosas deserciones e insubordinaciones de la tropa le obligaron a hacer escarmientos, *fusilando a muchos hombres para mantener la disciplina.*

Lynch nuevamente se dio cuenta de la imprudencia que tal expedición representaba en esa época del año. Las lluvias empapaban el terreno y las tempestades eléctricas y la nieve acompañaban las marchas. Los soldados debían acampar a la intemperie soportando toda clase de incomodades y sin los elementos necesarios para hacer frente a la cruda estación.

Apremiado por todos estos inconvenientes, el Almirante se puso en comunicación con los Delegados del Gobierno en Lima Eulogio Altamirano y Jovino Novoa (162), "oponiéndose a seguir adelante y recomendando aguardar la estación propicia para penetrar al interior y pasar la cordillera. Como los Delegados del Gobierno insistieron en que continuara se volvió solo a Lima a co-

(162) Jovino Novoa Vidal (1822-1895). Abogado. Intendente. Ministro de Hacienda y de Justicia. Diputado y Senador. Ministro de Gobierno durante la ocupación de Lima. Ministro ante el Perú.

municarse por telégrafo con el Presidente para exponerle lo que sucedía. Todo fue inútil. Nada hizo abandonar ni al Gobierno ni a sus representantes en el Perú este pensamiento tan acariciado” (163).

“Cuando los Delegados del Gobierno de Chile en Lima tomaron la resolución de continuar la campaña, Lynch designó para mandarla al Coronel Gana” (164).

Las tropas de la División que debían operar desde Casapalca, eran las siguientes:

Cuartel General

Comandante en Jefe, Coronel José Francisco Gana Castro.

Ayudantes de Campo Capitanes Julián Zilleruelo y Juan M. Astorga; Teniente Galo Irrarázabal y Subteniente Maximiliano Portales.

Estado Mayor

Jefe, Teniente Coronel Waldo Díaz

Primer Ayudante, Sargento Mayor Manuel Jesús Jarpa.

Segundos Ayudantes: Capitán Roberto Mac Cutcheon; Tenientes Caupolicán Villota, José Antonio Benítez y Víctor M. Bruna; Subteniente Eduardo Hurtado.

Artillería

Comandante: Teniente Coronel Antonio R. González, Mayor Rafael González.

Infantería

Batallón 2º de Línea: Teniente Coronel Estanislao del Canto; Sargentos Mayores Eleuterio Daffín y Enrique del Canto.

(163) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, pág. 264.

(164) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, pág. 268.

Batallón Chacabuco 6º de Línea: Teniente Coronel Marcial Pinto Agüero; Mayores Pedro Julio Quintavalla (165) y Anacleto Valenzuela.

Batallón Movilizado Lautaro: Coronel Eulogio Robles.

Caballería

Regimiento de Carabineros de Yungay: Teniente Coronel José Miguel Alcérreca (166); Mayor Roberto Bell.

Cazadores a Caballo: Capitán Belisario Amor.

Parque

Teniente José Z. Prieto.

Comisaría

Oficial segundo, Fernando Germain y tercero, Bernardo Ruiz Tagle.

Bagajes

Capitán Belisario Encina

Intendencia

Mayor Rafael Becerra.

Sanidad

Dos cirujanos primeros.

(165) Coronel Pedro Julio Quintavalla. Nació en 1850. Se inició en la carrera militar como Sargento del 3º de Línea en 1865. Participó en la Campaña de Araucanía. Durante la Guerra del Pacífico participó en varias acciones de guerra: Toma de Pisagua, Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores. Se destacó en la Campaña de la Sierra. Gobernador de Freirina en 1885. Comandante del Batallón Cívico de Curicó y posteriormente del de Rere en 1890. En 1896 fue designado jefe de la Escuela Militar de Tiro y Edecán del Presidente de la República.

(166) General de Brigada José Miguel Alcérreca Salda (1841-1891). Subteniente en 1865. Participó en la campaña de la Araucanía. Teniente en 1868 y Capitán en 1872. Participó en la Guerra del Pacífico, durante la cual alcanzó el grado de Teniente Coronel. Posteriormente se desempeñó como Edecán de la Presidencia de la República e Intendente de Santiago. Durante la Guerra Civil de 1891, con el grado de General de Brigada, fue el jefe de las fuerzas partidarias del Gobierno del Presidente Balmaceda, muriendo heroicamente en la Batalla de Placilla (28.08. 1891).

ESTADO DE FUERZA				
Cuerpos	Jefes	Oficiales	Tropa	Total
Cuartel General	1	4		5
Estado Mayor	2	5		7
Artillería	2	5	111	118
2º de línea	3	24	587	614
6º de línea	3	22	614	639
Lautaro	1	18	631	650
Carabineros de Yungay	2	13	200	215
Cazadores a Caballo	—	4	50	54
Parque		1		1
Comisaria		2		2
Bagaje		1	100	101
Intendencia	1			1
Sanidad		2		2
Total General	15	101	2.293	2.409

(167)

b). Mando del Coronel José Francisco Gana Castro

La petición de Lynch de suspender la campaña en espera de mejor tiempo fue desoída por el Gobierno de Chile y ello se debió a los informes telegráficos que el Presidente Santa María recibió de Altamirano y Novoa desde Lima:

“Enero 10 de 1882. General en Jefe llegó a Chicla y nos dice que después de pasar un ramal de la cordillera, viendo lo que han sufrido las tropas con motivo de la nieve y de las lluvias, es de opinión que la expedición debe suspenderse hasta la buena estación y ocupar mientras tanto a Huacho, Supe y hostilizar a Montero.

(167) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, págs. 211-212. El total que figura en este texto ha sido corregido pues contiene un error.

NUESTRA OPINION ES QUE LA EXPEDICION DEBE IR ADELANTE. LO CONTRARIO SERIA UN FIASCO. Esperamos, sin embargo, al General que viene hoy a Lima a conferenciar con nosotros.

Enero 13.— Después de la llegada del General nos hemos ocupado en reunir datos para saber si sería o no peligroso para la infantería el paso de la cordillera en este tiempo.

Enero 14.— Los informes que hemos recibido manifiestan que la expedición a Jauja es perfectamente practicable y en consecuencia queda definitivamente resuelta. Se hace lo posible por activar los preparativos para que la expedición salga a Casapalca en muy pocos días" (168).

De ahí la firme resolución del Gobierno de realizar la expedición en una época inadecuada del año.

La distancia a que Santa María se encontraba del teatro de operaciones y el informe telegráfico de sus dos directos asesores, fueron determinantes para realizar la campaña, iniciándola en Casapalca. En este lugar se acopiaron los víveres, forrajes y municiones, vestuario y equipo de repuesto. El Ejército debía vivir de los recursos de la comarca, de manera que su subsistencia debía pesar sobre los habitantes indígenas del departamento de Junín. La pobreza reinaba en todas partes y los agentes de Cáceres junto a los curas de los poblados predicaban a los indígenas la guerra a muerte contra los invasores, la resistencia al pago de los tributos que se les imponía para el mantenimiento del Ejército chileno, hasta lograr un alzamiento general de los indios de la región.

Las fuerzas de Gana se movieron de Casapalca a La Oroya, debiendo cruzar los montes Meiggs, venciendo las dificultades que ofrecían el terreno y el clima. El soroche hizo presa de hombres y animales y la falta de elementos adecuados agravó la situación de los soldados que debían dormir a la intemperie cubiertos con sus capotes y en un suelo empapado. El 23 de enero la

(168) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, págs. 264-265.

División estaba reunida en La Oroya, después de una brillante actuación del Mayor Manuel Jarpa que avanzaba como vanguardia con 334 hombres montados del Batallón Lautaro, 50 Cazadores a Caballo y dos piezas de Artillería. Jarpa logró evitar la destrucción del puente sobre el río Mantaro por una acción sorpresiva que hizo huir a las fuerzas que lo custodiaban, dejando en el campo 2 oficiales y 8 soldados muertos y prisioneros al gobernador del distrito y 2 soldados. En total, en este encuentro, se recogieron 15 rifles Peabody, 6 carabinas Winchester, varios caballos y se tomaron otros 6 prisioneros. Mientras tanto Cáceres se retiró hacia el norte, escurriéndose por las serranías en dirección a Tarma.

c) Operaciones en la Sierra bajo el Mando del Coronel Estanislao del Canto Arteaga

El 1º de febrero de 1882 el Coronel Gana hizo entrega del mando al Coronel Estanislao del Canto y regresó a Lima. Cáceres había dejado en Tarma la Primera División de su Ejército, compuesta por los Batallones Zepita y Lima y se había trasladado al sur, a Jauja. Allí se celebró una Junta de Guerra a la que asistieron todos los jefes y el Obispo del Valle. En esta Junta se tomó el importante acuerdo de reconocer al Contralmirante Montero como Jefe Supremo de la República y se comunicó la resolución al representante de los Estados Unidos en Lima Mr. Hurbult.

Entre el 25 de enero, fecha en que llegó Gana a La Oroya y el 1º de febrero, en que asumió el Coronel Estanislao del Canto, se sucedieron algunas escaramuzas con fuerzas peruanas. El nuevo Comandante en Jefe resolvió operar hacia el sur en persecución del enemigo cuyos efectivos se apreciaban en unos 1.900 hombres. Para ello fraccionó sus fuerzas en dos columnas que debían avanzar hacia el pueblo de Concepción por ambas márgenes del río Mantaro, cada una con efectivos de más o menos 500 hombres. La del oriente la mandó personalmente Del Canto y la de occidente, el Coronel Eulogio Robles.

El 5 de febrero Del Canto obligó a Cáceres a retirarse más al sur después de un violento combate en Pucará. Cáceres trató de

rehacerse en una segunda línea, en *Marcavalle*, pero no le fue posible. Dejó en el campo 65 muertos y 38 prisioneros. Entre los primeros se encontraba el Comandante José Ambrosio Navarro. Cáceres se retiró a *Ayacucho*, donde entró, después de derrotar a las fuerzas pierolistas del Coronel *Arnaldo Panizo*. Con los soldados de éste, que se plegaron a sus fuerzas, logró reunir más de 2,000 hombres.

(1) Ocupación de la zona y distribución de las fuerzas

Después del Combate de *Pucará* y la retirada de Cáceres a *Ayacucho*, el Coronel *Del Canto* quedó dueño del valle de *Jauja* y, en cumplimiento de las instrucciones que se le habían impartido, comenzó a imponer contribuciones a los habitantes para el mantenimiento de sus tropas. Las fuerzas disponibles las distribuyó a lo largo del valle, en la forma siguiente, de sur a norte:

En *Ascotambo*, lugarejo que interceptaba el camino a *Inzcuchaca-Ayacucho*, 86 Carabineros de *Yungay* a las órdenes del Sargento Mayor *Roberto Bell*; como reserva colocó en *Nahuelpuquio* una Compañía del Batallón *Chacabuco* 6º de Línea.

En *Huancayo*, tres Compañías del 2º de Línea, cuatro del 3º, tres del 6º, cinco del *Lautaro*, dos baterías de Artillería de montaña y el resto del Regimiento Carabineros de *Yungay*;

En *Concepción*, una Compañía del *Chacabuco* 6º de Línea;

En *Jauja*, una Compañía del 3º de Línea.

En *Tarma*, una Compañía del 3º de Línea, que mantenía un destacamento en el vecino pueblo de *La Oroya*, con vigilancia sobre el puente del mismo nombre que cruzaba el río *Mantaro*.

El más fuerte de los núcleos era el de *Huancayo*, que podía concurrir en auxilio de los que estaban al norte y al sur. La falta de tropas había obligado a colocar fracciones débiles en los puntos guarnecidos, lo cual los exponía a ser batidos en detalle.

Las fuerzas chilenas, que tenían que exigir a los habitantes cupos para su alimentación, debían soportar una fuerte propaganda adversaria que incitaba a los peruanos a hostilizarlos. Entre los



Capitán José Luis Araneda Carrasco

más activos propagandistas se contaba el Obispo del Valle, al que no se había reducido a prisión por su investidura, pero cuyos lazos con Cáceres eran de sobra conocidos.

La ocupación de la Sierra, según las instrucciones del General en Jefe Lynch, debía ser benévola para que los trabajadores, a los cuales se debía proteger, desarrollaran normalmente sus actividades.

Los curas que servían los 41 curatos influidos por el Obispo Manuel Teodoro del Valle, predicaban la resistencia al invasor y al pago de los cupos. Toda la región se convulsionó, obligando al Coronel del Canto a promulgar la ley marcial y crear Tribunales Militares encargados de juzgar a todo individuo que usara las armas contra el Ejército de Chile. El primero en negarse a cubrir los cupos fue el Obispo del Valle y cuando se ordenó requisar el ganado de sus haciendas, una patrulla de soldados que conducían 600 cabezas y regresaban a Concepción, fueron atacados en la cuesta de Comas por una muchedumbre indígena con galgas y hondas. La fracción debió retroceder hacia Putumayo, con tres muertos, seis heridos y la pérdida del ganado requisado. Este fue el primer síntoma del levantamiento general que pronto se extendió a toda la Sierra, alentado por Cáceres quien anunció que pronto se pondría en campaña frente a 4.000 hombres.

La negativa de los pobladores a entregar víveres comenzó a hacer difícil la situación y como desde Lima éstos no se enviaban por la inseguridad que existía en las líneas de comunicaciones, la tropa comenzó a sufrir toda clase de privaciones. El vestuario faltaba, las enfermedades recrudecían, especialmente el tifo y los médicos no podían combatirlos por carecer de los medicamentos necesarios. Se habitaron casas como hospitales y se alcanzó a tener un 25% de enfermos entre los soldados. Los hombres que se aventuraban a realizar requisas de corderos o ganado vacuno para la alimentación eran recibidos a balazos y así los encuentros armados se multiplicaron hasta hacerse generales a fines de marzo.

“El Estado Mayor envió diversas remesas a la División; unas cayeron en poder de los montoneros, que infestaban los pasos de la

cordillera, otras permanecían almacenadas en Chicla, por temor de que corrieran la misma suerte" (169).

La situación sanitaria empeoró y el Jefe del Servicio Sanitario, doctor Justo Merino, alarmado, presentó un concienzudo estudio de la situación, en la que establecía que los dos hospitales habilitados para la tropa recibían 600 enfermos mensualmente. Este informe se remitió al Almirante Lynch, quien a su vez lo transmitió al Gobierno. El Delegado del Supremo Gobierno, Novoa, estimó que se estaba exagerando la realidad y, antes de tomar una decisión, resolvió enviar a un médico de su confianza a verificar lo informado.

"El facultativo volvió horrorizado de la pésima situación sanitaria y de los sufrimientos y penurias de las guarniciones" (170).

El resultado fue la proposición de Novoa de trasladar la División Del Canto al Departamento de Huancavélica, para atenuar el rigor del clima de la Sierra, a lo cual se opuso Lynch. Después de maduras reflexiones, La Moneda y el Ministro señor Novoa, aceptaron concentrar las guarniciones y reducir la zona de ocupación.

El Coronel Del Canto recibió, a mediados de mayo, informes de los aprestos militares que el General Andrés Avelino Cáceres hacía en Ayacucho y que permitían apreciar una próxima ofensiva en gran escala. En vista de los alarmantes informes, Del Canto solicitó y obtuvo permiso para viajar a Lima a exponer personalmente la situación a Lynch. Su exposición impresionó a éste, que ya conocía las dificultades de la Sierra y le ordenó concentrar las guarniciones, reduciendo la línea de ocupación, de acuerdo con la autorización del Gobierno, a la línea Concepción, Jauja, Tarma, La Oroya, conservando abierta la línea del ferrocarril Lima-Chicla

(169) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 241.

(170) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 241.

y el camino Chicla-La Oroya. Al mismo tiempo debía continuar la ocupación del Cerro de Pasco con el 3º de Línea al mando del Coronel José Antonio Gutiérrez y hacer regresar a la capital al Batallón 2º de Línea para que descansara y repusiera sus bajas. La orden debía mantenerse en estricta reserva; sin embargo, cuando Del Canto regresaba a su puesto en Huancayo recibió desde Chicla el siguiente telegrama:

“Telégrafo del Estado. OFICIAL. Oficina de Chicla. Junio 20 de 1882. Recibido de la Oficina de Palacio. Dirección: Coronel del Canto.

Apure U.S. su marcha a Huancayo, para que llegando a aquel punto haga desocupar la guarnición que lo cubre, conforme a lo ordenado. La marcha del 2º de Línea procure llevar a cabo cuanto antes. Espero que U.S. tomará todas las medidas que estime convenientes a la salubridad de la tropa, distribuyéndola en los puntos más adecuados para lograr este fin, conciliable en lo posible con las operaciones militares. Gana” (171).

La comunicación, transmitida en lenguaje corriente y no en cifrado, fue conocida por el espionaje enemigo y comunicada a Cáceres en Ayacucho, imponiéndose de las medidas de evacuación chilenas, al tiempo que le aclaraba la situación del adversario.

En el sur, en la región de Cañete, el enemigo también se mostró activo frente a los siguientes Batallones: Lontué, que cubría Ica y Pisco, al mando del Comandante Waldo Díaz; Rengo, que lo hacía en Chíncha Alto, Chíncha Bajo y Tambo en Mora, con el Comandante Gabriel Alamos y el Curicó, en Cañete, con el Sargento Mayor Salvador Urrutia, que reemplazó al Coronel Vicente Ruiz.

Todas estas fuerzas se encontraban bajo la autoridad del Jefe Político y Militar del valle de Cañete, Teniente Coronel Manuel Jesús Jarpa. La ocupación se realizó en la misma forma que en la Sierra, exigiendo a sus habitantes la mantención de las fuerzas chilenas. Cáceres que había resuelto tomar la ofensiva contra las fuer-

(171) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 242.

zas del valle del Mantaro, envió desde Huancavélica, oficiales de línea y clases para que levantaran guerrillas y hostilizaran las guarniciones del valle de Cañete y pronto toda la región se infestó de montoneros.

En el norte, la situación también era difícil para el Coronel Silvestre Urizar Garfías quien, con el Batallón Talca, guarnecía Trujillo, vigilando hacia Cajamarca donde tenía su asiento el Gobierno del Contralmirante Montero. Urizar disponía de unos 1.900 hombres, distribuidos en los distintos pueblos del Departamento. La fiebre amarilla había aparecido entre los Cuerpos de tropa, de modo que al 12 de abril habían perecido por el terrible mal 17 oficiales y 248 soldados, obligando al Comando a retirar los destacamentos del interior hacia los puertos de Etén, Pimentel y San José. El mal había terminado con la vida del propio Coronel Urizar y del Jefe de Sanidad de la División, doctor José Manuel Ojeda. A principios de mayo las muertes sumaban 328, lo que provocó alarma en el Cuartel General en Lima, que envió una comisión compuesta por el Director de Sanidad doctor David Tagle Arrate y los cirujanos David Perry, Federico Arnao y Lorenzo Olea Moreno. Ellos, al frente de un equipo numeroso de practicantes y enfermeros, lograron detener el flagelo.

Mientras esto ocurría en el norte, el Almirante Montero se había trasladado a Huaraz, sobre el río Santa. Para reemplazarlo en el puesto de Jefe Político y Militar de los Departamentos del Norte nombró al General Miguel Iglesias, quien, después de una conferencia con Montero, aceptó el cargo, dejando la administración de su Hacienda de Udima, a la que se había retirado después de Miraflores.

(2) Contraofensiva del General Andrés Avelino Cáceres. Combate de la Concepción

En conocimiento de la situación del adversario, Cáceres se aprestó para concentrar sus efectivos en Tarma, recogiendo su ala sur a Concepción.

Mientras los chilenos, que ocupaban esa localidad con una Compañía del Chacabuco, protegían la línea de comunicación Tarma-Huancayo y la espalda de la División Del Canto. En el norte el destacamento de Junín, al mando del Teniente Juvenal Bari, con 26 hombres le aseguraba la comunicación con el Coronel Gutiérrez en Cerro de Pasco, cuyos efectivos eran de 430 soldados del 3º de Línea y 66 Carabineros de Yungay. En el centro, el Teniente Francisco Meyer con 50 soldados del 3º de Línea vigilaba el puente sobre el río en La Oroya manteniendo la comunicación con el Sargento Mayor Virgilio Méndez, jefe de los destacamentos que ocupaban Casapalca y Chicla.

A la fecha, la organización de la División Del Canto era:

Comandante en Jefe, Coronel Estanislao del Canto.

Ayudantes: Mayor Emilio Contreras, Capitanes José A. Luco Lynch, Caupolicán Villota, Ismael S. Larenas y Roberto Mac-Cutcheon; Teniente Víctor Bruna.

Artillería

Regimiento Nº 1 de Artillería

Comandante, Mayor Rafael González.

1a. Compañía, 2a. Brigada. Capitán Julio A. Medina; Teniente Manuel Antonio López; Alféreces Enrique Gándara, Gilberto Baeza, José Raimundo Soudy y Ramón Ernesto Cano.

2a. Compañía, 2a. Brigada. Capitán José Miguel Jofré y Alférez Eduardo Gutiérrez.

Regimiento Nº 2 de Artillería

Alférez Julio Albelo.

Infantería

Batallón Tacna 2º de Línea

Plana Mayor. Jefe accidental, Mayor Eleuterio Dañín; Mayor Enrique del Canto; Capitanes Ayudantes Francisco Lagos y Federico Aníbal Garretón; Abanderado Juan Agustín Galleguillos.

1a. Compañía. Capitán Aarón Maluenda; Tenientes Alejandro Fuller y José Liborio García; Subtenientes Carlos E. Mayorga, Carlos Acevedo y León Marey.

2a. Compañía. Capitán Manuel Luis Olmedo; Tenientes Emilio

Penjean y José Monreal; Subtenientes Carlos Guillermo Mark y Rafael Carrera Valdivieso.

3a. Compañía. Capitán Emilio Herrera Dueñas; Tenientes Pedro María Ponaja y Julio Gutiérrez; Subtenientes Pedro Pablo Barraza y Miguel Antonio Arredondo.

4a. Compañía. Capitán Lucindo Bisvinger; Teniente Guillermo Chaparro; Subtenientes Martín Orrego, Raimundo Martínez y Pedro León Zeballos.

5a. Compañía. Tenientes Víctor C. Valdivieso y Camilo Valdivieso; Subteniente Enrique Sotomayor.

6a. Compañía. Capitán Domingo Solar; Tenientes Exequiel Anabalón y Alejandro Gacitúa; Subtenientes Víctor Edmundo Arcillón y Luis Alberto Garín.

Batallón Pisagua, 3^o de Línea

Plana Mayor. Jefe, Coronel José Antonio Gutiérrez, Mayor Pedro Antonio Urzúa; Capitanes Ayudantes Pedro Novoa Faez y Leandro Fredes; abanderado Elías Arredondo.

1a. Compañía. Capitán Oreste Vera R.; Tenientes Francisco Meyer y Emilio Merino; Subtenientes José del Rosario Ulloa, Antonio Actón Fuller y Pedro Hidalgo.

2a. Compañía. Tenientes Rodolfo Portales y Jovino Emeterio Orellana; Subtenientes Francisco Lizana, José Antonio Rosas y Ricardo Alás.

3a. Compañía. Capitán Marcos José Arce; Tenientes Pedro Nolasco Wolleter y Francisco Cotapos; Subtenientes José Agustín Pedraza y Estéban Aburto.

4a. Compañía. Capitán Rodolfo González; Teniente Juvenal Bari; Subtenientes Emilio Bonilla, Luciano Moraga y José Antonio Robert.

5a. Compañía. Capitán Luis Felipe Camus; Teniente Quiterio Riveros; Subtenientes Esteban 2^o Barrera, José Agustín Rodríguez y Meqardo Acuña.

6a. Compañía. Capitán Rodolfo Wolleter; Tenientes Félix Vivanco y Manuel Figueroa y Subteniente Rosalino Ernesto Villalón (ausente, herido).

Batallón Santiago 5^o de Línea.

Plana Mayor. Jefe accidental, Mayor Domingo Castillo, Mayor Fernando Pérez; Capitanes Ayudantes Pedro P. Toledo y Nicolás Viugrón; Abanderado Manuel Jesús Varas.

Agregados. Teniente Luis Leclerc; Subtenientes José Domingo Briceño, Olegario Campos y Benigno Cruz.

1a. Compañía. Capitán Antonio Alberto Cervantes; Teniente Francisco Esteban Ramírez; Subtenientes Belisario López, José Dolores Zenteno y Juan Ortega.

2a. Compañía. Capitán Emiliano Gómez Herreros; Teniente Juan Fernando Waidele; Subtenientes Domingo Olalquiaga y José Marín Lucero.

3a. Compañía. Capitán José Claro Ríos; Tenientes Juan Crisóstomo e Hilario Calabrano; Subtenientes Bartolomé Salas Mármol, Pedro Aníbal Lagos y Guillermo Chrips.

4a. Compañía. Capitán Diógenes de la Torre Gómez; Tenientes, Juan de Dios Caamaño y José de la Cruz Retamal; Subtenientes Elías Garay, Demetrio Venegas y Maximiliano Suárez.

5a. Compañía. Subtenientes Desiderio Huerta Solís y Galo González Chaves.

6a. Compañía. Teniente, Manuel Jiménez; Subteniente Eduardo Pinto.

Batallón Chacabuco 6^o de Línea

Plana Mayor. Jefe, Teniente Coronel Marcial Pinto Agüero; Mayores Pedro Julio Quintavalla y Anacleto Valenzuela; Capitanes Ayudantes Salvador Urrutia y Arturo Salcedo R.; Abanderado, Luis Molina V.

1a. Compañía. Capitán Víctor Lira; Tenientes Caterán 2^o Herrera y Alberto Herrera; Subteniente Estéban Latham.

2a. Compañía. Capitán Jorge Boonen Rivera; Subtenientes Alejandro Villalobos y Miguel Urrutia I.

3a. Compañía. Capitán Alberto R. Nebel; Tenientes Pedro María Latapiatt y Absalón Gutiérrez; Subtenientes Arturo Echeverría y José Rafael Robles.

4a. Compañía. Teniente Ignacio Carrera Pinto (172); Subteniente Arturo Pérez Canto (173).

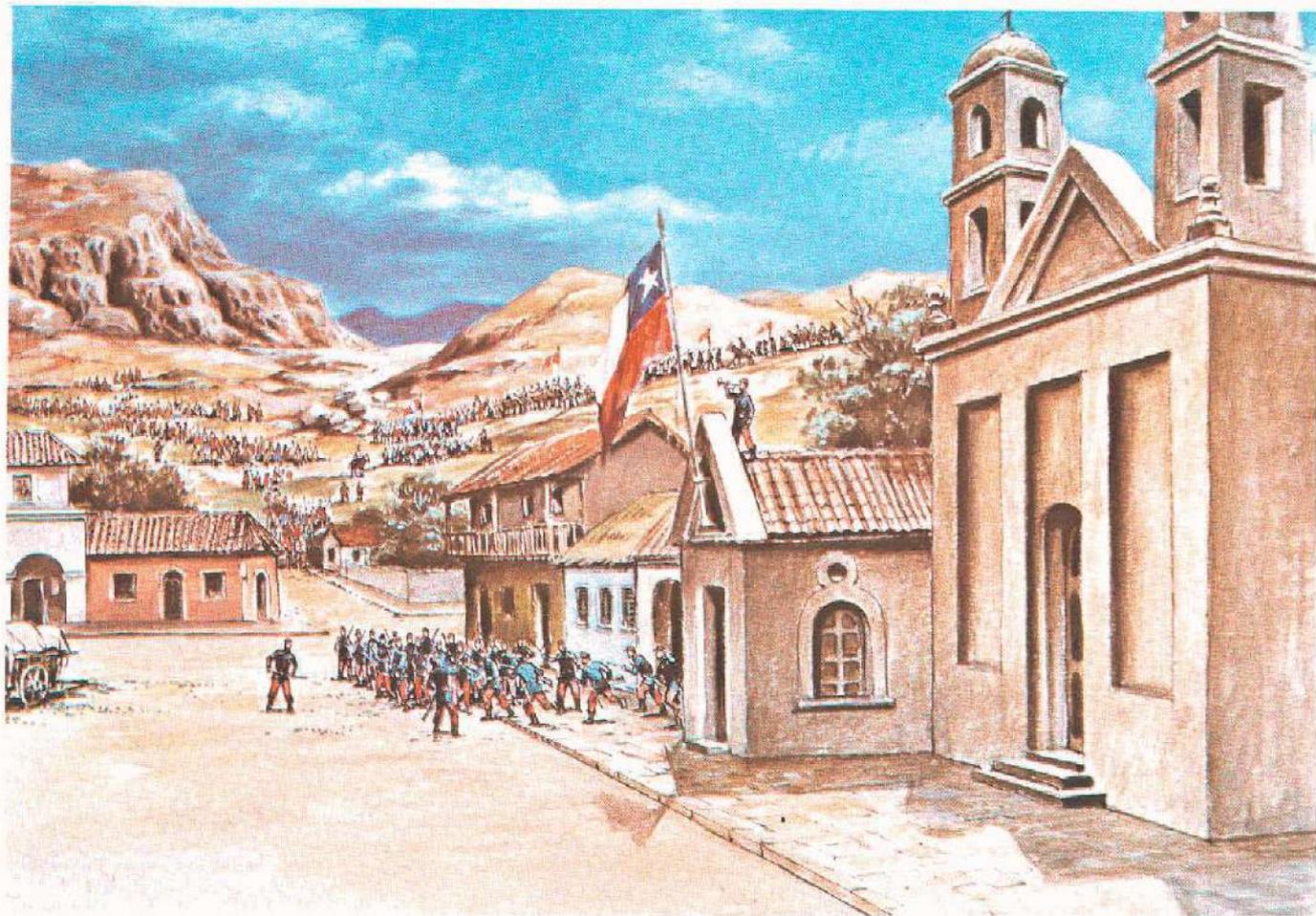
5a. Compañía. Capitán Francisco Herrera; Subteniente Julio Montt Salamanca (174).

6a. Compañía. Tenientes Víctor Luco y Eduardo Alenk; Subtenientes Agustín Prieto, Miguel Santos y Luis Cruz Martínez (175).

Batallón Lautaro

Plana Mayor. Jefe, Coronel Eulogio Robles; Mayor Leonor Avila; Capitán Ayudante José Miguel Vargas; Abanderado Fortunato Reyes.

- (172) Capitán Ignacio Carrera Pinto (1848 - 1882). Era nieto del prócer de la Independencia, Brigadier José Miguel Carrera Verdugo. Desde muy joven se dedicó a actividades ganaderas, permaneciendo 10 años en Mendoza. De regreso en Chile, en 1871, sirvió en la Intendencia de Santiago bajo las órdenes de don Benjamín Vicuña Mackenna. Cuando estalló la Guerra del Pacífico se alistó en el Regimiento Esmeralda como Sargento 2° y tomó parte en la Batalla de Tacna, valiéndose su comportamiento el ascenso a Subteniente; herido en esta acción, no quiso ser retirado del campo de batalla. Más tarde fue ascendido a Teniente y participó en las Batallas de Chorrillos y Miraflores. Destacado con su Compañía, ahora en el Batallón Chacabuco 6° de Línea, en el pueblo de la Concepción, fue atacado el 9 de julio de 1882 por las fuerzas del Coronel peruano Gastó, muriendo heroicamente con todos los suyos ante la enorme superioridad numérica, después de 20 horas de combate.
- (173) Subteniente Arturo Pérez Canto (1864 - 1882). El Chacabuco 6° de Línea fue su primera y única Unidad; se incorporó a ella en 1880 a los 16 años de edad y por su capacidad, ascendió rápidamente de Soldado a Subteniente. Se destacó en Chorrillos y Miraflores. En la Concepción comandó heroicamente la 4a. Compañía, después de las sucesivas muertes del Capitán Ignacio Carrera Pinto y del Subteniente Julio Montt Salamanca, hasta caer en la acción.
- (174) Subteniente Julio Montt Salamanca (1861 - 1882). En 1880 se incorporó al Ejército como Soldado. Por su destacada actuación en el Combate de El Manzano fue ascendido a Subteniente. En Julio de 1882 se encontraba en la Campaña de la Sierra integrando la 4a. Compañía del Chacabuco, convaleciente de tifus. Cayó muerto heroicamente en el Combate de la Concepción, después de suceder en el mando al Capitán Ignacio Carrera Pinto.
- (175) Subteniente Luis Cruz Martínez. En 1880 se incorporó al Batallón Curicó, ascendiendo 5 meses después a Sargento 2°. Actuó en el Combate de El Manzano y en las Batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1882 fue ascendido, por mérito, a Subteniente y destinado al Batallón Chacabuco 6° de Línea. En el Combate de la Concepción cayó herido mortalmente cuando comandaba el resto de la 4a. Compañía, es decir 4 soldados. Contaba con 15 años, 11 meses y 4 días de edad.



Combate de la Concepción

Acuarela de Julio Berríos, 1982. Estado Mayor General del Ejército



Capitán Ignacio Carrera Pinto



Subteniente Julio Montt Salamanca



Subteniente Arturo Pérez Canto



Subteniente Luis Cruz Martínez

Héroes de la Concepción

· Acuarela de César Paredes. 1980. Estado Mayor General del Ejército

Compañía de granaderos: Capitán Rómulo Correa; Tenientes Abraham E. Guzmán y José González; Subtenientes Luis Arturo Fuenzalida, Manuel Jesús de Avilés y Rufino Morales.

1a. Compañía. Capitán José de la Cruz Barrios; Teniente Severo Ríos; Subtenientes Arturo Benavides Santos (176), Manuel 2º Salas y Benigno Martínez.

2a. Compañía. Capitán Luis Briceño; Tenientes José Joaquín González y Francisco Lorca Molina; Subtenientes Juan Nepomuceno Jiménez y Eulogio Silva.

3a. Compañía. Capitán Narciso 2º Sepúlveda; Tenientes Anacleto Gofñi y Francisco Armando Benavides; Subteniente José Anastasio Pérez.

4a. Compañía. Capitán Domingo A. Chacón; Tenientes Pedro León Munita y Santiago Lorenzo Bevan; Subtenientes Carlos A. Reygadas y Juvenal Cortés.

Compañía de cazadores. Tenientes Juan N. Mutis y José 2º Moreno; Subtenientes Delfín Saldoval y Martín Aurelio Castro.

Caballería

Regimiento Carabineros de Yungay

Plana Mayor. Jefe, Teniente Coronel José Miguel Alcérreca; Teniente Coronel, Manuel Ramón Barahona; Mayor Roberto Bell; Capitanes Ayudantes, con grado de Mayor, Alejandro Guzmán y Severo Amengual; Abanderado Severo Gómez.

10 Compañía del 1er. Escuadrón: Capitán Jose del Carmen Jiménez; Teniente Tristán Stephan; Alférez Moisés Maluenda.

2a. del 10. Teniente Vicente del Solar; Alférez Miguel Angel Reeves.

1a. del 20. Capitán Carlos Larraín, (herido, en Chile), Tenientes Enrique Sotomayor y Eduardo Sierralta.

2a. del 20. Capitán Francisco J. Herreros; Teniente Roberto Ovalle; Alférez Enrique Fornés.

(176) Autor de "Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. Chile contra Perú y Bolivia. 1879 - 1884" y de "Historia Compendiada de la Guerra del Pacífico (1879 - 1884)".

2a. del 30. Capitán Rafael Avaria; Teniente Idefonso Alamos.
Servicio de Sanidad

Cirujano Jefe. Doctor Justo P. Merino C.

De acuerdo con la opinión del Estado Mayor de Lima, el Coronel Del Canto dictó las órdenes correspondientes para la evacuación de Huancayo. Pero Cáceres había ideado un plan para destruir los destacamentos estacionados en La Oroya y en el camino Concepción-Jauja, designando a los Coroneles Manuel Tafur y Juan Gastó para cumplir ese cometido. El primero, con un batallón de línea y 500 montoneros, a los que dirigía un tal Sánchez Toledo, debía dirigirse a destruir el puente de La Oroya sobre el Mantaro, a fin de cortar al enemigo la línea de retirada hacia Morococha-Chicla-Lima.

El 3 de junio se atacó al destacamento al mando del Teniente del 3º de Línea Francisco G. Meyer, quien con 50 soldados custodiaba el puente. La acción se ejecutó de noche. Los peruanos contaban con obrar de sorpresa, pero los chilenos vigilaban y a la bayoneta rechazaron al adversario. A la luz del incendio que provocaron los montoneros, se luchó con fiereza y éstos dejaron 26 muertos en el campo. El ataque que marcaba la iniciación de un levantamiento general de los indios a lo largo del río Rimac, había fracasado. El General Cáceres lo ordenó en las quebradas de Huarochiri y Canta, junto con la interrupción de las líneas telegráficas y férrea, para incomunicar a la División con su base de operaciones. El 7 atacaron la estación terminal de Chicla, custodiada por el Sargento Mayor Virgilio Méndez con 60 hombres del Curicó y una avanzada de 27 efectivos en Casapalca. Méndez reunió su gente y se aprestó a la defensa con el grueso de su tropa, mientras el Capitán Fidel L. Leighton Houdemont logró ganar al adversario el flanco, escalando una altura. Eran las 17,45 hrs. cuando se escuchó un fuego graneado en la retaguardia adversaria; eran los Subtenientes Fuentes y Labbé quienes, trepando los cerros como gatos, fusilaban a los atacantes por la espalda. Se produjeron nuevos encuentros en que participaron brillantemente el Sargento Mayor de Carabineros de Yungay Severo Amengual y el Teniente del mis-

mo Cuerpo Tristán F. Stephan y nuevamente el enemigo fracasó (177).

El día 8 de julio debía iniciarse la marcha de repliegue pasando por Concepción, punto en que se encontraba la 4a. Compañía del Batallón Chacabuco, que había relevado a la 3a. que mandaba el Capitán Alberto R. Nebel. Ya se había dispuesto un convoy custodiado por efectivos del Chacabuco, que el 8 conduciría 56 camillas con los enfermos a los hospitales que recién se habían habilitado en Jauja y Tarma, pero el enemigo atacó en Marcavalle y Pucará en la noche del 8 al 9 de julio, retrasando la marcha. Rechazados los peruanos, a las 08,00 hrs. del día 10, la División iniciaba su marcha en el siguiente orden: Batallón Chacabuco 6º de Línea, Batallón Tacna 2º de Línea, Artillería, Parque, Bagaje, Batallón Lautaro, Batallón-Santiago 5º de Línea y como retaguardia los Carabineros de Yungay. La columna se extendía más o menos diez kilómetros y llevaba en el centro los enfermos. Era seguida a distancia por los irregulares y los indios de Cáceres que tocaban bocinas, pututus y tambores, molestando de este modo la marcha de los chilenos.

Ajeno a la tragedia que pronto iba a descubrir, el Coronel Del Canto marchaba a la cabeza, en la confianza que recogería la 4a. Compañía del Chacabuco, sin novedad, en Concepción. En la mañana del día anterior el Comandante de ella había comunicado:

“Comandancia del Cantón Militar de Concepción, Julio 9 de 1882. En el acto de recibir su nota de fecha 8 del que rige, procedí a dar cumplimiento a lo ordenado por US. Lo que comunico a US. para su conocimiento y demás fines. Dios Guarde a US. I. Carrera Pinto. Señor Coronel Jefe de la División del Centro” (178).

(177) El Gobierno premió la conducta de los Tenientes Stephan y Meyer, declarando acciones distinguidas las realizadas por estos oficiales y se les ascendió de grado. Ver Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 313.

(178) Machuca, Francisco.-Obra citada. Tomo IV, pág. 298

La División Del Canto se aproximaba a Concepción a las 11.30 hrs. del día 10. Nada hacía presumir lo ocurrido a la guarnición. El Comandante Pinto Agüero, ordenó adelantarse a sus Ayudantes Capitanes Arturo Salcedo y Subteniente Luis Molina, para prevenir al Capitán Carrera que tuviera preparados los enfermos para su transporte. Estos oficiales encontraron a cinco kilómetros antes de la ciudad, al comerciante italiano de Huancayo don Carlos Silvetti, quien los informó del combate. Salcedo y Molina apuraron sus caballos y al subir la cuesta que enmarca a Concepción por el sur, fueron recibidos a tiros por un grupo de montoneros, con lo cual confirmaron lo dicho por Silvetti.

Pinto Agüero avanzó rápidamente con la segunda Compañía del Chacabuco, que mandaba el Capitán Jorge Boonen Rivera y la Compañía de granaderos del Lautaro, mandada por el Capitán Rómulo Correa. A las 16,00 hrs. coronaron la altura sur de Concepción. El humo del incendio se elevaba sobre el pueblo y al entrar en él, el cuadro que se contemplaba era horroroso. Toda la Compañía había sido aniquilada por el enemigo, que había saciado sus instintos bestiales en los muertos. Los 77 oficiales y soldados, las tres mujeres que les acompañaban y dos niños, estaban mutilados y sus restos esparcidos por la plaza del pueblo, demostrando el grado de embrutecimiento de esa indiana que acompañaba a los irregulares. ¿Qué había sucedido en Concepción? El Coronel Del Canto recibió las informaciones de dos médicos, los doctores Luis M. Jounés, francés y Ramón Tello, peruano, que lucía las insignias de la Cruz Roja, de los comerciantes alemanes Schaf y Krignes que se mantuvieron ocultos durante el combate y del italiano Gamba, refugiado en una altura, desde donde también presenció los hechos y de las declaraciones de prisioneros que se tomaron en el poblado, concordando todos en lo siguiente:

El Coronel Juan Gastó, al que Cáceres ordenara atacar los puestos chilenos entre Concepción y Jauja, avanzó con sus fuerzas, compuestas por unos 600 hombres uniformados de los Batallones Pucará, Libres de Ayacucho y los restos del Batallón América, más unos 1.500 guerrilleros, mandados por el Teniente Coronel

Domingo Cabrera y el de igual grado Segura. El refuerzo lo representaba la indiada de Comas, a cargo del guerrillero Teniente Coronel Ambrosio Saázar.

A las 14,00 hrs. del día 9 Gastó envió a sus indios a coronar las alturas que circundaban la plaza, mientras sus soldados avanzaban por las alturas del oriente.

Antes de romper los fuegos, el Coronel Gastó envió a Carrera un ultimátum de rendición en estos términos:

“Ejército del Centro. Comandancia General de la División Vanguardia. Concepción, julio 9 de 1882. Al Jefe de la guarnición chilena de Concepción. Presente.

Contando como Ud. ve, con fuerzas muy superiores en número, a las que Ud. tiene bajo su mando y deseando evitar una lucha a todas luces imposible, intimo a Ud. rendición incondicional de sus fuerzas, previniéndole que en caso contrario serán ellas tratadas con todo el rigor de la guerra. Dios guarde a Ud. Juan Gastó”.

El oficial que llevaba la comunicación esperó junto a su caballo la respuesta del chileno. Este escribió en el papel sobrante del oficio anterior, lo siguiente:

“En la capital de Chile y en uno de sus principales paseos públicos, existe inmortalizada en bronce la estatua del prócer de nuestra Independencia; el General don José Miguel Carrera, cuya misma sangre corre por mis venas, por cuya razón comprenderá Ud., que ni como chileno, ni como descendiente de aquél, deben intimidarme, ni el número de sus tropas, ni las amenazas de rigor. Dios guarde a Ud. I. Carrera Pinto” (179).

El pueblo tenía una población cercana a las 4.000 almas “agrupados alrededor de la plaza, en cuatro manzanas dobles. Numerosos callejones cortan los campos aldeaños, cultivados con esmero.

(179) Según Francisco Machuca en el tomo IV, página 299 de la obra ya citada, afirma que el Mayor Arturo Olid, héroe del 21 de mayo, como combatiente en la Covadonga, guardaba estas copias entre numerosas reliquias de la Guerra del Pacífico.

En la plaza se halla la iglesia, el cuartel de adobe con techo de tejas y varias casas de comercio y de vecinos adinerados" (180). El camino hacia Huancayo era una continuación de la calle principal y hacia el oriente, elevándose desde poca distancia de la plaza, se encontraba el cerro del León, de poca altura, que dominaba el pueblo, perdiéndose hasta confundirse con las alturas de la cordillera.

De los 77 hombres que componían la fuerza, 11 se encontraba convecientes de tifus, entre ellos el Subteniente Julio Montt Salamanca.

Desde muy temprano las principales familias de la ciudad se habían dirigido en peregrinación a Ocopa, "a seis kilómetros de distancia al NE., sabedoras, naturalmente, de la llegada del Coronel Gastó". Ocopa era la residencia del obispo Del Valle y de los curas del convento que allí existía.

Era domingo. Desde muy temprano se notaba gran calma en el pueblo como si se presagiara la tormenta. Carrera Pinto tenía acuartelada la tropa, preparándose para la marcha del día siguiente, conforme a las instrucciones que había recibido del Coronel Del Canto. Eran las 14,00 hrs. Hacía frío, pues el viento helado azotaba la población. Carrera Pinto, quien había tenido noticias del posible ataque de las fuerzas del Coronel Gastó, había apostado centinelas en las cuatro bocacalles que daban acceso a la plaza, mientras el resto de la tropa reposaba después del almuerzo que habían servido las tres cantineras que acompañaban a los soldados. *Media hora después, se inició el combate repentinamente con las descargas de los adversarios que se habían posesionado del cerro del León, acompañadas del infernal ruido que hacían los indios. Los guerrilleros de Salazar, seguidos por una masa de indios, se precipitaron por el camino del sur tratando de alcanzar la plaza, pero fueron contenidos por las balas de los rifles chilenos que tendieron en el suelo a numerosos hombres. La lucha para detener la masa humana que amenazaba con aplastar a los defensores fue violenta. Cargas a la bayoneta sirvieron para despejar de asaltantes las proximidades del cuartel, pero desde todos*

(180) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 299.

los puntos vecinos a la plaza, se hacía fuego, causando numerosas bajas entre los chilenos.

A 18,00 hrs. Carrera intentó una carga a la bayoneta para aliviar la presión y al regresar recibió un impacto en un brazo que lo arrojó al suelo. Vendada su herida, pese al dolor, el bravo oficial continuó dirigiendo a los suyos. Las sombras de la noche comenzaron a llegar y amparado por la oscuridad el Coronel Gastó atacó la iglesia para dominar desde las torres el cuartel chileno. Los vecinos de Concepción ayudaban a los suyos en la lucha y muchos alentaban su valor distribuyéndoles jarros con alcohol que, al embriagarlos, hacían aflorar sus bestiales instintos. Los peruanos habían logrado abrirse paso hasta los muros del cuartel y arrojaban parafina y teas ardientes que incendiaron el edificio. Era necesario intentar una salida desesperada contra el enemigo. Carrera Pinto se puso el frente de sus hombres, cargando a la bayoneta sobre el enemigo. Era media noche; el incendio iluminaba la plaza, poniendo tintes rojizos sobre el cielo. El humo ahogaba dentro de los muros. Mientras las mujeres arrastraban a los heridos para que no murieran quemados, las bayonetas chilenas se hundían en la masa enemiga que aullaba de dolor. Cubiertos de sudor y sangre los sobrevivientes regresaron a la puerta del cuartel y allí, una bala en el pecho tronchó para siempre la vida del heroico Capitán. En medio de la lucha y de sus hombres, rindió la vida cumpliendo como bravo la consigna que la Patria lejana había grabado en una de las páginas de la Ordenanza del Ejército: "El oficial que tuviera orden absoluta de conservar su puesto, a toda costa lo hará". Tendido, con los brazos en cruz en medio de la noche, sirvió de ejemplo a los que quedaban con vida. El Subteniente Julio Montt Salamanca lo sucedió en el mando y murió al frente de los suyos en una nueva carga. Igual cosa ocurrió con el Subteniente Arturo Pérez Canto. Las balas fueron terminando la vida de esos bravos y cuando salió el sol, se pudo contemplar la última escena de heroísmo. A las 09.00 hrs. del 10 de julio de 1882 sólo había con vida un niño que aún no cumplía los 16 años y que comandaba a cuatro de sus hombres. La soldadesca, ebria de aguardiente y sangre, se detuvo al verlos aparecer con sus bayonetas que brillaban a la luz

de la mañana. ¡Ríndase oficial . . . ! se oyó decir a algunos y la respuesta de ese héroe niño, Luis Cruz Martínez, fue: ¡A la bayoneta . . . !

La Cuarta Compañía del Chacabuco 60 de Línea había dejado de existir . . . la turba de indios se precipitó sobre los cadáveres y hundió en ellos sus lanzas. Encontraron a las tres mujeres y las llevaron a la plaza, desnudándolas y destrozándolas a golpes de lanza y cuchillo, como también al niño y a una criatura que en esa noche de tragedia vino al mundo para entregar su sangre. Los miembros sangrantes fueron disputados por los indios para elevarlos en sus lanzas, horrorizando a los habitantes de la ciudad que habían contemplado la masacre.

Los caídos en acción forman esta nómina:

Capitán	Ignacio Carrera Pinto	4a Compañía
Subteniente	Arturo Pérez Canto	"
"	Julio Montt Salamanca	5a Compañía
"	Luis Cruz Martínez	6a Compañía
Sargento 1º	Manuel Jesús Silva	4a Compañía
Id. 2º	Clodomiro Rosas	"
Cabo 1º	Gabriel Silva	"
Id.	Carlos 2º Morales	"
Id.	Juan Ignacio Bolívar	"
Id. 2º	Pedro Méndez	"
Id.	Plácido Villarroel	"
Soldado	Tiburcio Chandía	"
"	Amador Gutiérrez	"
"	Juan Ferra	"
"	Pedro N. Zúñiga	"
"	Pablo Ortega	"
"	Avelino Olgún	"
"	José Martín Espinoza	"
"	Pablo Trejos	"
"	José Félix Valenzuela	"
"	Agustín Molina	"

Soldado		4a Compañía
"	Rafael Otárola	"
"	Félix Contreras	"
"	Enrique Reyes	"
"	Federico Sepúlveda	"
"	Francisco Escalona	"
"	José Argomedo	"
"	Juan Bautista Muñoz	"
"	Abelardo Silva	"
"	Efraín Encina	"
"	Vicente Muñoz	"
"	Emilio Correa	"
"	Mariano González	"
"	Pedro Moncada	"
"	Angel Agustín Muñoz	"
"	Juan Hinojosa	"
"	Eduardo Aranís	"
"	Manuel Antonio Martínez	"
"	José Arias	"
"	Emilio Rubilar	"
"	Máximo Reyes	"
"	Pedro Lira	"
"	Erasmo Carrasco	"
"	Estanislao Rosales	"
"	Emigdio Sandoval	"
"	Estanislao Jiménez	"
"	Juan Bautista Campos	"
"	Florencio Astudillo	"
"	Pablo Guajardo	"
"	José Saldóval	"
"	Juan Bautista Jofré	"
"	Manuel Contreras	"
"	Rudecindo Zúñiga	"
"	Hipólito Utreras	"
"	Manuel Rivera	"
"	Agustín 2º Sánchez	"

Soldado	Lorenzo Aceitón	4a Compañía
"	Gregorio Maldonado	"
"	Bonifacio Lagos	"
"	Manuel Jesús Muñoz	"
"	Bernardo Jaque	"
"	Lindor González	"
"	Toribio Morán	"
"	Lorenzo Serrano	"
"	Luis González	"
"	Lorenzo Torres	"
"	José del Carmen Sepúlveda	"
"	Lorenzo Jofré	1a. Compañía
"	Juan D. Rojas Trigo	2a. Compañía
"	José Jerónimo Jiménez	"
"	Francisco Contreras	3a. Compañía
"	Pablo González	5a. Compañía
"	Zenón Ortiz	6a. Compañía
"	José Miguel Pardo	"
"	Juan Montenegro	"
"	Casimiro Olmos	"
"	Pedro González	1a. Compañía del Batallón Lautaro

En resumen:

Capitán	1
Subtenientes	3
Sargento 1º	1
Sargento 2º	1
Cabos 1ºs.	3
Cabos 2ºs.	2
Soldados	66

Total	<u>77</u>
-------	-----------

A la vista del espectáculo que se presentaba ante los ojos de los soldados que llegaban a Concepción, el Coronel Del Canto

ordenó la persecución del enemigo con la Caballería. Las comisiones del Cuartel General pudieron contar 280 muertos causados por las balas de la 4a. Compañía, entre ellos 2 jefes y 11 oficiales.

Del Canto impidió la marcha de fuerzas a Ocopa, como lo pedía la tropa, ya que habría resultado una masacre de los pobladores de Concepción que allí se asilaban.

Los detalles, que cada vez se iban clarificando más con las declaraciones que se tomaban a vecinos extranjeros de la ciudad, dieron una idea aproximada de lo ocurrido: Carrera Pinto, sus oficiales y soldados cumplieron con su deber hasta el sacrificio, legando con su ejemplo aquel lema que hoy está incorporado al Código de Honor de los chilenos: "Cuando no se puede vencer, hay que morir".

El 15 de julio La Moneda recibía por telégrafo la noticia transmitida por Lynch:

"Lima, julio 15 de 1882.

Señor Presidente:

Ayer recibí carta del Coronel Canto, fechada en Jauja. Dice que el 9 fue atacada una compañía del Santiago en Marcabaye por 2.000 enemigos, muchos de ellos con rifles. Fueron rechazados por grandes pérdidas. Nosotros sufrimos la muerte del Teniente Retamal y del Subteniente Garay y 17 hombres de tropa y además 12 heridos.

El mismo día fue atacada una compañía del Chacabuco que guarnecía a Concepción. El combate duró 20 horas, después de cuyo tiempo el cuartel fue tomado e incendiado por los 1.000 enemigos que lo atacaban. De éstos, 300 estaban armados con rifles.

Quedaron en el campo centenares de enemigos muertos; pero sucumbieron el Capitán Carrera Pinto, y los Subtenientes Julio Montt, A. Pérez Canto, Luis Cruz Martínez y los 73 hombres de tropa que componían la guarnición.

El General Gana, Jefe de Estado Mayor, ha partido al interior con las instrucciones correspondientes.

Lynch" (181)

(181) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VII, pág. 189.

Un día permaneció la División en Concepción para continuar el 11 a Jauja y seguir el 13 a Tarma. Antes de marchar, Del Canto ordenó que los muertos fueran depositados dentro de la iglesia del pueblo, en una profunda zanja y que a los oficiales se les sacaran los corazones, para hacerlos llegar a Chile; esto fue cumplido por el Comandante del Chacabuco, Pinto Agüero, depositándose los corazones en redomas de vidrio que el cirujano de la División encontró en una farmacia del pueblo. Llenados estos trámites, la iglesia fue incendiada para evitar que el fanatismo de gente del lugar profanara los restos de los chilenos allí depositados y junto con ella, se redujo a cenizas el pueblo, respetándose solamente las propiedades de los neutrales. De esta manera se castigó la ayuda que los habitantes de la ciudad dieron a los montoneros para realizar su macabra obra.

En la Orden del Día de la División el Coronel Del Canto estampó estas palabras que fueron escuchadas en los vivaques de las tropas:

“ ¡Soldados del Ejército del Centro! Al pasar por el pueblo de Concepción, habéis presenciado el lúgubre cuadro de escombros humeantes, cuyos combustibles eran los restos queridos de cuatro oficiales y setenta y tres individuos de tropa del Batallón Chacabuco 60 de Línea. Millares de manos salvajes fueron los autores de tamaño crimen; pero es necesario que tengáis entendido que los que defendían el puesto que se les había confiado eran chilenos que, fieles al cariño de su Patria y animados por el entusiasmo de defender su bandera, prefirieron sucumbir antes que rendirse.

Amigos chilenos: si os encontráis en igual situación a la de los setenta y siete héroes de Concepción, sed sus imitadores; entonces agregaréis una brillante página a la historia nacional y haréis que la efígie de la Patria se muestre una vez más con semblante risueño, simbolizando en su actitud los hechos de sus hijos.

Soldados: seguid siempre en el noble sendero del deber, con entusiasmo y abnegación; conservad la sangre fría y el arrojo de los Caupolicanes y Lautaros; sed siempre dignos de vosotros mismos y habréis conseguido la felicidad de la Patria.

Chilenos todos:

¡Un hurra a la eterna memoria de los héroes de Concepción!”
(182).

El 3 de agosto se celebraron en Lima las solemnes honras fúnebres en memoria de los 77 muertos en Concepción. El templo de Santo Domingo fue enlutado para recordar a los que habían caído en cumplimiento del deber y los nombres del Capitán Ignacio Carrera Pinto, Subtenientes Julio Montt. S., Arturo Pérez Canto y Luis Cruz Martínez, fueron acompañados por los de los Tenientes José de la Cruz Retamal, Elías Garay y Julio Hernández y de los soldados que sucumbieron en los Combates de La Oroya, Pucará y Marcavalle.

5. EVACUACION DE LA SIERRA

a) Repliegue hacia Lima

La línea de comunicación Lima-La Oroya se hacía cada vez más insegura y Cáceres, conociendo las intenciones de los chilenos de evacuar la Sierra, activó sus operaciones, realizando continuos ataques y golpes de mano contra las guarniciones adversarias. El 15 de julio, 100 soldados y 2.000 indios atacaron en Tarma-Tambo a una compañía del Batallón Lautaro; el 16 dos compañías del 2º fueron atacadas en Cerro Maco por 300 hombres de línea y grandes partidas de montoneros. El ataque duró desde la media noche hasta el amanecer y los del 2º, reforzados por otras dos compañías del mismo Cuerpo, lograron rechazar al adversario que dejó 100 muertos, entre ellos el Comandante de Guerrillas, Burgos y dos oficiales, además de 23 rifles, lanzas y municiones; el 17, el Batallón Guerrillero de San Jerónimo cortó toda comunicación con Chicla y Del Canto recibió orden de mantenerse con sus fuerzas en La Oroya, reuniéndose al Coronel José Antonio Gutiérrez que debió replegarse desde Cerro de Pasco con el 3º

(182) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 306.

de Línea. El cumplimiento de estas órdenes se hacía difícil: 12.000 indios rodeaban Tarma y la marcha debía efectuarse hostigados por fuerzas regulares, en una extensión de 30 kilómetros por caminos de pésima calidad, que corrían al pie de cerros que permitían a los indígenas el uso de las galgas. Del Canto se aprestó a cumplir las órdenes y para ello discurrió realizar la evacuación de noche, en profundo silencio. Así fue como a las 00.30 hrs. del 18 rompió la marcha el 2º de Línea. Atrás los enfermos, montados en burros, mulas y caballos y los que no podían caminar en parihuelas, llevadas por portadores indios; siguieron el Santiago 5º de Línea, la Artillería, el Chacabuco y el Lautaro. Cerraban la marcha los Carabineros de Yungay y allí llevaba su puesto el Comandante en Jefe de la División, Coronel Estanislao del Canto. Una densa camanchaca cubría el pueblo y nadie percibió la marcha de los chilenos. Se había dispuesto que nadie hablara, riera o fumara y así se logró llegar a las 06.30 hrs. a la cumbre de la cordillera y transmontarla, sin más novedad que la muerte de cinco enfermos que se helaron en las camillas y siete indios portadores que sufrieron igual suerte. La nieve cubría el camino de la altura, pero se logró cruzar el caudaloso Mantaro. La alimentación escaseaba para hombres y animales y Del Canto solicitó al Estado Mayor que se le auxiliara con víveres y forraje. Finalmente se llegó a Chicla, con lo que se puso fin a esta campaña en el valle del río Mantaro. Sus resultados habían sido negativos, dándole la razón a Lynch, quien se opuso a realizarla en una época del año inadecuada por el mal tiempo que azotaba a la región.

Cáceres se apresuró a ocupar Tarma, pregonando su triunfo y prometiendo muy pronto expulsar a los invasores del Perú. En esta ciudad instaló su Cuartel General y permaneció varios meses como Jefe Político del Centro, desligándose de toda obediencia y preparando la continuación de la guerra en su escabroso territorio.

Los Cuerpos de tropa chilenos llegaron a Lima, terminando su desplazamiento el último día de julio de ese año.

b) Las pérdidas chilenas

“El Gobierno ordenó la ocupación de la Sierra; El Ministro de Lima don Jovino Novoa, le prestó apoyo e impulsó la idea. Los hombres de La Moneda creían ingenuamente que el fisco ahorraría considerable suma de dinero, cargando los gastos de alimentación a las ciudades ocupadas. Sus pobladores, al sentirse esquilamados, abogarían por la paz y obligarían a la clase dirigente a hacer cesar las contribuciones bélicas celebrando la paz.

El General Lynch, los altos jefes del Ejército, en una palabra el elemento militar, combatían toda operación al interior, con carácter de permanente. El resultado hizo resaltar la enorme diferencia entre las concienzudas resoluciones del Cuartel General y Estado Mayor, y las órdenes emanadas de la capital. El fracaso más resonante tronchó las expectativas del Gobierno.

La carencia de víveres y forraje y la imposibilidad de transportarlos de Lima, por senderos ásperos y quebrados, a través de nubes de montoneros dispuestos al asalto, amenazan acabar por inanición con hombres y bestias.

El Gobierno abre al fin los ojos ante la realidad” (183).

El 17 de mayo de 1882 el estado de las fuerzas de la División del Centro, era el siguiente:

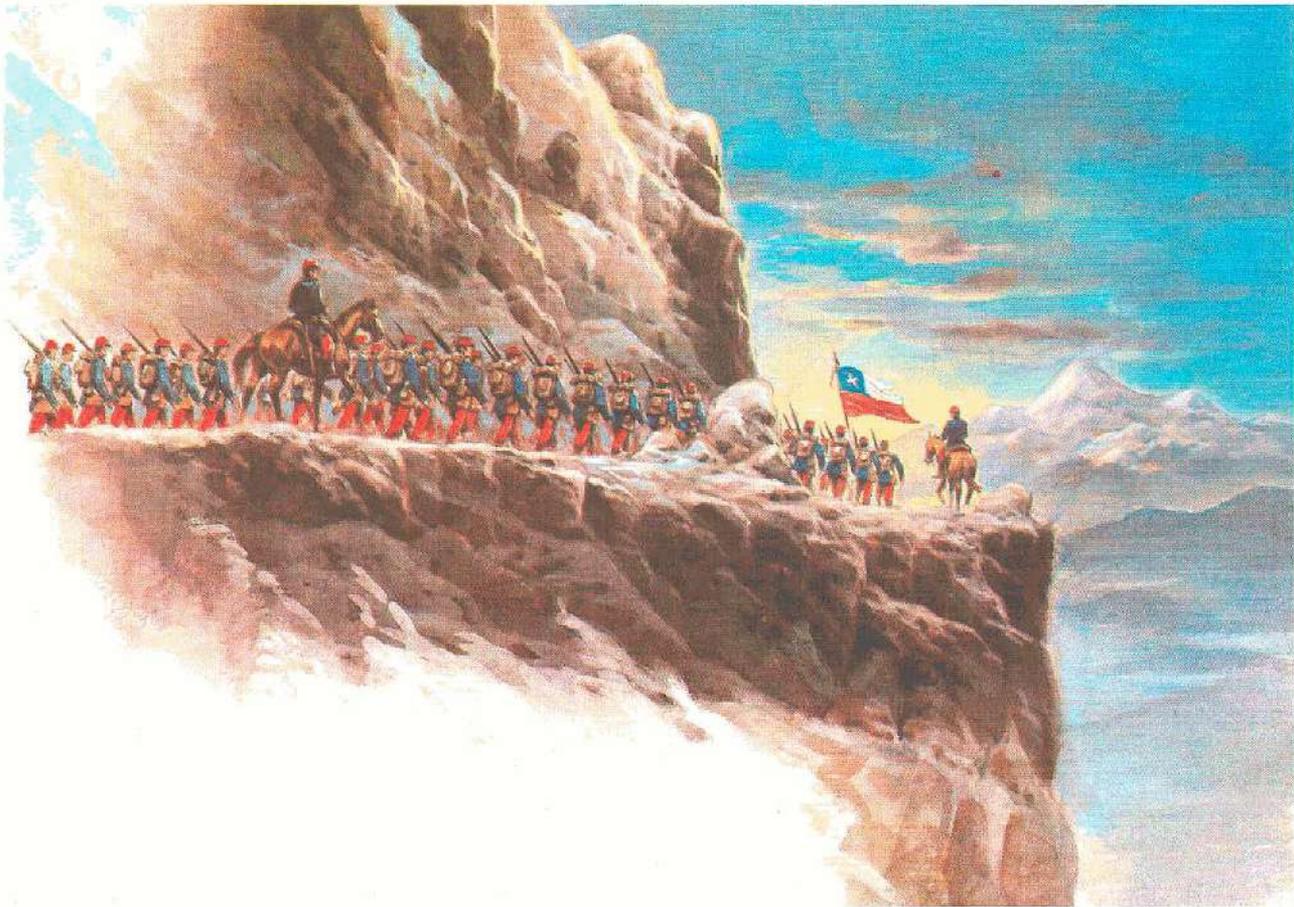
Regimiento de Artillería No 1	83	hombres
Batallón Tacna 2º de Línea	252	”
Batallón Pisagua 3º de Línea	568	”
Batallón Santiago 5º de Línea	695	”
Batallón Chacabuco 6º de Línea	566	”
Batallón Lautaro	640	”
Regimiento Carabineros de Yungay	232	”
Total	3.036	”
A estos había que sumar:		
Enfermos	340	”
Ausentes del territorio ocupado	520	”
Total General	3.896	”

(183) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, págs. 320 - 321.

Descontados los 520 ausentes del teatro de operaciones la División quedaba con una fuerza efectiva de 3.376 hombres.

De estos 3.376 soldados hubo las siguientes bajas:

Regimiento de Art. Nº 1	Muertos en combate	1	
	Muertos de enfermedad	26	
	Desertores	2	29
Batallón Tacna 2º de Línea	Muertos en combate	11	
	Muertos de enfermedad	45	
	Desertores	4	60
Batallón Pisagua 3º de Línea	Muertos en combate	4	
	Muertos de enfermedad	17	
	Desertores	43	64
Batallón Santiago 5º de Línea	Muertos en combate	22	
	Muertos de enfermedad	17	
	Desertores	3	42
Batallón Chacabuco 6º de Línea	Muertos en combate	78	
	Muertos de enfermedad	55	
	Desertores	24	157
Batallón Lautaro	Muertos en combate	24	
	Muertos de enfermedad	68	
	Desertores	17	109
Rgto. Carabineros de Yungay	Muertos en combate	14	
	Muertos de enfermedad	49	
	Desertores	10	73
	Total bajas		534
<hr/>			
Resumen:	Muertos en combate	154	
	Muertos de enfermedad	277	
	Desertores	103	
	Total general	534	
<hr/>			
	Total efectivo de la División:		2.842 hombres



Columna chilena marchando a través de la Sierra del Perú

Acuarela de Julio Berríos. 1982. Estado Mayor General del Ejército



Coronel Alejandro Gorostiaga Orrego

6. BATALLA DE HUAMACHUCO Y DERROTA DE CACERES

a) Consecuencias de la guerra y propósitos de paz

El cansancio del conflicto era la nota predominante en Perú y Chile. La guerra duraba ya tres largos años. Para Chile la ocupación del centro del Perú significaba mantener un Ejército cuyos miembros eran necesarios en las actividades de paz de la Nación y para el Perú, la resistencia ofrecida por Cáceres y Montero desangraban aún más al país y empobrecían a sus habitantes. Para el industrial, los grandes terratenientes, los comerciantes, la situación era muy complicada para el desarrollo de sus actividades y en cuanto a los agricultores alejados de la región de Lima y que cultivaban los valles y quebradas en la presierra, se veían constantemente asolados por los montoneros que les requisaban sus ganados, cosechas y dinero, causándoles tantos perjuicios, que muchos de ellos solicitaron la presencia de los chilenos para terminar con las correrías de aquellos hombres.

El Almirante Montero, reconocido como Vice Presidente, se entrevistó con Cáceres en Tarma. Desde este punto se dirigió a Arequipa, donde llegó el 31 de agosto de 1882. A las 14,00 hrs. hizo su entrada solemne en la ciudad, siendo recibido por el Jefe Superior de los Departamentos del Sur, Coronel Camilo N. Carrillo, el Comandante en Jefe del Ejército, Coronel Manuel Velarde y muchos otros personajes.

Montero se detuvo ante la Catedral y, bajo palio, fue llevado al altar mayor. Lo acompañaba todo el Cabildo Eclesiástico y el Obispo Huerta cantó un solemne Te Deum. Frente a la Casa de Gobierno se realizó un desfile de las tropas. El doctor Sánchez, a nombre de la ciudad, le expresó:

“Entrad al inexpugnable baluarte que sostiene todavía la guerra tremenda y sin tregua y ahí encontraréis 10.000 hombres con el arma al brazo, que esperan vuestra voz de mando para volar en pos del enemigo y para recibirlo con ese denuedo y valor que tanto y por tantas veces ha levantado la fama de la bélica ciudad

del Misti, cuyos hijos son hijos de los que regaron siempre con su sangre sus muros y sus campos, en defensa de la libertad y de sus derechos.

Este pueblo de leones os bendecirá si sabéis cumplir con los sagrados deberes que hoy nos impone el conflicto nacional, pero severo como es, os retirará su confianza si no lo conducís a la muerte antes que a la ignominia o a una paz-honrosa que se halle conforme con los votos ya bien declarados y que están esculpidos en todo corazón peruano" (184).

b) El "Grito de Montán"

En el norte, con asiento en Trujillo y guarniciones en la Isla de Lobos, Provincia de Lambayeque, Provincia de Pacasmayo y Provincia de Trujillo, estaba estacionada una División chilena con las siguientes Unidades:

Unidades	Oficiales	Tropas
Comando en Jefe	3	—
Artillería	6	115
Batallón Zapadores	26	543
Batallón Concepción	24	538
Batallón Talca	21	565
Regimiento Granaderos a Caballo	16	226
Capitanes de Puerto	2	—
Guarda Almacenes	2	—
Total	100	1.987

Total General: 2.087 hombres.

Comandaba la Unidad Operativa el Coronel Silvestre Urizar Garfias, Comandante a la vez del Batallón Talca. Su principal vigilancia estaba centrada sobre Cajamarca, asiento en ese entonces

(184) Machuca; Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 324.

del Gobierno del Almirante Montero. El clima malsano del norte hizo estragos entre los chilenos y la fiebre amarilla diezmo las Unidades. La situación se hizo alarmante y a mediados de abril de 1882 la estadística de defunciones era:

Comandancia en Jefe	Oficiales 1		
	Médico 1		
Granaderos a Caballo	Oficiales 4	Tropa 49	
Rgto. Artillería Nº 2	" 1	" 25	
Batallón Curicó	" 8	" 118	
Batallón Lautaro	" 1	" 36	
Batallón Talca	" 5	" 65	
Total	21	293	

Durante este tiempo el Almirante Montero se trasladó a Huaraz, designando para reemplazarle como Jefe Político y Militar al General Miguel Iglesias. Este debió hacer frente a la sublevación del doctor José Mercedes Puga, que se levantó en la provincia de Chota contra el Almirante Montero. Luego de vencerlo con las tropas a su disposición, resolvió dar un golpe de mano a las fuerzas chilenas estacionadas en San Pablo. En este lugar estaba de guarnición el Mayor Luis A. Saldes, con 250 hombres del Batallón Concepción, 100 del Batallón Talca a cargo del Capitán R. Solar y 25 Granaderos a Caballo.

Iglesias formó con las fuerzas de su mando dos Divisiones: la primera al mando del Coronel Justiniano Borgoño y la segunda del Coronel Manuel Callirgos Quiroga. Su plan consistía en atacar San Pablo envolviéndolo con ambas fuerzas. El 13 de julio la Primera División atacó San Pablo, siendo rechazada y perseguida, pero a las 10,00 hrs. entró en acción la Segunda División, obligando a Saldes a retirarse combatiendo, hacia San Luis, cruzó el río Grande y continuó a Trapiche, donde pernoctó, para continuar a la mañana siguiente la marcha a Tembladeras. Aquí se detuvo al recibir noticias que sería reforzado.

El Combate de San Pablo permitió a Iglesias ocupar la ciudad, la que abandonó luego, ante nuevo avance de los chilenos, que a las órdenes del Comandante Carvallo Orrego se dirigieron de nuevo a San Pablo.

“Después del combate de San Pablo el General Iglesias propuso la paz a los chilenos. A su juicio no había otro medio para que el Ejército invasor desocupara el territorio nacional ya que, por otra parte, el caudillaje y las ambiciones personales parecían entronizarse en el país, alejando cada vez más, la solución definitiva, que sólo hubiera podido lograrse con la más estrecha unión” (185).

Iglesias había captado la triste realidad que presentaba el Perú bajo la acción de los montoneros y los indios que asolaban el país y que tomaban lo que les venía en ganas de los pobladores, de suerte que nadie tenía algo seguro, ni aún la vida.

El 31 de agosto de 1882 Iglesias mandó desde su hacienda de Montán un manifiesto a la Nación, haciendo presente que la primera condición para reconstruir el país era ajustar la paz con Chile. Al tener conocimiento de este hecho el Almirante Montero, desde Arequipa, lanzó toda clase de injurias contra Iglesias y lo mismo hizo Cáceres desde Tarma, llamándolo traidor e indigno peruano.

Lynch y Novoa, en Lima, vieron abrirse una posibilidad de paz e influyeron en el ánimo del Presidente Santa María para que se apoyara a Iglesias. Elegido éste Presidente, con el título de Regenerador, por la Asamblea del Norte, en diciembre de 1882 fue reconocido por Chile y este hecho movió a Cáceres a ponerse en actividad contra él, dirigiéndose primero contra las fuerzas del Coronel Manuel Encarnación Vento que a principios de enero de 1883 se había declarado, en Canta, partidario de la paz. Cáceres dispersó las fuerzas de Vento el 5 de febrero y éste tuvo que huir a Lima.

(185) Dellepiane, Carlos. Obra citada. Tomo II, pág. 467.

c) Nuevas operaciones contra Cáceres

Las actividades de Cáceres decidieron a Lynch a emprender una expedición que terminara con el osado peruano. Para realizarla el Cuartel General Chileno decidió operar en tres columnas: el Coronel Juan León García con los Batallones Buin 1º de Línea, Arica 4º de Línea, 100 Granaderos a Caballo y 50 Carabineros de Yungay, debía operar por el río Chillón en dirección a Canta; ocupada ésta el 14 de abril, marchó el 25 del mismo mes una segunda, por la Quebrada de Chilca, a cortar las montoneras que estaban activas entre Chosica y Matucana. La División iba a cargo del Coronel Estanislao del Canto y la formaban los Batallones Tacna 2º de Línea, Coquimbo Nº 3; 2 piezas de Artillería de montaña y 45 Granaderos a Caballo. Del Canto marchó por ambas márgenes de río Lurín, venciendo dificultades y combatiendo con el adversario que delante de él iba ocupando sucesivas posiciones. En Chilca el Coronel del Canto tomó el mando de ambas columnas y luego de atravesar la cordillera occidental el adversario, oportunamente avisado de la marcha de Del Canto, huyó hacia el norte. Esta retirada fue precipitada, salvándolo sólo la poca diligencia del Coronel García que vio partir al jefe enemigo desde la posición de Tarma-Tambo y no cargó sobre él, dejándolo escapar.

Cáceres llegó a Cerro Pasco donde permaneció cuatro días informado de los movimientos chilenos, emprendió su marcha a reunirse con el Coronel Leiva, que se dirigía a Huánuco. Del Canto continuó su persecución, pero como en el Cuartel General en Lima se había conocido su desarmonía con el Coronel García, el 12 de junio debió hacer entrega del mando de la División al Coronel, Jefe del Estado Mayor General, Marco Aurelio Arriagada (186).

(186) General de Brigada, Marco Aurelio Arriagada. Ingresó al Ejército como Subteniente de Artillería. Participó en la Campaña de la Sierra. Fue Comandante General de Armas de Antofagasta y Comandante en Jefe del Ejército de Reserva del Norte. En 1882 fue nombrado Inspector General de la Guardia Nacional y posteriormente Jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte.

Ahora para Cáceres la situación se presentaba complicada. Se encontraba en Chavin, al oriente de la Cordillera Blanca. La cruzó con dificultades inauditas y estableció su campamento a Aguayacancha. De allí continuó a Yungay, donde se le reunió el Coronel Recabarren con 1.400 hombres, lo que aumentó su Ejército a la cantidad de 3.400 soldados.

En el norte se encontraban las fuerzas del Coronel Alejandro Gorostiaga (187), que sucedió al Coronel Silvestre Urizar Garfias en el Comando de los Departamentos del Norte y que, saliendo desde Trujillo, llevaba las siguientes fuerzas: Artillería: 4 cañones con 68 artilleros; 160 Zapadores, al mando del Capitán Ayudante Ricardo Canales; Batallón Talca, 440 hombres con su Comandante Alejandro Cruz; 160 hombres del Batallón Concepción, a las órdenes del Capitán Ayudante Luis Dell'Orto y 100 jinetes a cargo de Capitán Abel Ilabaca; llevaba consigo 928 soldados y 50 jefes y oficiales, lo que daba un total de 978 hombres.

Gorostiaga marchó hacia el sur, sosteniendo algunos encuentros con montoneros y logró alcanzar Huamachuco, donde recibió órdenes del Cuartel General de Lima de avanzar hasta Caraz, en el Callejón de Huaylas, para batir al Coronel Recabarren. Se le hizo presente que si Recabarren se reunía con Cáceres, debía retroceder al norte, en espera de refuerzos que le permitieran balancear la superioridad numérica con que se presentaría el adversario. Gorostiaga llegó con su División hasta Yuramarca y desde allí regresó al norte, moviéndose hacia Sahuas. Había recibido un importante refuerzo que le llevaba el Mayor Sofanor Parra (188), consistente en un parque de 73 mulas con municiones, ropa y calzado. Como escolta marchaban 23 Cazadores a Caballo, 72 hombres del Talca que mandaba el Subteniente Juan Manuel Poblete, 86 del Concepción con el Capitán José de la R. Figueroa y 10 Artilleros, total 191 hombres.

(187) General de Brigada Alejandro Gorostiaga Orrego. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, págs. 219-220, nota 217.

(188) General de División Sofanor Parra Hermosilla. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 73, nota 68.

Tras él marchaba Cáceres que, después de salir de Yungay, había tomado el camino de Pomabamba-Urcón-Mollepata y que llevaba intenciones de aniquilar a la columna chilena del Comandante Herminio González, que venía de Trujillo en refuerzo de Gorostiaga. Esta columna tenía una fuerza de 581 plazas, compuestas por 13 Artilleros, 232 soldados del Batallón Concepción, 191 del Batallón Talca, 35 del Batallón Victoria, 50 Zapadores y 60 Cazadores a Caballo.

Gorostiaga ordenó a González apresurar su marcha a Huamachuco y el 7, después de dos intentos fallidos de Cáceres para batirlos por separado, logró reunirse con Gorostiaga.

d) El Coronel Alejandro Gorostiaga y la Batalla de Huamachuco

Mientras las fuerzas del norte trataban de cerrar el camino a Cáceres, el Coronel Arriagada que lo perseguía por el sur, engañado por algunas informaciones y una falsa apreciación, estimó que Cáceres se le había escapado hacia el sur. Dejó, sin pensarlo, abandonada a su suerte a la columna de Gorostiaga que marchaba del norte y que iba a ser la que se encontrara con todas las fuerzas reunidas del caudillo peruano, que con su marcha al este de la Cordillera Blanca había logrado burlar a sus adversarios y acercarse a Huamachuco.

Así llegó el 8 de julio de 1883. Gorostiaga ocupó Huamachuco y Cáceres se acercó aprovechando los caminos indígenas de Balconcillos o Escalerillas, para colocarse en las alturas de Cordillera de Huaylillos, tras los cerros de Santa Bárbara, Coyurga y Armamocco.

El Jefe chileno estaba vigilante. En la mañana del 8 había enviado reconocimientos hacia Cajatambo y Tres Ríos y a los faldeos del Cerro Santa Bárbara. Ninguna de las patrullas de reconocimiento acusaba novedades. A las 14,00 hrs. ordenó un nuevo reconocimiento hacia los mismos puntos y entonces se descubrió la aproximación del enemigo. Gorostiaga ordenó la inmediata evacuación de Huamachuco y fue a situar sus fuerzas al Cerro Sazón.

Cáceres ocupó el poblado y logró apoderarse de algunos víveres, ropa y burros de la División chilena.

El Orden de Batalla de los adversarios era el siguiente:

Chileno:

Cuartel General

Comandante en Jefe, Coronel Alejandro Gorostiaga

Ayudantes: Capitán Amador Larenas y Teniente Egidio Gómez Martínez.

Secretario: Isidoro Palacios Prado

Jefe de Telégrafo: Demetrio Tobar

Estado Mayor General

Jefe de Estado Mayor, Sargento Mayor Juan Francisco Merino

Ayudante: Capitán Santiago Herrera Gandarillas

Telegrafista y Ayudante del Parque: Wenceslao Rivera Girón

Delegado de la Comisaría: Benjamín Calvarte

Guías: Juan Sepúlveda y José N. Lobatón

Brigada del Regimiento Nº 2 de Artillería

Mayor: Gumercindo Fontecilla.

Tenientes: Aníbal Fuenzalida y Santiago Solo de Zaldívar.

Alféreces: Manuel F. Muñoz, Leandro Becerra, Vitalicio Luis López, Rafael Gallinato, Ramón Rebolledo y Héctor Uribe.

Batallón de Línea Zapadores

Capitán Ayudante: Ricardo Canales.

Capitanes: Juan Antonio Maldonado y Amador Moreira

Tenientes: Martín Urbina y Pedro P. Toro.

Subtenientes: Alejandro Ramírez, Felipe F. Granifo, Daniel Rocha, Benjamín Muñoz y Jacinto Larenas.

Batallón Concepción

Comandante: Teniente Coronel Herminio González

Sargentos Mayores: Luis A. Saldes y Pedro J. Vera

Capitanes agregados: Marcos Antonio Otero y Cesáreo Medina

Capitanes de compañía: José Antonio Pradenas, Rafael Benavente B., Alejandro Binimelis A.,

Julio Rioseco y José del R. Figueroa.

Tenientes: Pedro A.M. Barra, Waldo Estrada, Ricardo M. Vivanco, Alfredo Cruzat, Nicolás 2º Gómez y Juan Adamson.

Subtenientes: Enrique Prado, A. Mendoza, Nicanor Lillo, Ramón Fontecilla, Amador Olate, Alfredo Cruzat y Justo Pastor Ossandón.

Batallón Talca

Comandante: Teniente Coronel Alejandro Cruz.

Mayor: Ramón Villalobos Concha.

Capitanes Ayudantes: Julio Zacarías Meza y Carlos Rojas Arancibia.

Subtenientes: Domingo Herrera y Agustín Espinoza.

Abanderado: Gabriel G. Armas.

Capitanes: Carlos Whiting, Ricardo Torres, Víctor Manuel Pamplona, Agustín Donoso y Luis G. Novoa.

Tenientes: Guillermo White, Ramón Muñoz, Edmundo Armas, Jacinto 2º Rojas y Gregorio Salgado.

Subtenientes: Belfor Lagos, Marco Antonio Siva, Romilio Pamplona, Carlos Yávar, Luis Sobra, Alberto Parot, Juan Manuel Poblete, Nicolás Rico Rivera y Tadeo Riveros Barceló.

Batallón Victoria

Teniente Abel García

Subteniente Juan de la Cruz Moreno.

Escuadrones 1º y 2º del Regimiento

Cazadores a Caballo

Comandante: Teniente Coronel Alberto Novoa Gormaz

Mayor: Sofanor Parra

Portaestandarte: Roberto López

1ra. Comp. del 1er. Esc. Capitán Juan de Dios Quezada

Alférez: Luis Alberto Garín

1ra. Comp. del 2º Esc. Capitán Gonzalo Lara

Teniente: Pedro José Palacios

Alférez: Carlos J. Mebold B.

2da. Comp. del 2º Esc. Capitán Abel Policarpo Habaca.
 Teniente: Benjamín Allende
 Alféreces: Aníbal Muñoz y Rafael Casanueva.

Servicio Sanitario

Cirujano Jefe: Dr. Clodomiro González V.
 Cirujano 1º Dr. Carlos Vega Clark
 Cirujano 2º Dr. Manuel Rencoret
 Practicantes Luis E. Arellano, José Cicarelli y Evaristo Inostroza

Fuerzas de la División

La dotación de fuerza de la División Gorostiaga era la siguiente:

<i>Cuartel General</i>	4 plazas
<i>Estado Mayor</i>	7 "
<i>Artillería</i>	115 "
<i>Zapadores</i>	222 "
<i>Batallón Concepción</i>	532 "
<i>Batallón Talca</i>	620 "
<i>Cazadores a Caballo</i>	183 "
<i>Piquete del Victoria (Parque)</i>	37 "
<i>Servicio Sanitario</i>	16 "
	<hr/>
Total	1.736 "
	<hr/> <hr/>

Perú

Cuartel General

Jefe Político y Militar del Centro: General en Jefe Andrés Avellino Cáceres.

Ministro de Gobierno: doctor Pedro M. Rodríguez

Ministro de Guerra: Teniente Coronel Lisandro La Puente

Ministro de Hacienda: doctor Daniel de los Heros

Ministro Privado: Teniente Coronel Florentino Portugal.

Ingenieros: Coronel Teobaldo Eléspura y Teniente Coronel Ernesto de La Combe.

Sanidad: Dr. Juan A. Valle

Ejército del Norte

Comandante en Jefe: Coronel Isaac Recabarren

Primera División

Comandante: Coronel Emilio Aragonés

Jefe de Estado Mayor: Coronel Leoncio Prado

Batallón Pucará Nº 4 de Línea

Comandante: Teniente Coronel Belisario Ponce León

Batallón Pisagua Nº 5

Comandante: Teniente Coronel Eduardo Toledo Qcampo

Segunda División

Comandante: Coronel Ciriaco Salazar

Jefe de Estado Mayor: Coronel Manuel Antonio Prado

Batallón Tarma Nº 11

Batallón Huallaga Nº 12

Caballería

Escuadrón Húsares

Comandante: Teniente Coronel J. Cabrera

Escuadrón Escolta

Comandante: Mayor Manuel Cisneros Rubin de Celis

Ejército del Centro

Comandante en Jefe: Coronel Francisco de Paula Secada

Jefe de Estado Mayor General: Coronel Manuel Tafur

Sub Jefe: Coronel Pedro Nieto

Cuartel Maestro General: Coronel Pedro Silva

Primera División

Comandante: Coronel Manuel Cáceres

Batallón Tarapacá Nº 1

Comandante: Coronel Mariano Espinoza

Batallón Zepita Nº 2

Comandante: Justiniano Borgoño

Segunda División

Comandante: Coronel Juan Gastó

Batallón Marcavalle Nº 6

Comandante: Coronel Felipe Santiago Crespo

- Batallón Concepción Nº 7**
 Comandante: Coronel Pedro José Carrión
Tercera División
- Comandante: Coronel Máximo Tafur
Batallón Junín Nº 3
- Comandante: Coronel Cancio Vizcarra
Batallón Jaña Nº 9
- Comandante: Coronel Miguel Emilio Luna
Cuarta División
- Comandante: Capitán de Navío Germán Astete
Batallón Apata Nº 8
- Comandante: Coronel Diego Goyzueta
Batallón San Jerónimo Nº 10
- Comandante: Coronel Melchor González
Caballería
Escuadrón Cazadores del Perú
- Comandante: Mayor Santiago Zavala
Escuadrón Tarma
- Comandante: Mayor Agustín Daniel Zapatel
Artillería (18 piezas)
- Comandante: Coronel Federico Ríos.

Las fuerzas peruanas que tenía Cáceres al enfrentar a Gorostiaga pueden apreciarse en 2.800 hombres, si consideramos que desde Yungay partió con cerca de 3.000 hombres, con los que aportó el Coronel Recabarren, sin contar los montoneros e indios que se sumaron en el camino a Huamachuco.

Al abandono de la ciudad por Gorostiaga siguió la entrada de los soldados de Cáceres y estos se entregaron al más desenfrenado saqueo en propiedades de sus compatriotas. El peruano justifica estos actos al escribir en sus memorias:

“Los mismos habitantes de aquel retazo del suelo patrio, no estaban todos declaradamente por nosotros, lo cual constituía un factor importante, tanto más si se considera el carácter de la guerra que acaudillábamos. La bandera de la paz había transtor-

nado el patriotismo y desgarrado los nervios de la lucha en defensa de la Patria" (189).

"La montonera de Puga, presintiendo el desastre peruano, se había mantenido a cinco leguas de distancia del pueblo, con el pretexto de ejercitar maniobras envolventes. La de Santiago de Chuco, mandada por el Alcalde García, junto con retirarse el Ejército de Gorostiaga al Sazón, penetró en Huamachuco, cuyos habitantes partidarios de Iglesias habían fraternizado con los chilenos, saqueó los almacenes, violó a cuanta mujer encontró en la ciudad y asesinó a mansalva. Al volver las tropas chilenas, a Huamachuco encontraron en las casas entre uno y seis cadáveres tirados en los comedores, en los pasadizos, los dormitorios, los salones y los patios. Allí se veían cadáveres de ancianos dueños de casa, de esposas muertas y abrazadas a sus pequeños niños; de hermosas doncellas con su traje despedazado, tendidas en los sofás o alfombras del salón o dormitorio y de infelices domésticos en los patios o despensas" (190).

El día 9, aniversario del Combate de la Concepción ambos Ejércitos se mantuvieron en sus posiciones, separados por el llano de Purrubamba y hostigándose con fuego de Artillería. Cáceres tenía la seguridad del triunfo y había manifestado a algunos extranjeros antes de la batalla: "Tengo en el bolsillo a los chilenos" (191). A las 14,00 hrs. de ese día le había llegado un refuerzo de 200 hombres, de manera que tomó sus disposiciones para la batalla que tendría lugar al día siguiente.

El 10 amaneció brumoso por la neblina que venía de los ríos que enmarcan la pampa de Purrubamba al noreste y sureste, de manera que las faldas de los cerros de Amamorco, Cuyurga y Santa Bárbara, que ocupaban los peruanos, como el Sazón donde se encontraban los chilenos, se hacían casi invisibles para los adversarios. Ambas líneas estaban separadas por distancia aérea de

(189) Cáceres, Andrés Avelino. La Guerra entre el Perú y Chile. pág. 232.

(190) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo XVIII, pág. 96. Lo que aparece entre comillas en la misma cita, está tomado de la obra ya citada del General Cáceres. Sin embargo Carlos Dellepiane culpa a los chilenos de estos desmanes que cometieron sus propios compatriotas.

(191) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 227.

2.200 metros más o menos y de 4.000 terrestre. Al pie del cerro Sazón forman una defensa natural los pantanos cortados por el río Chiramca, afluente del río Toro, que corre de sur a norte en el ala izquierda chilena. Las faldas del Sazón son menos ásperas que las de la cadena del Cuyurga y poseen antiguas ruinas incaicas que forman excelentes obstáculos defensivos.

Gorostiaga había tenido conocimiento que las tropas del Coronel José Mercedes Puga, unidas a otras de Cajabamba, habían tomado ubicación para atacar su espalda, cortándole la retirada. Ante esta situación decidió provocar al adversario y con las primeras luces ordenó que 200 Zapadores, a cargo del Capitán Ayudante Ricardo Canales, bajarán a la pampa, la cruzaran y amagaran dilatoriamente al enemigo. La orden se cumplió, los Zapadores comenzaron a avanzar en las faldas del Cuyurga pero pronto se vieron cargados por los Batallones Junín y Jauja, amenazando coparlos. Canales comenzó una retirada metódica, ocupando todas las sinuosidades del terreno, pero la diferencia de efectivos era tan grande, que Gorostiaga, temiendo que los Zapadores fueran cercados, los reforzó con dos compañías del Batallón Concepción, a cargo del Capitán Luis Dell'Orto. La retirada de los Zapadores fue el momento para que Cáceres tomara la ofensiva contra los chilenos que habían bajado a la Pampa de Purrubamba. Eran las 10,00 hrs., el sol alumbraba con fuerza y los soldados jadeaban combatiendo. Los fusiles estaban calientes, mientras disparaban para contener la avalancha de enemigos que los obligaba a replegarse hacia el Sazón. Gorostiaga opuso a cada batallón peruano una compañía, por escasez de tropa, mientras ordenó que el piquete del Batallón Victoria, que tenía a su cargo el Parque, renovara las municiones de los combatientes. A las 11,00 hrs. la presión era tan fuerte que la línea chilena debió ceder ante el empuje de los soldados de Cáceres y se inició una franca retirada hacia las alturas del Sazón. Las bandas de los batallones peruanos rompieron con su himno nacional, mientras los bombos de los guerrilleros atronaban el aire. Las marchas militares acallaban el silbido de las balas: era la victoria del Perú.

En ese momento Cáceres ordenó a su Artillería un cambio de posiciones, desde el Cerro Santa Bárbara al llano, para apoyar el asalto de su Infantería al Cerro Sazón. Esta acción produjo un pequeño respiro en la línea chilena que siguió defendiéndose del avance de los infantes peruanos. Una pequeña carga de caballería, llevada a cabo por el Alférez Luis Alberto Garín con 25 Cazadores, detuvo por un momento el paso de los atacantes que amenazaban rebalsar el ala izquierda, pero el enemigo había logrado llegar a cincuenta pasos. Se oían las voces de mando de ambos bandos y los insultos que se dirigían mutuamente. El sol llegó al cenit. El calor era sofocante por el ardor de la pelea. El triunfo estaba de parte de Cáceres y en ese momento Gorostiaga intentó el último recurso: ordenó a su ayudante Capitán Santiago Herrera Gandarillas que corriera hasta donde se encontraba el Mayor Sofanor Parra, a fin de que cargara con todos sus jinetes y, colocándose entre el Comandante Alberto Novoa y el Mayor Juan Francisco Merino, bajó desde lo alto del Sazón, se detuvo en el centro de su línea y ordenó a un corneta tocar: ¡Cesar el fuego . . . ! El silencio se hizo en toda la línea, pero de inmediato el corneta tocó: ¡calacuerda . . . ! las bandas rompieron con el Himno Nacional y el grito de ¡Viva Chile!, llenó los cerros y la pampa, mientras batían tambores y sonaban cornetas, ordenando al ataque: mil demonios salidos de las ruinas incaicas, donde se habían ocultado para combatir, saltaron, haciendo brillar sus bayonetas, al sol del medio día y en un choque terrible rompieron la línea adversaria, siendo inútiles los intentos de los jefes peruanos por mantenerla. Entre el estruendo se escuchaba la algarabía araucana de los jinetes de Parra que lo abatían todo con sus sables y ante los ojos atónitos de Cáceres, como ante los de Santa Cruz cuarenta años antes, los chilenos le arrancaron la victoria en el más fulminante contra ataque. La victoria chilena fue completa. Las bandas tocaron el Himno Nacional y la Canción de Yungay, en tanto el suelo se empapó con la sangre de 1.400 muertos que dejaron los vencidos. Entre ellos se encontraban un General, 10 Coroneles, un Capitán de Navío y muchos Jefes y Oficiales. Toda la Artillería, (13 cañones), 560 fusiles,

100.000 tiros a bala, y muchas banderas y banderolas de los batallones, pertrechos y ganado. Cáceres se retiró bajo la persecución de Cazadores a Caballo y sólo la bondad de su cabalgadura salvó su vida.

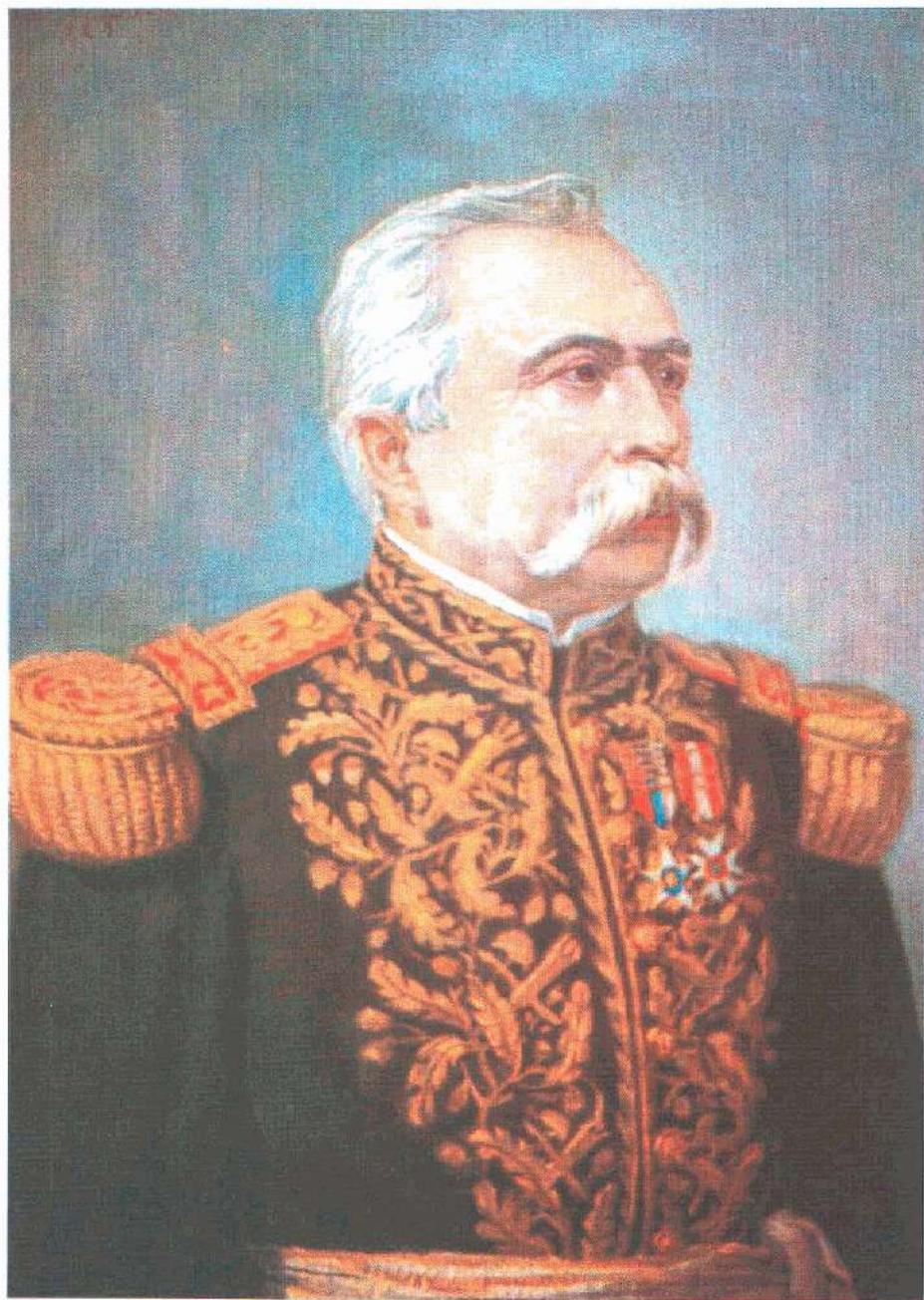
Exactamente cuando se cumplía un año del Combate de Concepción, el Ejército del Centro dejaba de existir. Inútiles resultaron sus pedidos a Montero para que le enviara la División Canevaro desde Arequipa, para reorganizar nuevas fuerzas en el interior. El fuego de la guerra comenzaba a extinguirse y la figura del General Iglesias se levantaba en el Perú y con ella la paz.

7. EXPEDICION DE AYACUCHO

La guerra entraba a su etapa final. La destrucción del Ejército del Centro no terminó con su caudillo. Escapado del campo de batalla, se dirigió al sur, pasando por Tarma, Jauja, Huancayo, Izcuchaca, para alcanzar Ayacucho. Iba acompañado por el Coronel Aurelio Alcázar, los Tenientes Coroneles Florentino Portugal y Lisandro La Puente, el Mayor Félix Castro y Laurent y dos ordenanzas: era todo lo que quedaba de su Cuartel General.

El Perú se había ido sometiendo a la autoridad del nuevo Presidente General Miguel Iglesias. Pero quedaban por reducir dos focos: Ayacucho, donde estaba Cáceres y Arequipa, sede del Almirante Montero.

El Cuartel General de Lima dispuso, para terminar con el primero, que se alistara una fuerza compuesta por el Batallón Buin, Batallón Miraflores y Batallón 30. de Línea, más 100 hombres de Caballería al mando del Mayor Roberto Bell. Lynch pensaba entregar el mando de estas tropas al Coronel José Antonio Gutiérrez, Comandante del 30 de Línea, temeroso de que el Coronel Urriola, Comandante del Miraflores, viejo militar del 38 y héroe de Yungay, no pudiera soportar las penalidades de una cruda campaña en la Sierra. Urriola representó a Lynch el desaire que se le hacía



Coronel José Velásquez Bórquez

Museo de la Escuela Militar



Superintendente del Servicio Sanitario,
doctor don Ramón Allende Padín

a éste, desistiendo de su resolución, le entregó el mando de la expedición a Ayacucho.

En Huancayo se reunieron las fuerzas que tomarían parte en la expedición y que eran las siguientes:

Batallón Pisagua 30 de Línea
Batallón Miraflores
6 piezas de Artillería del Regimiento de Artillería Nº 2
90 Granaderos a Caballo
110 Carabineros de Yungay
Servicio Sanitario
Bagajes

En total: 1.554 hombres de las tres Armas, según el parte del Coronel Martiniano Urriola, fechado en Jauja el 30 de noviembre de 1883 (192).

El 14 de septiembre a las 18,00 hrs., Urriola inició la marcha y al amancer del día siguiente tomó al asalto el puente de Izcuchaca sobre el río La Oroya o curso alto del río Mantaro; desde allí, la progresión se hizo bajo una constante lucha con los indígenas de la región, instigados por los curas de las aldeas que colaboraron al llamado de Cáceres. Agua y nieve acompañó a los expedicionarios y las ya conocidas dificultades que brindaban los pésimos caminos de la Sierra. El 27 la División llegó a Huanta, para constatar los espantosos actos que los montoneros y los indios habrían realizado en la ciudad. Los huantinos habían enviado a Urriola una comunicación, haciéndole presente que eran partidarios de la paz y esto bastó para que los partidarios de Cáceres se fueran contra el poblado y lo sometieran a dos días de saqueo. La indiada "embrutecida degüella a cuanto ser humano cae en su poder, para darse la satisfacción de descuartizar los cadáveres y ensartar los restos en las puntas de las lanzas que pasean

(192) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VIII, pág. 316.

entre rugidos de fieras" (193). La multitud que se había refugiado en la iglesia de Huanta, donde ni curas ni indios se atrevieron a entrar para practicar una matanza, salió a recibir a los chilenos con banderas blancas, testimoniando su alegría de verse libres.

La expedición terminó en Ayacucho, pero se había perdido toda comunicación con Lima. Las indiadas habían cerrado el camino a la espalda de los chilenos y asesinaban sin piedad a los correos. Miles de indios rodeaban la ciudad, acudiendo al llamado del Obispo Del Valle y de los curas del santuario de Ocopa. El 12 de noviembre la División Urriola se preparó para regresar a Lima; debió deshacerse el camino que con tanto sacrificio se comenzó el 14 de septiembre. Cáceres de nuevo se había hecho humo, metido entre las breñas. El 12 de diciembre, la División llegó a Chorrillos para reponerse de la fatiga.

Pero al abandonar Ayacucho, apareció de nuevo "El Brujo de las Breñas" y presenció impávido cómo las turbas al grito de ¡Viva Cáceres!, asesinaron a los principales vecinos que habían tenido alguna relación con los chilenos. Entre ellos al Coronel J. Rocha, quien había desempeñado el puesto de proveedor de Urriola por encargo municipal. Su casa fue asaltada, saqueada e incendiada, mientras él fue despedazado y su familia ultrajada y asesinada. Cáceres se retiró de Ayacucho para dirigirse a Huancavélica, donde asumió el gobierno del Perú que la había delegado el Almirante Montero. Cáceres estableció su gobierno en Huancayo, mientras Iglesias, en Lima, había sido reconocido como Presidente del Perú y el 20 de octubre de 1883 quedaba firmado el Tratado de Ancón.

8. CONSECUENCIAS DE LA CAMPAÑA DE LA SIERRA

La Campaña de la Sierra pone término a la Guerra del Pacífico y en ella se pueden distinguir las siguientes operaciones:
1º Ocupación de zonas críticas a cargo del Comandante Ambro-

(193) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 415.

sio Letelier: 2º Ocupación de la Sierra que iniciara el propio Lynch y continuaran el General Gana y el Coronel Del Canto; 3º Expedición al Norte, de los Coroneles Marco Antonio Arriagada y Alejandro Gorostiaga y 4º Expedición del Coronel Martiniano Urriola al sur, hacia Ayacucho, en procura de una decisión sobre Cáceres.

Todas estas expediciones tuvieron un sello común: el enorme sacrificio que significó a las fuerzas chilenas la ocupación del interior peruano, defendido por soldados regulares, montoneros e indios, al servicio de los distintos caudillos, especialmente del General Andrés Avelino Cáceres, cuya perseverancia y eficiencia lo señaló como un enemigo poderoso.

Las dificultades que hubieron de salvar los chilenos para abastecerse en el interior, conduciendo sus elementos por caminos infestados de montoneros e indígenas, que les hacían una guerra implacable aprovechando eficientemente el terreno; las enfermedades endémicas de la Sierra; la falta de elementos para mantener enfermerías y hospitales, además de la insalubridad de los locales ocupados, fueron origen de numerosas bajas. Si a todo lo anterior se suma la dificultad para reponer oportunamente el vestuario destruido e igualmente el calzado, debido a la acción del enemigo o al atraso en procurarlo, un profundo respeto surge hacia aquellos hombres que, en tan difíciles circunstancias mantuvieron su entereza y valor hasta dar cima a la formidable empresa. La voluntad guerrera del pueblo chileno, en esta campaña, como en ninguna otra, quedó demostrada hasta la heroicidad.

Tres años de difícil lucha para someter a los caudillos vencidos en Chorrillos y Miraflores, para obtener la paz, mientras la diplomacia chilena trabajaba incesantemente, para oponerse a potencias extranjeras que deseaban, a toda costa, intervenir en el conflicto.

Durante estas campañas tuvieron lugar dos encuentros que conmovieron la opinión pública chilena: Sangra y Concepción. El valor demostrado por los soldados de Araneda y Carrera Pinto, llenaron de orgullo a la Nación chilena y demostraron la disci-

plina, llevada hasta el sacrificio, de quienes teniendo, que guardar un puesto lo hicieron a costa de su propia vida.

El patriotismo demostrado por las autoridades, encabezadas por el Presidente de la República, mantuvo la fe en el éxito aún en los críticos momentos en que no sólo se luchaba contra el enemigo, sino también contra la diplomacia extranjera, cuyas simpatías estaban mayoritariamente por el Perú.

CAPITULO VII

LA CAMPAÑA DE AREQUIPA

1. OCUPACION DE AREQUIPA. UNA BATALLA INCRUENTA PLANIFICACION DEL CORONEL JOSE VELASQUEZ BORQUEZ

Después de Huamachuco, el norte y el centro del Perú obedecían al General Miguel Iglesias, quedando sólo Ayacucho con Cáceres y Arequipa con Montero por pacificar. Urriola emprendió la expedición que hemos narrado y el Gobierno de Santiago, ordenó a Lynch terminar con el último foco de resistencia de Arequipa.

En cumplimiento de esta orden se dispuso que salieran dos divisiones, una desde Lima y otra de Tacna, para realizar una conjunción en Moquegua y luego dirigirse a Arequipa.

Después de limpiar el valle del río Sama de las depredaciones que realizaban los montoneros comandados por el guerrillero, de origen cubano, Juan Luis Pacheco de Céspedes, el Coronel José Velásquez, designado para operar sobre Arequipa, preparó las fuerzas de Tacna. Estas se componían de cuatro batallones de Infantería, 5 piezas de Artillería de montaña y dos escuadrones de Caballería y Servicios. El 14 de septiembre se inició la marcha en demanda de Moquegua, lugar de concentración de las dos columnas. El Coronel Estanislao del Canto por su parte, designado para conducir las fuerzas de Lima, zarpó el 3 de octubre a Pacocha, con cuatro batallones de Infantería, dos escuadrones de Caballería y 6 piezas de Artillería de montaña y Servicios correspondientes. Estas tropas llegaron sin novedad y desembarcaron el 4 y 6 de octubre.

Tan pronto estuvieron las unidades en tierra, se marchó al interior. La División iba bien provista de víveres y municiones y llevaba consigo una recua de 150 mulas cargueras. En Moquegua el Coronel Velásquez organizó sus fuerzas en dos Divisiones: la primera al mando del Coronel Vicente Ruiz, con la siguiente lista de tropas:

Comandante de División, Coronel Vicente Ruiz.

Batallón Santiago 5° de Línea, Coronel Vicente Ruiz.

Batallón Carampangue, Teniente Coronel Demetrio Guerrero.

Batallón Rengo, Teniente Coronel Gabriel Alamos.

Batallón Los Angeles, Teniente Coronel José Manuel Borgoño.

Escuadrón General Las Heras, Teniente Coronel Duberlí Oyarzún.

Escuadrón General Cruz, Teniente Coronel Nicomedes Gacitúa.

La Segunda División, al mando del Coronel Estanislao del Canto, estaba organizada como sigue:

Comandante de División, Coronel Estanislao del Canto.

Batallón Tacna 2° de Línea, Coronel Estanislao del Canto.

Batallón Arica 4° de Línea, Teniente Coronel Luis Solo de Zaldívar.

Batallón Lautaro, Teniente Coronel Fidel Urrutia.

Batallón Curicó, Teniente Coronel Ramón Carvallo Orrego.

Escuadrón de Cazadores a Caballo, Teniente Coronel Alberto Novoa.

Escuadrón Carabineros de Yungay, Mayor Temístocles Urrutia.

Artillería, Capitán Eduardo Fernández (194).

El Jefe de Estado Mayor titular era el Coronel Adolfo Silva

(194) El orden de batalla está tomado de la obra La Campaña de Arequipa a través de la correspondencia del Coronel José Velásquez Bórquez. Santiago, E.M.G.E., Sección Historia, 1949. Col. Biblioteca del Oficial, vol. XXII, págs. 147 - 148. Estos datos fueron comparados con la correspondencia oficial en la obra ya citada de Pascual Ahumada Moreno, Tomo VIII, Cap. VII.

Vergara, ausente, en Pacocha, desempeñándose interinamente en este cargo el Teniente Coronel Exequiel Fuentes (195).

Mientras Velásquez estudiaba los caminos de aproximación a Arequipa, el Almirante Montero puso en alistamiento sus fuerzas y se preparó a resistir a los chilenos. Lanzó dos ardientes proclamas, una al Ejército y otra a la Guardia Nacional, que se repartieron en toda la población. Arequipa resistiría a cualquier precio al invasor. La población estaba estusiasmada con la firme actitud del Presidente Montero. En las calles se escuchaban canciones guerreras como el Himno al Batallón N° 4, cuya primera estrofa y coro dicen:

“¡A las armas! valientes del “cuarto”
Escuchad el sonoro clarín;
¡a las armas! la patria nos llama;
Por la patria vencer o morir.

Coro

Soldados del pueblo
Que no alumbre el sol
Si ha de vernos vencidos y esclavos
Sin patria ni honor” (196).

Además todos los arequipeños cantaban “La Generala”, mientras las tropas de Línea y la Guardia Nacional se alistaban.

Las noticias en Arequipa no eran alentadoras. En el norte estaba operando una división chilena al mando del Coronel Urriola que se dirigía a Ayacucho. Pero se contaba con 8.000 hombres para defender la ciudad y se habfan recibido de Bolivia 8.000 rifles

(195) Teniente Coronel Exequiel Fuentes Villaruel (1844 - 1920). Ingreso como Cabo 1° al Regimiento de Artillería en 1862. Actuó en la Guerra contra España como Subteniente, distinguiéndose en la campaña de Chiloé y en el bombardeo de Valparaíso, en la Artillería de Costa. Teniente en la Pacificación de la Araucanía. Teniente - Coronel en la Guerra del Pacífico, actuó en Iquique y en la Campaña de Tarapacá. En la Campaña de la Sierra fue Comandante del Batallón Cívico de Artillería. Más tarde, Alcalde de Iquique, en la primera Municipalidad chilena. Durante la Guerra Civil de 1891 fue partidario del Presidente Balmaceda, combatiendo en Placilla donde fue herido en la cabeza.

(196) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VIII, pág. 354.

nuevos, 2.000.000 de tiros, una batería de cañones Krupp, último modelo, 200 sables y 100.000 varas de género para uniformes, más un centenar de mulas para los Servicios. Los ingenieros militares habían artillado la ciudad, convirtiendo la estación de los ferrocarriles en un sólido reducto defensivo con 5 cañones de marina traídos de Mollendo, mientras 18 cañones y 6 ametralladoras protegían los caminos, dispuestos a rechazar al invasor.

El Ejército tenía los Batallones Constitución, Ayacucho, Grau, Bolognesi, General Pérez, Dos de Mayo, Libres de Junín, Canevaro y Escolta, 4 brigadas de Artillería y el Escuadrón Húsares de Junín; en total, unos 4.500 soldados. La Guardia Nacional constaba de 9 Batallones y 2 Escuadrones de Caballería: Paucarpata y Socabaya, al mando del Coronel Lucas Castañeda.

Montero acordó ocupar las alturas de Chacaguayo y Puquina y destacar desde allí una fuerte vanguardia hacia la Cuesta de Huasacachi, "de inexpugnable valor". Las fuerzas que la ocupaban alcanzaban a unos 2.500 hombres y tras ellas se encontraba el grueso en la zona Puquina, Chacaguay, Pochi.

Velásquez, cerrando su camino de avance, resolvió realizar una arriesgada maniobra: amagar el frente con el Batallón 4° de Línea y un envolvimiento por su izquierda con el 5° de Línea, el Rengo y el Carampangue, una vez que les hubieran abierto el camino 200 hombres del Batallón Los Angeles que, con un guía de la región, debían ocupar una apacheta (montículo de piedra levantado por los indios), que permitiría flanquear el camino de Huasacachi a Puquina. Tan pronto anocheció el 22 de octubre, 200 sombras se deslizaron desde el campamento chileno y tomaron un sendero que los condujo hacia la altura de la apacheta. El camino era difícil: peñascos enormes y piedras puntiagudas que herían los pies y las manos de los hombres lo cubrían todo. Pero los soldados del Los Angeles no se preocupaban de tales inconvenientes y continuaban, jadeantes, la penosa ascensión. Detrás de ellos y, a hora y media de distancia, seguían el Comandante Ruiz con el Santiago, el Comandante Gabriel Alamos con el Rengo y el Comandante Demetrio Guerrero con el Carampangue.

Las Unidades iban en fila india detrás de los soldados del Los Angeles. La noche era muy oscura y calurosa. A medida que se avanzaba, la altura aumentaba, produciendo mayor dificultad. Se marchó en silencio, procurando que el enemigo no se percatara de su presencia y sus centinelas dieran la voz de alarma. A las 03,00 hrs. la luna en menguante comenzó a ascender el horizonte. A lo lejos se destacaba el Misti con su corona de nieve, cuando se llegó a una loma arenosa de la altura. Una pequeña luz brillaba y cerca se observaban tres siluetas: eran centinelas enemigos. El Coronel Ruiz, que marchaba con sus Angeles, ordenó al Capitán Heraclio Gómez Herreros que los capturara con ocho hombres. No se hizo repetir la orden el oficial designado y, dejando los fusiles en el suelo, apelaron a sus corvos, comenzando a arrastrarse hacia el enemigo. Los tres soldados peruanos escucharon en silencio el paso de los atacantes y se retiraron a una quebrada vecina, contraria a su campamento. Los chilenos regresaron con tres fusiles Remington y tres cananas con 100 tiros cada una, que abandonaron los fugitivos. La presencia de los chilenos fue percibida por el enemigo, que rompió un fuego ineficaz a 2.000 metros. Los peruanos reforzaron sus primeras líneas en actitud de trabar una batalla, pero pronto abandonaron el terreno y se establecieron en la línea Puquina-Chacaguay-Pocsi, donde el Coronel Godínez parecía querer resistir. Era la noche del 23 de octubre. Los adversarios alojaron en sus campamentos en espera de los acontecimientos que debían tener lugar al día siguiente. La Caballería chilena cubrió los puestos avanzados y durante la noche éstos cambiaron continuos disparos con los centinelas peruanos. La noche era oscura y hacia lo lejos, en la cordillera, el fulgor de las llamaradas que lanzaba el volcán Ubinas, se sumaba a la luz de la luna. Amaneció el 24 y las descubiertas de Caballería comunicaron que el enemigo levantaba su campamento y se retiraba.

Mientras tanto Arequipa estaba tensa. Al enorme entusiasmo había sucedido la decepción. Montero había resuelto retirarse a Puno y al conocerse la noticia, estalló la violencia. El Almirante fue recibido a balazos en muchos puntos de la ciudad, donde la

Guardia Nacional, rebelada, recorría las calles junto con el populacho que gritaba: ¡Muerte a los traidores...! ¡Guerra a los chilenos...! Muertos y heridos quedaron en las calles y entre ellos el cadáver del Mayor Eleodoro Velasco, de la Escolta Presidencial.

Una comisión, en que figuraban el Cónsul de Argentina Enrique V. Gibson, el Vice Cónsul de Inglaterra y Cónsul de los Estados Unidos Alejandro Hortley y el Encargado del Consulado de los Países Bajos Federico Emmel, acordó entrevistarse con Velásquez para tratar la entrega de la ciudad. El 29 de octubre, en la misma sala donde se firmó el Tratado de Paucarpata, entre Blanco Encalada y el Mariscal Andrés Santa Cruz en 1837, Velásquez se recibió de la ciudad. La Campaña de Arequipa había terminado, en tanto el Almirante Montero se dirigía hacia Bolivia.

La Municipalidad de Arequipa, encabezada por su Alcalde don Arnaldo de la Fuente se había hecho cargo del gobierno de la ciudad y en el acta expresaba:

“El señor Alcalde se ha visto en la precisión de tomar el Gobierno de la ciudad de Arequipa y junto con sus colegas de la Municipalidad y notables, pone la ciudad de Arequipa a disposición del señor Comandante en Jefe del Ejército chileno, esperando que sus procedimientos se cifran a las prescripciones del Derecho de Gentes, ofreciendo todo género de garantías del honor e interés de los ciudadanos.

El señor Comandante en Jefe del Ejército chileno declaró que el Ejército bajo sus órdenes observaría en Arequipa, en vista de su noble actitud de completo orden y elevado espíritu, la misma conducta observada en otras ciudades ocupadas por fuerzas chilenas, ajustándose siempre en sus actos a las prescripciones del Derecho de Gentes”(197).

A las 20,00 hrs., a la escasa de luz de los escasos faroles que formaban el alumbrado público, comenzaron a entrar las tropas de Velásquez en la ciudad del Misti. Con ellas volvía la tranquilidad a

(197) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág 453.

una ciudad acongojada por los sangrientos motines que derivaron de la retirada de quien prometió, en sus proclamas, rendir la vida en su defensa. La bandera de Chile era la garantía de la paz.

2. OCUPACION DE PUNO

Para afirmar la posesión de Arequipa, el Coronel Velásquez creyó conveniente ocupar inmediatamente el término del ferrocarril en las márgenes del Lago Titicaca, que era la ciudad de Puno. Consecuente con ello el 2 de noviembre partieron, en un convoy de cuatro trenes, los Batallones Lautaro y Coquimbo, con dos piezas de Artillería y 25 jinetes, a las órdenes del Coronel Diego Dublé Almeyda. En Juliaca, Dublé recibió el día 3 un telegrama del Alcalde Municipal de Puno en que le comunicaba que no había ni un soldado para defender la villa y que "espera a la División de su mando, que debe ocuparla, bajo la sombra de la paz, confiado en la generosidad y nobleza del vencedor". Dublé Almeyda contestó:

"La misión del que suscribe y de las fuerzas que comanda, es de paz. Sírvasse Ud. anunciarlo así al H. Cuerpo que Ud. preside y al pueblo de esa capital"(198).

Ocupado Puno, pequeños destacamentos lo hicieron en otros puntos de las orillas del lago.

3. CONSECUENCIAS DE LA CAMPAÑA DE AREQUIPA

La resolución del Gobierno del Presidente Santa María de emprender una campaña contra Arequipa, donde tenía instalado su Cuartel General el Contraalmirante Montero, dio como resultados la ocupación completa del Departamento de Arequipa y de la Provincia de Puno, hasta la margen occidental del Lago Titicaca. Esta ocupación significaba colocarse sobre las líneas de penetra-

(198) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo IV, pág. 454.

ción hacia La Paz, en el territorio boliviano. Por primera vez Bolivia sintió amagada su capital, ya que los chilenos, que habían sido capaces de operar en la Sierra peruana venciendo toda clase de dificultades, no se arredrarían para continuar su marcha hacia el Altiplano.

La caída de Arequipa en manos de los chilenos, sin lucha, quebró las esperanzas que se tenían del mando del Contraalmirante Montero y en las fuerzas del Ejército del Sur; militares y milicianos se disolvieron. La situación repercutió hondamente en el Perú: Cáceres vio la inutilidad de continuar la resistencia y se sometió al gobierno del General Iglesias, reconociendo el Tratado de Ancón, con lo cual se aceleró la desocupación del territorio peruano por las fuerzas chilenas.

Bolivia accedió a pactar con Chile y el gobierno del Presidente General Narciso Campero designó sus representantes para que viajaran a Santiago a entrevistarse con el Presidente Santa María.

La tensa situación que se había producido durante la Campaña de Arequipa, en la que se creyó que Chile debía expedicionar sobre La Paz, terminaba con un acuerdo y con ello se finiquitaba la lucha entre los tres pueblos.

La Campaña de Arequipa, planeada y realizada por el Coronel Velásquez, es uno de los grandes éxitos de la Guerra del Pacífico y si no se realizó en medio de sangrientos encuentros, sino sólo con disparos esporádicos, es un modelo de conducción estratégica.

El abastecimiento de víveres, forrajes y municiones se realizó sin inconvenientes y esta campaña de desierto deja provechosas enseñanzas en la Historia Militar de Chile. El Estado Mayor de Velásquez y sus Comandantes de Divisiones, secundaron su resolución con inteligencia y celo y el personal civil, encargado de la parte administrativa, con la experiencia obtenida después de cuatro años de guerra, se había compenetrado de sus obligaciones, de manera que, con esfuerzo y patriotismo cumplió sus deberes satisfaciendo las necesidades de la tropa combatiente.

La Campaña de Arequipa es la culminación de las operaciones de la Guerra del Pacífico.

Se ha criticado a Velásquez el haber mantenido a oscuras al Gobierno sobre los movimientos realizados por sus fuerzas en esta campaña y la historia le ha dado la razón. Se necesitaba asegurar el secreto de la operación y el Coronel conocía muy bien las indiscreciones de la prensa, que había comenzado a publicar datos sobre las intenciones del Gobierno antes que Velásquez tuviera listos los medios de acción con que iba a realizar la expedición.

A pesar de las diatribas que Francisco Encina dedicó a Velásquez en el tomo XVII de su obra y de sus discrepancias por la forma como este Coronel, siendo Jefe de Estado Mayor en Tacna, elaboró el plan de operaciones para la batalla, de acuerdo con la resolución del General en Jefe, reconoce en el tomo XVIII que "la expedición de Arequipa, es, a nuestro juicio, la más hábilmente dirigida de cuantas efectuó el Ejército chileno en la Guerra del Pacífico"(199).

Las contradicciones que estos juicios envuelven dejan de manifiesto la falta de ecuanimidad y criterio objetivo del señor Encina para apreciar los problemas de la conducción militar y a los hombres encargados de llevarlos a cabo.

4. EL TERMINO DE LA GUERRA Y EL REGRESO DEL EJERCITO AL PAIS.

a) Distribución de las fuerzas chilenas después de la campaña de Arequipa.

El 20 de octubre de 1883 se firmó en Ancón el tratado de paz y amistad que ponía fin a la guerra entre Chile y Perú. Pasaron, sí, algunos meses antes que este último se allanara a reconocer dicho tratado. Conseguido lo cual, manteníase en la negativa solamente el General Andrés A. Cáceres, cuya popularidad "aumentaba con

(199) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo XVII, págs. 201 a 205. Tomo XVIII, pág. 111.

las derrotas y con los sufrimientos que la lucha imponía al interior del Perú”(200). Pero, por otra parte, le era imprescindible al caudillo de la Sierra que el Ejército chileno abandonara el país ocupado, a fin de quedar él con las manos libres para batir y derribar del gobierno al General Miguel Iglesias. El único medio de conseguirlo era, precisamente, el reconocimiento del tratado.

El General guerrillero entró, pues, en tratos con el Almirante Lynch, que estaba también muy interesado en lograr dicho reconocimiento (abril de 1884). A raíz de tan importante y favorable suceso, nuestras tropas de ocupación pudieron pensar —por fin— en el abandono definitivo del territorio peruano.

Preciso es empezar por recordar cuáles eran sus efectivos y cómo estaban distribuidos a lo largo y ancho de dicho territorio. Desgraciadamente, las más notables obras históricas que se refieren al conflicto del Pacífico, aún las de carácter netamente militar, no dicen palabra alguna sobre el particular. No termina aquí el problema. Las Memorias de Guerra de 1883 y 1884 tampoco dicen nada concreto en cuanto a detalles. La del año 1883, por ejemplo, expresa textualmente:

“Desde luego el Ejército Expedicionario del Norte ha sido disminuído en más de 4.000 hombres que han venido a formar parte del que, a las órdenes del Coronel don José Velásquez, ocupa a Arequipa y Puno desde fines del mes de octubre”.

Algunas páginas más adelante afirma la citada Memoria del 83:

“Poco antes de la expedición a Arequipa, a las órdenes del General en Jefe, Vice Almirante Patricio Lynch, constaba de quince mil hombres; el de Tacna de tres mil, al mando del Coronel don José Velásquez y de mil, el de Tarapacá. A esta fuerza debe agregarse una compañía de infantería y un escuadrón de caballería que cubría la guarnición de Antofagasta y otras del mismo territorio. Como el Ejército que se formó posteriormente para ocupar a Are-

(200) Encina, Francisco Antonio. Obra citada. Tomo XVIII, pág. 127.

quipa, lo fue con tropas sacadas de estas Divisiones, habiéndose hecho volver a Chile las que se habían enviado desde Valparaíso, resulta que tenemos al norte de Antofagasta de diecinueve a veinte mil hombres...”

Cabe advertir que la fuerza situada en Puno (puerto sobre el lago Titicaca) a que se refiere la Memoria de 1883, había sido desprendida de los efectivos que ocupaban a Arequipa. Comprendía ella los Batallones Lautaro y Coquimbo, 2 piezas Krupp de montaña y 25 jinetes de Caballería.

b) Disposiciones del Comando en Jefe para la evacuación

Canjeadas las ratificaciones del Tratado de Ancón en los primeros meses de 1884, el Comando en Jefe del Ejército de Ocupación comprendió que no era recomendable postergar el regreso de nuestras fuerzas. Pero, por otra parte, estimaba que era necesario “consolidar el Gobierno del General Iglesias, a fin de que no peligre la eficacia del tratado celebrado”, según expresaba el Almirante Lynch en una proposición al Presidente de la República, con fecha 6 de mayo de 1884(201).

“Una parte del Ejército que ocupa el territorio peruano –proseguía el Almirante– amenaza igualmente a Bolivia y, bien lo sabe el infrascrito, no sería de toda prudencia abandonar esta posición mientras no se ratifique la tregua ajustada con dicha República”.

Al referirse, en seguida, a la desocupación del territorio peruano, Lynch reconocía que se disponía “de pocos elementos propios de transporte y no podría exigirse que buscáramos adicionales a costa de notables sacrificios...” Agregaba que si fuera menester “apelaríamos entonces a recursos extraordinarios, los que no serían tan dispendiosos, pues restaría poca labor”.

Luego de informar que se habían dirigido al sur el Regimiento Granaderos a Caballo y una Brigada de Artillería en el transporte

(201) Una copia a máquina de este documento se conserva en el Archivo Histórico Documental del Ejército de Chile, Carpeta N° 14.

Amazonas y que el *Chile* conduciría al Batallón Talca, el General en Jefe advertía que en "la línea de Arequipa se observará el mismo procedimiento; pero quedará evacuada antes que los últimos batallones de línea de Chorrillos hubieren salido. Licenciar en el Perú los movilizados o completar los de línea con soldados de aquéllos, sería imprudente lo primero e irrealizable lo segundo; pues licenciar equivaldría a tentarlos a que se arraigaran aquí y ningún soldado movilizado querría incorporarse a Cuerpo de línea y así perder desde luego 3 meses de sueldo que les corresponde al retirarse de la milicia".

Termina su proposición el Almirante Lynch diciendo que considera "muy atendible la circunstancia del rigor de la estación para no enviar tropas en los buques de guerra, pues tendrían que ir sobre cubierta y mal acomodadas".

Con fecha 7 de marzo de 1884 y de acuerdo con la proposición que acababa de hacer a La Moneda, el General en Jefe del Ejército dirigía el siguiente oficio al Coronel José Velásquez, en Arequipa:

"Con el canje de las ratificaciones del Tratado de Paz, el Ejército tiene que desocupar el Perú. La División que está al mando inmediato de V.S. debe pues, estar pronta para la partida.

Ella principiará a realizarse desde luego y al efecto V.S. disponga que los Cuerpos movilizados de la División de V.S. estén preparados en el orden que V.S. determine, para embarcarse tan pronto como V.S. reciba aviso de este Cuartel General de la arribada al puerto de Moliendo de los diversos transportes que van para dicho objeto.

Los Cuerpos de línea serán los últimos que V.S. deberá hacer salir.

Confío en que V.S. desplegará la mayor actividad y acierto, a fin de que en la operación indicada no haya retardo ni contratiempo"(202).

(202) Una copia a máquina de este documento se conserva en el Archivo Histórico Documental del Ejército de Chile. Carpeta N° 14.

En Santiago, mientras tanto, ¿qué se sabía respecto de estos acontecimientos? "El Mercurio" del viernes 25 de abril del citado año 1884 había informado a sus lectores:

"Según las noticias que hemos podido recoger, parece que no quedará en el Perú —como se había dado a entender— ninguna porción de nuestras tropas. Sin embargo, el Ejército no vendrá todo junto.

Por motivo de economía el Gobierno ha decidido que sea transportado por divisiones, más o menos numerosas, en los buques de guerra nacionales y particularmente en los transportes.

Se destinarán en especial el *Chile* y el *Amazonas*, que tienen mucha capacidad y que ofrecen muchas comodidades para ello. Se dice que la operación exigirá tiempo".

Semanas más tarde, el 19 de mayo, el mismo diario anotaba que:

"Desgraciadamente, una epidemia de tercianas, felizmente suave, ha atacado a muchos de los soldados próximos a regresar a nuestro país. Este percance, harto desagradable, impedirá a esos valientes entrar en sus hogares con el contentamiento de ánimo que sería de desear. Centenares de ellos volverán a la Patria, no por sus pies, sino transportados en camillas. Este espectáculo será por cierto harto afligente.

Todos habríamos querido ver a nuestros bravos defensores, no debilitados y macilentos, sino rebosando de salud y de alegría".

c) Evacuación del territorio peruano

La evacuación, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Comando en Jefe del Ejército de Ocupación, se realizó por parcialidades. Gran parte de las tropas de línea se dirigió a la Araucanía, a relevar a los cuerpos movilizados que allí se encontraban acantonados. En cuanto a los oficiales y soldados de la Guardia Nacional movilizada, fueron licenciados y recibieron tres meses de sueldo y pasaje libre para dirigirse a sus hogares.

Se presenta, a continuación, la relación de las unidades chilenas que abandonaron territorio peruano entre mayo y agosto de

1884, los barcos que los condujeron y efectivos que integraban a cada una de ellas:

Amazonas. Partió el 3 de mayo, conduciendo a su bordo al Regimiento Granaderos a Caballo, de 352 jinetes, de los cuales 140 estaban enfermos y una Brigada de Artillería, de 289 hombres, de los cuales habían 60 enfermos. Viajaban, además, 300 mujeres y 140 caballos.

El barco fondeó el día 8 en Valparaíso.

Chile. Partida el 15 de mayo, con el Batallón Talca. Efectivos: 662 hombres, de los cuales 320 estaban enfermos. Además, 160 pasajeros, entre mujeres y licenciados. 2 muertos.

Llegada a Valparaíso el 20 de mayo.

Amazonas. Partida el 22 de mayo. El telegrama no indica el nombre de la unidad embarcada. Efectivos: 2 jefes, 27 oficiales, 370 clases y soldados. Además, un cirujano, 2 practicantes y 65 mujeres. Total 467 personas.

Llegada a Valparaíso el 27 de mayo.

Transporte Angamos. El Batallón Rengo.

Llegada a Valparaíso el 27 de mayo. (No hay más detalles).

Amazonas. Partida desde Mollendo el 6 de junio con los Batallones Victoria y Lontué.

Efectivos del Victoria: 39 jefes y oficiales y 629 clases y soldados. Del Lontué: 40 jefes y oficiales y 501 clases y soldados y 20 enfermos. Además, 80 mujeres y niños.

Llegada a Valparaíso el 11 de junio.

Transporte Angamos. Partida el 6 de junio con el Batallón Carampangue. Efectivos: 33 jefes y oficiales y 577 clases y soldados. Además, 66 mujeres y niños.

Laja. Partida el 6 de junio desde Mollendo. Con un escuadrón de Cazadores a Caballo. Efectivos 150 oficiales, clases y soldados. Además 10 mujeres y 106 caballos.

Amazonas. Partida el 27 de junio con los Batallones Curicó y Aconcagua. Efectivos del primero: 41 jefes y oficiales, 534 clases y soldados y 2 enfermos. Del segundo: 38 jefes y oficiales y 197 clases y soldados. Además 60 mujeres.

Transporte Angamos. Partida el 28 de junio desde Mollendo, con el Batallón Coquimbo. Efectivos: 22 jefes y oficiales, 425 clases y soldados y 11 mujeres.

Llegada a Coquimbo el 1° de julio.

Cachapoal. Partida desde Barranco el 6 de julio, con los Regimientos de Artillería de montaña N^{os}. 1 y 2. Efectivos del primero: 10 jefes y oficiales, 207 clases y soldados y 25 mujeres. Además, 64 caballos y 9 piezas. Del N^o 2: 9 jefes y oficiales, 183 clases y soldados y 58 mujeres. Además, 8 piezas de artillería y 4 ametralladoras.

El N^o 2 desembarcó en Arica el 10 de julio. El N^o 1 en Valparaíso el día 16.

Chile. Llegada a Valparaíso el 7 de julio con el Batallón San Fernando. Efectivos: 28 jefes y oficiales, 742 clases y soldados. Además 42 oficiales, 30 clases y soldados licenciados de otros Cuerpos y 65 mujeres.

Transporte Angamos. Partida desde Chorrillos el 17 de julio con el Batallón Bulnes. Efectivos: 420 hombres. 5 enfermos en camilla y 25 atacados de terciana.

Llegada a Valparaíso el 22 de julio.

Maipo. Partida el 20 de julio con el Batallón Esmeralda. Efectivos: 45 jefes y cirujanos, 760 clases y soldados y 110 mujeres. Además 7 enfermos en camilla y 55 afectados de terciana. Llegada el 29 a Valparaíso.

Transporte Angamos. Llegada el 23 de julio a Valparaíso con 28 jefes y oficiales, 422 clases y soldados, 10 enfermos en camilla, 50 licenciados. (El telegrama no da el nombre de la Unidad ni la fecha de la partida).

Copiapó. El 25 de julio viajaba con el Batallón Maule. Efectivos: 8 jefes, 36 oficiales, 646 clases y soldados y 90 mujeres.

Llegada a Valparaíso el 3 de agosto.

Transporte Angamos. Partida el 6 de agosto con el Batallón Angeles, en dirección a Talcahuano.

Amazonas y Cachapoal. Llegada a Arica el 6 de agosto con el Batallón Buin, 1 Brigada de Artillería y Escuadrón Carabineros de

Yungay. Además, 500 mujeres y 200 civiles agregados.

Chile. Llegada a Iquique con Batallón Chacabuco el 6 de agosto.

Cachapoal. Partida el 7 de agosto desde Iquique con Batallón Concepción y 1 Compañía de Cazadores a Caballo.

Amazonas. Partida el 12 de agosto desde Mollendo con Batallón 2° de Línea. Desembarcó en Arica el día 13.

El Escuadrón General Las Heras se embarcó en uno "de los vapores de la carrera" hacia Valparaíso, con un total de 200 caballos. (No hay mayores antecedentes).

Chile. Partida el 15 de agosto desde Mollendo, con el Batallón Lautaro. Efectivos: 32 oficiales, 662 clases y soldados, 61 empleados de Ambulancia, 209 mujeres, niños y licenciados. Llegada a Valparaíso el día 22.

Amazonas. Partida desde Mollendo con el Batallón 5° de Línea, Artillería N° 2 y Escuadrón General Cruz. Además 230 mujeres y niños. Este último desembarcó en Arica.

Llegada a Valparaíso el 18 de agosto.

Serena. Partida el 18 de agosto desde Arica, con el Batallón 3° de Línea. Efectivos: 81 oficiales y empleados civiles, 677 clases y soldados y 197 mujeres y niños.

Vapor "de la carrera". Partida el 1° de septiembre desde Arica del Escuadrón General Cruz. Efectivos: 12 jefes y oficiales, 120 clases y soldados, 1 cirujano, 5 practicantes, 20 mujeres y 130 caballos.

d) Comentarios finales

(1) No todas las noticias que se tienen de los traslados de Unidades desde el territorio peruano hacia Chile, son lo suficientemente completas como se habría deseado. Ello se debe al hecho de que los telegramas consultados, reunidos en el Volumen 1260 del Archivo Nacional, año 1884 son, en su gran mayoría, de un texto muy escueto.

(2) Se habrá observado, también, que junto a los contingentes de tropas transportados desde territorio peruano, figura en las co-

municaciones correspondientes una numerosa cantidad de mujeres. La explicación podríamos encontrarla en el comentario de "El Mercurio", de 25 de abril de 1884, a que se ha hecho referencia. Dicho comentario manifiesta, en un segundo párrafo, que:

"Según una carta escrita por uno de nuestros jefes militares más caracterizados, cada Cuerpo ha agrupado en torno suyo un gran número de mujeres y de niños... y como es natural, solicitan que se traiga con ellos a esas mujeres y a esos niños. Y nadie, por cierto, se opondría a que se les dé gusto".

(3) Estrecha relación con el punto anterior presenta el siguiente telegrama de 13 de septiembre de 1884, dirigido por la Comandancia de Armas de Cauquenes al Ministro de Guerra:

"Muchas de las mujeres peruanas, que llegaron aquí con el Batallón Maule, desean irse a Valparaíso y solicitan por gracia se les conceda pasaje libre por los trenes del Estado desde Parral hasta dicho puerto".

Se puede leer en el margen superior izquierdo del telegrama lo siguiente: "Se contestó autorizando, 15 de septiembre de 1884". Abajo, una firma ilegible.

(4) El General en Jefe del Ejército de Ocupación, Vice Almirante Patricio Lynch, se embarcó en El Callao el 4 de agosto de 1884 y llegó a Valparaíso, a bordo de la *Abtao*, el 30 del mismo mes. Luego de referirse a este suceso, Gonzalo Bulnes comenta:

"El General Lynch debió experimentar una satisfacción orgullosa de haber mandado cerca de cuatro años ese Ejército y la tropa, otra igual por haberlo tenido de jefe. Lynch representó en Lima el orden, la disciplina y la resolución en los momentos difíciles" (203).

El Ejército de Chile colocaba sus armas en pabellones. Tras cuatro años de guerra quedaban los laureles recogidos en los

(203) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, págs. 608 - 609.

campos de batalla, con sudor y esfuerzo. Los huesos de muchos de sus soldados blanqueaban las arenas del desierto y la Sierra; sus héroes dormían en tierra extranjera, velando desde el más allá el destino de su pueblo por el cual rindieron sus vidas; la Patria se sentía orgullosa de ellos y ahora, al regresar a sus hogares, los ciudadanos soldados que formaron el Ejército de Línea y la Guardia Nacional Movilizada, en estrecho abrazo, podían confundirse, porque ellos eran la ciudadanía en armas en defensa de los sagrados intereses del país, que habían concurrido al llamado del clarín de la República. Al desfilar por las calles de Santiago al término de su misión, sentían en sus sienes la frescura de los laureles con que los había coronado la Patria; la bandera hinchaba sus pliegues al viento de la mañana; las campanas pregonaban la victoria y bajo las casacas, como si quisieran reventarse de orgullo, latían emocionados al escuchar los himnos marciales. La estatua que Chile había levantado al "Roto Chileno" no era un mero símbolo, sino una realidad.

Los nombres de Baquedano, Arteaga, Escala, Rafael Sotomayor, Lagos, Carrera Pinto, Gorostiaga y muchos otros se repetían en los labios de los chilenos, indicando con ello que el Ejército de Chile había sabido cumplir con su deber.

CAPITULO VIII

EL EJERCITO EN LA ZONA DEL INTERIOR (TERRITORIO NACIONAL) DURANTE LA GUERRA DEL PACIFICO

1. ORGANICA DEL EJERCITO EN LA ZONA DEL INTERIOR

a) Mando

Durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico, en Chile no hubo variación en el mando. El Ministerio de Guerra continuó siendo la autoridad máxima para el Ejército y la Armada.

El Ejército del Centro se organizó por decreto del 30 de enero de 1880.

Se había decretado el 29 de abril de 1879, la organización de un Cuerpo armado compuesto por los comerciantes de la capital, reminiscencia de aquel que durante los primeros años de la Independencia existió en Santiago. Sus integrantes eran voluntarios y entre sus obligaciones se establecía "servir a la conservación del orden público, *cubrir la guarnición de la plaza de Santiago* y ser movilizado en caso que las circunstancias lo requieran". La Intendencia de Santiago formaría un registro y estructuraría esta Unidad armada, teniendo por base la organización de los Cuerpos de la Guardia Nacional. El Intendente debía, "consultando la voluntad de los comerciantes inscritos", elevar al Gobierno las propuestas de Jefes y Oficiales (204).

El Ministerio de Guerra continuaba en Santiago en sus funciones habituales, no obstante haberse nombrado un Ministro de Guerra en Campaña, puesto que desempeñó don Rafael Sotomayor.

(204) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 103 - 104.

En él delegó don Aníbal Pinto parte de las atribuciones que la Constitución Política entregaba al Presidente de la República (205).

Continuaban igualmente en funciones en Santiago, las Inspecciones Generales del Ejército y de la Guardia Nacional.

b) Medios

Entre 1880 y 1884, el Ejército contaba con tres grandes agrupaciones: Ejército de Operaciones del Norte; Ejército del Centro y Ejército de la Frontera. En total estas fuerzas llegaron a sumar efectivos cercanos a los 50.000 hombres.

El Ejército de Operaciones del Norte estaba constituido por las fuerzas combatientes que operaban bajo el mando de un General en Jefe.

El Ejército del Centro, permanecía en el país, se había movilizado en distintas regiones y sus Unidades estaban constituidas por ciudadanos reclutados en todas las provincias.

Con motivo de la Campaña a Lima y la necesidad de aumentar el Ejército de Operaciones del Norte, el decreto de 30 de septiembre de 1880 dispuso:

“Declárase en campaña al Ejército del Centro, compuesto, por ahora, de los siguientes Cuerpos: Regimientos Portales, Rancagua y Maule; Batallones Rengo núm. 2, San Fernando, Vichuquén, Lontué, Ñuble, Angeles, Carampangue y Arauco; la Brigada Cívica de Artillería Movilizada de Santiago y el Escuadrón de Caballería Freire” (206).

Este Ejército había sido organizado con efectivos de 10.000 hombres y se había designado como su Comandante al Coronel Luis Arteaga. Sus Unidades las vemos actuar posteriormente en la Campaña de la Sierra.

Para el reemplazo de la Artillería que marchaba al norte, se

(205) Es el Capítulo VII, Art. 17 de la Constitución Política de Chile de 1833. Ver Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo I, págs. 370 - 371.

(206) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 305.

había ordenado organizar, por decreto del 29 de septiembre, una compañía suelta de esa Arma, designándose como base para la formación de la Unidad dos Sargentos 2os., dos Cabos 1os., tres 2os. y 60 soldados del Regimiento N° 1 de Artillería.

La dotación de esta compañía se fijaba en un Capitán, un Sargento 1°, cuatro 2os., cuatro Cabos 1os., cuatro 2os., dos cornetas y 135 soldados. Se designaba Comandante de ella al Capitán Ayudante del Regimiento N° 1, Ramón Casariego (207).

De esta manera se iban completando las Unidades que debían marchar al Norte para reforzar a las que se encontraban en el Teatro de Operaciones. Se aprecia, a través de las disposiciones y decretos supremos, el trabajo del Ministerio de la Guerra, servido en aquella época por don Manuel García de la Huerta y de las Inspecciones Generales del Ejército y la Guardia Nacional.

Ejército del Sur. Con motivo de la marcha al Norte de las Unidades de Línea y de gran parte de las movilizadas por el Ejército del Centro, se organizó en el Sur el Ejército destinado a mantener protegidas las líneas de la Frontera contra las incursiones periódicas de los mapuches. Este Ejército tuvo su sede en Angol y sus Unidades fueron: Batallón Cívico Movilizado Angol; Brigada Cívica de Malleco, Compañía Cívica de Tijeral; Escuadrón Movilizado Carabineros de la Frontera y la Compañía Cívica de Curaco.

A fines de 1880, cuando se preveía el alzamiento mapuche que estalló al año siguiente, las fuerzas cívicas se reforzaron con el Batallón Bío-Bío y un segundo escuadrón movilizado de Carabineros de la Frontera. Los efectivos del Ejército del Sur alcanzaban al término de ese año a 1.829 hombres.

A base de estas fuerzas se organizó la Expedición Recabarren, con las siguientes unidades:

Batallón Movilizado Bío-Bío	820 hombres
Batallón Movilizado Ñuble	565 ”
Escuadrón Carabineros de la Frontera	224 ”
Escuadrón Angol	220 ”

(207) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 288.

Para darnos brevemente cuenta de lo que eran estas Unidades, copiaremos a continuación la parte pertinente del informe pasado por el Jefe del Estado Mayor de ellas en 1880:

“El Batallón Bío-Bío tiene sólo 600 hombres con armas; 254 no tienen kepís y 214 carecen de armas. A este Batallón le falta además el vestuario.

Los caballos que Carabineros de la Frontera tienen actualmente se hallan en mal estado, en su mayor parte por ser viejos y por el mucho servicio que han prestado.

El Escuadrón Angol ha recibido armamento, municiones, correajes y vestuario, como también caballos, pero no cornetas ni monturas, lo que hace notable falta, porque si es verdad que la mayor parte de este Cuerpo puede prestar servicios a caballo, también es cierto que lo hacen en monturas de su propiedad, que son malísimas, pero la necesidad obliga a usarlas. Veintiseis caballos le faltan a este Escuadrón, de los cuales la mayor parte se han muerto a causa del rigor del invierno y por ser viejos sería muy conveniente reemplazarlos pronto” (208).

Por este relato puede verse las necesidades que afrontaban los soldados que combatían en la Frontera y que formaron parte de la Expedición Recabarren en 1881, cuyos jefes, oficiales y personal son dignos de la gratitud nacional. Comandó las fuerzas en esa época el Teniente Coronel Evaristo Marín y sirvió como Jefe de Estado Mayor el Teniente Coronel Manuel Modesto Ruminot, con sus ayudantes: Sargento Mayor Higinio José Nieto y el Capitán Juan Nicolás Ossa.

Comandantes de los Batallones fueron: Teniente Coronel José Manuel Garzo, del Batallón Bío-Bío; Teniente Coronel José Miguel Contreras Solar, del Batallón Nuble; Escuadrón Angol, Teniente Coronel Alejandro Larenas y Escuadrón Carabineros de la Frontera, Teniente Coronel Pedro Cartes.

(208) Gunkel L., Hugo. “Así surgió la Frontera”. Diario Austral de Temuco, ediciones de 1949.

c) Distribución de Unidades

En la zona del interior las tropas quedaron distribuidas como sigue:

En el Centro las fuerzas existentes a cargo del Comandante en Jefe de este Ejército, con independencia de las Comandancias Generales de Armas, en cuyas provincias se organizaban e instruían. El Comandante en Jefe, General José A. Villagrán, dependía del Ministerio de Guerra. Durante el período comprendido entre el 22 de septiembre de 1879 hasta el 30 de septiembre de 1880, este Ejército permaneció en receso por haber marchado al Norte sus Unidades. Con esta fecha vuelve a organizarse bajo el mando del Coronel Luis Arteaga.

El 21 de enero de 1882 se dictó el decreto por el cual se declaraban disueltos el Ejército de Reserva y la División de Tarapacá, los que "quedarían sujetos, respectivamente a los Comandantes Generales de Armas de Tacna e Iquique, quienes tendrán el mando superior de estas fuerzas en sus respectivos territorios y conforme a lo previsto en la Ordenanza General del Ejército" (209).

Después de las victorias de Chorrillos y Miraflores y Ocupación de Lima, el Ejército del Centro desapareció y la recluta de hombres para el Norte comenzó a hacerse en el Depósito General de Reclutas en San Bernardo.

En el sur, el Ejército de la Frontera, después del alzamiento de 1881, fue comandado por el Coronel Gregorio Urrutia y sus fuerzas de 2.000 hombres, más o menos, fueron las encargadas de dar término a la pacificación. Volveremos sobre él, al referirnos a la Colonización de la Araucanía.

d) Misiones del Ejército en la Zona del interior

(1) Bases de movilización, reclutamiento y reemplazos

El 4 de marzo de 1879 se dispuso que los Comandantes Generales de Armas de las Provincias de Aconcagua, Colchagua, Curicó.

(209) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 422.

Talca, Linares y Maule, dictaran las órdenes para hacer marchar a la Capital a los voluntarios que se engancharan en estas provincias. Estos individuos eran reunidos en el Cuartel del Batallón 4° de Línea y ahí recibían la debida instrucción militar antes de pasar a llenar las plazas de las distintas Unidades.

El mismo día se dispuso que los individuos que sentaren plaza para el servicio del Ejército en las Provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble y Concepción, permanecieran a cargo de los respectivos Comandantes Generales de Armas, cuyos Ayudantes debían darles la instrucción militar que fuere necesaria. A tales Ayudantes se les designaba como "Comandantes de los piquetes de Reclutas" y debían llevar la documentación propia de la función.

Los reclutas eran distribuidos periódicamente en las Unidades (210).

Junto con el sistema anterior, se practicó el de enganche por las propias Unidades, que subsistió hasta la creación del Depósito General de Reclutas de San Bernardo. Este fue creado con fecha 6 de noviembre de 1879, a cargo de un Teniente Coronel y el personal necesario de oficiales e instructores. En este Depósito se reunían los reclutas enviados por las Comandancias Generales de Armas, que eran entregados, a su vez, a la Inspección General del Ejército. El primer Comandante fue el Teniente Coronel Rafael Díaz Muñoz (211).

Con el objeto de evitar el enrolamiento de gente enferma o inadecuada para el servicio, se ordenó una severa fiscalización por los Comandantes Generales de Armas y las Comisiones que designaron los Jefes de Cuerpo (212).

Los reclutas se enviaban a las Unidades premunidos de todos sus documentos y con vestuario proporcionado por el Centro de Reclutamiento, el que debía ser devuelto una vez que recibieran los de sus respectivas unidades.

(210) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 81 - 82.

(211) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 188 - 189.

(212) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 171.

(2) Instrucción de reemplazos

La primera instrucción que recibían los reclutas era la que se impartía en las Comandancias Generales de Armas, por los Ayudantes de estas reparticiones, la que se continuaba en el Depósito General de Reclutas en San Bernardo. Esta instrucción era completada posteriormente en las Unidades donde el recluta iba a servir como reemplazo. El corto período que los ciudadanos permanecían en los lugares de reclutamiento no permitía una formación militar acabada y por lo tanto eran los Comandantes de Unidades los encargados de perfeccionarla y hacer de esos reclutas verdaderos soldados.

Afortunadamente la calidad del personal permitió cumplir con una formación adecuada de instrucción en forma acelerada y fue, finalmente, el combate mismo la mejor escuela que esos hombres tuvieron para su desempeño militar.

(3) Base General de Operaciones

El 5 de mayo de 1879 se dictó el decreto que organizaba una Intendencia General, "encargada de proveer oportunamente al Ejército y Armada de víveres, vestuario, medicinas, forraje, carbón, etc." y el día siguiente se nombró para el cargo de Intendente General a don Francisco Echaurren García Hidobro.

Se facultaba al Intendente General para fijar la residencia de sus oficinas en Valparaíso, de manera que este puerto fue la Base General de Operaciones del Ejército del Norte hasta el fin de la guerra. Desde aquí éste recibió, por vía marítima, los implementos necesarios para su cometido, pero como el servicio no estaba a cargo de personal militar, ni dependía del General en Jefe, pronto comenzaron a presentarse las dificultades. En las primeras campañas se sufrieron las consecuencias de la falta de experiencia en la organización logística de un Ejército.

Una laboriosa preocupación del Intendente General dio como resultado la organización de las oficinas y el establecimiento de los Almacenes necesarios para acopiar los elementos que eran

remitidos al Norte y, por desgracia, el engorroso sistema que se siguió, produjo serios inconvenientes para el despacho y recepción oportuna y ordenada de los elementos necesarios.

Poco a poco la Base General de Valparaíso fue adquiriendo una mayor experiencia y expedición para el envío de elementos y fue otra vez la propia guerra y sus necesidades la que obligó a dar una organización más adecuada.

Especial constancia merece la labor cumplida por el señor Dávila, al igual que su antecesor, el señor Echaurren, y la abnegada asistencia que recibieron de sus colaboradores militares, para quienes, en este aspecto, todo era novedad. Así fue como se pudo ir mejorando el servicio, haciéndolo cada vez más eficiente.

Cuando el Ejército avanzó hacia el norte para desarrollar las Campañas de Moquegua, Tacna y Lima, las Bases de Operaciones se fueron adelantando y Antofagasta, Iquique y Arica sirvieron respectivamente, este propósito, acumulándose en ellas elementos que eran llevados por la vía marítima para ser reexpedidos hacia el Teatro de Operaciones.

2. COLONIZACION DE LA ARAUCANIA

a) La colonización

Mientras la situación en el Norte se estabilizaba en la lucha con las montoneras peruanas, en el país se terminaba la Guerra de Arauco y el Ejército, al mando del Coronel Gregorio Urrutia extendía la dominación de la República al sur del Cautín. Se fundaron numerosos fuertes, que dieron origen a las nuevas ciudades, asentadas en el corazón del territorio que, por espacio de tres siglos, los mapuches disputaron y defendieron contra los castellanos primero y los soldados de la República, después.

Al avanzar las fuerzas chilenas hacia el alto Bío-Bío, mientras el Coronel Urrutia terminaba su campaña del Toltén, el Comandante Martín Drouilly establecía los fuertes de Nitrito, Lonquimay, Liucura, Llaima y Machi.

En esta época y con motivo de estas actividades militares en la zona, se produjo un encuentro con destacamentos argentinos que habían penetrado hasta la Cordillera de las Raíces, dando como razón la persecución de indígenas que robaron la caballada del Regimiento 2° de Línea argentino y la arrearon al oeste de la Cordillera de los Andes. El asunto dio origen a un serio encuentro en el alto Bío-Bío, que se solucionó por la vía diplomática.

b) Aporte extranjero a la colonización

Ocupada la región comprendida entre el Bío-Bío y el Toltén se inició la colonización del territorio. Poco a poco la pacificación empezó a surtir sus efectos sobre los habitantes del centro del país y muchos fueron los que solicitaron concesiones de tierras, dispuestos a radicarse en el sur y participar en los trabajos agrícolas. Al mismo tiempo se pensó en la colonización extranjera y así fue como se dictó el decreto de 10 de octubre de 1882 que creaba el cargo de Agente General de Colonización en Europa y se designaba para desempeñarlo a don Francisco de Borja Echeverría.

El 29 de marzo de 1883 se comisionó al Teniente Coronel de la Guardia Nacional Martín Drouilly, para que, investido del rango de Inspector General de Colonización, atendiera lo relativo a la instalación de colonos que debían llegar a Chile en ese año. Debía proceder de acuerdo con el Ministerio de Tierras y Colonización y con la Sociedad Nacional de Agricultura a la que, por decreto de 15 de abril de 1872, se había dado el carácter de oficina de inmigración. Las primeras familias de colonos comenzaron a llegar a la zona en agosto de 1883 y durante un año se contabilizaron 2.056 colonos, de los cuales 1.280 hombres y 776 mujeres. Muchos de ellos eran extranjeros, venidos desde Europa por la actividad de los agentes nacionales, entre los cuales, sobresalió como pionero en la región de Llanquihue, don Vicente Pérez Rosales (213).

(213) Para ahondar en estos hechos recomendamos ver la obra de Tomás Guevara. *Historia de la Civilización de Araucanía*. Santiago, Imprenta Barcelona, 1902. Tomo III, Cap. XII, pág. 480 y siguientes.

c) Lucha del Ejército contra el bandolerismo

Durante los años siguientes afluyeron a la zona de Arauco muchos ciudadanos alemanes, franceses y suizos y los principales puntos donde se radicaron fueron Ercilla, Quino, Quillem, Lautaro, Temuco, Imperial, Galvarino, Purén, Contulmo y Quechereguas. Estas familias que llegaban a radicarse lo hacían bajo la protección de las fuerzas del Ejército de la Frontera que, junto con desempeñar las tareas propias de la Institución, aportaban su trabajo físico, su respeto moral y su cuidado de las vidas y hacienda de los colonos. Debían luchar contra un mal que pronto llegó a ser endémico: el bandolerismo. Tal flagelo fue posible gracias a la protección que brindaron los caciques a los bandidos que, al refugiarse entre ellos, hicieron muy dura y difícil la represión.

El bandidaje hizo necesario tomar medidas drásticas y en marzo de 1882 el Ministerio de Guerra incorporó al Escuadrón Húsares en Angol al Alférez de Ejército Pedro Hernán Trizano Avezzano (214), quien había participado en la Guerra del Pacífico y se había retirado del Ejército el 16 de marzo de 1881. Este oficial iba destinado a la Intendencia de Cautín, con la misión de acabar con el bandidaje. En un comienzo Trizano actuó con un sargento, cuatro cabos y dieciseis soldados, todos provenientes del Escuadrón de Húsares y con un armamento de 12 revólveres Smith & Wesson, 25 carabinas Comblain y 11 sables de caballería.

Con tan escasa tropa Trizano comenzó a cumplir las misiones que le asignó la Intendencia de Temuco, entonces servida por el Coronel Urrutia y logró imponerse a los bandidos y dar cierta seguridad a los campos, hasta la creación de la Policía Rural en 1887,

(214) Alférez Hernán Trizano Avezzano. Nació en Italia en 1854. Hizo toda la Guerra del Pacífico, iniciándose como soldado del Regimiento Cazadores a Caballo. El 12 de junio de 1880 fue ascendido a Sargento 1º y más tarde, por méritos de guerra, a oficial de Caballería. Culminó su carrera como Jefe destacado del *Cuerpo de Gendarmes de las Colonias*, con cuyo eficiente espíritu policial y denodado arrojo, puso término al bandolerismo en la región de Temuco. El Capítulo XXVI del "Album Guía de Temuco. 1881-1931" se refiere a la acción policial de Trizano.

a cuyo cargo estuvo el Capitán del Batallón Movilizado Nuble, Filamir Lagos Soto que, como Trizano, puso en cintura a la mayoría de los salteadores que infestaban Cautín. La policía rural era hija legítima del Ejército de la Frontera y sus comandantes salieron de la oficialidad de sus Cuerpos.

d) Acción integradora del Ejército

El Gobierno no dejó de mano la instrucción de los indígenas y junto con la expansión colonizadora, se enviaron profesores primarios que, con la eficaz ayuda de los misioneros católicos, contribuyeron a modificar las costumbres de los araucanos. Pronto veremos como muchos hijos de caciques viajaron a Santiago para ingresar en colegios de la Capital. Todo ello fue posible por la acción pacificadora del Ejército y de los comandantes que por espacio de treinta años lucharon por incorporar Arauco al territorio nacional: Cornelio Saavedra, Basilio Urrutia, José Manuel Pinto, Pedro Lagos, Pascual Cid, Manuel Modesto Ruminot, Pedro Cartes, Gregorio Urrutia, etc. Todos ellos, junto con muchos otros, cuya lista es larga de enumerar, merecen el reconocimiento de sus conciudadanos, ya que lo que hoy son las ricas provincias del sur se deben a su esfuerzo y a la sangre de muchos soldados cuyos huesos guarda la tierra sureña.

Durante el período que siguió a la extensión de la línea de Frontera hasta el Toltén, el Ejército se mantuvo alerta, a fin de evitar cualquier nueva tentativa de turbar la paz. Poco a poco los soldados fueron arraigándose en esa tierra y muchos se convirtieron en colonos, trabajando para el progreso de la región. Así lo señalan los diversos decretos que se publicaron en ese período y en los cuales se asignaba tierras a los soldados que convoyaban las carretas que, desde Angol y otros puntos cercanos, llevaban a la zona de Temuco los elementos necesarios para levantar las nuevas poblaciones que hoy crecen pujantes.

El 22 de marzo de 1882 se hacía público el siguiente decreto :

“Considerando que conviene fomentar en la tropa acantonada en la nueva línea de la Frontera el espíritu de trabajo, remunerando las ocupaciones extraordinarias que desempeña y que con ello se consigue, además mejorar la situación del soldado, una economía considerable para el Erario, pues se evita el pago de jornales a los obreros extraños al Ejército,

Decreto:

Los individuos de tropa del Ejército de la Frontera que se ocupen como albañiles, herreros o carpinteros en los trabajos de los nuevos fuertes en construcción y demás obras análogas de pertenencia fiscal, tendrán un sobresueldo de veinte centavos por día de trabajo; y los que se ocupen en las mismas condiciones como peones, tendrán un sobresueldo de diez centavos por cada día.

Estas cantidades serán pagadas por la Intendencia del Ejército del Sur, en vista de las listas formadas por el jefe del trabajo y visadas por el Jefe del destacamento o cantón militar.

El pago deberá hacerse al fin de cada mes, y en mano propia, por el Intendente de Ejército o un delegado suyo.

De las cantidades que se inviertan en cumplimiento de este decreto, se dará cuenta al Ministerio de la Guerra para la aprobación e imputación del gasto.

Tómese razón y comuníquese.

Santa María

Carlos Castellón” (215).

Al amparo de las bayonetas del Ejército se establecieron algunas congregaciones religiosas que, además de su misión evangelizadora, iniciaron la ardua tarea de alfabetización de los indígenas. Es de especial mención el trabajo de los Capuchinos y de las Monjas de la Providencia. Estos religiosos, junto con adoctrinar a los pequeños mapuches de ambos sexos, les enseñaban también lectura, escritura y rudimentos de oficios, tales como zapatería, talabartería, carpintería, mecánica y otros.

De esta manera la vida civilizada fue tomando cada vez más fuerza y el Ejército protegió sus primeros pasos. El comercio floreció pronto, pero contra él también hubo de tomar medidas el Coronel Urrutia, especialmente para evitar la venta de

(215) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 444.

alcohol entre las tropas y los indígenas. La apertura de caminos en que intervinieron zapadores militares, la extensión de los ferrocarriles, la preparación de los terrenos para la agricultura, hicieron que afluyera gente del norte en busca de otros horizontes.

El Ejército de Chile puede mirar con orgullo la parte de esa obra que le toca en toda su grandeza.

3. REGRESO AL PAIS DE PARTE DEL EJERCITO DEL NORTE

a) Llegada de las tropas a Santiago

En Chile la población se preparaba para recibir jubilosa a los vencedores de la guerra, cuyo convoy llegó a Valparaíso el 10.03.81. El puerto se encontraba embanderado, las campanas de las iglesias echadas al vuelo confundían sus sonos con el ulular de las sirenas de los barcos surtos en la bahía y con el estruendo de los cañones de la plaza, cuyo eco iba de quebrada en quebrada.

Un sol esplendoroso alumbraba el mar y las voces de miles de personas que llenaban la playa y los bronces marciales confundían sus notas del muelle al mar. Botes y chalupas se adentraban en las aguas del Pacífico, tratando de ser las primeras en dar la bienvenida a esos soldados que respetaron las balas enemigas. Sus banderas se reflejaban en las aguas del océano como pañuelos de saludo, mientras los soldados, que estaban de guarnición, formaban para presentar armas al vencedor, que desembarcó del transporte *Itata* a las 11.30 de la mañana. Era un espectáculo magnífico en la claridad de la mañana. Baquedano, acompañado por la comisión que fue a recibirlo a bordo, formada por los Ministros de Relaciones, Guerra y Hacienda, se dirigió a la Intendencia, donde lo esperaba el Presidente Aníbal Pinto, rodeado de altos funcionarios del Gobierno. El General vestía su sencillo uniforme de campaña.

En Valparaíso las tropas, con Baquedano al frente, partieron de la plaza que actualmente se denomina Sotomayor y recorrieron las calles Arturo Prat, Esmeralda, San Juan de Dios y Victoria, hasta las Delicias, pasando bajo 23 arcos de triunfo y cubiertas

por una lluvia de flores que arrojaba la multitud desde las calles y los balcones. El paso marcial de aquellos hombres que se enfrentaron a la muerte por defender a Chile, repercutió luego en Santiago y toda la población de la capital cubrió la Alameda de las Delicias, abriendo calle para que pasaran esos héroes que eran el mismo pueblo vistiendo el uniforme de la Patria. Llamó la atención de los extranjeros avecinados en Chile y sus diplomáticos acreditados ante el Gobierno de La Moneda, la apostura marcial y la disciplina de las Unidades que se presentaron en el más grande desfile de victoria que haya presenciado la capital.

b) Licenciamiento del personal de las Unidades desmovilizadas

Aún resonaban en Santiago los ecos de las marchas triunfales, cuando se acordó el licenciamiento de los soldados vencedores y el 24 de marzo de 1881 se publicó el siguiente decreto:

“Art. 1°. Pónense en receso los siguientes Cuerpos de la Guardia Nacional Movilizada que forman parte del Ejército Expedicionario del Norte: Navales, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Colchagua, Melipilla y Quillota.

Art. 2°. El receso principiará el 1° de abril próximo y terminará el 1° de julio.

Desde esa última fecha los expresados Cuerpos funcionarán en sus respectivas localidades como Cuerpos Sedentarios, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la Guardia Nacional Pasiva.

Art. 3°. Los jefes, oficiales clases y soldados de los expresados Regimientos y Batallones movilizados recibirán, al comenzar el receso, una gratificación equivalente a tres sueldos en el empleo que desempeñaron.

Se exceptúan los Jefes y Oficiales del Ejército empleados en ellos, quienes continuarán disfrutando de sus sueldos respectivos según la sección o Cuerpo a que fueren destinados y los de la Guardia Nacional a quienes el Gobierno acuerde dejar en actividad de servicios.

Art. 4°. El abono de la gratificación lo harán las Comisarías en vista a la última lista de revista pasada por cada Cuerpo después de su regreso del Norte.

Art. 5°. La Intendencia General del Ejército, de acuerdo con

la Inspección General de la Guardia Nacional dictará, a la brevedad posible las disposiciones necesarias para el ajuste definitivo de los Oficiales y tropa que han regresado de la Campaña y que se dejan en receso por el presente decreto.

Art. 6°. Las oficinas que verifiquen el pago de la gratificación a que se refiere el art. 3° pasarán su cargo a la Comisaría General, para que ésta la registre en sus libros y recabe por el conducto respectivo la aprobación e imputación a las leyes especiales de guerra.

Art. 7°. La Inspección General de la Guardia Nacional pasará a la Inspección General del Ejército la lista de los oficiales que declara en receso este decreto y que deseen continuar en el servicio, a fin de que los Jefes de los Cuerpos de línea los tengan presentes al elevar propuestas para llenar las vacantes de sus Cuerpos.

Art. 8°. Todos los individuos de tropa a que se refiere este decreto podrán incorporarse a los Cuerpos de Línea del Ejército de Operaciones, manifestando su intención de hacerlo así, antes del 15 de abril entrante.

El Inspector General del Ejército dispondrá lo conveniente para la incorporación de que se trata.

Pinto

Manuel García de la Huerta" (216).

Para muchos de los hombres que regresaron en esta ocasión, no fue el término de su vida militar. Haciendo uso de la franquicia que les otorgaba el decreto anterior en sus artículos 7° y 8°, volvieron a las filas y regresaron al Norte. Otros lo hicieron más tarde, cuando se llamó a voluntarios para hacer frente a la guerra que continuaba en el Perú contra los montoneros.

La falta de trabajo en los primeros momentos afectó a muchos de esos hombres, ya que el país no estaba en condiciones de absorber a todos en la industria o la agricultura. La pacificación de la Araucanía brindó la oportunidad de obtener tierras en el Sur y hubo una notable corriente de ex-combatientes a esa zona. Algunas de las familias que formaron entre los colonos del Sur pertenecían a ellos y tanto en las labores civiles, como en la Guardia Nacional, prestaron buenos servicios al país.

(216) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 322-323.

Durante algún tiempo los ex-soldados siguieron usando las prendas militares que eran de su pertenencia, lo que constituyó, muchas veces, un abuso e hizo necesario que el 17 de enero de 1882 se dictara un decreto del Ministerio de Guerra que disponía la prohibición de esta costumbre. La policía debía exigir a todo individuo que vistiera alguna prenda militar, "la licencia, papeleta u otro documento que acredite el derecho que tiene para llevarla" (217).

Nuevos decretos pusieron en receso otras Unidades, como los Batallones Vichuquén (26 de marzo); Regimiento Valdivia (28 de marzo); Batallón Rengo (12 de abril); Escuadrón Bueras (20 de abril); Batallón Chacabuco (22 de abril). De estas dos últimas Unidades se estableció que, a base del Escuadrón movilizado Bueras que se disolvía, se formara un 3er. Escuadrón en el Regimiento Cazadores a Caballo y el Batallón Chacabuco movilizado dio origen al Batallón de Línea Chacabuco, que quedó de guarnición en Santiago y se nombró como su Comandante al Teniente Coronel Marcial Pinto Agüero.

c) Reorganización de Unidades del Ejército y Guardia Nacional

Por decreto de 28 de marzo de 1881, los Regimientos del Ejército y de la Guardia Nacional Movilizada fueron convertidos en batallones de 904 plazas y posteriormente, con fecha 26 de octubre del mismo año, se procedió a dar denominación a los batallones de Línea, considerando:

1°. Que al presente no existe un sistema uniforme para designar los diversos Cuerpos de Infantería del Ejército, algunos de los cuales llevan número de orden y otros sólo un nombre y 2° que conviene conmemorar los hechos de armas gloriosos para el Ejército. Se dispone: los Batallones de Infantería del Ejército tendrán en lo sucesivo las siguientes denominaciones:

El Buin 1° de Línea, conservará su nombre y número;

(217) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 420 - 421.

El 2° de Línea, se denominará: Tacna 2° de Línea;
El 3° de Línea: Pisagua 3° de Línea;
El 4° de Línea: Arica, 4° de Línea
El Santiago: Santiago 5° de Línea;
El Chacabuco: Chacabuco, 6° de Línea;
El Esmeralda; Esmeralda, 7° de Línea;
El 8° de Línea: Chillán 8° de Línea (218).

Posteriormente se organizó otro batallón de infantería con el nombre de Caupolicán 9° de Línea (219).

d) Creación de la División de Reserva en Tarapacá

“Para la defensa del territorio comprendido entre el límite norte de la Provincia de Atacama y el río Camarones” se organizó por decreto de 27 de octubre de 1881, una División de Ejército compuesta por “las fuerzas existentes en el territorio más los siguientes cuerpos: Brigada de Artillería de Santiago, Batallón Bulnes, tres compañías del Batallón Movilizado Rengo, dos compañías del Batallón Chacabuco 6° de Línea y primer Escuadrón del Regimiento de Cazadores a Caballo”.

Para el mando de esta Unidad operativa se designó a un General o Coronel, con un Estado Mayor compuesto por un Jefe, un Ayudante General, dos primeros Ayudantes, dos segundos Ayudantes, un Comandante de Bagajes.

Los Servicios debían ser asignados según lo estimara conveniente la Intendencia del Ejército en Campaña.

Al Comandante en Jefe se le nombraban tres Ayudantes de Campo.

Debe recordarse que en aquel entonces Bolivia reunía fuerzas a fin de auxiliar a las que Piérola y Cáceres tenían en la Sierra. La amenaza boliviana nunca se concretó, pero era necesario estar alerta y la medida gubernativa no podía ser más atinada.

(218) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 374 - 375.

(219) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pag. 377.

La misión de esta Gran Unidad era la defensa del territorio salitrero de Tarapacá, a la vez que servir de apoyo a las fuerzas que se encontraban estacionadas en Tacna, en caso de una agresión peruana desde Arequipa.

Campero, incluso, expresó su deseo de operar nuevamente sobre Tacna, en conjunto con las tropas peruanas del Contralmirante Montero.

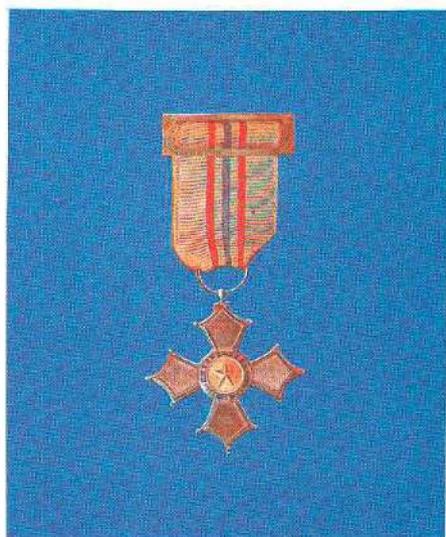
“La posibilidad de que Chile obligase al Perú a firmar la paz por separado y en seguida movilizase sus fuerzas sobre Bolivia, indujo al General Campero a dejar el gobierno en manos del Segundo Vicepresidente, señor Belisario Salinas y trasladarse a Oruro a concentrar toda su atención en el alistamiento del nuevo Ejército” (220).

e) Consideraciones sobre la desmovilización

La desmovilización al término de las batallas de Chorrillos y Miraflores, sin continuar la persecución de las fuerzas que Piérola logró retirar al interior, se estima uno de los mayores errores, ya que por esta causa se prolongó la guerra por espacio de casi tres años y causó los enormes sacrificios que tuvieron que soportar los soldados en sus penosas campañas de la Sierra, persiguiendo a los caudillos peruanos, que, auxiliados por soldados de línea, montoneros e indios, hicieron una guerra despiadada e inútil hasta que se consiguió la paz en 1884.

Igualmente equivocada se considera la medida de disolver el Ejército de Reserva y la División de Tarapacá, quedando los Cuerpos que componían este Ejército y División sujetos, respectivamente, a los Comandantes Generales de Armas de Tacna e Iquique, quienes tendrían el mando superior de estas fuerzas en sus respectivos territorios conforme a lo previsto en la Ordenanza General del Ejército. También se nombraron los Ayudantes Gene-

(220) Querejazu Calvo, Roberto. Obra citada. págs. 653-654.



Medallas conmemorativas de la Guerra del Pacífico

rales de ambas Comandancias Generales y con ello se relevó del mando a los Comandantes en Jefe de los Cuerpos mencionados.

La guerra no había terminado y la actitud de Bolivia se tornaba amenazante. El Presidente Campero acariciaba la idea de atacar en dirección a Tacna, operación que, de realizarse, representaba un enorme peligro para Chile, desde el momento que en Arequipa se encontraba el Ejército peruano del Sur, de modo que ambas fuerzas, operando desde la línea exterior, ponían en jaque a las fuerzas que ocupaban Tacna.

Esta posibilidad no se materializó, debido a que las fuerzas chilenas ocuparon Lima después de los triunfos de Chorrillos y Miraflores. Sin embargo, Campero no abandonó la idea de realizar una operación en conjunto con el Ejército de Arequipa.

“Por medio de un esfuerzo supremo adquirió en Europa rifles, municiones y cañones de último modelo y a principios de 1881 tenía en pie de guerra un ejército listo para caer sobre Tacna, cuando los chilenos hubiesen desguarnecido esta ciudad para atacar Lima. El nuevo armamento adquirido por Bolivia fue una ayuda eficaz para el Perú, pues sirvió al Ejército de Arequipa y al que formó Cáceres en la Sierra” (221).

4. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN BENEFICIO DE LOS COMBATIENTES

El país se sintió tocado en su orgullo cuando conoció los rasgos de heroísmo de sus hombres en la lucha en que estaba empeñado. El comportamiento de los héroes de Iquique, Tarapacá, Dolores, Los Angeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, impresionó hondamente a la Nación y el Gobierno decretó, desde los primeros días, recompensas de tipo honorífico y posteriormente económico, en beneficio de los combatientes y sus familias.

(221) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, págs. 190 - 191.

a) De tipo honorífico

La primera ley que concedió honores a miembros de las Fuerzas Armadas de Chile fue dictada con fecha 12 de septiembre de 1879 y se refería a la gloriosas gestas de Iquique y Punta Gruesa. En su Art. 1° se estableció que:

“El Congreso Nacional decreta la erección de un monumento que, a nombre de la República, simbolice la gloriosa defensa hecha por el Capitán de Fragata don Arturo Prat y sus valerosos compañeros a bordo de la corbeta *Esmeralda*, contra dos acorazados peruanos en las aguas de Iquique, el 21 de mayo de 1879”.

En su Art. 12 se concedió a Jefes, Oficiales y Tripulaciones de la *Esmeralda* y *Covadonga*, una medalla de honor, con una inscripción: “Me hallé en el Combate de Iquique el 21 de Mayo de 1879” (222).

Era el reconocimiento que se hacía a quienes supieron cumplir con su deber. Recordemos que en esta acción de guerra se encontraron hombres del Ejército que formaban la guarnición militar de la *Esmeralda* como el Subteniente Antonio Hurtado, el Sargento 2° Juan de Dios Aldea, los Cabos Crispín Reyes y Vicente Oróstegui, el corneta Gaspar Cabrales y 28 Soldados (223).

El 1° de septiembre de 1880, se concedieron medallas de honor a los participantes en las campañas contra el Perú y Bolivia hasta la toma de Arica. Sus disposiciones eran las siguientes:

“Art. 1°. Se concede una medalla de honor a los jefes, oficiales y soldados del Ejército y a los cirujanos, capellanes y empleados de las Ambulancias que hayan hecho la campaña del Perú y Bolivia, hasta la victoria de Arica.

Art. 2°. Se concede la misma medalla de honor a los jefes,

(222) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 173 - 174.

(223) Estado Mayor General del Ejército. Historia del Ejército de Chile. Tomo V, págs. 124 - 125.

oficiales de guerra y mayores, marinería, tropa y demás empleados de la Escuadra que hayan hecho la misma campaña” (224).

En los artículos siguientes se especificó a quienes correspondía esta medalla y las calidades en oro y plata para los agraciados; en el artículo 6° se detallaron los nombres de las acciones de guerra que debían grabarse en los anillos o barras anexos a las cintas: Pisagua, San Francisco (Dolores), Tacna, Arica, Angamos, Tarapacá, Los Angeles, Pajonales de Sama, Agua Santa, Sorpresa de Iquique de 10 de julio de 1879, Calama, Chipana, de 12 de abril de 1879, Combate Naval de Antofagasta, el 28 de agosto de 1879, Combate del *Huáscar* y la *Magallanes* en Arica, el 27 de febrero de 1880 y entrada del *Huáscar* al interior de la bahía de El Callao el 10 de mayo de 1880; el mismo día aparece publicado el decreto reglamentario de la ley sobre medallas al Ejército. En él se dispuso que:

“El General en Jefe del Ejército de Operaciones del Litoral Norte pasará a las Inspecciones Generales del Ejército y de la Guardia Nacional, listas nominales y clasificadas de los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa que durante la actual campaña se hayan encontrado en alguna acción de guerra y sean acreedores al uso de las medallas y cintas de honor que determina la expresada ley” (225).

Ambos decretos están refrendados por el Presidente Aníbal Pinto y el Ministro de Guerra José Francisco Vergara. Además se distaron otras disposiciones referentes al uso de las cintas tricolores o rojas, por los agraciados.

El 2 de septiembre se dictó un decreto, análogo al anterior, para conceder los mismos premios y distintivos a los oficiales y tripulaciones de la Marina de Guerra (226).

(224) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 269.

(225) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 252.

(226) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 274.

El 14 de enero de 1882 se sancionó el decreto por el cual se concedía a los participantes en las Batallas de Chorrillos y Miraflores una medalla de honor. Sus disposiciones establecían:

“Art. 1°. Concédese una medalla de honor por las Batallas de Chorrillos y Miraflores a los Jefes, Oficiales e individuos de tropa del Ejército, de la Guardia Nacional y de los cuerpos municipales; y a los Jefes, Oficiales de guerra y mayores, marinería y tropa y demás empleados de la Escuadra que se hayan encontrado o tomado parte en alguna de dichas batallas.

Concédese la misma medalla a los Capellanes, Cirujanos, empleados de Ambulancias y de Intendencia y demás empleados que igualmente se hubieren encontrado en esas acciones de guerra.

Art. 2°. La medalla será de oro para los Jefes y Oficiales del Ejército, Guardia Nacional, Cuerpos Municipales y Marina y para los Capellanes, Cirujanos, Contadores, Jefes de hospitales, de ambulancias, Intendencia del Ejército y demás empleados superiores con nombramiento del Presidente de la República; y de plata para los individuos de tropa, marinería y empleados inferiores de hospitales y ambulancias.

Esta medalla se llevará pendiente de una cinta blanca y roja a fajas verticales.

Sobre esta cinta se colocarán, horizontales, una o dos barras del mismo metal de la medalla, según que el agraciado se haya encontrado en una o en las batallas arriba expresadas. En la barra se grabará el nombre de la batalla que corresponda.

Art. 3°. El Presidente de la República determinará la forma, inscripción y dimensiones de la medalla y reglamentará su uso; quedando autorizado para invertir la suma necesaria para dar cumplimiento a esta ley” (227).

Las últimas acciones de la Guerra correspondieron a la Campaña de la Sierra y la ley que otorgó las medallas conmemorativas a los participantes en ellas, fue dictada con posterioridad al Tratado de Ancón.

(227) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 417 - 418.

Para los Oficiales de la Guardia Nacional Movilizada que tomaron parte en la Batalla de Huamachuco se dictó una circular del Ministerio de Guerra que lleva fecha de 13 de octubre de 1883, disponiendo que "los Jefes de los Cuerpos del Ejército que, para llenar vacantes que tuvieren, propongan a los Oficiales de la Guardia Nacional Movilizada que tomaron parte en la batalla de Huamachuco" y que dichas propuestas se hicieran con el mismo grado que los agraciados tenían en el momento de elevarse la solicitud.

De esta manera se premió en forma honorífica a los participantes en la Guerra del Pacífico, demostrándoles el orgullo patrio con que Chile había aprobado su conducta.

b) De tipo económico

Desde el comienzo de la Guerra, el Gobierno se preocupó de la suerte de los heridos en los campos de batalla y se dictaron numerosas disposiciones al respecto, siendo una de las primeras la que concedió a los heridos hospitalizados un abono diario de veinte centavos. El decreto lleva fecha 11 de diciembre de 1879 (228).

Se reglamentó durante los cuatro años de guerra en materias relacionadas con los sueldos, raciones, hospitalización, aumento de diario, al mismo tiempo que disposiciones sobre pensión de aquellos que quedaron inutilizados.

En la ley de 12 de septiembre de 1879 sobre recompensas a los Jefes, Oficiales y Soldados de Mar, que se dictó con motivo del Combate de Iquique, aparecieron las primeras disposiciones sobre pensiones y montepíos para las viudas y huérfanos de los combatientes (229).

Por decreto de 29 de julio de 1880 se dispuso la formación de Depósitos de heridos y enfermos, que debían funcionar en las plazas de Santiago, Valparaíso, La Serena, Copiapó, Antofagasta,

(228) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 199.

(229) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 173 a 176.

Iquique "y demás puntos donde haya enfermos en los hospitales". Los que figuraban "ausentes por heridos o enfermos" en las Unidades debían ser dados de baja e integrarse a estos depósitos, donde recibían una mitad de sueldo. Las disposiciones referentes a la forma de operar de las Comandancias Generales y Particulares de Armas, Inspecciones Generales del Ejército y Guardias Nacionales, Cuerpos en campaña, etc., también se incorporaron en el referido documento (230).

La ley de 22 de diciembre de 1881 fue amplia para determinar los beneficios de que gozarían las familias de oficiales y tropa fallecidos en acciones de guerra. En ella también se estableció el derecho a obtener retiro absoluto a los inválidos "por consecuencia de heridas recibidas en la campaña o por accidentes que hayan tenidos su origen en actos del servicio". Esta ley contemplaba en su Art. 18 una disposición relativa a "los hijos naturales de los individuos del Ejército o Armada muertos en acción de guerra o a consecuencia de ella, que no hubieren dejado viuda, hijos o madre viuda legítimas" y les asignaba la tercera parte del sueldo que disfrutaba al padre natural. Esta disposición, tan sabia como avanzada para su época, llama la atención por cuanto los convencionalismos de ese tiempo, negaban muchos de los beneficios sociales a los hijos ilegítimos.

En su Art. 27 se ordenaba crear Escuelas Prácticas de Agricultura en las Provincias de Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Ñuble, Concepción y Bío-Bío y una Escuela Práctica de Minería en Coquimbo, "destinadas a dar asilo e instrucción gratuita a todos los hijos de los individuos del Ejército o Armada que hayan fallecido durante la campaña, sea a consecuencia de acción de guerra o de muerte natural". En el Art. 28 se creaba en Coquimbo, Santiago, Talca y Concepción, fundadas y sostenidas también por el Estado, cuatro grandes escuelas, "en las cuales se dará asilo e instrucción práctica correspondiente a su

(230) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 260 a 262.

condición a todas las hijas de los individuos del Ejército o Armada que hubieren fallecido en la campaña". Cada Escuela tendría una fundación de cien becas y en las Escuelas Naval y Militar se daría preferencia a los hijos de Jefes y Oficiales.

El Art. 11 de esta ley estableció los derechos a pensión de la viuda e hijos legítimos de los oficiales fallecidos y el siguiente, los que correspondían a la madre viuda, según el grado de los oficiales muertos sin dejar viuda o hijos legítimos.

En resumen esta ley de beneficios estaba destinada a llenar los vacíos que se hubieran producido anteriormente y a dar seguridad a las familias del personal que tomó parte en la Campaña (231).

La ley se completó en enero de 1882 con una Circular Ministerial, cuya fecha es del 14 de ese mes y en ella se ordenaba a los Comandantes Generales de Armas inscribir a los niños que estuvieran comprendidos en los Arts. 27 y 28 de la anterior y remitir una lista al Ministerio de Guerra, antes del 1º de junio de 1882. Los detalles de inscripción, número de listas, archivos donde debían ser recibidas, etc., están contenidas en la Circular que firma el Ministro Carlos Castellón (232).

La ley del 22 de diciembre de 1880 había derogado las disposiciones de la ley de 26 de diciembre de 1879 sobre asignaciones y mesadas, pero por disposición ministerial de 17 de enero de 1882 se establecieron algunas modificaciones relativas a los derechos adquiridos en la ley anterior, pero que no podían ser invocadas por los beneficiarios de la de diciembre de 1879 (233).

El 22 de agosto de 1882, el Congreso Nacional aprobó una ley especial para las familias de los Oficiales, Clases y Soldados muertos en el Combate de la Concepción, a quienes asignó el doble de las pensiones que habrían correspondido a sus deudos (234).

El 4 de octubre de 1882 se prorrogaba el plazo que se había establecido para los expedientes que se presentaran sobre reclamos

(231) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 404 a 409.

(232) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 418 - 419.

(233) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 421.

(234) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 519 - 520.

de la ley de 22 de diciembre de 1880 por aquellos Jefes, Oficiales y personal de tropa que no estaban comprendidos en ella y se encontraban en la de 26 de diciembre de 1879.

En julio 7 de 1883, el Presidente de la República firmaba una ley de compatibilidad de pensiones con los sueldos civiles y se establecía su concurrencia hasta la suma equivalente "al sueldo que disfrutaban en servicio activo los Oficiales que fueron nombrados para desempeñar" un cargo civil. En caso de ser superior el sueldo del empleo no se tenía derecho al abono de la pensión (235).

Todas estas disposiciones tuvieron por objeto legislar sobre la situación de los combatientes que abandonaron las filas, como asimismo de las familias de aquellos que sucumbieron gloriosamente en los campos de batalla.

c) Medidas especiales relativas al General Manuel Baquedano

Al regresar a Santiago, el General Baquedano se vio asediado por algunos grupos políticos que levantaron su candidatura presidencial frente a la del personero del Gobierno, don Domingo Santa María. El General permaneció en la capital sin destinación alguna, por lo cual el 3 de mayo de 1881, dirigió al Ministro de Guerra su renuncia como General en Jefe del Ejército, en los siguientes términos:

"Habiendo resuelto, por razones de delicadeza personal, permanecer en el país y creyendo que en las actuales circunstancias no son indispensables mis servicios como General en Jefe del Ejército del Norte, hago renuncia formal de dicho cargo y pido a U.S. se sirva elevarla a conocimiento de S.E. el Presidente de la República.

Dios Guarde a V.S.

Manuel Baquedano" (236).

(235) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 630.

(236) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 332

El mismo día 3 de mayo el Ministro Vergara contestaba:

“He puesto en conocimiento de S.E. el Presidente de la República la renuncia de General en Jefe del Ejército del Norte que, con fecha de hoy, a elevado US. a este Ministerio; y aun cuando S.E. consideraba un deber de justicia conservar a US. el carácter de Jefe de ese glorioso Ejército, ha tenido a bien aceptar dicha renuncia, en atención a los elevados móviles que han impulsado a US. a hacerla.

Lo comunico a US. para su conocimiento y demás fines.
Dios guarde a US.

José Francisco Vergara” (237).

El decreto de aceptación de la renuncia, firmado por Pinto, se publicó al día siguiente y decía:

“Con lo expuesto en la nota que antecede,
Decreto:

Acéptase la renuncia que hace del mando del Ejército del Norte el General de División don Manuel Baquedano. Tómese razón y comuníquese.

Pinto.

José Francisco Vergara” (238).

De esta manera terminaba la gloriosa participación de un hombre que dió a Chile sus más hermosos días de gloria.

Tres meses más tarde, el Congreso Nacional y el Ejecutivo sancionaban el siguiente proyecto de ley:

“Santiago, agosto 20 de 1881.

Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo único. El General de División don Manuel Baquedano gozará durante su vida los honores, sueldo y gratificaciones de un General en Jefe en Campaña, pudiendo gozar el sueldo y gratifica-

(237) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 332 - 333

(238) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 332.

ciones que le corresponden, aun cuando permanezca fuera del país.

Gozará también, de la exención del pago de importe de correos para su correspondencia personal, como asimismo de pase libre por los ferrocarriles del Estado para él y las personas de su familia que lo acompañen.

Y por cuanto oído el Consejo de Estado he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como ley de la República.

Aníbal Pinto.

José Francisco Vergara" (239).

Un decreto similar daba los mismos derechos al Contralmirante Riveros (240).

El vencedor de Los Angeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores regresó a Chile invicto y entregó a su pueblo el más hermoso laurel con que pudo coronar las sienas de la República. Pero si las vicisitudes políticas lo habían relegado a retiro, el pueblo chileno, que pocas veces se equivoca, lo había grabado en su corazón. Para perpetuar su memoria lo llevó al bronce sobre su caballo Diamante, tal como un día dirigió las batallas y escuchó el grito de victoria de sus hombres.

5. ALGUNOS DECRETOS SUPREMOS SOBRE MATERIAS MILITARES Y POLITICO-ADMINISTRATIVAS RELACIONADOS CON LA GUERRA, DICTADOS ENTRE LOS AÑOS 1880 Y 1883.

Durante los años 1880 a 1883, el Ministerio de Guerra dictó diversas disposiciones relacionadas con fondos presupuestarios, dotaciones de guerra, organización de Unidades y Servicios, secreto de las operaciones, material de guerra tomado al enemigo, museo de armas, etc., que en síntesis se referían a:

a) Fondos presupuestarios

— 3 de enero de 1880. Por medio de una disposición legal, el

(239) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 352 - 253.

(240) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 353.

Congreso Nacional autorizó al Presidente de la República para invertir hasta \$ 6.000.000 en la continuación de la guerra que sostenía el país con Perú y Bolivia (241).

— Se autorizaron nuevas inversiones en el mismo rubro el 19 de julio de 1880 por \$ 6.000.000 (242); el 5 de enero de 1881 por \$ 12.000.000 (243); el 12 de enero de 1882 por \$ 12.000.000 (244).

b) Dotaciones de guerra

— 20 de enero de 1880. Un decreto supremo ordenó organizar el Ejército del Norte en 4 Divisiones, expresando sus fuerzas y nómina de los respectivos jefes (245).

— 25 de febrero de 1880. Se fijó la dotación de oficiales del Estado Mayor General y la organización de los Estados Mayores Divisionarios (246).

— 6 de agosto de 1880. Se prorrogó por el término de un año la autorización presidencial para aumentar las fuerzas militares hasta lo que creyese necesario (247).

— Se prorrogó esta facultad por un año más, el 7 de septiembre de 1881 (248).

— 29 de septiembre de 1880. Se acordó, por decreto, la integración en 3 Divisiones del Ejército de Operaciones, como asimismo la formación de sus respectivos Estados Mayores Divisionarios (249).

— 31 de diciembre de 1880. Se decretó la oficialización del

(241) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 215.

(242) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 267.

(243) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 315 - 316.

(244) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 416.

(245) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 222 - 224.

(246) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 235 - 236.

(247) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 263.

(248) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 359.

(249) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 285 a 288.

Servicio Religioso y fijó sus dotaciones en 1 capellán mayor, 2 capellanes por División y 1 por Ambulancia (250).

— 14 de enero de 1882. Se fijó en 25.000 hombres la fuerza del Ejército permanente, para el año 1882 (251).

— 29 de diciembre de 1883. Se fijó la fuerza de tierra para 1883 en un número que no excediera de 12.717 plazas para el Ejército Permanente y de 17.408 para la Guardia Nacional Movilizada (252).

c) Organización y reorganización de Unidades.

— 11 de abril de 1880. Un decreto supremo reordenó el Servicio Sanitario, disponiendo que toda organización pasara a depender de la Intendencia General del Ejército en campaña (253).

— 29 de septiembre de 1880. Se dispuso la disolución del Servicio Sanitario Militar, dejando de existir los servicios especiales de Regimiento y Batallón (Escuadrón y Brigada), del Ejército en Campaña. Toda la organización existente hasta la fecha pasó a ser civil (254).

— 26 de marzo de 1881. Se decretó el receso de varios Cuerpos de la Guardia Nacional movilizada (255).

— 9 de septiembre de 1881. Se creó, provisionalmente, el Servicio Judicial de Tacna, en carácter de urgente, en atención a que la administración de justicia se encontraba acéfala (256).

— 7 de diciembre de 1881. Se aprobó el decreto expedido el 6 de noviembre de 1881 por el General en Jefe del Ejército de Ocupación, sobre la organización de un Servicio Judicial para los territorios de Lima y El Callao (257).

(250) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 314.

(251) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 418.

(252) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 574.

(253) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 247 - 248.

(254) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 289 a 291.

(255) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 322 - 323.

(256) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 362 364.

(257) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 386 a 398.

– 22 de mayo de 1882. Se fijó por decreto una nueva organización al Servicio Sanitario del Ejército de Operaciones, reemplazándolo por el de Ambulancias y de Cuerpos, lo que en la práctica significaba la reposición de la organización inicial, suprimida el 29 de septiembre de 1880 (258).

– 26 de septiembre de 1882. Se decreta la reorganización de la Guardia Nacional, a fin de regularizar su situación (259).

d) Resguardo de la seguridad en las comunicaciones

– 18 de marzo de 1880. Se dispuso, por decreto, la regularización del Servicio de Oficinas de Correos del Ejército de Operaciones del Norte, a fin de dar facilidades para el intercambio de comunicaciones escritas (260).

– 22 de septiembre de 1882. Decretó la prohibición al personal subalterno de publicar las comunicaciones escritas hechas a sus superiores o de cualquier otro tipo, en consideración a que constituyen noticias o informaciones que podía aprovechar el enemigo en su beneficio (261).

– 10 de marzo de 1883. Se reiteró la prohibición de publicar documentos oficiales u otros, relativos al curso de la guerra y dispuso que la sanción aplicable sería la inmediata separación del servicio del o los culpables (262).

e) Pinturas y trofeos

– 5 de julio de 1880. Se declaró que las armas, cajas de guerra, banderas, estandartes y otros objetos militares que quedaran en los campos de batalla, eran de propiedad fiscal, por lo cual el General en Jefe del Ejército del Norte debía impartir órdenes estrictas para

(258) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 478 a 493.

(259) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 545 a 550.

(260) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 239 - 240

(261) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 536 - 537.

(262) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 599.

que fueran puestos a disposición de dicho Comandante en Jefe (263).

- 2 de noviembre de 1880. Considerando "que el país debe atender a la perpetuación de la memoria de las principales y más gloriosas acciones de armas acaecidas en la guerra actual, como una enseñanza y ejemplo para el porvenir, invítase a concurso a los artistas nacionales y extranjeros, para representar en cuadros al óleo los hechos de guerra constituidos por los Combates Navales de Iquique y Angamos, la Toma de Pisagua, las Batallas de Dolores y Tacna y la Toma de Arica" (264).

- 31 de marzo de 1881. Se fijó una comisión para establecer en el Museo Nacional una Sala de Armas, que contuviera uno o dos ejemplares de las armas y municiones de todos los sistemas en uso en el país, de las tomadas al enemigo y de otros objetos adecuados para la misma finalidad (265).

(263) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 256.

(264) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 305 - 306.

(265) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 325.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DEL PACIFICO

I. CONSECUENCIAS GENERALES

A. Económicas

El triunfo de la Guerra del Pacífico produjo hondas transformaciones en la vida y en la sociedad chilenas: incorporación de nuevos territorios, la explotación del salitre y el vigoroso desarrollo del país en todos los campos, son índices de un profundo cambio. Aquí nos referiremos muy someramente a las consecuencias económicas, político-sociales y diplomáticas.

La riqueza salitrera desarrolló las potencialidades de una burguesía inteligente, emprendedora y audaz, que supo estimular de manera muy significativa el incipiente desarrollo económico de Chile.

La fisonomía económica del país cambió radicalmente. El industrialismo, aunque tímidamente, empezó a manifestarse con todas sus consecuencias. Los intereses del capitalismo financiero y minero —hasta 1880 muy inferiores a los agrícolas— adquirieron un franco predominio. El año 1880, en el total de las exportaciones que ascendían a \$ 51.648.549 (de 18 d.), la formaban el 73,21% los productos de la minería y sólo el 22,58% los de la agricultura. En 1889 se exportaron productos de la minería por

un valor total de \$ 55.452,089; los productos agropecuarios figuran con sólo \$ 7.481,478 y \$ 52.966 los de las manufacturas (266).

Después de la Guerra del Pacífico las actividades mineras pasaron a ser el fundamento económico no sólo de la burguesía financiera, sino también de la hacienda pública. El banquero, el industrial, y el minero prevalecían sobre el agricultor, como tipo de influencia social predominante (267).

Para que se puedan apreciar las profundas transformaciones que produjo el aumento de la riqueza salitrera en nuestra historia económica, insertamos a continuación dos cuadros comparativos de la renta nacional antes y después de la Guerra del Pacífico:

1. Porcentaje de los diversos rubros de la renta nacional hasta 1879.

Años	Aduanas	Estanco del tabaco	Impuesto territorial	Alcabala (268)	FF.CC.
1831	54,7%	22,4%	—	—	—
1841	59 %	21 %	3,18%	2,6%	—
1851	61 %	16,6%	1,6 %	3 %	—
1861	64 %	16 %	11 %	3,8%	—
1871	50,9%	12,5%	5,5 %	3,8%	16,8%
1879	44,4%	11,8%	6,7 %	2,7%	20,8%

(266) Album geográfico e histórico de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Industria Nacional. Santiago, 1926. Pág. 26.

(267) Heise, Julio. Historia Constitucional de Chile. 3a. ed., Santiago, 1954.

(268) Impuesto fiscal sobre ventas y permutas.



Teniente Coronel Federico Stuen Olmos

2. Renta nacional y porcentaje en que en ella participó el salitre (en pesos de 18d).

Años	Total de la renta nacional	Derechos de exportación del Salitre	Porcentaje de los derechos de exportación del salitre
1880	\$ 48.736.758	\$ 2.292.015	4,7%
1881	63.991.004	9.759.668	15,2%
1882	80.592.609	16.306.577	20,2%
1883	80.653.964	19.806.574	22,8%
1884	67.765.104	19.104.171	28 %
1885	50.984.759	14.386.815	28,2%
1886	49.424.261	12.700.603	23,6%
1887	62.459.965	17.893.378	28,6%
1888	73.181.938	26.129.391	37,7%
1889	80.871.293	31.705.572	39,2%
1890	72.784.042	35.048.748	49 %

Desde la Guerra del Pacífico hasta 1917 el valor del salitre exportado representaba la suma de seis mil millones de pesos de 18 d. La exportación de productos agrícolas o derivados de la agricultura, en este mismo período, significaba un valor de sólo seiscientos millones de pesos de 18 d.

B. Político-Sociales

La guerra produjo importantes cambios en la estructura social de pueblo chileno.

1.- La clase alta.

Sufrió un cambio en su concepción de la vida. En el fondo esta transformación se reduce a un lento proceso sociológico de adaptación a las modalidades del industrialismo capitalista. Este proceso se facilitó debido a una peculiar característica del capitalismo: con

él empieza a hacerse ilusoria toda jerarquía social estable. Los elementos que integraban nuestra clase dirigente empezaron a variar notablemente. Después de la Guerra del Pacífico se incorporó a ella numeroso elemento burgués talentoso y emprendedor, enriquecido rápidamente a la sombra de las explotaciones salitreras. También se incorporó a la clase alta el elemento extranjero y descendientes de extranjeros enriquecidos en la banca (Edwards, Ross, Subercaseaux) en el Norte Salitrero (Matías Granja, José S. Ossa) y en el comercio de exportación.

Apellidos y costumbres francesas y particularmente ingleses, empezaron a dar el tono fundamental a la clase alta. La gran movilidad de los estratos sociales se vio acrecentada también por el espíritu democrático, que empezó a abrirse paso después de la Guerra del Pacífico.

Al lado de la vieja aristocracia colonial de tipo agrario y clerical surgió a mediados del siglo XIX una oligarquía financiera de mentalidad enteramente liberal y laica. Esta burguesía de banqueros y mineros, después de la Guerra del Pacífico se fue transformando progresivamente en una plutocracia. El salitre y el cobre transformaron los hábitos de nuestra clase alta. Se trataba de un espíritu de empresa nuevo, de corte capitalista, animado de un afán utilitario, que empezó a reemplazar al viejo espíritu colonial y patriarcal con su vivir sobrio, modesto en sus aspiraciones, con cierta dosis de sentido social, producto del amor cristiano que caracterizó a nuestra oligarquía de promedios del siglo XIX. Podemos afirmar que después de la Guerra del Pacífico los chilenos comenzaron a vivir en un mundo moral nuevo, penetrado por el espíritu capitalista hostil a la intervención estatal. La manobra financiera de los valores de la Bolsa era desconocida. En 1893 se fundó en Santiago la Bolsa de Comercio. La ganancia abundante y sin esfuerzo en las minas y en las especulaciones bursátiles trajo consigo un despliegue fastuoso de riquezas. Fue el triunfo del capitalismo individualista para el cual la finalidad inmediata de la actividad económica pasó a ser exclusivamente el aumento de las disponibilidades monetarias.

El enriquecimiento que lograría nuestra oligarquía con la Guerra del Pacífico le permitió conquistar mayor independencia frente al autoritarismo presidencial que, en cierto modo, estorbaba la libre expansión de sus intereses económicos, pero, sobre todo, el predominio político del nuevo sector.

Este poder se logró con la Guerra Civil de 1891. La Guerra del Pacífico significó el triunfo social y económico de la aristocracia y la Guerra Civil de 1891, su triunfo político.

2. La clase media

La industrialización y el gran comercio, esto es, el capitalismo que en Chile se hizo presente después de la Guerra del Pacífico, incrementó considerablemente la categoría de los profesionales y empleados, que pasaron a constituir uno de los sectores más importantes de la clase media.

Por otra parte la Guerra del Pacífico determinó un notable aumento de la renta nacional, lo que, a su vez, produjo un creciente desarrollo de la administración pública. La burocracia fiscal, casi en su totalidad, era de clase media.

Apénas terminada la Guerra del Pacífico D. Domingo Santa María procedió a la colonización de la Araucanía, que se llevó a cabo en la Frontera, con elementos extranjeros y nacionales que íntegramente se incorporaron a la clase media.

En las postrimerías del siglo, en la administración de Balmaceda, los sectores mesocráticos acrecentaron su influencia, sin constituir todavía una clase social. Con la intuición del verdadero estadista, D. José Manuel Balmaceda se dio cuenta del vigoroso desarrollo de nuestra clase media y pensó que era conveniente aprovechar sus aptitudes en la vida política y administrativa del país. Balmaceda procedió desde su Gobierno a incorporar en el Parlamento a estos elementos, como asimismo en la Judicatura y en general, en la administración pública.

Además, la holgura económica que creó la explotación del salitre, permitió a Balmaceda proseguir el desarrollo de la ense-

fianza y realizar una gran obra de progreso material que exigirá una ampliación de la burocracia estatal. Recordaremos que en esta época se crea el **Ministerio de Obras Públicas** (1887).

Pero es necesario no imaginar los sectores medios del siglo XIX como una clase social independientemente organizada, con conciencia de clase. En el siglo pasado, este grupo vivió sirviendo a la aristocracia y en parte, robusteciéndola por el matrimonio de individuos meritorios, particularmente extranjeros. El carácter aristocratizante y un sentimiento de inferioridad, arraigado en la clase media del siglo XIX, le impidieron organizarse como clase social independiente y retardaron también su formación con conciencia de clase.

3. La clase baja

Con anterioridad a la Guerra del Pacífico la clase baja estuvo absolutamente ausente de la vida pública. Sólo se registran tímidos ensayos para organizar a los artesanos. El año 1847 se estableció en Santiago una "Sociedad de Artesanos", que luego desapareció. Poco después (1850) Arcos y Bilbao dieron vida a la "Sociedad de la Igualdad" que tuvo cierta resonancia político-social. Con ocasión de la gran crisis económica de 1858, Fermín Vivaceta restableció, con fecha 5 de enero de 1862 la "Sociedad de Artesanos".

La guerra del 79 se ganó con el esfuerzo, la pujanza y el patriotismo del "roto chileno". En su época, todo el mundo reconoció este hecho. En "La Patria" de Valparaíso, del 11 de septiembre de 1879, escribía Vicuña Mackenna:

" . . . Y pasando nuestra mirada histórica sobre la conducta de las masas, del pueblo, del "roto", francamente no encontramos palabras ni conceptos suficientemente expresivos de nuestros sentimientos y del tributo de justa admiración a que esa clase social se ha hecho eternamente merecedora.

. . . Y esto no es ni una exageración, ni siquiera la emoción de una hora, es un sentimiento persistente, tenaz, constante, de

todos los días, desde aquél en que se vio por primera vez amagado el honor y afectada la dignidad de la República . . . y lo hemos contemplado siempre enérgico, siempre grande, siempre heroico, porque ha sido, igualmente, siempre noblemente desinteresado y siempre generoso y abnegadamente patriota . . .”(269).

En las campañas militares se inmolaron miles de chilenos. Una vez terminada la guerra se valorizaron la participación y los sacrificios del sector más modesto de la sociedad.

Por otra parte, la expansión económica que produjo la victoria trajo consigo gran concentración de obreros. La promiscuidad en las faenas y el gran problema social que desde aquellos años vivieron, despertó entre ellos cierta conciencia proletaria.

Los trabajadores más cultos adquirieron conciencia de su poder y sintieron la necesidad de organizarse y luchar por sus reivindicaciones económicas. El año 1887 se fundó el Partido Democrático.

C. Diplomáticas

La cláusula tercera del Tratado de Ancón (1883) dispuso la cesión de Tacna y Arica a Chile, por un plazo de diez años. Al término de este periodo debía realizarse un plebiscito que decidiría la propiedad definitiva de esos territorios. El ganador del plebiscito debía pagar al perdedor, diez millones de dólares.

Por diversas circunstancias, el plebiscito no se realizó a los diez años (1893), dando origen al “problema de Tacna y Arica” que perturbó nuestras relaciones con el Perú hasta el año 1929. Hasta ese año ambos países vivieron en permanente amenaza de guerra, hasta llegar Chile al extremo de movilizar el Ejército en 1920.

El año 1929, el Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo y el del Perú, D. Augusto Leguía, convinieron en la fir-

(269) Heise, Julio. Democracia y Gobierno representativo en el Período Parlamentario. Obra en prensa, Editorial Universitaria.

ma del Tratado de Lima, en virtud del cual Tacna y Tarata se restituyeron al Perú, quedando definitivamente en poder de Chile la provincia de Arica. Con este tratado se regularizaron las relaciones entre ambos países.

El conflicto con Bolivia terminó el año 1884 con una tregua, que se transformó en el Tratado de Paz de 1904. A pocos años de firmado y aceptado libremente este Tratado, Bolivia empezó a reclamar una salida al Océano Pacífico. En dos oportunidades se llegó hasta la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países, situación que desafortunadamente se mantiene en nuestros días.

Como consecuencia del Pacto de Tregua celebrado con Bolivia en 1884, la Puna de Atacama quedó bajo la jurisdicción de Chile. Bolivia, sin embargo, pasando por sobre el Tratado, cedió la Puna a Argentina. El problema aún pendiente con Bolivia se complicó más tarde con la delimitación de la Puna de Atacama entre Chile y Argentina. En 1898 la situación adquirió tales caracteres de gravedad que estos países se pusieron sobre las armas. Chile se encontraba con una superioridad de fuerzas; tanto en el mar como en tierra.

El Presidente Errázuriz Echaurren, aunque convencido de la legitimidad de nuestro derecho a la Puna, juzgó que ello no justificaba por sí solo una guerra. Era un territorio desértico, poblado por unos cuantos centenares de indígenas y sin más riquezas que unos pocos salares y borateras.

Finalmente, en el mismo año 1898, se acordó el arbitraje de una comisión constituida por D. Enrique Mac Iver, en representación de Chile, D. José Evaristo Uriburu por parte de la Argentina y Mr. Guillermo Buchanan, Ministro de EE.UU. en Buenos Aires. En la capital argentina se reunió esta comisión. Las conferencias terminaron sin avenimiento. Correspondió entonces a un árbitro, el Rey de Gran Bretaña, efectuar la demarcación. La mayor parte del territorio disputado fue cedido a la Argentina. Con este fallo arbitral terminaba el litigio de la Puna el año 1899.

II. CONSECUENCIAS MILITARES

A. De carácter orgánico

1. El Mando

a) Necesidad del mando en jefe, orgánico y permanente

Al comenzar la Guerra del Pacífico, Chile contaba con un Ejército de 3.122 plazas, fijadas por la Ley de 12 de septiembre de 1878, pero que, por economía, estaban reducidas a 2.440, distribuidas en las tres Armas de la época: Infantería, Caballería y Artillería.

La Ordenanza General del Ejército consideraba el nombramiento de un General en Jefe en caso que lo resolviera el Gobierno y se formara "ejército destinado a obrar defensiva u ofensivamente dentro o fuera del territorio de la República", (Tit. LIX. art. 1°).

Las atribuciones que a esta autoridad militar correspondían, estaban claramente establecidas en los artículos siguientes del mismo Título y a aquélla se le hacía responsable de todas las decisiones que tomara, sin que pudiese "disculpar su conducta con el parecer de los jefes subalternos", lo cual implica que la resolución del General en Jefe es una facultad indelegable y de su exclusiva responsabilidad.

Este General en Jefe recibía su nombramiento en el momento de declararse la guerra o en una situación de conmoción interna, por lo cual, debía sólo entonces, empezar a preparar su plan de campaña, abocado a una situación de hecho. Como la situación era imprevista para el General en Jefe, desconocido resultaba también el Teatro de Operaciones en que debía actuar, especialmente si éste estaba situado en país extranjero. El General debía prepararlo todo en el momento de iniciarse el conflicto. Para su asesoría contaba con un Estado Mayor, pero según el Título LX, art. 1°, el Jefe de este organismo se encontraba en iguales condiciones del General en Jefe.

La guerra demostró la inconveniencia de este sistema prescrito por la Ordenanza y las improvisaciones explican muchas de las dificultades con que tropezó el Mando en el primer momento. Desde luego hubo que reunir los medios para formar el equipo asesor del General en Jefe y los departamentos del Estado Mayor, buscando los oficiales que se estimaban más idóneos para el desempeño de los cargos. Debe reconocerse que la voluntad y el entusiasmo con que los jefes y oficiales tomaron sus funciones, les permitió salir airoso de la complicada situación. Fue el General Justo Arteaga y su Jefe de Estado Mayor, General José Antonio Villagrán, quienes hicieron frente al problema en el primer momento: la organización del Estado Mayor y la instrucción de las tropas en Antofagasta.

Al término de la Guerra del Pacífico, lo primero que saltó a la consideración de los estudiosos, fue la necesidad de reformar lo establecido en la Ordenanza respecto al Mando y la creación de un Comando en Jefe que, desde la paz, tuviera la conducción, la orientación profesional y la planificación del empleo de la Institución. Laborioso iba a ser el trabajo de los partidarios de la reforma institucional; pero sus ideas sirvieron para que, poco a poco, se cimentara en las altas esferas castrenses la necesidad de un cambio que, terminando con la falta de independencia del Inspector General en el mando de la Institución que, realmente dirigiera y mandara el Ejército, responsabilizándose ante el Supremo Gobierno de la marcha de la Institución. La situación político militar debía ser la función del Ministerio de Guerra y en este escalón debían ser colocadas las adquisiciones, construcciones, enlaces con el escalón Gobierno, etc., dejando al Comandante en Jefe el mando y la instrucción.

b) Mando e instrucción de comandantes subalternos.

Orgánicamente el Ejército chileno inició la guerra en la misma forma que había comenzado la de 1837, como una entidad homogénea y un cuerpo indivisible, lo que hizo muy difícil su con-

ducción. Al término de la campaña de Tarapacá se obtuvieron las primeras experiencias que iban a redundar en una nueva organización.

El Mando se dificultaba enormemente con una unidad indivisible, cuyo empleo debía hacerse en forma completa. Para el General en Jefe resultó un problema la organización de una División que marchara hacia el interior de Pisagua, adelantándose al Ejército en una jornada. La experiencia de mando de jefes y oficiales no estaba a la altura de esta forma de operar. El adelantamiento de una parte del Ejército creó incertidumbre en el Mando superior y subalterno. La falta de experiencia de los jefes en la conducción de una masa superior a los dos mil hombres se hizo palpable. Lo mismo ocurrió a los oficiales comandantes de batallón y compañía, que actuaban frente a un enemigo con igual instrucción a la de ellos. La experiencia chilena derivaba de la Guerra de Arauco, donde los encuentros con los indios raras veces se decidieron en acciones de alguna consideración, siendo en su mayoría encuentros en que agrupaciones relativamente menores combatían a las fuerzas mapuches.

El entrenamiento logrado en la Guerra de Arauco sirvió a los jefes y oficiales del mando medio para adquirir gran capacidad en la conducción de las pequeñas unidades. Igual ocurrió con los suboficiales y soldados, quienes pudieron desempeñarse pronto como instructores de los reclutas que ingresaron a las filas. Por esta razón la mayor masa de hombres con que fue contando el Ejército, encontró en los combatientes de Arauco a los comandantes de pequeñas unidades necesarios, capaces de ejercer el mando.

La conducción superior: Generales, Coroneles y Tenientes Coroneles, habían practicado el mando en las Unidades de la Frontera, pero jamás asistieron a grandes ejercicios para afinar su formación, ya que, en ese entonces, no se acostumbraba a hacerlos.

El pequeño escalafón de oficiales servía los puestos activos de las Unidades, pero eran escasos para completar los mandos subalternos, debido a que muchos ocupaban cargos de oficina, como eran las ayudantías de las Comandancias Generales y Particulares

de Armas, Ministerio, Maestranza, etc. Suboficiales desempeñaron muchos cargos que correspondía al grado superior y lo hicieron con tanto acierto, que inmediatamente de declarada la guerra se les ascendió. A esto se debió, más tarde, la acertada actuación de los pequeños comandantes en las operaciones de la guerra en la Sierra peruana.

c) *Experiencias en doctrina e instrucción*

(1) La experiencia ganada por los jefes y oficiales durante la guerra, era para Chile una valiosa herencia que no podía perderse, si se deseaba mantener la situación alcanzada por la victoria, ya que los recelos internacionales se mantendrían, obligando a la Nación a permanecer alerta. La única manera de conservar la tranquilidad y seguridad en la vida nacional, era poniéndose a cubierto de cualquiera nueva agresión. Hasta antes de 1879 nadie pensó siquiera en organizar Academias o Escuelas destinadas a instruir a los oficiales y suboficiales. Todos los conocimientos se adquirían en el servicio de las tropas y era la práctica de cada cual y su interés por cultivarse, la única forma de progresar en su formación profesional.

De lo expuesto se deduce que no había una adecuada doctrina operativa o táctica en el Ejército y lo único tangible era el espíritu ofensivo del soldado; éste se hizo presente en el chileno desde los primeros días de la Independencia, a pesar de haberse manifestado en la conducción por parte de nuestros próceres una tendencia a la defensa, como resultante de las opiniones del Brigadier Mackenna, cuya formación de ingeniero militar, especialista en fortificación, lo predisponía para ello: Membrillar, Quechereguas, Rancagua, son ejemplos de lo afirmado, mientras Maipo, Alameda de Concepción, Pudeto y Bellavista lo son de la ofensiva. Cuando la guerra convirtió a los chilenos en atacantes frente a las defensas adversarias se demostró ese espíritu, que más tarde debía ser incorporado a la doctrina del Ejército, tanto en la conducción operativa como táctica.

Al crearse más tarde los institutos superiores de enseñanza militar y los centros de instrucción, se estimuló en los reglamentos militares y en la docencia, el espíritu ofensivo, no obstante que desde el punto de vista del objetivo nacional nuestra doctrina permanente ha sido defensiva, pues Chile no desea la guerra y su anhelo es vivir en paz con sus vecinos.

(2) Pronto la superioridad vio la conveniencia de aprovechar la experiencia de ejércitos más adelantados que el nuestro y para ello comenzó a enviar oficiales a completar sus estudios en Europa. Fueron elegidos el francés y el alemán, que habían combatido en la guerra de 1870 y sus experiencias comenzaron a vaciarse en textos de estudio y realización de ejercicios de campaña, manejo de armas nuevas, instrucción de combate, empleo masivo de la Artillería, uso de la Caballería y de la fortificación, etc. Francia y Alemania se habían colocado a la cabeza de los modernos investigadores de la guerra. La Escuela Superior de Guerra de la primera y la Academia Imperial de Guerra de la segunda, reunían las mejores cabezas militares de su época. Este adelanto que se observaba en esos grandes Institutos se traducía en la instrucción de las Unidades y los oficiales chilenos que fueron enviados, tanto a las academias como a las tropas, volvieron con los conocimientos y experiencias necesarios para convertirse en profesores e instructores de nuestro Ejército.

La superioridad captó el momento y no sólo se enviaron oficiales al exterior, sino que, además, se contrataron profesores militares en Europa, para que impartieran enseñanza en los institutos de nuestro Ejército.

d) Creación de un Estado Mayor permanente

De la Guerra del Pacífico surgió la necesidad de crear un Estado Mayor permanente, que se abocara al estudio de las posibles situaciones que podían crearse al país con sus vecinos y el conocimiento de los probables teatros de operaciones en caso de guerra.

Un Estado Mayor General debía ser, no solamente colabora-

dor del mando del Ejército, sino también un asesor, en cierta manera, del Ministerio de Guerra, ya que sería el encargado de planificar las distintas hipótesis de guerra en que el país podría verse envuelto y las adquisiciones logísticas convenientes.

Esta idea va a materializarse algunos años después con la llegada al país, del más tarde General Emilio Körner, contratado en Alemania y que fue el verdadero organizador de un moderno Estado Mayor del Ejército.

El 15 de septiembre de 1820, O'Higgins había dictado el primer decreto referente a los Estados Mayores, que diferían absolutamente de los modernos y estaban referidos sólo a dar expedición al mando, llevando las órdenes emanadas del General hacia los Cuerpos empeñados en la batalla. En el siglo pasado, además, la Ordenanza establecía, en el artículo 31 del Título IX dictado el 1º de septiembre de 1869, su existencia, pero se materializaba en caso de guerra.

e) Formación de Oficiales de Estado Mayor

La creación de un Estado Mayor involucraba la formación de oficiales especialistas para ocupar los puestos de las distintas secciones o departamentos de este organismo. Los oficiales que sirvieron en los Estados Mayores debían contar con una preparación especial y, además, ser objeto de selección, ya que las tareas que debían cumplir no sólo requerían conocimientos, sino, en especial, tino y discreción.

La necesidad de formar oficiales de Estado Mayor para que cumplieran con las misiones específicas que les estaban encomendadas, impulsó a la creación de la Academia de Guerra, cuyo decreto de fundación es de 9 de septiembre de 1886 y que comenzó a funcionar en mayo de 1887.

f) Capacitación y entrenamiento de mandos subalternos

La clarificación de una nueva doctrina en el mando y conducción, trajo aparejada otra: inculcar esta doctrina en los mandos su-

balternos a fin de que, uniformado el criterio de jefes y oficiales de las tropas en el pensamiento del empleo del Ejército, actuaran armónicamente en el conjunto. Esta doctrina comenzó a ser transmitida por la nueva reglamentación que, desde aquella época, se dio al Ejército en todos los aspectos de instrucción.

Chile comenzó la guerra empleando una táctica similar a la usada en 1837 y varió cuando se aplicaron nuevos conocimientos aportados por el Sargento Mayor Ricardo Santa Cruz, quien los había aprendido en Europa y por el "Compendio de Táctica de Infantería" del que fue autor el Sargento Mayor y Ayudante del Ministerio de Guerra José Antonio Nolasco. Los primeros pasos para entrenar a la Infantería se dieron en Antofagasta, bajo el mando del General Arteaga y su Jefe de Estado Mayor General José Antonio Villagrán.

El revolucionario sistema consistió en usar la guerrilla, dejando de mano el rígido orden cerrado. La guerrilla, especie de orden abierto, reemplazaba a la formación lineal con casi contacto de codos. La aparición de los fusiles de repetición y las ametralladoras iban muy pronto a enseñar a los soldados la forma de aprovechar el terreno y avanzar. Sus aplicaciones, tanto entre los chilenos como entre los aliados, está claramente diseñada en la Batalla de Tacna (270).

La reglamentación que siguió a la guerra iba a modificar la instrucción y a acentuarse en las reformas que van a introducir los instructores extranjeros contratados para la enseñanza táctica del Ejército.

(270) La formación en guerrillas puede verse en la ilustración de la página 339 del Tomo V de la Historia del Ejército de Chile. En ella se aprecia la 1a. línea de tiradores, la 2a. que avanzará por los claros, mientras se renuevan las cargas del fusil en la 1a. línea y la 3a. está encargada de reforzar a las dos anteriores en el desarrollo del combate.

2. Medios

a) Creación de la División de Ejército, como unidad operativa

La guerra comenzó con un Ejército de organización rígida, que resultó muy difícil de manejar cuando se debieron cumplir misiones que requerían sólo una parte de él. Como no existían grandes Unidades con Servicios Logísticos propios, capacitadas para operar en forma independiente, había que improvisarlas.

Estos inconvenientes se hicieron palpables en la campaña de Tarapacá y la experiencia motivó en el mando la creación de las Divisiones de Ejército, de acuerdo al decreto supremo de 20 de enero de 1880.

Estas Divisiones estaban formadas por Infantería, Caballería y Artillería. La masa la constituía la Infantería. En el primer tiempo cada División contó con dos regimientos de infantería, dos batallones de infantería, una a tres baterías de artillería y un escuadrón de caballería (271). De esta manera se mantenía el concepto de la doble línea para la batalla. Esta doble línea se materializaría en la siguiente forma:

Reg. de Inf. "A"

I Batallón
II Batallón

Bat. de Inf. "C"

Batallón

Caballería

Rgto. de Inf. "B"

I Batallón
II Batallón

Bat. de Inf. "D"

Batallón

Artillería

Caballería

El concepto antiguo de línea, y de aquí la designación de las Unidades como Regimiento de Infantería de Línea, se debe a que existía una formación para la batalla en que los batallones o regimientos se cubrían, formando las líneas.

La creación de las Divisiones con sus Estados Mayores y Servi-

(271) Historia Militar de Chile. Obra citada. Pág. 131.

cios fue una acertada innovación en el Ejército. En la Campaña de Moquegua Tacna y Arica pudieron apreciarse sus bondades.

b) Regimientos y batallones

La organización primitiva de batallones, fue cambiada en el transcurso de la guerra a regimientos de línea. Pero estas Unidades fueron preferentemente de las fuerzas del Ejército, mientras los batallones pertenecieron a la Guardia Nacional Movilizada.

Inmediatamente después de Chorrillos y Miraflores todas las Unidades volvieron a ser batallones

Los regimientos fueron organizados a base de dos batallones, compuesto cada uno por cuatro compañías. Las Unidades que fueron reducidas a batallones, se organizaron a base de seis compañías.

Para el empleo de las tropas en la Campaña de la Sierra, el batallón resultó una unidad más liviana y de mejor adaptación al dislocamiento permanente a que obligó la topografía. Esta organización permitió agilizar los Servicios Logísticos transportados a lomo de mula.

c) Organización terciaria, cuaternaria y unidades de línea

La organización del Ejército de Chile hasta 1878 era cuaternaria para la Infantería. Existían cuatro batallones de línea, cada uno compuesto por cuatro compañías. Su dotación era de 300 hombres cada uno, correspondiendo a cada compañía una fuerza de 75 individuos. Estas dotaciones afectaban solamente al personal combatiente.

El orden terciario no se aprecia en la organización militar de la Guerra del Pacífico, salvo en las compañías que se componían, y no siempre, de tres pelotones, equivalentes a nuestras actuales secciones.

La Ordenanza General del Ejército en sus Títulos II, III y IV fijó la fuerza de la Artillería en siete compañías a pie y una compañía a caballo y los regimientos de Caballería en dos escuadrones, cada uno de dos compañías. Esta misma organización era la existente en 1878.

d) *Carencia de medios técnicos de enlace*

Durante la campaña de 1879-1884 los medios técnicos de enlace no existieron. Las compañías se reconocían en los batallones por banderolas que llevaban los guías.

Las órdenes para ejecutar los movimientos que debían hacerse en el terreno se transmitían al son de tambores y, es curioso notar, que el art. 2 del Título V de la Ordenanza, prescribe que para el empleo de tambores y trompetas se pueden reclutar muchachos que no bajen de 10 años de edad.

Las comunicaciones entre diversos grupos de tropas se establecían mediante estafetas, que llevaban partes escritos. Este servicio fue muy peligroso durante la Campaña de la Sierra, por cuanto todo mensajero tomado prisionero por los peruanos era inmediatamente ejecutado. Tal ocurrió con los que el Coronel Arriagada envió al Coronel Gorostiaga en la campaña que terminó en Huamachuco.

El telégrafo fue el único medio técnico usado en ese entonces, pero empleado solamente por el Alto Mando. Las líneas telegráficas estaban en la costa y a lo largo de las vías férreas. El heliógrafo se usaba sólo en la Armada como comunicación entre los barcos.

Como consecuencia de la experiencia de la guerra, los medios técnicos comenzaron a usarse en el Ejército. Entre los años de 1892 y 1902 los instructores extranjeros enseñaron su uso y pronto formaron parte de su organización, como el primitivo Batallón

Telegrafos que significó un avance hacia los sistemas modernos aplicados en los enlaces.

B. De carácter operativo

1. La conducción operativa y el mando táctico

En conocimiento del objetivo político del Gobierno, el Alto Mando determina la conducción operativa de las fuerzas que se pondrán en juego para alcanzarlo.

“Los antiguos sistemas de guerra, eminentemente conservadores de la fuerza armada, trataban de alcanzar sus fines por la astucia, la amenaza, por las negociaciones, la maniobra, el combate, la ocupación del territorio, la conquista de las plazas fuertes. La guerra moderna a partir de Napoleón, emplea sin economía los medios que tiene a su disposición y sólo conoce un argumento: la fuerza. No discute con el adversario hasta haberle derrotado por medio de la batalla, hasta haberle aniquilado con la persecución. Por eso la estrategia exige, como primer término de sus operaciones, el estudio y la preparación de la batalla, en las mejores condiciones posibles; y una vez ganada una batalla vuelve a comenzar una nueva fase con el mismo objetivo: otra batalla” (272).

¿Pero cómo se ha de preparar esta batalla? Su preparación corresponde al tiempo de paz y eso es lo que llamamos plan de guerra.

Según Moltke, el plan de campaña debe tratar de alcanzar el objetivo estratégico y para ello “los Estados Mayores tienen por misión estudiar en sus más minuciosos detalles la agrupación de las grandes masas de tropas, así como su transporte en cualquiera eventualidad, teniendo preparados por adelantado los proyectos de ejecución necesarios”.

(272) Foch, Mariscal F. La Dirección de la Guerra. París, Editorial Franco-Ibero Americana. pág 1.

Por las circunstancias del tipo orgánico ya analizadas, la conducción operativa chilena en la Guerra del Pacífico, por falta de anticipada planificación, fue improvisada a medida que se realizaron las campañas. Sin embargo, la forma en que se desarrollaron los acontecimientos probó la capacidad del mando. Los planes que se hicieron para cada situación nos demuestra hasta qué punto los oficiales que trabajaron para el mando, aumentaron sus conocimientos durante el desarrollo de la guerra y cooperaron inteligentemente en su ejecución. Un General en Jefe que se recibe del cargo cuando la guerra ha sido declarada e igual que su Jefe de Estado Mayor, no están en condiciones de poner en movimiento la masa de las tropas hasta no haber ideado un plan de ejecución y ello requiere tiempo. Afortunadamente la Guerra del Pacífico dio a los beligerantes el tiempo necesario para preparar cada una de sus actuaciones.

2. La conducción táctica derivada de la operativa

La conducción operativa se realiza para alcanzar el supremo momento de la lucha: la batalla. En tal sentido vemos como a medida que el tiempo transcurre desde el desembarco en Pisagua y las Batallas de Dolores y Tarapacá se acentúa la dirección estratégica y se resuelve con acciones tácticas bien planeadas y realizadas con voluntad. Baquedano mantiene sus disposiciones en cada batalla que dirige: Los Angeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores.

El estudio de las batallas dirigidas por Baquedano nos lleva a la conclusión de que tácticamente no merecen reparos y si se han escrito numerosas diatribas en su contra es, únicamente, por la falta de conocimientos militares de quienes lo hicieron. Si se quiere buscar en Baquedano la perfección de Napoleón, es un absurdo; pero si se quiere buscar conducción táctica, resolución, combinación de los medios, apoyo de las armas y movimiento, se encuentran en cada una de estas acciones: Los Angeles es un doble envolvimiento llevado con audacia; Tacna un ataque frontal con

centro de gravedad a la derecha; Arica es la elección del Comandante y de los medios, lo que conduce a la victoria; Chorrillos, un rompimiento frontal y Miraflores una batalla defensiva, combinada con una enérgica contraofensiva.

El concepto de fuego y movimiento se encuentra, en cierto modo, en el desarrollo táctico de las batallas. El empleo de la Artillería para ablandar las defensas adversarias y luego el avance de la Infantería hasta llegar el choque al arma blanca, era el concepto bajo el cual se desenvolvía la lucha. El moderno concepto de fuego y movimiento, en que las bases de fuego sustentan el ataque, obligando al adversario a ocultarse en el terreno, mientras el agresor avanza, no existió en la Guerra del Pacífico.

El empleo táctico de las fuerzas resultó de la ubicación de los adversarios después de sus movimientos estratégicos. Cada cual realizó sus operaciones buscando al enemigo y, de acuerdo al momento en que se encontraron, hubo defensa y ataque, retiradas parciales y contraataques, movimientos de reservas y desplazamientos de Caballería, dentro del terreno de combate. Así se deduce de lo ocurrido en Dolores, Tarapacá, Tacna y Chorrillos y es notable comprobar como la ofensiva superó siempre a la defensiva.

3. Guerra de desierto y de montaña

Las características de los teatros de operaciones en las primeras campañas impusieron a los adversarios una de las más difíciles formas de combate: la guerra de desierto. Las peculiaridades que el desierto tiene por su falta de agua, vegetación, calor y frío, sequedad, etc. obligan a los combatientes a llevar consigo toda clase de impedimenta para sobrevivir. Los oasis son los puntos que enmarcan las operaciones y alrededor de ellos se efectúa la lucha. La Guerra del Pacífico no fue una excepción y como resultado de ella se impuso a Chile una doctrina de instrucción, a fin de que los soldados se acostumbraran a semejante terreno. El chileno trasplantado desde la vegetación del sur a las áridas tierras del desierto, ex-

trañó esta nueva vida, pero tuvo la virtud de adaptarse a ella, poniendo de relieve sus condiciones de fácil aclimatación.

Los primeros momentos fueron de grandes sacrificios para las tropas. A menudo faltó el agua, porque la dirección de la guerra, tanto en operaciones como en logística, carecían de los conocimientos del teatro y fue difícil subsanar los inconvenientes.

La guerra del desierto ha sido llamada la "guerra del agua" y mejor prueba no puede existir para los chilenos que las experiencias obtenidas en la Guerra del Pacífico.

La segunda parte de la Guerra de 1879 se realizó en forma diametralmente opuesta. La guerra de montaña, con características propias, impuestas también por el quebrado terreno en que se actuaba, iba a dejar muchas enseñanzas que se transformaron también en doctrina de instrucción.

La organización de las tropas combatientes y sus servicios sufren una alteración en esta clase de guerra. En la montaña es normal el empleo de columnas a lomo.

La montaña exige tanto como el desierto y el acostumbamiento es indispensable. Las condiciones climáticas son determinantes y el soldado debe conocerlas para defenderse de ellas. El equipo del soldado varía del desierto a la llanura y de ésta a la montaña, de manera que es indispensable acopiar los medios para abastecer las tropas. En la montaña la imprevisión se paga cara y así lo demuestra la experiencia recogida en 1882-1883.

4. Preeminencia de la ofensiva como forma de obtener la decisión

En las grandes batallas de la Guerra del Pacífico, la ofensiva dio los mejores frutos, siendo Dolores una excepción, donde la incorrecta aplicación del plan de ataque aliado condujo al Ejército Chileno a la victoria. En Miraflores, la tenacidad con que el Coronel Lagos supo mantenerse a la defensiva, permitió al grueso de

nuestras tropas el paso a la contra-ofensiva que derrotó al adversario.

5. Valor de los factores humano y moral en el cómputo de potenciales

Chile entronca su pueblo en la unión de los españoles y los mapuches. El orgullo del chileno estaba cimentado en el valor demostrado por esos dos pueblos que formaron una raza homogénea, mestiza, de carácter fuerte, altanera, sufrida, despierta, emprendedora, trotamundos, amante de su terruño.

La guerra exitosa contra la Confederación Perú-Boliviana había afirmado su identidad nacional.

Los cincuenta años que la República había empleado en desarrollar sus instituciones al amparo de gobiernos estables, de leyes bien meditadas, una organización política respetable, tribunales que administraban justicia para todos, sin venalidad y una administración civil consciente de sus deberes, habían formado la mentalidad de los habitantes de esta Nación. Cuando la guerra golpeó a las puertas de su país, el chileno demostró las cualidades raciales adquiridas de sus antepasados y se sobrepuso a las penalidades que el conflicto le impuso en tan distintos teatros como fueron el desierto y la sierra.

Su espíritu ofensivo fue determinante en el éxito, así como su temperamento esforzado y su capacidad para el sacrificio. El soldado cumplió sus deberes con abnegación hasta límites increíbles. Estas cualidades lo impusieron sobre sus adversarios.

En todas las batallas se batió con decisión al arma blanca, terminando por imponerse sobre sus adversarios. La toma del Pan de Azúcar en 1839, que hizo exclamar al General Santa Cruz: "¡Qué porfiados son estos araucanos!", se repitió en los cuatro años de guerra y batallones como el Atacama o el Coquimbo, formados por mineros del Norte o el Talca y el Concepción, donde abundaban los *campesinos sureños*, tuvieron el mismo comportamiento en las batallas.

C. De carácter logístico y administrativo

1. Servicios Logísticos

Este rubro es, talvez, el que mayores modificaciones experimentó durante la guerra.

Si bien es cierto que el escalón superior estuvo atendido por personal civil como lo era el Intendente General del Ejército y la Armada, las obligaciones que cumplieron sus subordinados, en gran parte también civiles, se rigieron por un abnegado patriotismo.

El General en Jefe o el Jefe del Estado Mayor General no tuvieron tuición sobre sus escalones y los pedidos logísticos se manejaron directamente con el escalón Gobierno, siendo atendidos por la base general Santiago-Valparaíso o en las bases de operaciones que funcionaron en Antofagasta, Iquique y Arica, de acuerdo al curso de las respectivas campañas.

En los comienzos de la guerra y por falta de previsión desde la paz, se perdió tiempo ensayando en la organización logística y el retraso que sufrieron los Servicios fue una consecuencia natural de ella.

El primer Intendente General don Francisco Echaurren García-Huidobro y muy pronto el segundo, don Vicente Dávila Larraín, hicieron cuanto estuvo de su parte para ordenar el avituallamiento, que tropezó con infinitas dificultades en todas las campañas, especialmente por la cambiante topografía y clima de los teatros de operaciones.

Como resultante de lo anterior, saltó a la vista la necesidad de contar con personal idóneo para esta clase de trabajos. Tal personal debió haber sido entrenado desde la paz y sometido a la disciplina del Ejército. Por mucha voluntad que pusieron los integrantes de las diferentes reparticiones de los Servicios, la labor adoleció de unidad de acción por falta de planes para la ejecución de los envíos, transporte, distribución, almacenamiento, rotulación, despliegue en el terreno de acción, etc. Estos planes, que hoy son inherentes al Servicio Logístico, no existían.

En la Base General se acumulaban víveres, forraje, armamento, municiones, herramientas, etc., en espera de ser remitidas a las bases de operaciones.

La Intendencia, Sanidad, Transporte y Material de Guerra, apoyaron a las tropas de acuerdo a las iniciativas de cada Servicio, trabajo que se fue desarrollando y adecuando a medida que el curso del conflicto lo imponía.

a) Intendencia (Abastecimiento de hombres y ganado)

Particularmente durante la ocupación de Antofagasta se empezaron a evidenciar sus fallas, que continuaron con escasas soluciones hasta la Campaña de Tarapacá, pues hubo que formar consenso, entre el escalón Gobierno y el Alto Mando, acerca de las reales necesidades de la tropa y del ganado, especialmente en la composición de las raciones y del cálculo del consumo de agua.

b) Sanidad (Ambulancias)

La atención sanitaria estuvo a cargo de las Ambulancias y de los servicios de batallón, brigada y regimiento, las primeras de dependencia civil y los segundos, militares; esta organización se convirtió en una sola con mando civil para la Campaña de Lima y hubo de volverse a la organización primitiva en la Campaña de la Sierra.

Se reforzaba con los hospitales generales de las bases de operaciones y con instalaciones volantes.

Las experiencias obtenidas en las diferentes campañas se vaciarán más tarde en la reglamentación que siguió a la guerra, para su utilización en los planes logísticos de los Estados Mayores del Ejército y Divisionarios.

El conflicto hizo ver con claridad la necesidad de mantener organizaciones de sanidad durante la paz, para encontrarse en condiciones de servir al elemento combatiente con prontitud y oportunidad.

c) Transporte (Bagajes y Equipajes)

Difícil fue la constitución de las columnas de acarreo. Desde el sur se enviaron hacia el teatro de operaciones carretones de dos ruedas, similares a los que se usaban en las ciudades de la zona central. Estos vehículos se reforzaron en el Norte con los carretes calicheros. Ambos prestaron, en un comienzo, aceptables servicios cuando se marchó por caminos, pero cuando se quiso usarlos a campo traviesa fue imposible sacarlos de la arena y debieron ser abandonados.

Se recurrió al carguío a lomo de mulas, sistema más seguro pero de menos rendimiento y mayor lentitud, que requería gran cantidad de recuas de mulares, pero que solucionó grandemente el problema de transporte en las campañas que siguieron a la de Tarapacá.

Muy útil fue el aprovechamiento militar de los ferrocarriles de los teatros de operaciones.

d) Material de Guerra (Parque)

El municionamiento, la distribución y reparación de armamento, etc., fueron una experiencia importante que se sacó, también, de los propios campos de batalla. Dura fue la lección inicial para el Alto Mando y el Gobierno, al no disponer de munición en la cantidad mínima indispensable para iniciar la guerra y grave fue asimismo el percance de la Batalla de Tacna, cuando para un urgente rearmunicionamiento, llegaron a las primeras líneas los cajones atornillados, siendo necesario abrirlos a culatazos.

Las diferencias de calibres en las armas largas, causó problemas de distribución.

2) Servicios Administrativos

Durante la guerra no funcionaron como entes orgánicas, pero estuvieron presentes de la siguiente forma:

a) Servicio Religioso

Estuvo representado por los capellanes militares que, reclutados voluntariamente, fueron nombrados por el Vicario Capitular de Santiago Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, a quien la Santa Sede había conferido jurisdicción para estos efectos.

Los capellanes fueron asignados a las Unidades operativas para el cumplimiento de su misión de apoyo espiritual a las tropas. Su actuación fue destacadísima y debe señalarse que muchas veces fueron más allá de las obligaciones propias del oficio religioso, desempeñándose, además, en ayuda de los enfermos, heridos y en sepultación de los muertos. Merecen especial mención don Ruperto Marchant Pereira, el Padre Francisco José María Madariaga, don Javier Valdés Carrera y el Padre dominico Nicolás Correa.

b) Servicio de Justicia Militar

Tampoco estaba representado orgánicamente y en las investigaciones, juicios o sumarios que fue preciso instruir, esta función fue desempeñada por fiscales en comisión, labor que fue asignada a oficiales activos, actuando como jueces, los respectivos Comandantes de Unidades.

c) Servicio de Sepultura

Tampoco existía el servicio organizado como tal y en la sepultación de los caídos en combates y batallas, esta misión fue cumplida generalmente por las tropas que actuaban en la reserva.

3) Experiencia en lo referido a los Servicios

a) Obligación de crear desde la paz las unidades orgánicas de cada Servicio, para servir las necesidades del Ejército. Estas deben ser fácilmente fraccionables para acompañar a una fuerza a la que se le encomienda una misión independiente.

b) Los pesados bagajes hipomóviles que sirvieron en la Primera Campaña con sus carros, se reemplazaron por recuas de mulas para el acarreo a lomo, las que dieron mayor agilidad a los trans-

portes y permitieron un trabajo y un fraccionamiento más acordes con la topografía de los teatros de operaciones.

c) El mayor volumen de carga que significaba la conducción de agua para hombres y ganado, como el incremento de su personal de arrieros, se solucionó satisfactoriamente para llegar en forma oportuna hasta las fuerzas combatientes, gracias a acertadas medidas.

d) Se hizo evidente la falta de conocimiento de quienes actuaban por primera vez en esta clase de trabajos.

e) Ausencia de una planificación del desempeño de cada Servicio logístico o administrativo.

ANEXO I

SERVICIOS LOGISTICOS

CAPACIDAD DE LOS TRANSPORTES DE LA I DIVISION DEL EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE EN SU NAVEGACION DESDE ARICA HASTA PISCO.

En la Campaña de Lima, la I. División que navegó desde Arica a Paracas (Pisco), llevaba los siguientes elementos en los 29 transportes que se indican:

Transporte	1	2	3	4	5	6
Elvira Alvarez	1.000	12.000	—	250	—	—
21 de Mayo	1.000	15.000	—	—	—	—
Norfolk	1.296	12.000	1.800	600	—	a)
Excelsior	1.256	20.000	—	—	—	—
Umberto I.	1.080	8.000	—	300	—	b)
Inspector	1.480	3.200	3.600	—	5	—
Elena	827	1.800	—	200	2	—
Murzi	1.333	20.000	—	400	—	c)
Avestruz	747	20.000	—	—	2	—
Julia	1.159	20.000	—	400	—	—
Orcero	1.093	12.000	—	—	—	d)
Lota	1.260	6.000	—	—	2	—
Dordrech	835	9.600	—	—	2	—
Juana	550	1.000	—	200	—	—
Itata	1.211	280	11.750	280	2	—
Copiapó	800	300	450	80	2	—
Limarí	900	200	2.000	40	2	—

Transporte	1	2	3	4	5	6
Lamar	1.300	250	—	40	2	—
Carlos Roberto	550	—	—	60	2	—
Santa Lucía	500	50	1.000	—	2	—
Matías Cousiño	900	32	7.000	50	2	—
Paquete de Maule	350	10	—	20	1	—
Huanay	350	10	1.200	30	1	—
Chile	1.000	—	8.000	100	2	—
Payta	1.000	35	800	50	2	—
Pisagua	1.000	—	—	50	2	—
Barnard Castle	1.000	10	5.000	—	2	—
Amazonas	1.200	300	11.000	250	2	—
Luis Cousiño	550	—	—	60	2	—

NOTAS EXPLICATIVAS:

- 1: toneladas de carga.
- 2: capacidad de los estanques de agua (toneladas).
- 3: litros de agua condensados en 24 hrs.
- 4: animales.
- 5: fondos para rancho.
- 6: observaciones:
 - a) Podía transportar 600 animales si no llevaba carga.
 - b) Parque, 61 hombres, 251 caballos, 10 carretes y 344 aparejos.
 - c) Podía llevar 400 animales, si sólo transportaba 100 hombres.
 - d) Bagaje, 41 hombres, 412 mulas, 5 toneles, 100 barriles y 10 aparejos.

ANEXO II

RELACION DE LOS JEFES, OFICIALES, SUBOFICIALES;
CLASES Y SOLDADOS MUERTOS EN ACCION DESDE LA
CAMPAÑA DE MOQUEGUA - TACNA - ARICA, HASTA LA
DE LA SIERRA.

CAMPAÑA DE MOQUEGUA - TACNA - ARICA.

Batalla de Los Angeles: (22.03.1880)

Regimiento Buin 1º. de Línea:
Soldado: 1

Regimiento 2º. de Línea:
Soldado: 1

Batallón Atacama:

Soldados José Zelaya
Baldomero Marchant
N.N.

Regimiento Cazadores a Caballo:
Cabo 2º. Manuel Torres
Soldados: 4

Resumen del Combate					
Cuerpos	Dotación total	Muertos			
		Jefes y Ofs.	SubOfs., clases y soldados	Total	o/o
Rgto. Buin 1º de Línea	150	—	1	1	0.6
Rgto. 2º de Línea	1,200	—	1	1	0.08
Batallón Atacama	800	—	3	3	0.4
Rgto. Cazadores a Caballo	800	—	5	5	0.6
Total general	2,950	—	10	10	0.3

Batalla de Tacna: (26 de Mayo de 1880)

Rgto. 2º de Línea:

Capitán Francisco Inostroza
 " Francisco Olivos
 Sub Tte. Rodolfo Rodríguez
 " Rosauro Echeverría
 Sgto. 2º. Andrés de la Vega
 " Pedro Corvalán
 Soldados: 32

Sgto. 2º.

" Liborio Rojas
 " Santiago Anguita
 " Claudio Berguecio
 " Wenceslao Vargas
 " José Navarro
 Cabo 1º. Anacleto Cisternas
 " José Aravena
 " Gaspar Huerta

Cabo 2º.

" Bonifacio Castro
 " Teodomiro Rivas
 " Pedro Munizaga
 " Alejandro Barrera

Soldados:

78.

Rgto. Santiago:

Sgto. Mayor Matías Silva
 Capitán Marcelino Dinator
 Teniente Amador Pinto
 " Pedro Navarro
 Sub Tte. Carlos Severín
 " Francisco Martínez
 " Nicanor Gómez
 " Emilio Calderón
 " Manuel Benítez
 " Ernesto Henry

Rgto. Esmeralda:

Teniente Anibal Guerrero
 Sub Tte. José Montalva
 Sgto. 2º. Carlos Donoso

Cabo 1º.	Ramón Celis
"	Fidel Carvajal
Cabo 2º.	Daniel Gutiérrez
"	Miguel Pino
"	Pedro Farfán
"	Adrián Varas
"	Agustín Canales
Soldados:	88

Rgto. Lautaro:	
Capitán	Nicomedes Gacitúa
Teniente	Adolfo Yávar
Sub Tte.	Adolfo Tobar
Sub Ofcs., clases y soldados:	16

Rgto. de Artillería de Marina:	
Sub Ofcs., clases y soldados:	18

Batallón Atacama:	
Capitán	Meitón Martínez
"	Rafael Torreblanca
"	Moisés Arce
Teniente	Juan Silva
Sub Tte.	Guelterio Martínez
"	Juan Valenzuela
Sgto. 1º.	Iván Fuentealba
Sgto. 2º.	Antonio Prado
"	Luis García
"	Juan Navarro
"	Emilio Vega
Cabo 1º.	Secundino Lagos
"	Félix Cubillos
"	Manuel Prado
"	Gavino Gerardo
"	Luis Ríos
"	Manuel Zambra
Soldados:	145

Batallón Coquimbo:	
Capitán	Rafael Varela
Teniente	Clodomiro Pardo
Sub Tte.	Gualberto Varas
"	Caupolicán Iglesias
Sgto. 2º.	Estanislao Inostroza
"	Heracio Rojas
"	Cristián Helberg
"	Juan Oyarce
"	Pedro Torres
"	Abel Collao
"	N. Hildebrandt
Cabo 1º.	Tobías Olivares
"	Jermán Araya
Cabo 2º.	Daniel Díaz
Soldados:	35

Batallón Chacabuco:	
Sub Ofcs., clases y soldados:	11

Batallón Chillán:	
Tte. Crl.	Juan Vargas
Capitán	José Jarpa
Sub Tte.	Abraham Reyes
"	Manuel Urrutia
Sub Ofcs., clases y soldados:	33

Batallón Valparaíso:	
Capitán	Ricardo Olguin
Cabo 1º.	José Galarce
Soldados:	27

Batallón Zapadores:	
Tte. Crl.	Ricardo Santa Cruz
Capitán	Rudecindo Molina
Sub Tte.	Victorino Salinas
Sgto. 2º.	Luis Gallardo
"	José Andía
Cabo 1º.	Emilio Aranceda
"	Mariano Díaz
Soldados:	49

Batallón Cazadores del Desierto:

Sub Ofcs.,
clases y
soldados: 5

Batallón Navales:

Sub Tte. Juan Hillman
Sgto. 1º Juan Vera
Sgto. 2º Macario Pardo
Cabo 1º Calixto González
Cabo 2º Abelardo Bravo
Soldados: 45

Rgto. Granaderos a Caballo:

Capitán Ramón Terán
Alférez Juan Aspillaga
Sub Ofcs.,
clases y
soldados: 10

Ingenieros pontoneros:

Sub Ofcs.,
clases y
soldados: 9

Resumen de la acción de Tacna							
Cuerpos	Dotación			Muertos			
	Jefes y Ofcs.	Sub Ofcs., clases y soldados	Total	Jefes y Ofcs.	Sub Ofcs., clases y soldados	Total	o/o
Rgto. 2º de Línea	31	600	631	4	34	38	6.0
" Santiago	48	844	892	10	90	100	11.2
" Esmeralda	37	1.091	1.128	2	96	98	8.6
" Lautaro	43	940	983	3	16	19	1.9
" Art. de Marina	33	634	667	—	18	18	2.7
Batallón Atacama	28	623	651	6	156	162	24.9
" Coquimbo	27	500	527	4	45	49	9.3
" Chacabuco	21	521	542	—	11	11	2.0
" Valparaíso	16	355	371	1	28	29	7.8
" Zapadores	31	886	917	3	49	52	5.7
" Cazadores del Desierto	29	465	494	—	5	5	1.0
Batallón Navales	26	559	585	1	49	50	8.5
" Chillán	23	531	554	4	33	37	6.7
Rgto. Granaderos a Caballo	36	346	382	2	10	12	3.1
Ingenieros pontoneros	5	119	124	—	9	9	7.3
Total general	434	9.014	9.448	40	649	689	7.3

Asalto y toma del Morro de Arica: (7 de junio de 1880)

Rgto. 3º. de Línea:		Cabo 1º.	Demetrio Díaz
Capitán	Tristán Chacón	"	Martín Chandía
Sub Tte.	José Poblete	"	José Aguilera
Sgto. 2º.	José Dávila	"	Ramón Burgos.
"	Benjamín Henríquez	"	Manuel Díaz
"	Eugenio Rojas	Cabo 2º.	Eugenio Saavedra
Cabo 1º.	Eustaquio Venegas	"	Benjamín Pinochet
"	Nicolás Alarcón	"	Benjamín Jara
"	Celedonio Cáceres	"	Santiago Araya
"	Federico Cáceres	"	Elías Sánchez
"	Valeriano Flores	Soldados:	55
Cabo 2º.	Juan Rubio		
Soldados:	35		

Rgto. 4º. de Línea:	
Tte. Crl.	Juan José San Martín
Sub Tte.	Miguel Aguirre
Sgto. 1º.	Pedro San Martín
Sgto. 2º.	Domingo Gajardo
"	José Frez
"	Manuel Martínez
"	Santiago Canales
"	José Astudillo

Rgto. Lautaro:	
Cabo 1º.	Idilio Navarro
"	Pedro Fuentes
Cabo 2º.	Pablo Ojeda
Soldados:	13
Rgto. Cazadores a Caballo:	
Cabo 2º.	Domingo Maluenda
Soldados:	4

Resumen del asalto							
Cuerpos	Dotación			Muertos			
	Jefes y Ofs.	Sub Ofs, clases y soldados	Total	Jefes y Ofs.	Sub Ofs, clases y soldados	Total	o/o
Rgto. 3º de Línea	47	1.006	1.053	2	44	46	4.4
" 4º de Línea	31	910	941	2	71	73	7.8
" Lautaro	43	940	983	—	16	16	1.6
" Cazadores a Caballo	29	465	494	—	5	5	1.0
Total general	150	3.321	3.471	4	136	140	4.0

CAMPAÑA DE LIMA

Batallas de Chorrillos y Miraflores: (13 y 15 de enero de 1881). (273).

Estados Mayores:		Soldado	Froilán Vega
Tte. Crl.	Roberto Souper	"	Adolfo Erazo
Capitán	Juan Destrell	"	José Ramírez
Teniente	Roberto Aldunate	"	Juan López
"	Ricardo Walker	"	Salustio González
Soldado	Francisco León	"	Santiago Pérez
		"	Agustín Valenzuela
Regimiento Buin 1º de Línea:		"	Antonio Zamora
Capitán	Juan Rivera	"	Fernando Labra
Teniente	José Alamos	"	Juan Cisternas
Sub Tte.	Santiago Carrillo	"	Cipriano Dinamarca
"	Francisco Ramos	"	José Labarca
"	Daniel Venegas	"	Juan Carroza
Sgto. 1º.	José Trejos	"	Pedro Pino
Sgto. 2º.	Juan Carvajal	"	Félix Espinoza
"	Pedro Arriagada	"	Miguel Becerra
"	Pedro Aguirre	"	Francisco Rojas
Cabo 1º.	Juan Padilla	"	José Escalante
"	Braulio Céspedes	"	Mateo Ramírez
"	Manuel Núñez	"	Juan Pozo
"	Luis López	"	Enfilio Aracena
"	Rudecindo Flores	"	Wenceslao Ravanales
"	Felipe Sandoval	"	Hilario Martínez
"	Isidro Toro	"	Luis Cifuentes
"	José Albornoz	"	Belisario Torrejón
"	Ramón Pacheco	"	Fermín Castillo
"	Cayetano Molina	"	Pascual Rivadeneira
"	José Espinoza	"	Nicolás Matamala
Cabo 2º.	Benicio Cerda	"	Rafael Rojas
"	Ismael Escobar	"	Manuel Cortez
Soldado	Daniel Cerda	"	Nicolás Flores
"	Carlos Reyes	"	José Macaya
"	Juan Aliaga	"	Segundo Loyola
"	Segundo Loyola	"	Filidor Duarte

(273) Estas cifras fueron obtenidas de la publicación del Ministerio de Guerra y Marina. Campaña de Lima. Relación nominal de los Señores, Jefes, Oficiales, individuos de tropa y empleados anexos al Ejército Expedicionario, que han tomado parte en las acciones de guerra de Chorrillos y Miraflores (13 y 15.01.1881). Tomo II. Año 1881.

Soldado	José Rodríguez	Cabo 1º.	Santiago Mena
"	José Rivas	"	Juan Avendaño
"	Pedro Alarcón	"	César Maluenda
"	José Pérez	"	Juan Carbo
"	Antonio Burgos	Cabo 2º.	Froilán Sasso
"	Belisario Contreras	"	Cosme Araya
"	Juan Riquelme	Soldado	Juan Zurita
"	Gregorio Céspedes	"	Francisco Cáceres
"	Zenón Valdez	"	Emeterio Acuña
"	Angelino Pérez	"	Manuel Rodríguez
"	Feliciano Varela	"	Obdulio Galleguillos
"	Manuel Pérez	"	Policarpo Molina
"	Alejandro Vásquez	"	Marcos Carter
"	José Díaz	"	Eleuterio Rebolledo
"	Vicente Rojas	"	Mannel Morales
"	Samuel Bennett	"	Jerónimo Tejos
"	Wenceslao Catalán	"	Juan Silva
"	José Ahumada	"	Pantaleón Badilla
"	José Olmos	"	Santos Arévalo
"	Francisco Herrera	"	Pedro Avila
"	Antonio Ibarra	"	Olegario Olivares
"	Claudio Gutiérrez	"	Julián Allendes
"	José Orrego	"	Atanasio Núñez
"	Antonio Serrano	"	Ignacio Muñoz
"	Ricardo Araya	"	Francisco Rodríguez
"	Eduardo Martínez	"	Manuel Ortega
"	Amador Reveco	"	Emilio Acevedo
"	Vicente Varela	"	Atanasio Ahumada
"	Evaristo Faúndez	"	José Sepúlveda
"	Tránsito Peña y Lillo	"	Pedro Villarroel
		"	Nicolás Zepeda
Regimiento 2º. de Línea:		"	Matías Silva
Capitán	Francisco Inostroza	"	Justo Rojas
"	José Campos	"	Claudio Saavedra
Sub Tte.	José Rodríguez	"	Tiburcio Alvarez
"	Cristóbal González	"	Manuel Miranda
"	Artemón Cifuentes	"	Cirilo Beas
"	Enrique Ewer	"	Pedro Castro
"	Ignacio Leal	"	Andrés Palma
Sgto. 1º.	Juan Machuca	"	Juan Durán
Sgto. 2º.	José Vivanco	"	José Cerezo
"	Rubén Jiménez	"	Exequiel Ibarra
"	José Arístegui	"	Pío Torres
"	Benedicto Concha	"	Ambrosio Vásquez
"	Absalón Sepúlveda	"	

Soldado	José Araya	Soldado	José López
"	Santiago Ibáñez	"	Adolfo Ibarra
"	Pedro Vergara	"	Andrés Castillo
"	José Trejos	"	Manuel Pavez
"	Juan Reyes	"	Juan Gutiérrez
"	Rafael Benavides	"	Gavilano Navarro
"	Roberto Pizarro	"	Rosendo Vergara
"	Juan Torres	"	Juan Alvarado
"	Joaquín López	"	Fermín Vicencio
"	Mauricio Martínez	"	José Arancibia
"	Jerónimo Gutiérrez	"	Pedro Martínez
"	Eulogio Cortez	"	Bruno Briones
"	Juan Silva	"	José Rojas
"	Hermógenes Benavente	"	Eugenio Quinteros
"	Rafael Zeballos	"	Nicanor Ahumada
"	Nicolás Cortez	"	Abelino Ibáñez
"	Simón Jara	"	Manuel Espinoza
"	Ángel Álvarez	"	Juan Salinas
"	Antonio Valdébenito	"	Juan Pardo
"	José Soto	"	Estanislao Bravo
"	Juan Báez	"	Pedro Contreras
"	Calixto Galaz		
"	Antonio Donoso	Regimiento 3º de Línea:	
"	Manuel Paredes	Capitán:	Luis Riquelme
"	Amador Bueno	"	Abelino Valenzuela
"	Juan Vásquez	Sgto. May.	Ricardo Serrano
"	Juan Padilla	Sub Tte.	Domingo Lois
"	Liberato Ramírez	"	Nicolás Opazo
"	Antonio Vásquez	"	José Opazo
"	Víctor Estay	"	Ramón Santelices
"	José Aravena	"	Justiniano Boza
"	Liberato Palavecinos	Sgto. 1º.	Antonio Mandiola
"	Erasmó Vega	"	Domingo Merino
"	Emilio Moreno	Sgto. 2º.	José Bustillo
"	Antonio Makdonado	"	José Henríquez
"	José Pando	"	Adolfo Riveros
"	Teodoro Alegría	"	Manuel Videla
"	Alejandro Vera	"	Juan Meléndez
"	Francisco Ordóñez	"	Pedro Quezada
"	Jerónimo Varela	"	Simón González
"	Dionisio Cuadra	"	Cayetano Villegarán
"	Juan López	"	Juan Almazábal
"	José Moya	Cabo 2º.	Guillermo Sepúlveda
"	José Gaste	"	Daniel Zapata
"	Juan Navarrete	"	Francisco Ulloa
"	Narciso Muñoz	"	Lisandro Quevedo

Sgto. 2º.	Camillo Escobar	Soldado	Patricio Valenzuela
"	Pedro Aedo	"	Jacinto Sandoval
"	Rafael Gómez	"	Marcos Zúñiga
Soldado	José Carmona	"	Zoilo Ossandón
"	José Pizarro	"	Juan Castro
"	Patricio Núñez	"	Candelario Gamonal
"	Camillo Barra	"	Benjamín Baeza
"	Juan Oróstica	"	Celestino Zúñiga
"	Anastasio Poblete	"	Tristán Miranda
"	Pedro Morales	"	Bernardino Bizama
"	Clemente Yáñez	"	Luciano Cortez
"	Manuel Zúñiga	"	Juan Véliz
"	Marcos Elgueta	"	Antonio Ansieta
"	Juan Retamal	"	José Berríos
"	José Medina	"	Eliás Zúñiga
"	José Alarcón	"	Pedro Duarte
"	Liberato Loyola	"	Juan Herrera
"	Felipe Ibarra	"	Juan Contreras
"	Rafael Aro	"	Romualdo Cid
"	Juan Pozo	"	Agustín Viveros
"	Agustín Romero	"	Nicolás Soto
"	Juan Gálvez	"	Francisco Cortés
"	José Flores	"	Manuel Padilla
"	Juan Pinto	"	Nicanor Muñoz
"	José Carvajal	"	Exequiel Venegas
"	Ramón Cordero	"	José Calderón
"	Juan Lara	"	José Zelaya
"	Clodomiro Vallejos	"	José Morales
"	Marcos Zúñiga	"	Pedro Alfaro
"	Pedro Castillo	"	Benjamín Arancibia
"	Benjamín Baeza	"	Pedro Irrazábal
"	Celestino Zúñiga	"	José Rodríguez
"	Tristán Miranda	"	Pedro Norambuena
"	Anselmo Pulgar	"	José Henríquez
"	Salvador Magaña	"	Isidro Marambio
"	Eugenio Rojas	"	Juan Corvalán
"	Romualdo Cid	"	Pascual Poblete
"	Darío Calderón	"	Florindo Mella
"	José Cuevas	"	Francisco Ortega
"	Juan Vergara	"	Gil Marín
"	Juan Retamal	"	Juan Aguayo
"	Nazario Muñoz	"	Emilio Hernández
"	Juan Velázquez	"	José Núñez
"	Nicanor Muñoz	"	Bernardo Quezada
"	José Alarcón	"	Pedro Rojas

Soldado	Juan Corvalán
"	Adolfo Cáceres
"	Gregorio Serey
"	Dámaso Valenzuela
"	Ezequiel Venegas
"	Fernando Marabolí
"	Miguel Díaz
"	Alberto Fuentes
"	Federico Pavez
"	Daniel Zapata
"	José Ibáñez
"	Miguel Guajardo
"	Ricardo Guerra
"	Pedro Castillo
"	Gil Marín
"	Juan Aguayo
"	Nicasio Moya
"	Moisés Vera
"	Manuel Oñate

Regimiento 4º de Línea:

Capitán	Casimiro Ibáñez
Sub Tte.	Angel Corales
"	Manuel Díaz
"	Pedro Gana
"	José Monti
Sgto. 1º	Juan García
Sgto. 2º	Pedro Riquelme
"	Juan González
"	Gregorio Villablanca
Cabo 1º	Clemente Salfiere
Cabo 2º	Dolindo Encina
"	Jermán Gorigoytia
"	Juan Dustán
Soldado	Juan Flores
"	Jesús Rojas
"	Eliseo Salas
"	Pantaleón Silva
"	Bartolomé Moraga
"	Antonio Aránguiz
"	Jacinto Torres
"	José Alvarez
"	José Cruz
"	Florindo Vásquez
"	José Pereira

Soldado	Francisco Castro
"	Juan Inostroza
"	Policarpo Muñoz
"	Guillermo Lepe
"	Francisco Godoy
"	Antonio Echeverría
"	Juan Erices
"	Aniceto Araya
"	Manuel Gutiérrez
"	Juan Hidaigo
"	Juan Díaz
"	Francisco Canales
"	Marcelino Palomino
"	Joaquín Vásquez
"	Eduardo Martínez
"	Cayetano Berrios
"	Esteban Venegas
"	José Medina
"	Jerónimo Morales
"	Manuel Arévalo
"	Emilio Rocco
"	Tobías Peña
"	Samuel Acevedo
"	Florentino Sánchez
"	José Muñoz
"	Manuel Fernández
"	Juan San Martín
"	José Valdez
"	José Sánchez
"	Marcelino Jorquera

Regimiento Santiago:

Capitán	Antonio Silva
Sub Tte.	Arnaldo Calderón
"	Adolfo Lagos
Sgto. 2º	Absalón Leal
Cabo 1º	Abelino Valenzuela
Cabo 2º	Anselmo Rubio
"	Juan Pimentel
"	Isidro Oteiza
"	Abel Zúñiga
Soldado	Antonio Castillo
"	José Ramírez
"	Francisco Urbina
"	Joaquín Rivas

Soldado	Juan Sepúlveda
"	Manuel Vásquez
"	Domingo Fuenzalida
"	Adolfo Figueroa
"	Abdón Díaz
"	Francisco González
"	Sebastián Gallardo
"	José Parra
"	Mercedes Pavez
"	Venancio Lara
"	José Rojas
"	Miguel Muñoz
"	Lorenzo Silva
"	Daniel Díaz
"	Dionisio Sepúlveda
"	Luciano Agurto
"	Rosario Villaruel
"	Nicanor Osses
"	Vicente Ruiz
"	José Lobos
"	Amadeo Riveros
"	Manuel González
"	Antonio Valdez
"	Manuel Cortez
"	Pedro Rubio
"	Juan Morales
"	Manuel Oyarzábal
"	Ricardo Azagra
"	Juan Concha
"	Antonio Sánchez
"	Miguel Figueroa
"	Daniel Carrasco
"	Nicomedes Bravo
"	Luciano Palacios
"	José Reyts
"	Daniel Toledo
"	Adolfo Briones
"	David Castro
"	Bonifacio Ramírez
"	Daniel Alvarado
"	Cornelio Rivera
"	Domingo Fuenzalida
"	Pedro Sepúlveda
"	Laureano Herrera
"	José Muñoz
"	Antonio Cáceres

Soldado	Eleuterio Alarcón
"	Antenor Díaz
"	David Ramírez
"	Francisco Donoso
"	Silvestre Zenteno
"	Efrén Pavez
"	José Herrera
"	Pedro Ramírez
"	Fulgencio Azócar
"	Pedro Tapia
"	Juan Recabarren
"	Juan Bravo
"	José Bravo
"	Leandro Torres
"	Remigio Fernández
"	José Ríos
"	Rufino Zúñiga
"	Pedro Barra
"	Fernando Velásquez
"	Ildefonso Odrigón
"	Ambrosio Muñoz
"	Abelino Morales
"	Domingo Villaruel
"	Juan Sepúlveda
"	Adolfo Briones
"	José Olmedo
"	Pedro González
"	José Retamal
"	Mercedes Vergara
"	Miguel González
"	Dionisio Sepúlveda
"	Santiago Meneses
"	Manuel Macaya
"	José Ramírez
"	Domingo Donoso
"	Pedro Santiago
"	Demetrio Muñoz
"	Manuel Castillo
"	Candelario Vásquez
"	Juan Silva
"	Manuel Lagos
"	Francisco León
"	Casimiro Rodríguez
"	Víctor Zagal
"	Ignacio Pastén
"	Felipe Herrera

Soldado	Santiago González
"	Mercedes Rojas
"	José Muñoz
"	Eliás Lobos
"	Luis Ibarra
"	Rodrigo Silva
"	José Venegas
"	José Parra
"	Pedro Quevedo
"	José Montecinos
"	Miguel Briones
"	Nieves Muñoz
"	Hermógenes Piña
"	Manuel Cerda
"	Manuel Vargas
"	Juan Toledo
"	Francisco González
"	Pascual Muñoz
"	Manuel González

Regimiento Aconcagua:

Capitán	Augusto Nordenlicht
Teniente	Cristóbal González
Sub Tte.	Florindo Bisvinger
Cabo 1º	Francisco Farías
"	Manuel Burgos
"	Clemente Ríos
Cabo 2º	Amable Mandiola
Soldado	Nicanor Zaldívar
"	Ramón Martínez
"	Marcelino Gajardo
"	Juan Pérez
"	Juan Contreras
"	Juan Caballero
"	Francisco Sepúlveda
"	Patricio Urría
"	Pío Lobos
"	Gabriel Brito
"	Pedro Galarce
"	Luis Díaz
"	José González
"	Luis Jotier
"	Juan Villar
"	José Nilo

Soldado	Clemente Gallardo
"	Nicolás Gallardo
"	Domingo Villablanca
"	Anselmo Jara
"	Fortunato Manríquez
"	Manuel Figueroa
"	Juan Silva
"	Luis Aranda
"	Calixto Rubio
"	Moisés Muñoz
"	Pedro Espinoza
"	Eusebio Collao
"	Pedro Reyes
"	Ricardo Meneses
"	Gregorio Walls
"	Pedro Guerra
"	Gregorio Mateluna
"	Domingo Gallardo
"	Baldomero Suárez
"	Francisco Casanova
"	Juan Valenzuela
"	Rufino Cuitiño
"	José Naveas
"	Juan Acevedo
"	Juan Carrasco

Regimiento Atacama:

Coronel	Juan Martínez
Tte. CrI.	Baldomero Dublé
Sgto. May.	Rafael Zorraindo
Teniente	Nicanor Gómez
Sub Tte.	Juan Alvarez
"	Luis Villegas
"	José Zelaya
"	David Patiño
"	Cesáreo Huerta
"	Florancio Ugalde
Sgto. 2º	Bernardo Castro
"	Clemente Ovalle
"	José González
"	Teodoro Almeyda
Cabo 1º	Rafael Illanes
"	Gabriel Riquelme

Cabo 2º	Francisco Cancino	Soldado	Jerónimo Poblete
"	José Orozco	"	Marcos Torres
"	Lucas Riveros	"	Eduardo Córdoba
Soldado	Juan Ordenes	"	Tito Olivares
"	Moisés Quinteros	"	Vicente Olivares
"	Francisco Mercado	"	Miguel Rivera
"	Martín Pacheco	"	Patricio Valderrama
"	Juan Pizarro	"	Juan Marín
"	Exequiel Páez	"	Juan Aranceda
"	Pedro Díaz	"	Vicente Alvarez
"	Serapio González	"	Maximiliano Troncoso
"	José Vergara	"	Ignacio Contreras
"	José González	"	José Pérez
"	Pantaleón Vega	"	Luis Pacheco
"	Mardoqueo Camargo	"	Marcos Peña
"	José Romanque	"	José Machuca
"	Juan Navarrete	"	Francisco Martínez
"	Secundino Videla	"	Lucas Bolados
"	Juan Díaz	"	Elías Herrera
"	Felipe Aracena	"	Felipe Valderrama
"	Mauricio Carrión	"	Manuel Pizarro
"	Manuel Oliva	"	Moisés Toledo
"	Juan Hurtado	"	Pedro Díaz
"	Fortunato Rodríguez	"	Juan Zepeda
"	Ramón Gallardo	"	Zacarías Montenegro
"	Pedro Rojas	"	Hilario Torres
"	Pedro Fuenzalida	"	Julio Ardiles
"	Hoopkin Williams	"	Cecilio Franco
"	Eusebio Zapata	"	Bernardino Rodríguez
"	José Gárate	"	Juan Cortez
"	Abelardo Alarcón	"	Vicente Díaz
"	José Jauris	"	Mateo Pinto
"	Cicerón Jorquera	"	Juan Tillería
"	Marcelino Vera	"	Facundo Morales
"	Silvestre Osorio	"	José Santander
"	Eduardo Torres	"	Emilio Soto
"	Andrés Espinoza	"	Francisco Donoso
"	Joaquín Viera	"	Saturnino Vargas
"	Manuel Montero	"	Calixto Sepúlveda
"	Juan Aguilar	"	Domingo Muñoz
"	Roberto Fernández	"	Juan Salinas
"	Quintín Jorquera	"	Ruperto Monardes
"	Lorenzo Cerón	"	José Bañados
"	Pedro Vilches	"	Santiago Saavedra
"	Felipe Hurtado	"	Tránsito Argandoña
"	Nicolás Villafañá	"	Héctor Salinas

Soldado	Pablo Marambio
"	Delfín Villarroel
"	Bartolo Ramírez
"	Tomás Reinoso
"	Elías Torreblanca
"	José Alfaro
"	Abraham Galeno
"	Juan Caitán
"	José Miranda
"	Felipe Rivera
"	Juan Robles
"	Domingo Lazcano
"	Leandro Yáñez
"	José Rojas
"	Ramón Pinto
"	Mario Segura
"	Damián Pizarro
"	Juan Piedra
"	Francisco Muñoz
"	José Otárola
"	Francisco Gallegos
"	José Hurtado
"	Pedro Zumarán
"	Eulogio Fernández
"	Domingo Arce

Soldado	Bernabé Contreras
"	Julio Ruiz
"	Faustino Esparza
"	Amador Jara
"	José Chandía
"	Eleodoro Requena
"	Ignacio Canales
"	Belisario Zúñiga
"	Baldomero Figueroa
"	José Castro
"	Sandalo Peña
"	Rufino Fuentes
"	Manuel Castillo
"	Eudoro Paredes
"	Domingo Bustos
"	Domingo Avila
"	Rosamel Henríquez
"	Artemio Rosales
"	Vicente Mella
"	Clodomiro Sepúlveda
"	Juan Sepúlveda
"	Francisco Vergara
"	José Ortiz
"	Silvestre Espinoza
"	José Vega
"	José Alvarez
"	Manuel Quezada
"	Lorenzo Bustos

Regimiento Concepción:

Sub Tte.	José Claro
"	Francisco Yuseff
Sgto. 1º.	Elizardo Landaeta
"	José Paredes
Sgto. 2º.	Juan Lara
"	Felipe Aninat
"	Ismael Vidal
"	Eleuterio Mellado
Soldado	Belisario Vergara
"	Juan Torres
"	José Pedreros
"	José Donoso
"	Mercedes Vásquez
"	Juan Barriga
"	José Valencia
"	José Muñoz
"	Claudio Arévalo

Regimiento Colchagua:

Capitán	Pedro Vivar
Teniente	Juan Reyte
"	Manuel Carrasco
Sub Tte.	Jenaro Molina
Sgto. 1º.	Roberto Dupont
Sgto. 2º.	David Parra
Cabo 1º.	Abelardo Villegas
"	Luciano Ascui
"	Clodomiro Salinas
"	Daniel Plaza
"	José Barrera
Soldado	Salvador Avila
"	Carlos Bravo
"	Francisco Donoso

Soldado	José Ubilla	Soldado	Mauricio Alborno
"	Leopoldo Castillo	"	Rosario Llantén
"	Juan Escobar	"	Fermín Alvarez
"	Feliciano López	"	Silvestre Yáñez
"	José Morales	"	José Quiñones
"	Tadeo Fernández	"	Anacleto Saavedra
"	José Arenas	"	Juan González
"	Celestino Rojas		
"	Aurelio Rojas		
"	Feliciano Jorquera		
"	Juan Castro	Regimiento Coquimbo:	
"	José González	Capitán	Manuel Parra
"	Saúl Vergara	"	Marcelino Iribarren
"	Feliciano Lizana	Teniente	Rafael Varela
"	Frutos Lorca	Sub Tte.	José Palma
"	José Rosales	"	Daniel Mascareño
"	Francisco Henríquez	Sgto. 2º.	Hipólito Araya
"	Toribio Núñez	"	Florencio Herrera
"	Silvestre Yáñez	"	Javier Callejas
"	Juan Palominos	Cabo 1º.	Ernesto Harymendi
"	Cruz Retamal	"	Santiago López
"	Abdón Moreno	"	José López
"	Jermán Chávez	Cabo 2º.	Pedro Alvarez
"	Gabriel Toro	"	Carlos Carmona
"	José Lazo	"	José del Villar
"	Santos Fuentes	"	José Guerra
"	Vicente Araya	Soldado	Santos Segura
"	Máximo Sandoval	"	Fidel Castillo
"	José Poblete	"	Samuel Huerta
"	Manuel Figueroa	"	Benigno Vera
"	Simón Espinoza	"	Juan Cavarella
"	Cecilio Díaz	"	Esteban Barraza
"	Juan Gajardo	"	Wenceslao Dubó
"	Pedro Rosales	"	Antonio Pule
"	Abel Caroca	"	Esteban Araya
"	Víctor Inostroza	"	Alfonso Rodríguez
"	Pedro Alamazábal	"	Antonio Sánchez
"	Domingo González	"	Evaristo Olivares
"	Filadelfio Trujillo	"	Juan Matas
"	Ceferino Díaz	"	Rosario Flores
"	José Olivos	"	Antonio Mercado
"	Nicolás Morales	"	Lino Cortez
"	José Mardones	"	Tomás Rivera
"	Lucindo Espinoza	"	Federico Castro
"	Sofanor Campos	"	José Rodríguez
"	Juan Jofré	"	Antonio Sasso

Soldado	Narciso Zepeda
"	Pablo Osorio
"	Tránsito Ardiles
"	Ramón Espejo
"	Cecilio Carvajal
"	Cornelio Tapia
"	Elías Miranda
"	José González
"	Gregorio Aranda
"	Antonio Pavez
"	Quintín Osorio
"	José Berrios
"	Herninio Harysmendi
"	Lino Irigoyen
"	Domingo Zamorano
"	Juan Vélez
"	Rafael Vásquez
"	Federico Peña
"	Clemente Zúñiga
"	David Andrade
"	Esteban Contreras
"	Gregorio Díaz
"	Benjamín Espinoza

Soldado	Cornelio Núñez
"	José Jara
"	José Jorquera
"	José González
"	Wenceslao Guajardo
"	Florencio Jofré
"	Abelardo Santis
"	Eduardo Madariaga
"	Romualdo Fuentes
"	Pedro Cáceres
"	Eliso Cabrera
"	Pedro Figueroa
"	Leandro Mariobrena
"	Francisco Pacheco
"	Justino González
"	Florencio Estay
"	Pedro La Luz
"	Martín Astudillo
"	Manuel Palma
"	Manuel Zúñiga
"	Bernardino Iturriaga
"	Luis Fernández
"	Francisco Osorio
"	Juan Zúñiga
"	Manuel Villarreal
"	Antonio Insulza
"	Esteban Morales
"	Pablo Sanhueza
"	José Muñoz
"	Alejandro Bossuet
"	Benjamín Maturana
"	Dionisio Cubillos
"	Escolástico Jara
"	Laureano Castillo
"	José Valdivia
"	Francisco Gómez
"	Cornelio Guzmán
"	Mercedes Huerta
"	Teodoro Barrera
"	Sabino Ahumada
"	Santos Berrios
"	José Figueroa
"	Santos Hernández
"	Eudocio Ahumada
"	Onofre Polanco
"	Tomás Godoy

Regimiento Chacabuco:

Tte. Crl.	Belisario Zanartu
Capitán	Benjamín Silva
"	Ramón Sotta
"	Otto von Moltke
Sub Tte.	Filomeno Jiménez
"	Eleodoro Egueta
Sgto. 2º.	José Flores
"	Pedro Hernández
"	José Márquez
Cabo 1º.	Luis Vergara
"	Manuel Hernández
"	Martín Moreno
Cabo 2º.	Antonio Martínez
"	Luis Hurtado
"	Lindor Frías
Soldado	Clemente Acuña
"	Filomeno Contreras
"	José Riquelme
"	José Almarza

Soldado	Leoncío Morales
"	Cipriano Cavieres
"	Romeño Ríos
"	Manuel Mandujano
"	Luis Estay
"	Pedro Videla
"	Lorenzo Valenzuela
"	Pantaleón Aravena
"	Pedro Soto
"	José Correa
"	Virgilio Liberona
"	Manuel Díaz
"	Froilán Henríquez

Regimiento Chillán:

Sgt. Mayor	Nicolás Jiménez
Teniente	Juan Sepúlveda
"	Manuel Arias
Sgt. 1º	Rudecindo Rodríguez
Sgt. 2º	Marcos Canales
Cabo 1º	Martín Aedo
Cabo 2º	José Gavilán
Soldado	José Campos
"	Nepomuceno Ortega
"	Carmelo Campos
"	Pedro Opazo
"	Candelario Rodríguez
"	José Quintero
"	Juan Carampán
"	Fidel Moncada
"	Fernando Calhuante
"	Miguel Vásquez
"	Juan Parra
"	Juan Campos
"	Fernando Durán
"	Segundo López
"	José Contreras
"	José Arteaga
"	José Vásquez
"	José Salvo
"	Aníbal Sandoval
"	Nicolás Castro
"	Raimundo Rivas

Regimiento Esmeralda:

Teniente	Juan Santiagos
Sgt. 1º	Salomón Alarcón
Sgt. 2º	Ismael Salgado
"	Alejandro Catalán
Cabo 1º	José Din
Cabo 2º	Javier Orozco
"	Enrique Muñoz
Soldado	Lorenzo Crisóstomo
"	Manuel Guzmán
"	Joaquín Mena
"	Martín Díaz
"	Ricardo Contreras
"	Juan Arce
"	Marcelino Pincheira
"	Estanislao Jofré
"	Santiago Quinchén
"	Gregorio Jiménez
"	Laureano Díaz
"	José Muñoz
"	Juan Robles
"	Juan Morales
"	Francisco Palma
"	Isidoro Acevedo
"	José Leyton
"	José González
"	Juan Ortiz
"	Pedro Reinoso
"	Manuel Muñoz
"	Pedro Molina
"	Juan Góngora
"	Cipriano Riquelme
"	Manuel Manríquez
"	Hipólito Méndez
"	Nicanor Riquelme
"	Eduardo Saravia
"	Manuel Fuentes
"	Juan Jara
"	Juan Saavedra
"	José Figueroa
"	Francisco Díaz
"	Rafael Lazo
"	Francisco Morales

Regimiento Lautaro:

Sub Tte. Francisco Molina
 Sgto. 1º. Manuel Avilés
 Soldado Ramón Osorio
 " Benjamín Aranceda
 " Anselmo Sepúlveda
 " Juan Rojas
 " Juan Zapata
 " Daniel Silva
 " Abraham Cortez
 " Segundo Cruz
 " Fulgencio Cifuentes
 " José Garcés
 " Tomás Guerra
 " Francisco Henríquez
 " Benjamín Bobadilla
 " José Tejos

Soldado

Cayetano Rojas
 Laureano Muñoz
 Pedro Valenzuela
 Juan Silva
 Juan Jofré
 Felipe Rojas
 Juan Maurela
 Juan Arriagada
 Francisco Azeira
 Virgilio Tapai
 Doroteo Silva
 Bartolo Casanova
 Antonio Rodríguez
 Virgilio Hernández
 Juan Figueroa
 Segundo Escárate
 Telésforo Rojas
 Antonio Varas
 Francisco Muñoz
 Samuel Quevedo
 David Orellana
 José Alcaíno
 José Sasso
 Pascual Casanova
 Lisandro Rivera
 Agustín Vásquez
 Agustín Orellana
 Clorindo Peñaloza
 Juan Vásquez
 Juan Concha
 José Pardo
 Domingo Bravo
 Emilio Díaz
 Lorenzo González
 Manuel Pulgar
 Dionisio Roa
 Juan Cantero
 Ignacio Alarcón
 Celestino Rodríguez
 Bernardino Véliz
 Heriberto Rojas
 Guillermo Navarro
 Francisco Bravo
 Celedonio Ortega
 Pedro Ramos

Regimiento Talca:

Tte. Cr. Carlos Silva
 Capitán Alejandro Concha
 " Eneas Fernández
 Sub Tte. Francisco Wormard
 " Carlos Fernández
 Sgto. 2º. Bartolomé Benavides
 " Narciso Pastén
 " Manuel Fuentes
 " Nicanor Sepúlveda
 " José Cornejo
 Cabo 1º. Baudilio Ramos
 " Fernando Torres
 " Feliciano Núñez
 Cabo 2º. Pedro Morales
 " José Sandoval
 " Juan Vásquez
 " Pedro Urbina
 Soldado Celedonio Villar
 " Santos González
 " Crispín Rojas
 " Gregorio Silva
 " Pedro Saavedra
 " Adolfo Corvalán

Soldado	Manuel Avila	Sub Tie.	Carlos Díaz
"	Juan Cornejo	"	Justo Salinas
"	Nicanor Méndez	Sgto. 1º.	Benito Cisternas
"	Antonio González	Cabo 1º.	Luis Valdebenito
"	Efraín Figueroa	Cabo 2º.	José Carriel
"	Zacarías Hernández	"	Adolfo Acuña
"	Antonio Yáñez	"	Faustino Rojas
"	Marcelino Fuentealba	"	Guillermo Arizaga
"	Juan Urrutia	"	Antonio Levi
"	Delfín Rojas	"	Doroteo Arévalo
"	Abelino Céspedes	Soldado	Andrés Cortez
"	José Castillo	"	Pascual Chávez
"	José Apolante	"	José Villegas
		"	Remigio Venegas
		"	Agustín Romero
Regimiento Valparaíso:		"	Francisco Díaz
Cabo 1º.	Juan Pinnetel	"	Andrés Cortez
"	Marcelino Astorga	"	Agustín Romero
Cabo 2º.	Salvador Castro	"	Francisco Olgún
Soldado	Narciso Calderón	"	Antonio Berrios
"	Gabriel Cáceres	"	Gabriel Cáceres
"	Manuel Pizarro	"	Manuel Pizarro
"	Lindor Méndez	"	Facundo Orostiaga
"	Lorenzo Morales	"	Pablo Bastías
"	Manuel Bravo	"	Juan Infante
"	Erasmo Ortega	"	Carlos Omotes
"	Lorenzo Pizarro	"	Victorio Vargas
"	Mercedes Villarreal	"	Jorge Torres
"	Vicente Correa	"	José González
"	Amable Olivares	"	Wenceslao González
"	Antonio Berrios	"	Francisco Fuentes
"	Salvador Canales	"	José Yáñez
"	Serapio Carrasco	"	Pedro Jara
"	Ignacio Araos	"	Pedro Castillo
"	Juan Vásquez	"	Santiago Mella
"	Juan Reyes	"	Francisco Cid
"	Manuel Rojas	"	Liberato Méndez
"	Manuel López	"	Pascual Caro
"	Bernardo González	"	José Avendaño
"	Rómulo León	"	José Hernández
"	Griseldo Delgado	"	Adolfo Flores
		"	Francisco Marchant
Regimiento Zapadores:		"	Samuel Jofré
Tte. Crl.	José Marchant	"	Faustino Rojas
Teniente	Federico Weber	"	Pedro Rojas

Soldado	José Urrutia	Soldado	Anselmo Mandiola
"	Exequiel Urrutia	"	José Santander
		"	Francisco Herrera
Batallón Bulnes:		"	Eduardo González
Soldado	Felipe Fierro	"	Desiderio Santander
"	Clorindo Donoso	"	Emelino Tapia
"	José Muñoz	"	Román Lazo
"	Lindos Pérez	"	José Corro
"	Manuel Arcaas	"	José Pérez
		"	Clemente Rosas
		"	Ramón Arancibia
Batallón Caupolicán:		"	Dionisio Araya
Teniente	Alfonso Valdés	"	Miguel Terrazas
Sub Tte.	Natal Vega	"	Vicente Varas
Cabo 2º.	Onofre Cifuentes	"	Andrés Nieto
"	José Acuña	"	Jerardo Carrión
"	Manuel Quinteros		
Soldado	Daniel Martínez	Batallón Melipilla:	
"	Lorenzo Rubio	Capitán	Alberto Pérez
"	Juan Gutiérrez	Sub Tte.	Federico Valdivieso
"	Antonio Díaz	Cabo 2º.	Ventura Pérez
"	Manuel Labrín		
"	Olegario González	Batallón Navales:	
"	Juan Herrera	Capitán	Pedro Dueñas
"	José Fernández	Teniente	Carlos Escobar
"	Cipriano Herrera	"	Manuel Guerrero
"	Crisóstomo Lepe	"	Santiago Blackley
"	Luis González	Sub Tte.	Carlos López
"	Francisco Garay	"	Ramón Lara
"	Ramón Ibaceta	Sgto. 1º.	Víctor Morales
"	Francisco Sotomayor	Sgto. 2º.	Juan Farías
"	Manuel Ochoa	"	Delfín Torrejón
"	Bernabé Arredondo	"	Salvador Villarreal
"	Guillermo Salgado	"	Belisario Tello
"	Leandro Peña	Cabo 1º.	Nicolás Muñoz
"	Jenaro Navarro	"	Tiburcio Martínez
"	Salvador Rodríguez	"	Pedro Corrotea
"	José Cárdenas	"	Domingo Vega
"	Sinforoso Acevedo	"	José Durán
"	Eustaquio López	"	Pedro Carrasco
"	Jervasio Orellana	Cabo 2º.	José Reyes
"	Luis Urzúa	"	Juan Ugarte
"	Francisco Tapia	"	José Meza
"	José González	"	Abelardo Bravo
"	Raimundo Calderón	"	Fabriciano Duarte
"	José Molina		

Soldado	Juan González	Soldado	Manuel Andaur
"	Eusebio Bravo	"	Guillermo Farías
"	Santiago Fuentealba	"	José Olivares
"	Adolfo Vergara	"	Juan Saavedra
"	Domingo López	"	Samuel Arancibia
"	Luis Latorre	"	Eduardo González
"	Agustín Donoso	"	Rafael Cortez
"	José Ferrada	"	Saturnino Pérez
"	Pablo Rosas	"	José López
"	José Cea	"	Alejandro Saavedra
"	Tristán Palacios	"	Laureano Castro
"	Antonio Mena	"	José Ortiz
"	Juan Faúndez	"	Daniel Gutiérrez
"	Pedro Viveros	"	Alejandro Cárcamo
"	Liberato Gaste	"	Francisco González
"	Luis Mena	"	Eustaquio Noguera
"	Miguel Valenzuela	"	Antonio García
"	Timoteo Valencia	"	Daniel Valenzuela
"	Daniel Rojas	"	José Hernández
"	Elías Arancibia	"	José Orrego
"	José Herrera	"	Ruperto Aliaga
"	Pacífico Gómez	"	Inocencio Loyola
"	Salvador Inostroza	"	José Sánchez
"	Benicio Donoso	"	José Cáceres
"	Laureano Fernández	"	Antonio Jorquera
"	Higinio Araya	"	Manuel Baeza
"	Rafael Poblete	"	Froilán Olivares
"	Pedro Pinochet	"	Pascual Briones
"	Juan Zavala	"	Mercedario Espinoza
"	José Bocaz	"	José Rodríguez
"	Manuel Yáñez	"	Guillermo Araya
"	Juan Alvarez	"	Isidro Acosta
"	José Cárcamo	"	Benjamín Lucero
"	José Castillo	"	Francisco Escobar
"	Marcelino Loyola	"	Eulogio Villagrán
"	Abelardo Silva	"	Enrique Mascallano
"	Marcos Cornejo	"	Manuel Arce
"	Isidro Ojeda	"	José Bocaz
"	Pedro Cornejo	"	Arturo Puebla
"	Rodolfo González	"	Pedro Bellacura
"	José Ramírez	"	Justiniano Núñez
"	Juan Vergara	"	Síforoso Vergara
"	Leandro Taiva	"	Juan Reyes
"	Guillermo Garrido	"	Félix Zamora
"	Conrado Araos	"	Pedro Olivares

Soldado	Leoncio Ibar
"	Juan Díaz
"	Jarmán Stuyen
"	Onofre Chamorro
"	Fabián Díaz
"	Victor Vargas
"	Cecilio Henríquez

Cabo 1º	Miguel Sánchez
Soldado	José Troncoso
"	Polidoro Alvarez
"	Gregorio Henríquez
"	Fidel Vásquez
"	Pedro Céspedes
"	Jesús Silva
"	Nicanor Santibáñez
"	Lorenzo Saavedra
"	Andrés Salinas
"	Andrés Fuentes
"	José Sepúlveda
"	Domingo Villena
"	Rosendo Valenzuela
"	Cirilo Vásquez
"	José Morales
"	Clodomiro Rojas
"	Nolasco Méndez
"	Pedro Carvajal
"	Francisco Silva
"	Juan Ferrer
"	Faustino Fuentes
"	Cantalicio Ascui
"	José Molina
"	Juan Salinas
"	Eugenio Leal
"	Juan Gutiérrez

Batallón Quillota:

Sub Tte.	José Cienfuegos
Sgto. 1º	Arturo Arancibia
Cabo 2º	Adolfo Herrera
"	Ramón Bernal
Soldado	Vicente Navia
"	Arturo Tapia
"	Ignacio Díaz
"	Vicente Bernal
"	Francisco Leyton
"	Félix Ahumada
"	Rafael Vera
"	Juan Gómez
"	Juan Osorio
"	José Valencia
"	Juan Mena
"	Rafael Ramírez
"	José Aróstegui
"	José Valdez
"	Juan Muñoz
"	Jesús Alvarado
"	Juan Araya
"	Silvestre Olmos
"	Pedro Zamora
"	Jerónimo Sarmiento
"	Cirilo Donoso
"	José Saavedra
"	Pedro Urriola
"	Enrique Ramírez
"	Victorio Malbrán
"	Santos Erazo

Batallón Victoria:

Sgto. 1º	Aurelio González
Soldado	Francisco Valdivia
"	Faustino Frías
"	Francisco Valdivia
"	Jenaro Ramírez
"	Lindor Donoso
"	Agustín Flores
"	Custodio Padilla
"	Lindorfo Díaz
"	Manuel González
"	Emilio Gálvez
"	Pascual Calderón
"	Bernardo Montes
"	Jacinto Calquén
"	Bautista Ayala
"	José Castañeda

Batallón Valdivia:

Sub Tte.	Manuel Lara
Sgto. 2º	José Verdugo
"	Esperidión Bravo
"	Doroteo Vega

Regimientos N^{os} 1 y 2 de Artillería:

Capitán	Joaquín Flores
Teniente	Luis Caballero
Sub Tte.	Ramón Gaete
Cabo 1 ^o .	Godofredo Díaz
Cabo 2 ^o .	Marcos Meneses
Soldado	Juan Aguilera
"	Juan Gajardo
"	Francisco Díaz
"	Wenceslao Barahona
"	Pedro Romero

Soldado	José Becerra
"	Celestino Pavez
"	Antonio Pérez
"	Joaquín Cabezas
"	Carlos Quintana
"	Narciso Díaz
"	Francisco Muñoz
"	Ramón González
"	Ignacio Venegas
"	José Villacura
"	Alejo Guajardo
"	Juan Espinoza
"	Clodomiro Cisternas
"	Juan Arancibia
"	Filadelfio Silva

Regimiento de Artillería de Marina:

Capitán	Alberto Pérez
Sub Tte.	Federico Valdivieso
"	Eduardo Zegers
Cabo 2 ^o .	Miguel Villarroel
"	Ventura Pérez
Soldado	Valentín Mora
"	Vicente Gatica
"	Justo Pardo
"	Juan Montenegro
"	Esteban Canales
"	Bonifacio Tobar
"	Juan López
"	José Barra
"	Juan Reyes
"	José Ahumada
"	Juan Miranda
"	Sahustio Díaz
"	Eliseo Silva
"	Francisco Henríquez
"	Sixto Ahumada
"	Victor Arancibia
"	Manuel Rodríguez
"	Pedro Toro
"	José Jara
"	José García
"	José Araya
"	Tiburcio Vásquez
"	José Ruiz

Regimiento Cazadores a Caballo:
Soldados: 4

Regimiento Granaderos a Caballo:

Tte. Crl.	Tomás Yávar
Cabo 2 ^o .	José Díaz
Soldado	Fernando Sepúlveda
"	Juan Acuña
"	Nemesio Espinoza
"	Juan Quiroz
"	Francisco Bravo
"	Vicente Hurtado
"	José Jara

Regimiento Carabineros de Yungay:

Capitán	Ramón Terán
Cabo 2 ^o .	Albino Barra
Soldado	Bonifacio Apablaza
"	Pedro Acevedo
"	Francisco Farías
"	Pedro Figueroa
"	Lorenzo Cortez
"	Bernardo Hevia

Resumen							
Cuerpos	Dotación			Muertos			
	Jefes y Ofcs.	Sub Ofcs. Clases y Soldados	Total	Jefes y Ofcs.	Sub Ofcs. Clases y soldados	Total	o/o
Estados Mayores	268	579	847	4	1	5	0.6
Rgto. Buin 1º de Línea	43	984	1.027	5	84	89	9.0
Rgto. 2º de Línea	51	916	967	7	119	126	3.0
" 3º de Línea	45	1.100	1.145	8	126	134	12.0
" 4º de Línea	39	882	921	5	50	55	6.0
" Stgo. 5º. de Línea	45	972	1.017	3	125	128	6.0
" Aconcagua	49	1.064	1.113	3	44	47	4.0
" Atacama	50	1.123	1.173	10	60	70	6.0
" Colchagua	31	801	832	4	66	70	8.0
" Concepción	38	539	577	2	44	46	8.0
" Coquimbo	45	827	872	5	53	58	7.0
" Chacabuco	39	908	947	6	72	78	8.0
" Chillán	23	531	554	3	25	28	5.0
" Esmeralda	41	966	1.007	1	41	42	4.0
" Lautaro	36	1.032	1.068	1	15	16	1.5
" Talca	34	1.085	1.119	5	77	82	7.0
" Valparaíso	34	828	862	—	25	25	3.0
" Zapadores	43	703	746	4	45	49	7.0
Batallón Buines	32	493	525	—	5	5	1.0
" Caupolicán	23	410	433	2	49	51	12.0
" Melipilla	25	400	425	2	1	3	0.7
" Navales	34	878	912	6	113	119	13.0
" Quillota	35	553	588	1	29	30	5.0
" Valdivia	32	493	525	1	30	31	6.0
" Victoria	31	535	566	—	16	16	3.0
Rgtos. Nos. 1 y 2 de Artillería	33	996	1.049	3	7	10	1.0
Rgto. de Artillería de Marina	29	377	406	3	41	44	11.0
" Cazadores a Caballo	29	440	469	—	4	4	0.9
" Granaderos a Caballo	32	462	494	1	8	9	2.0
" Carabineros de Yungay	31	406	437	1	7	8	2.0
Total General	1.340	22.283	23.623	96	1.382	1.478	6.3

CAMPAÑA DE LA SIERRA

Combate de Sangra: (26 de junio de 1881)

Regimiento Buin 1º de Línea. 2a. Compañía)	"	Manuel Castro
Sgto. 2º. Zacarías Bisivinger	"	Cornelio Loayza
Cabo 2º. Bernabé Orellana	"	Jacinto Zelada
Soldado Evaristo Tapia	"	Rudecindo Pérez
" José Sepúlveda	"	Valentín Gálvez
" Pedro Aranda	"	Guillermo Latín
" Eusebio González	"	Rosario Valencia
" Juan Muñoz	"	José Acevedo
" Francisco Valderrama	"	Cayetano Medina
" Antonio Ramírez	Fuerza: 4 oficiales	
" Toribio Zepeda		<u>79</u> subof., clases y soldados
Soldado Manuel Gálvez		<u>83</u>
" Calixto Ibarra	Bajas: 23 hombres	
" Luis Cajal	o/o 28	

Combate de la Concepción: (9 y 10 de julio de 1882)

Batallón Chacabuco: (4a. Compañía)
Fuerza: 4 oficiales (274).
<u>73</u> suboficiales, clases y soldados
<u>77</u>
Bajas: <u>77</u> soldados, 3 cantineras y 2 menores.
o/o 100

Batalla de Huamachuco: (10 de julio de 1883)

Batallón Zapadores:	Batallón Talca:
Cabo 1º. Tomás Silva	Cabo 2º. Lucas Hormazábal
Cabo 2º. José Aguayo	Soldados: 14
Soldados 17	
Batallón Concepción:	Batallón Victoria:
Sub Tte. Juan Mendoza	Soldados: 1
Sgto. 1º. Adolfo Rodríguez	Rgto. Cazadores a Caballo: (1 escuadrón).
Sgto. 2º. José Vargas	Soldados: 3
Cabo 1º. José Contreras	
Cabo 2º. Santiago Aburto	Servicios Logísticos: 1
Soldados: 19	(Sanidad).

(274) La nómina aparece en este mismo tomo en la página 288 - 289 - 290.

Resumen de la Batalla							
Cuerpos	Dotación			Muertos			
	Jefes y Ofs.	Subofs., clases y soldados	Total	Jefes y Ofs.	Subofs., clases y soldados	Total	o/o
Batallón Zapadores	25	222	247	—	19	19	7.7
" Concepción	26	532	558	1	23	24	4.3
" Victoria (media compañía)	3	37	40	—	1	1	2.5
Rgto. Cazadores a Ca- llo (1 escuadrón)	4	97	101	—	3	3	3.0
Servicios Logísticos (Sanidad)	4	16	20	—	1	1	5.0
Total general	62	904	966	1	47	48	5.0

ENCUENTROS MENORES

En los encuentros de Balconcillo, Caffete, Chosica, Guadalupe, Hualcará, Huanay, Lamahuana, Marcavalle, Pachía (2 acciones), Pachacamac, Pucará (2 acciones), San Bartolomé, Tambo de Mora y Tarma, murieron en acción los siguientes combatientes:

Tte. Crnl.	José Olano	Sub Tte.	Elías Garay
Capitán	Ricardo Gutiérrez	Alférez	Enrique Stange
"	Manuel Baeza	Sgto. 2º.	Ciara Ponce
"	Elías Cruz	"	Rodolfo Plaza
Teniente	Juan Hernández	Cabo 1º.	Manuel Osorio
"	Abelardo Urizar	" 2º.	Exequiel Rojas
Soldados:	79		

COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

La guarnición militar de la corbeta *Esmeralda*, experimentó las bajas del Sgto 2º. Juan de Dios Aldea y de 27 soldados, muertos en combate (275).

HERIDOS Y ENFERMOS

Hay que considerar, por último, los miles de jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados, tanto combatientes como de los Servicios Logísticos, que perdieron sus vidas como consecuencia de heridas o enfermedades, sufridas a lo largo de las cuatro campañas de la Guerra.

RESUMEN GENERAL DE LA GUERRA (276).					
OPERACION	DOTACION de PLAZAS	MUERTOS			
		Jefes y Ofs.	Sub Ofs., Clases y soldados	TOTAL	o/o
1a. Campaña	10.617	38	600	638	6.0
2a. "	16.141	43	778	821	5.1
3a. "	23.623	96	1.382	1.478	6.3
4a. "	1.451	5	157	162	11.2
Otras acciones	—	8	111	119	—
Total general	51.832	190	3.028	3.218	6.2

(275) Estado Mayor General del Ejército. Historia del Ejército de Chile. Tomo V, Cap. IV, pág. 124.

(276) Las cifras han sido obtenidas de las siguientes obras:

Machuca, Francisco. Obra citada. Tomos II, III, y IV.

Memorial del Ejército de Chile. N° 403. Año 1980. Págs. 9 a 35.

Ministerio de Guerra y Marina. Campaña de Lima. Obra citada. Tomo II.

Las cantidades dadas por los autores consultados no son coincidentes. En el presente cuadro resumen no se han considerado las plazas y bajas de los Servicios Auxiliares o Anexos, por ausencia de datos oficiales o de participantes en la Guerra del Pacífico.

ANEXO III

EJERCITO PERMANENTE Y GUARDIA NACIONAL EN 1883 (277).

Un decreto supremo de fecha 29 de diciembre de 1882 fijó la fuerza de tierra para el año 1883 en no más de 12.717 plazas para el Ejército permanente y en 17.408 para la Guardia Nacional movilizada, distribuída en las tres Armas.

El Ejército constaba de 9 batallones de infantería, 3 regimientos de Caballería, 2 regimientos de Artillería, 1 batallón de Zapadores y dos depósitos: uno de Reclutas y Reemplazos y otro General de Reclutamiento.

Sus jefes y oficiales sumaban 667 y los suboficiales, clases y soldados alcanzaban a 12.903, totalizando 13.570 plazas.

Varias de las Unidades formaban parte de las fuerzas que ocuparon el Perú hasta 1884.

En cuanto a la Guardia Nacional movilizada, ella estaba constituída por 18 batallones y 2 piquetes de infantería; 5 escuadrones, 1 compañía y 1 piquete de Caballería y 2 regimientos de Artillería.

Su fuerza era de 642 jefes y oficiales y de 12.750 suboficiales, clases y soldados, sumando, en total, 13.392 hombres.

Al igual que el Ejército de Línea, una parte de la Guardia Nacional guarnecía, también, algunos territorios del Perú.

(277) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 574.
Memoria de la Inspección General de Ejército y de la Guardia Nacional del Año 1883. N° 3.204 del 14 de mayo de 1883. Págs. 13 y 124.

1.- Dotación de los Cuerpos del Ejército permanente

Unidad	Jefes y Oficiales	Suboficiales clases y Soldados	Total
Infantería:			
Batallón Buin 1º. de Línea	42	904	946
" Tacna 2º. de Línea	42	904	946
" Pisagua 3º. de Línea	42	904	946
" Arica 4º. de Línea	42	904	946
" Santiago 5º. de Línea	42	904	946
" Chacabuco 6º. de Línea	42	904	946
" Esmeralda 7º. de Línea	42	904	946
" Chillán 8º. de Línea	42	904	946
" Caupolicán 9º. de Línea	42	904	946
Caballería:			
Regimiento Cazadores a Caballo	31	500	531
" Granaderos a Caballo	31	500	531
" Carabineros de Yungay	31	500	531
Artillería:			
Regimiento Nº 1 de Artillería	45	934	579
" Nº 2 de Artillería	94	1.262	1.356
Zapadores:			
Batallón Zapadores	42	904	946
Depósitos:			
De Reclutamiento y Reemplazos	8	67	75
General de Reclutamiento	7	100	107
Totales	667	12.903	13.570

2.- Guardia Nacional Movilizada

Unidad	Jefes y Oficiales	Suboficiales clases y Soldados	Total
Infantería:			
Batallón Rengo	34	555	589
" Coquimbo Nº 3	31	597	628
" Carampangue	35	711	746
" Ñuble	20	593	613
" Bío-Bío	21	451	472
" San Fernando	36	865	901
" Aconcagua	31	544	575
" Curicó	34	499	533
" Angol	20	595	615
" Los Angeles	36	740	776
" Lautaro	39	770	809
" Victoria	41	716	757
" Talca	25	530	555
" Lontué	35	589	624
" Miraflores	35	868	903
" Maule	44	709	753
" Arauco	17	483	500
" Concepción	24	478	502
Piquete San José	-	50	50
" Malleco	-	13	13
Caballería:			
Escuadrón Carabineros de la Frontera	11	158	169
" General Cruz	11	140	151
" Carabineros de Angol	13	223	236
" General Las Heras	14	220	234
" Nacimiento	5	57	62
Compañía Curicó	4	83	87
Piquete Tirúa	1	20	21
Artillería:			
Brigada Nº 1 de Artillería Pisagua	12	268	280
" Nº 2 de Artillería Santiago	13	225	238
Totales	642	12.750	13.392

ANEXO IV

INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE N.A. EN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Inmediatamente de instalado el Gobierno de García Calderón en el poblado de La Magdalena, los plenipotenciarios chilenos José Francisco Vergara y Eulogio Altamirano iniciaron las conversaciones para tratar la paz.

Pero esta primera tentativa fue un rotundo fracaso. Las desmedidas demandas del Canciller peruano, Gálvez, hicieron sospechar que había algo secreto que daba fuerzas al Gobierno de García Calderón.

La confirmación se recibió a través de nuestra Legación en Washington. Se trataba de dos intrigas, una de ellas llamada "el plan de Christiancy". Hay que aclarar que este plan nunca fue aprobado por el Gobierno norteamericano, pero, sin dudas, entorpeció las negociaciones de paz, pues dio alas a la ilusión peruana.

Mr. Christiancy, representante norteamericano en Lima, era un convencido que el hombre anglosajón puritano debía dominar a las demás razas. Así, Estados Unidos debía ser el padre de la América española, corrompida y anárquica. Christiancy era un imperialista.

El informe que Christiancy envió a su Gobierno, fue publicado por la prensa norteamericana. El Gobierno de los Estados Unidos no escuchó estas ideas y Christiancy fue relevado de su cargo en 1881, pero no por este informe, sino porque no aceptó secundar el plan del Secretario de Estado Mr. Blaine, que analizaremos a continuación.

La otra intriga que dio pábulo a la arrogancia peruana en la primera negociación de paz, nació en enero de 1880 y floreció durante el Gobierno de don Domingo Santa María.

El 7 de enero de 1880, el Gobierno peruano firmó un convenio increíble con la "Société Générale de Crédit Industriel et Commercial", empresa bancaria francesa, por el cual el Perú le entregaba la explotación exclusiva del guano de covaderas y de numerosas salitreras de Tarapacá, a cambio de un empréstito para la compra de armas y municiones; la concesión peruana tenía un plazo de 30 años. Cuando Piérola subió al poder, lo derogó y suscribió otro con la Casa Dreyfus en iguales condiciones. Ambos contratos fueron derogados, a su vez, por el Congreso peruano antes de entrar en receso.

Pero al finalizar la Campaña de Lima en 1881, el Crédit Industriel decidió hacer efectivo el contrato, ofreciendo al Gobierno de García Calderón, en febrero de 1881, la suma de 4 millones de libras esterlinas para acabar con la ocupación chilena y defender Tarapacá; además prometía la intervención de los Estados Unidos hasta las últimas consecuencias.

El abogado del Crédit Industriel en los Estados Unidos, Mr. Robert E. Randall, se había encargado de entusiasmar en este proyecto al Secretario de Estado Mr. Evarts y después a su sucesor Mr. James G. Blaine. Además, para evitar sospechas y resentimiento de las potencias europeas, el Crédit Industriel había convencido al Presidente de Francia, Mr. Jules Crévy, para que también se asociara al proyecto.

Blaine instruyó inmediatamente a Mr. Christiancy en Lima para que pusiera las condiciones planteadas por el Crédit Industriel al Gobierno de Chile, pero éste se negó a hacerlo, por lo que fue relevado de su cargo y reemplazado por Mr. Stephen A. Hurbult, General de Ejército en retiro quien, más que un diplomático, fue un agente del Crédit Industriel.

Entre tanto, don Joaquín Godoy (278) diplomático chileno, sagaz y muy preparado, había viajado a Lima como Ministro Ple-

(278) Godoy, Joaquín. Ver su biografía en el Tomo V de la Historia del Ejército de Chile, pág. 83, nota 77.

nipotenciario, habiendo conseguido antes las instrucciones que Blaine diera a Hurbult.

Godoy no tuvo éxito en sus tentativas de paz con el Gobierno de La Magdalena. García Calderón conocía ya las instrucciones de Mr. Hurbult y, apoyado en ellas, estaba dispuesto a exigir el retiro de las tropas chilenas, después de ofrecer una indemnización en dinero y en el caso que Chile no devolviera Tarapacá, pediría la intervención norteamericana que se llevaría a efecto de inmediato y sin contemplaciones.

Gracias a su habilidad, Godoy aprovechó la insatisfacción de Mr. Christiancy y pudo saber los puntos más importantes del complot elaborado por Blaine y darlo a conocer a Lynch.

De esta forma, cuando Mr. Hurbult arribó a Lima, se encontró con que la situación le era totalmente adversa.

La otra jugada maestra de los diplomáticos chilenos fue dar amplia publicidad al complot a través de las páginas del matutino "Herald" de Nueva York, el cual se lanzó, junto con el "Morning Post", en una fuerte campaña en contra de Mr. Blaine (279).

El Secretario de Estado, alarmado por esta campaña, decidió mandar como Ministro norteamericano en Chile al General en retiro Judson Kilpatrick (280). Contra las intenciones de Blaine, Mr. Kilpatrick, un auténtico chilenófilo, se enteró por su antecesor, Mr. Osborn, también amigo de Chile, de todo el negociado y dio a conocer el asunto a la Cancillería chilena.

Ante esta evidencia, el Gobierno de don Aníbal Pinto, en uno de sus últimos actos oficiales, ordenó a Lynch que disolviera el Gobierno de La Magdalena y remitiera a García Calderón a Chile, lo que se cumplió rápidamente. Lo único que falló fue el intento de impedir que Hurbult se entrevistara con García Calderón.

El 2 de agosto de 1881, Hurbult presentó sus credenciales a García Calderón. En ellas y en la respuesta de García Calderón,

(279) Algunos recortes de prensa de esta campaña se encuentran en el Archivo Histórico Documental del Ejército de Chile, Carpeta N° 5.

(280) Mr. Kilpatrick, anciano ya y cansado de las campañas de la Guerra de Secesión, estaba casado con una chilena y murió en nuestra tierra, que él amaba.

que transcribimos en extracto a continuación, se puede leer la revelación de la nueva política norteamericana.

“Señor Presidente provisional:

Entre las muchas calamidades que han seguido a la presente guerra, no ha sido la menor, la de ver al Perú dividido por tantas pretensiones opuestas que reclaman el derecho de ejercer el Poder Ejecutivo; lo que no sólo pone en gran perplejidad a las naciones extranjeras, sino que es una verdadera calamidad para la nación peruana. Pero ya encuentro resuelta esta cuestión por mi distinguido predecesor y acepto su decisión.

Por consiguiente, reconozco en vos y en nuestros cooperadores, precisamente lo que vosotros mismos os llamáis, es decir un Gobierno provisional y temporal, creado para llenar una misión urgentísima, que impedía recurrir a las formas usuales y cuya mira es dejar establecido en el país el régimen regular y constitucional.

La guerra entre las Repúblicas hermanas del Pacífico ha hecho que pesen sobre vuestra Nación las mayores calamidades; pero esas mismas calamidades han excitado la simpatía de parte de los Estados Unidos y estoy autorizado para decir: que deseo y estoy dispuesto a contribuir, con cuanto sea posible (as far as posible to us) y guardando los respetos debidos al derecho ajeno, al pronto establecimiento de la paz, en términos racionales y justos (on fair just terms) y a la restauración de una prosperidad, que la guerra sola ha aniquilado. La civilización que engendra y promueve la paz, es de un carácter más elevado que aquella que engendra y promueve la guerra y en ella, por lo tanto, deben inspirarse las naciones que tienen en mira el progreso positivo y la prosperidad verdadera.

La guerra, sin embargo, a la par que impone grandes deberes, expone a grandes peligros, no sólo al vencido sino al vencedor, porque aunque la victoria, cesada prudente y humanamente perfeccionada, aprovecha con frecuencia al victorioso y al derrotado, no es menos cierto que el abuso de la victoria se convierte, las más veces, en anatema (curse) para el conquistador.

Confío firmemente, señor, en que durante mi residencia veré disipada esa negra nube que hoy pesa sobre vuestro hermoso país; que veré desaparecer las huellas de la guerra; que veré restaurada la fraternidad de las Repúblicas americanas; y que veré a vuestra patria convalecer y robustecerse, mediante la diligencia y energía

de su pueblo, recuperando por las obras de paz, tanto o más de lo que ha perdido por los desastres de la guerra.

Stephen A. Hurbult" (281).

"Señor Ministro:

Para llegar a ese anhelado fin, (la paz), vuestras palabras dan poderoso aliento a mi espíritu. La Gran República Americana que cuenta más larga vida que el Perú, puede muy bien hacer uso de su experiencia para el establecimiento de la paz y la desaparición de los efectos de la guerra; y vuestros méritos personales facilitarán esta elevada misión. Ayudándonos a obtener tan preciosos bienes, agregará vuestro ilustrado Gobierno un motivo más al reconocimiento del Perú.

Francisco García Calderón" (282).

García Calderón, con la seguridad de que Estados Unidos inter- vendría inmediatamente si su Gobierno era disuelto, se negó a acatar la orden de Lynch. Las tropas chilenas rodearon y desarmaron a los hombres de La Magdalena y García Calderón y el Canciller Gálvez, fueron embarcados en un buque de guerra chileno, listo para zarpar. En Chile fueron confinados a Quillota.

La furia de Hurbult fue indescriptible. De pronto se encontró con que el Gobierno de La Magdalena, el cual había sido reconocido por los Estados Unidos, ya no existía y, por lo tanto, su misión ya no tenía razón de ser. A partir de ese momento, Hurbult se convirtió en enemigo personal de Lynch (283) hizo una cuestión de amor propio tratar de estorbar al Gobierno de Chile, impidiéndole toda conquista territorial y obligarlo a aceptar una indemnización monetaria.

(281) Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile. Memoria presentada al Congreso Nacional en 1882. Santiago, Imprenta Nacional, 1882. Págs. 2 y 3. Aquí aparece ya traducido al español y las frases en inglés que están entre paréntesis, aparecen así en la traducción original.

(282) Ministerio de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile. Memoria de 1882. Obra citada. Pág. 3.

(283) En una primera ocasión, Lynch se había negado a recibirlo.

En su desconcierto, hizo redactar un famoso memorándum (284) dirigido al Contralmirante Lynch y del cual envió copias a la prensa peruana, a García Calderón, al Gobierno argentino y a Mr. Kilpatrick en Santiago. Este último inmediatamente pidió instrucciones al Gobierno de Washington, ante lo cual Blaine desautorizó a Hurbult. El Gobierno norteamericano jamás había pensado en una intervención armada en el Perú; era sólo un recurso para ejercer presión sobre Chile.

Según Mario Barros, "el memorándum de Hurbult tiene una gran importancia histórica: 1º) Puso boca arriba la oculta política de Blaine; 2º) prolongó en los peruanos la trágica esperanza, sin base, de que los Estados Unidos impedirían con las armas el desmembramiento de Tarapacá, y 3º) comenzó a crear un sentimiento de solidaridad hispanoamericana hacia Chile. La paz, a punto de firmarse en 1881, se prolongó hasta 1884, con la consiguiente ocupación chilena en Lima" (285).

Mientras tanto el Secretario de Estado había quitado su apoyo a Hurbult.

"En 1881 Blaine había comprendido, por fin, que la acción del *Crédit Industriel* iba por mal camino. Chile estaba empeñado en exigir la entrega de Tarapacá y la opinión norteamericana no respaldaba en absoluto la intervención armada en un asunto que consideraba totalmente ajeno a su incumbencia. Esto, sin descartar la posibilidad de que si tropas americanas eran enviadas a Lima, las chilenas se defenderían, conquistando en su favor la solidaridad continental. La defensa chilena traería, necesariamente, la intervención europea. Estados Unidos no quería precipitar su delicada situación con España por los asuntos del Caribe y la sola posibilidad de encontrarse cara a cara con el Imperio Germánico estaba totalmente excluida de los planes de Washington.

Cuando Blaine empezaba a pensar que se había metido en un callejón sin salida, apareció en escena la *Peruvian Company*. Esta

(284) El texto de este Memorandum se encuentra traducido en la *Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882*. Obra citada. Págs. 5 - 6.

(285) Barros, Mario. Obra citada. Pág. 399.

empresa se había formado de la manera más extravagante. Consistía en dos créditos. El primero pertenecía a don Alejandro Cochet, por 900 millones de dólares, contra el Gobierno peruano. Cochet sostenía haber sido el descubridor del uso industrial de covadera. El segundo era de don Juan Carlos Landreau, por 300 millones de dólares contra el Perú, por el descubrimiento de varias salitreras en Tarapacá y su participación en ellas. Ambos créditos habían seguido, desde 1874, un calvario que sería fatigoso referir. El de Cochet había sido rechazado por el Perú, pero el de Landreau tenía a su favor una sentencia de una corte peruana.

Si se viera el asunto desde el punto de vista de Blaine, la Peruvian Company planteaba el problema en forma mucho más cómoda. Ya no importaba que Chile se quedara con Tarapacá, con tal que reconociera los créditos y derechos de Cochet y Landreau. La paz se vería más expedita y Chile se apresuraría a firmarla. Pero Blaine, tropezaba ahora, con numerosos problemas. La opinión pública, alarmada había comenzado a preguntarse a través de todos los diarios norteamericanos, qué relación tenía el señor Blaine con los créditos franceses. El propio Presidente Garfield, cuya amistad para con Blaine era sólida, le aconsejó la mayor prudencia en "los asuntos sudamericanos", para no dar pie a que las Cancillerías europeas les creyeran un puñado de *dirty politicians*. Por otra parte, don Marcial Martínez, a fin de reparar su despreocupación de un año antes, comenzó a bombardear al Ministro con preguntas y peticiones, hasta el extremo de que éste, en carta privada a Hitt, le confiesa que "me tiene verdaderamente enfermo". Y es necesario agregar que no todos los peruanos estaban dispuestos a aceptar lo que Blaine dijera. Si el Crédit había parecido en 1880 una tabla de salvación, la Peruvian era un negociado ya conocido por la justicia de Lima, y sancionado.

Blaine cubrió las apariencias. En Marzo de 1881 ordenó a Hurbult que informara sobre los créditos de Cochet y Landreau.

Hurbult no quería saber nada con la Peruvian, ya que con ello veía morir su participación en el Crédit. De manera que informó en contra de las pretensiones de Cochet, diciendo —como era la pura verdad— que el guano lo usaban los quechuas, mil años antes de la llegada de los españoles, como abono natural. En cuanto al crédito de Landreau, lo calificó "sin base jurídica".

Blaine resolvió esperar. Pero la Peruvian Company no. A fin de comprometer a Blaine, dio a conocer toda la gestión en Europa. El escándalo en París fue formidable. Blest Gana tiene un excelente informe general sobre la materia. El Crédit Industriel se sintió

estafado y advirtió que la tierra temblaba bajo sus pies. El Presidente de Francia, que según declaró posteriormente Blaine, llevaba una comisión de dos millones de dólares en el negocio, reforzó la máquina del *Crédit*, asociando a la firma inglesa Morton-Bliss, al Banco Egipcio-Francés y a la Casa Dreyfus. Esta última era la más peligrosa, pues Perú le había reconocido en 1880 un crédito por 14 millones de libras esterlinas en pago de armamentos que nunca entregó, pero que en el caos de Chorrillos y Miraflores logró justificar de alguna manera.

El Presidente de Francia, M. Jules Grévy, sufrió la misma pérdida de serenidad que Hurbult. Tirando por la borda el prestigio de su cargo y comprometiendo el nombre de Francia, propuso formalmente a Blaine una intervención conjunta en el caso del Pacífico. Como se enterase que a los Estados Unidos no les preocupaba, ahora, la suerte de Tarapacá, al decir del diputado norteamericano Belmont, que siguió la investigación contra Blaine, Grévy propuso a la Cancillería de Washington, fundir ambos créditos y hacer efectivos los eventuales derechos ante Chile y el Perú, repartiéndose las ganancias por partes iguales entre el *Crédit* y la *Peruvian*.

En septiembre de 1881, cuando la avalancha parecía inminente, la bala de un asesino puso fin a los días del Presidente Garfield, principal sostenedor de Blaine. El confuso andamiaje de la *Crédit* y de la *Peruvian* se vino estrepitosamente al suelo. Blaine, con la habilidad extraordinaria de todos reconocida y cuyos efectos veremos más adelante, lanzó su candidatura presidencial por el Partido Republicano del ala moderada "para defender su nombre". El Senado norteamericano le cerró el paso, abriendo una amplia investigación sobre su política exterior y sus relaciones con la banca internacional. Aunque no logró hundirlo políticamente, liquidó su postulación presidencial.

En Francia la cosa fue peor. La derecha monarquista y los partidos de izquierda se lanzaron contra Grévy y el *Crédit*, a través de la Asamblea Nacional y la prensa. En el fondo del bombardeo se incubaba ya la aversión profunda de ciertos círculos franceses contra la Casa Dreyfus y sus manejos en la política internacional y los grandes intereses coloniales. Pero la víctima propiciatoria fue Grévy. Empalado por los diarios de combate y repudiado por su propio partido, se alejó del poder bastante ensombrecido. Según don Domingo Gana, la Legación de Chile contribuyó entusiastamente al apedreo" (286).

(286) Barros, Mazío. Obra citada. Págs. 400 a 402.

Ante esta situación Hurbult decidió jugarse el todo por el todo, buscando con ello vengarse de Lynch. Su plan consistía en conseguir que el Perú lograra un Gobierno que lo unificara.

En esos momentos, eran varios los peruanos que se perfilaban como posibles candidatos, siendo los más destacados: Nicolás de Piérola en Cajamarca, el Almirante Lizardo Montero en el norte, el General Andrés Avelino Cáceres en el centro, el Coronel Latorre en Arequipa, Puno y Cuzco y el montonero cubano Pacheco Céspedes en Moquegua. Todos ellos pretendían detentar el poder supremo y luchaban por atraerse el favor de los Estados Unidos, haciendo fabulosos ofrecimientos (287).

Pero Hurbult siempre pensó que lo mejor era el régimen de La Magdalena. Ante la prisión de García Calderón, Hurbult había dado a éste el genial consejo de nombrar un Vice-Presidente para asegurar su continuidad, nombramiento que recayó en el Almirante Montero (288).

Hurbult dio su completo apoyo al Gobierno de Montero y dirigió una carta a los limeños que dudaban del beneficio de esta medida.

Hurbult logró plenamente su objetivo. A principios de 1882, todo el Perú obedecía a Montero, con excepción de Cáceres, lo que también iba en beneficio de García Calderón, prisionero en Quillota.

Blaine comprendió que Hurbult se había extralimitado con sus actuaciones en el Perú y que podía dar pábulo a una acusación de Chile a los Estados Unidos de estar interviniendo directamente en

(287) El 5 de octubre de 1881 el Almirante Montero había ofrecido la bahía de Chimbote como concesión carbonera y puerto militar. Esto habría provisto a los Estados Unidos de otra base militar en el Pacífico destinada a defender el futuro Canal de Panamá. Más adelante Montero hizo otra oferta, la de entregar la concesión de los ferrocarriles peruanos. Ambas ofertas fueron rechazadas por el Gobierno norteamericano.

(288) Montero, quien al principio estaba al lado de Piérola, ante estas perspectivas, lo abandonó el 23 de octubre de 1881. Piérola, solo ya, en un último intento por lograr el poder, trató de llegar a un acuerdo de paz con Lynch. Al no tener éxito, fue a refugiarse a Guayaquil en diciembre de 1881.

asuntos internos peruanos. Así, el 28 de noviembre de 1881, Blaine canceló definitivamente la misión de Hurbult y envió a Chile y Perú a William Henry Trescot, funcionario diplomático de carrera, acompañado por su propio hijo, Walker Blaine (289).

Cuando Mr. Trescot se hallaba en viaje a Chile, asumió en los Estados Unidos como nuevo Presidente Mr. Chester Alan Arthur (290) y, por supuesto, esto significó el término de Mr. Blaine en su gestión como Secretario de Estado. Fue reemplazado por el senador Mr. Frederick T. Frelinghuysen.

Inmediatamente, Mr. Frelinghuysen dio nuevas instrucciones a Mr. Trescot, quien las recibió en Valparaíso el 4 de enero de 1882.

En ellas podemos apreciar claramente el cambio total en la actitud de la Secretaría de Estado norteamericana.

“El deseo del Presidente es que no se imponga ni se haga ninguna declaración compulsiva, por motivo alguno, ni a Chile ni al Perú; ya sea sobre las divergencias que existen entre ambas repúblicas, sobre la indemnización de guerra, sobre modificación de límites o sobre el personal del Gobierno del Perú. El Presidente reconoce que el Perú y Chile son gobiernos independientes, a los cuales no tiene derecho ni deseo de mandar” (291).

Mr. Trescot se transformó en un gran chilénfilo y desarrolló desde el principio una excelente misión de acercamiento con nuestro país, lo que fue ampliamente correspondido por el Presidente don Domingo Santa María y nuestra Cancillería.

De inmediato se acordó llevar a cabo una serie de conferencias en Viña del Mar, en casa de don José Francisco Vergara, los días

(289) Walker Blaine era socio de la Peruvian Company.

(290) El Presidente James Abraham Garfield fue asesinado en 1881.

(291) Barros, Mario. Obra citada. Pág. 405.

Las instrucciones de Blaine eran de que Trescot debía insistir en que Chile permitiera al Perú pagar una indemnización monetaria en lugar de ceder territorio. Si Chile no accedía, los Estados Unidos “se considerarían con plena libertad de apelar a las demás Repúblicas de este Continente para evitar consecuencias que amenazan, con los mayores peligros, las instituciones políticas de toda la América”.

Arbitraje chileno-peruano. Obra citada. Pág. 283.

16, 19 y 20 de enero de 1882.

En la primera conferencia del día 16 Mr. Trescot dijo que pensaba que el hecho que los Estados Unidos hubieran reconocido al Gobierno de García Calderón (292), había sido mal interpretado por Chile y que sólo había habido en ellos la intención de acelerar la paz, dando fuerza a algún Gobierno peruano capaz de celebrarla. Pero que estimaba como ofensiva para los Estados Unidos la medida chilena de suprimir el Gobierno de La Magdalena y la prisión de García Calderón.

A ello, el Canciller chileno, José Manuel Balmaceda, respondió que al suprimir el Gobierno de La Magdalena, no reconocido por Chile, nuestro país no agraviaba a los neutrales y que sólo era un acto soberano contra el beligerante enemigo. En seguida explicó las actividades que García Calderón realizó, a pesar de habérsele prohibido ejecutar actos de jefe supremo en el radio dominado por las armas de Chile; García Calderón había continuado alentando a los peruanos a levantarse en contra de Piérola y todo esto, es necesario decirlo, "fundado en la supuesta intervención que los Estados Unidos se proponían ejecutar en su favor y en contra de Chile" (293). Por estas razones Chile debió apresarlo, como una medida legítima y provocada por García Calderón.

Mr. Trescot se dio por satisfecho después de estas explicaciones de Balmaceda. En seguida planteó la conveniencia y necesidad que en el Perú existiera un Gobierno organizado, con el que Chile pudiera celebrar la paz, a lo que Balmaceda contestó que nadie más que los chilenos podían tener tanto interés en que existiera un Gobierno peruano con el cual llegar a un acuerdo.

"Pero los sucesos revelaban que no podía imputarse a Chile la falta de Gobierno en el Perú; que Chile no se cuidaría del reconocimiento que los neutrales quisieran hacer de gobiernos precarios y sin suficiente carácter nacional, siempre que el reconocimiento no

(292) Este hecho se habría producido el 15 de julio de 1881.

(293) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 18 y 19.

tendiera a embarazar nuestros legítimos derechos de beligerante; que Chile se reservaba todo su derecho para dar su opinión en cada caso concreto y en los momentos en que los hechos se produjeran; y finalmente, que mantendríamos la ocupación mientras conviniera a los intereses y fines de la guerra, sin que estuviéramos dispuestos a aceptar en los territorios ocupados por nuestras armas a ningún gobierno que no se proponga la celebración de la paz" (294).

Nuestro Canciller hizo ver a Mr. Trescot las actuaciones de Hurbult, mostrándole documentos y extractos de la prensa peruana, ante lo cual el Ministro norteamericano manifestó su sorpresa por el desconocimiento que tenía de muchos de estos aspectos.

En seguida Mr. Trescot preguntó a Balmaceda si Chile estaría dispuesto a suscribir la paz con Montero, a lo cual el Canciller respondió "que Chile entraría en negociaciones con cualquier Gobierno peruano que no debiera sus fuerzas al apoyo de potencias extrañas, que reuniera las condiciones de hecho que la ley internacional señala y que estuviera dispuesto a suscribir nuestras condiciones de paz" (295).

El día 19 se realizó la segunda conferencia. En ella don José Manuel Balmaceda preguntó directamente a Mr. Trescot si Estados Unidos pretendía intervenir en la contienda y si esa intervención sería armada. El diplomático estadounidense se mostró muy sorprendido ante esta interrogación de Balmaceda y estableció taxativamente que Estados Unidos jamás había pensado hacer tal cosa.

En seguida Balmaceda le preguntó si los Estados Unidos estaban dispuestos a ofrecer sus buenos oficios. Trescot contestó que el Gobierno norteamericano ofrecería su mediación en condiciones de igualdad a todos los beligerantes y sólo si ellos lo pedían (296).

(294) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Pág. 20.

(295) Memoria de Relaciones exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Pág. 21.

(296) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 23 y 24.

Balmaceda se explayó sobre la posición chilena de no aceptar intervenciones de nadie, ni europeas ni norteamericanas. También explicó que Chile siempre mantendría su comercio abierto a todas las naciones sin exclusión y que Chile era el país sudamericano que más ventajas comerciales podía ofrecer en ese momento.

A continuación Mr. Trescot propuso las bases de su misión; es decir, que Chile no planteara la cesión territorial como condición *sine qua non* y que permitiera al Perú pagarle con una indemnización monetaria, con el tiempo necesario para lograrlo; sólo si esta condición no se cumplía, se hiciera efectiva la cesión territorial.

El Canciller chileno respondió que la paz sin cesión territorial era absolutamente inaceptable para Chile.

El día 20 se realizó la tercera conferencia de Viña del Mar.

En ella Balmaceda comenzó por explicar a Mr. Trescot que los Estados Unidos y los norteamericanos estaban en un profundo error, debido a la propaganda, de la verdadera situación económica y demográfica de los territorios en disputa con Perú y Bolivia, magnificándose su valor real.

“La existencia mayor que los mismos ingenieros peruanos han calculado a los guanos de Tarapacá es de 600.000 toneladas y el máximo de los yacimientos de las islas de Lobos, ha sido calculado por ingenieros peruanos primero, y por ingenieros chilenos después, en 200.000 toneladas. De éstas, se han vendido 40.000 en la última época. De manera que toda la existencia de guanos calculada hasta la fecha, es de 760.000 toneladas y en ningún caso, excederá de un millón.

Chile se propone dar la mitad del producto líquido de estos guanos a los acreedores del Perú, reservándose para sí la otra mitad. Así pues, la mayor suma probable de beneficios que Chile reportaría por esta causa, no excedería quizás de 12 ó 15 millones de pesos.

Entretanto, se cree en los Estados Unidos que la existencia de guanos de Tarapacá es inmensa y que la de las islas de Lobos equivale a muchos millones de toneladas.

Este error, de tanta magnitud y consecuencia, ha podido ya ser constatado por el señor Ministro de los Estados Unidos.

No es menos grave la suposición de que el Gobierno de Chile es

el industrial que elabora los salitres de Tarapacá. La elaboración del salitre es libre, hemos destruído el monopolio, y ciudadanos norteamericanos, ingleses, franceses, alemanes y de otras nacionalidades son los que elaboran el salitre y lo circulan en el mercado universal. Chile se ha limitado a cobrar un derecho de exportación sobre la sustancia elaborada, derecho que es igual y común para chilenos y extranjeros.

El tercer error, de grande significación, puesto que se refiere a las personas, es creer que Chile exagera la proporción de sus nacionales en la población de Antofagasta y Tarapacá. El señor Trescot ha podido comprobar, por los datos que le suministren sus propios compatriotas, que las siete u ocho décimas partes de la población de Antofagasta y Tarapacá, es chilena; que otra décima parte es cosmopolita y que sólo otra décima parte es boliviana en Antofagasta, o peruana en Tarapacá" (297).

Tomando en cuenta estos antecedentes reales, clasificados por nuestro Canciller, Chile no tenía otra alternativa que exigir la cesión territorial para llegar a un acuerdo de paz con Perú y Bolivia.

"El Perú no puede ofrecer a Chile seguridades de pago, tratándose de una fuerte indemnización de guerra. Carece absolutamente de crédito y no habrá Estado alguno que se constituyera su fiador. Si lo hubiere, sería para servir intereses que nos lo harían sospechoso. Pero en fin, sería humanamente posible que pudiera darse alguna caución para la indemnización de guerra. ¿Podría ofrecérsela suficiente para la futura seguridad del Estado y de los chilenos radicados por el trabajo de Antofagasta y Tarapacá?

Si Chile devolviera a Bolivia y al Perú los territorios de Antofagasta y Tarapacá, entregaría sus poblaciones, chilenas en casi su totalidad, al dominio de autoridades peruanas, es decir, el vencedor entregaría al vencido el dominio de poblaciones chilenas por el capital, por el trabajo, por el número mismo de ellas. No hubo Estado alguno de la tierra que cometiera tal debilidad. Chile, señor Trescot, no incurrirá en ella y estoy seguro de que los estadistas de Washington, lo mismo que usted, nos harán el honor de creer que podríamos hacer sacrificios en dinero, pero jamás el de nuestros propios nacionales" (298).

(297) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 27 y 28.

(298) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 28 y 29.

Ante estas evidencias, Mr. Trescot reconoció, a título personal, la validez de la posición chilena y decidió pedir instrucciones a su Gobierno al respecto.

Esta tercera conferencia finalizó con la proposición chilena concreta de paz consistente en pedir "Tarapacá, la posesión de Arica por diez años, al fin de cuyo tiempo el Perú pagará 20.000.000 de pesos. Si así no lo hiciera, los territorios de Tacna y Arica pasarán al dominio de Chile. Es entendido que la mitad del producto líquido de los guanos se dará a los acreedores del Perú" (299).

También se acordó, después de algunos cambios de opiniones, redactar un protocolo de las conferencias de Viña del Mar, que se suscribió días después.

Un nuevo incidente se suscitó unos días antes de la firma de ese protocolo, producto de las actividades de los representantes norteamericanos en Lima, Mr. Hurbult y en La Paz, Mr. Adams.

"Existía en Mollendo una gran cantidad de mercadería. Los peruanos y bolivianos, los neutrales y entiendo que hasta el mismo señor Adams, Ministro americano en Bolivia, deseaban las exportaciones de estas mercaderías, pagando los derechos que Chile ordenase. El Cuerpo Diplomático de Lima concurría a este deseo, que el señor Hurbult ha perturbado, porque él ha dicho que si se extraen las expresadas mercaderías de Mollendo, él declara roto el bloqueo, pues para no hacer esta declaración es menester que Chile declare previamente que consentirá la internación de carbón de piedra, que nosotros hemos declarado contrabando de guerra. Aunque tenemos perfecto derecho para desoír la indicación del señor Hurbult, hemos creído preferible no alterar el *statu quo*, ya que la no exportación de mercaderías daña casi únicamente a los peruanos y bolivianos y a los neutrales. Pero en esa actitud se verá el deseo de traernos complicaciones o de favorecer al enemigo, suministrándole artículos declarados contrabando de guerra.

(299) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 29.

Estas condiciones eran mucho más benignas que las planteadas en las Conferencias de Arica y que las planteadas después de la Ocupación de Lima.

El segundo hecho es más grave todavía. Nuestro Ministro Plenipotenciario en Tacna, señor Eusebio Lillo, había ajustado con el agente boliviano, señor Baptista, las bases de una tregua entre las dos Repúblicas. Pues bien, el Ministro de los Estados Unidos, señor Adams, ha llegado a La Paz y se ha dirigido a aquel Gobierno invitándole a que suspenda toda inteligencia de tregua o de paz con Chile, mientras Ud. no resuelva las gestiones que tiene encargo de abrir en esta capital. Difiriendo el Gobierno de Bolivia a la invitación del señor Adams, ha suspendido la ejecución de un convenio que establecía las relaciones de dos de las Repúblicas en guerra. No sé, señor Trescot, hasta cuándo ni hasta dónde podrá Chile soportar una intervención tan extraña y tan dañosa para la causa de la paz" (300).

Mr. Trescot consideró estos hechos de suma gravedad y así lo hizo saber a su Gobierno (301).

Creemos que es interesante conocer el texto del protocolo suscrito entre Balmaceda y Trescot.

"En distintas conferencias celebradas en el Departamento de Relaciones Exteriores de Santiago, los días 16, 19 y 20 de enero del presente año de 1882, el señor José Manuel Balmaceda, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile y el señor William Henry Trescot, Enviado Extraordinario Especial y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, discutieron franca y *confidencialmente* sobre las relaciones de los Estados Unidos con Chile y el Perú y de estas naciones entre sí, cambiándose diversas ideas en términos recíprocamente amistosos; y convinieron, por mutuo acuerdo, consignar en este Protocolo únicamente las conclusiones a que dichas conferencias arribaron.

Primera.- El señor Trescot expuso: que los Estados Unidos reconocieron el Gobierno de García Calderón por amistad hacia los contendientes y en interés de la paz y que siendo el Gobierno de su país el único que lo había reconocido acreditando representante

(300) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Pág. 37.

(301) El texto de la nota enviada a su Gobierno, de fecha 23 de febrero de 1882, se encuentra en la Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Pág. 38.

cerca de él, podría creerse que el apresamiento de García Calderón fuera un acto ofensivo a los Estados Unidos; y el señor Balmaceda dijo: que Chile abolió en el radio ocupado por sus armas la autoridad de García Calderón y apresó a éste, sin propósito ofensivo para los Estados Unidos, ni otro estado neutral y haciendo uso de sus legítimos derechos de beligerante. No hubo necesidad de más discusión sobre este incidente.

Segunda.- La intervención armada de los Estados Unidos en la guerra que Chile sostiene con el Perú no sería un procedimiento diplomático como el que hoy se ejercita, ni correspondería por consiguiente al espíritu de la misión del señor Trescot; y la mediación no es aconsejada por la conveniencia de los beligerantes, ni solicitada por Chile. Los Estados Unidos eliminan de toda discusión la posibilidad de la intervención armada y ofrecerían su mediación sólo en el caso que los beligerantes manifestaran su deseo de obtenerla y cuando su aceptación condujera a resultados satisfactorios para ambos.

Tercera.- Siendo el incidente sobre apresamiento de García Calderón, la intervención armada y la mediación de los Estados Unidos, puntos eliminados de toda discusión y definitivamente concluidos, Chile declara, en testimonio de mutua amistad y confianza, que, si le fueren ofrecidos, aceptaría los buenos oficios de los Estados Unidos en la contienda con el Perú, siempre que aquéllos acepten para el ejercicio de los buenos oficios las condiciones de paz que Chile estaría dispuesto a otorgar al enemigo; entendiéndose que si los Estados Unidos no obtuvieren el consentimiento del Perú para las condiciones de paz que servirían de fundamento a sus buenos oficios, terminaría en este caso la acción de los Estados Unidos entre ambos beligerantes.

Cuarta.- Si los buenos oficios de los Estados Unidos fueren ofrecidos y aceptados en la forma anteriormente expresada, Chile daría, por medio de sus autoridades civiles y militares, todas las facilidades posibles para que el señor Trescot se comunice con cualesquiera autoridad o personas peruanas que juzgue a propósito para ofrecer sus buenos oficios, con excepción de García Calderón, que es prisionero de guerra.

Quinta.- Las bases conforme a las cuales Chile celebraría la paz, reservándose todo su derecho y toda su libertad de acción para lo futuro, si no fueren aceptadas por el Perú, serían las siguientes:

10. Cesión a Chile de todos los territorios del Perú situados al sur de la quebrada de Camarones.

2º. Ocupación de la región de Tacna y Arica por diez años, debiendo pagar el Perú veinte millones de pesos a la conclusión de este plazo. Si expirado este tiempo el Perú no pagare a Chile los veinte millones de pesos, el territorio de Tacna y Arica quedaría *ipso facto* cedido o incorporado a los territorios de la República de Chile. El Perú podría fijar en el tratado de paz un plazo mayor de diez años, conforme a la misma base anterior. Si Arica volviese al dominio del Perú, permanecerá desartillado para siempre.

3º. Chile ocupará las islas de Lobos, mientras hubiere guano en ellas y tanto el producto líquido de estos guanos como el de las covaderas conocidas y en explotación de Tarapacá, se dividirá por mitad entre Chile y los acreedores del Perú.

Finalmente, el señor Trescot ha creído conveniente telegrafiar a su Gobierno y espera su respuesta para decir si podrá ofrecer a Chile los buenos oficios de los Estados Unidos en la forma y condiciones expresadas.

En fe de lo cual, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el señor Enviado Extraordinario Especial y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, firmaron y sellaron el presente Protocolo, en doble ejemplar y en los idiomas español e inglés, en Viña del Mar, a once días del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y dos.

(L.S.) — Firmado.- J.M. Balmaceda.

(L.S.) — Firmado.- Wm. Henry Trescot" (302).

El 14 de febrero, Mr. Trescot se presentó ante Balmaceda con una nueva actitud (303) y una nota que decía:

"El Gobierno de los Estados Unidos no puede intervenir en ninguna negociación basada a la par en la cesión de Tarapacá o en el pago de una indemnización de veinte millones" (304).

(302) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 38 a 40.

El texto de este protocolo también aparece en Arbitraje chileno-peruano. Obra citada. Págs. 207 a 210.

(303) El 4 de febrero Trescot había recibido un telegrama de la Secretaría de Estado rechazando la mediación norteamericana bajo las condiciones planteadas por Chile.

(304) William Henry Trescot, Ministro de los Estados Unidos de América en Chile al Secretario de Estado de los Estados Unidos. Traducción Nº 13. Viña del Mar, Chile, marzo 4 de 1882. Arbitraje chileno-peruano. Obra citada. Pág. 205.

Nuestro Canciller obviamente reclamó ante esta nota que estaba directamente en oposición al protocolo suscrito entre ambos el día 11 y pidió al diplomático norteamericano que retirara la mencionada nota.

El día 22 de febrero, Mr. Trescot cambió su nota del 14 por otra en la que exponía que "a pesar de que el Gobierno de los Estados Unidos desea prestar su concurso imparcial y su amistosa ayuda en aquellas negociaciones que pudieran conducir a una paz satisfactoria para ambos beligerantes, no puede ofrecer sus buenos oficios bajo las condiciones propuestas" (305). Finalizaba preguntando si el Gobierno de Chile estaría dispuesto a cambiar sus condiciones de paz.

Balmaceda contestó que "en nombre de S.E. el Presidente de la República, que mantenemos las condiciones de paz consignadas en el documento ya citado, porque ellas son exigidas por las necesidades absolutamente rigurosas de los gastos y daños causados por la guerra, la seguridad de la República y su futura estabilidad" (306).

Ante esta confirmación de las condiciones chilenas para la paz, Mr. Trescot decidió que debía esperar "saber si solamente aceptará la negativa de Chile y utilizará los buenos oficios, reservando al Gobierno entera libertad de acción respecto de la conducta futura de Chile o si especificará los motivos del retiro, expresando al Gobierno de Chile que los Estados Unidos consideran tales condiciones exorbitantes; o si tomará cualquiera otra actitud que el Gobierno de los Estados Unidos considere procedente en tales circunstancias" (307).

(305) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 43 - 44.

(306) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización de Chile de 1882. Obra citada. Págs. 43 - 44.

(307) William Henry Trescot, Ministro de los Estados Unidos de América en Chile al Secretario de Estado de los Estados Unidos. Traducción. N.º 13. Vía del Mar, Chile, marzo 4 de 1882. Arbitraje chileno-peruano. Obra citada. Pág. 207.

La negativa de los Estados Unidos de ofrecer sus buenos oficios si Chile no cambiaba sus condiciones de paz, hizo reaccionar violentamente a Balmaceda, quien creyó que ésto era producto de una mala pasada de los Estados Unidos y que Trescot había venido a Chile a engañarnos. Debido a eso, Balmaceda prohibió que Mr. Trescot visitara a García Calderón en Quillota, por lo cual el diplomático norteamericano partió a Lima sumamente molesto, actitud que cambió sólo después de haber conversado con Patricio Lynch en Lima.

Pero aún antes de abandonar nuestro país en los últimos días de marzo, Trescot y Balmaceda tuvieron una serie de conferencias, estrictamente confidenciales, en las que nuestro Canciller encargó al diplomático norteamericano sondear el ambiente peruano para lograr la paz sobre las bases acordadas en Vña del Mar.

En el Perú, el Contralmirante Lynch dio amplias facilidades a Mr. Trescot para que se entrevistara con Montero en Cajamarca. Desgraciadamente allí se vio envuelto en diversas maniobras, lo que a su regreso a Lima le indujo proponer al Gobierno de Chile las siguientes bases de arreglo:

“1º) El retiro de las tropas chilenas de Lima y la firma de una tregua. 2º) Formación en Lima de un Congreso nacional que diera a Montero amplios poderes; y 3º) Instalación de Montero en Lima” (308).

El Canciller chileno, ahora don Luis Aldunate (309), consideró que esta proposición de Trescot era una insolencia y sin pensarlo dos veces envió una fuerte nota a Washington pidiendo el retiro de Trescot de Lima. Don Marcial Martínez, nuestro representante en Washington, considerando inapropiada la nota del Canciller, en lugar de remitirla de vuelta a Santiago, la envió al Departamento de Estado norteamericano, lográndose la reacción que era de esperar.

(308) Barros, Mario. Obra citada. Pág. 418.

(309) Se hizo cargo de su puesto el 1º de abril de 1882.

El sucesor de Martínez, don Joaquín Godoy, debió dar toda clase de explicaciones y retirar la nota.

Es necesario destacar aquí la admirable personalidad de Mr. Trescot y su destacada honradez profesional. En lugar de enfurecerse con la nota chilena, como era de esperarse, escribió un informe de la situación que resulta altamente halagador para Chile y sobre todo para Lynch; este informe, en definitiva, decidió la actitud estadounidense.

“Creo firmemente que si los Estados Unidos no se hubiesen mezclado en este asunto, la paz sería un hecho desde hace mucho tiempo. Creo más, y es que si hoy los Estados Unidos declaran que no intervienen de ninguna manera en el asunto, no pasarán dos semanas sin que el Perú y Bolivia firmen la paz que Chile exige” (310).

Como dijimos antes, la labor de Godoy en los Estados Unidos fue difícil, pero gracias a sus extraordinarias dotes diplomáticas logró grandes avances. Estaba convencido, al contrario de Balmaceda y Aldunate, que la mediación estadounidense obtendría arreglo de paz con Perú. Por ello sugirió a Mr. Frelinghuysen que enviara a un nuevo representante a Chile (311).

En octubre de 1882, el Gobierno del Presidente Arthur nombró a Mr. Cornell Logan (312) como Ministro Plenipotenciario en Chile, quien fue recibido en nuestro país con simpatías y grandes esperanzas.

(310) Trozo del informe de Mr. Trescot a su Gobierno sobre su gestión en Chile y Perú. Barros, Mario. Obra citada. Pág. 419.

(311) Mr. Frelinghuysen deseaba borrar la mala impresión dejada por la gestión de Blaine. En 1882, éste ya estaba cuestionado por su intervención en la Guerra del Pacífico. En su defensa ante el Congreso de los Estados Unidos, Blaine había afirmado que, sin el capital inglés, Chile jamás habría emprendido la Guerra del Pacífico. Por esta razón, los Estados Unidos debían adoptar una actitud enérgica pues de lo contrario dejarían abandonada una zona que le pertenecía a las potencias extranjeras. Resulta curioso que Mr. Blaine siempre vio la mano de Gran Bretaña en los asuntos de Chile; esto mismo lo afirmó en la Guerra Civil de 1891.

(312) Mr. Logan ya había estado en Chile como Representante norteamericano durante la administración del Presidente Ulysses Grant (1861 - 1877).

Mr. Logan propuso al Gobierno de Chile un plan de paz basado en los siguientes puntos: 1) Cesión de Tarapacá a Chile. 2) Compra por nuestra parte de Tacna y Arica al Perú. 3) Chile asumiría la deuda externa del Perú.

El desaliento vino de inmediato. El Gobierno de Chile no podía aceptar estas bases, puesto que era imposible para nuestro país hacerse cargo de la deuda externa del Perú. Sumando los déficits peruanos anteriores a la guerra, el presupuesto bélico no financiado, los compromisos contraídos por Prado y Piérola y los créditos de los tenedores europeos de bonos, la deuda externa del Perú alcanzaba a 500 millones de soles oro, equivalente a 200 millones de libras esterlinas; ni cien años de explotación del salitre de Tarapacá podrían cubrir tal cifra.

Estas bases fueron propuestas en forma exclusivamente personal por Mr. Logan y no a sugerencias de García Calderón, como supuso la opinión pública chilena.

Mr. Logan trató entonces de lograr la paz, convenciendo al Almirante Montero que diera poderes suficientes a García Calderón para que aceptara ceder Tarapacá, Tacna y Arica a Chile y así poder llegar a un acuerdo. Para Logan, lo peor era seguir en el estado de guerra por más tiempo, lo que haría variar las condiciones de paz puestas por Chile y que era mejor recibir los 10 millones de pesos, que verse obligado en el futuro a ceder los territorios en cuestión, sin recibir nada a cambio. Pero es mejor dejar que las palabras del propio Mr. Logan expliquen su punto de vista sobre el problema, ya que es por demás interesante en muchos aspectos.

“(Traducción)

Santiago, Noviembre 13 de 1882.

Señor:

La situación actual puede ser brevemente considerada de esta manera:

Chile, como resultado de su mediación, ha abandonado las demandas del Protocolo Trescot y ha consentido en hacer la paz sobre las siguientes bases:

10.- Cesión absoluta de Tarapacá, como indemnización de guerra, debiendo Chile pagar las deudas de esta provincia, legítimamente adscritas a ella, de acuerdo con las disposiciones del Derecho Internacional, aun cuando se niega a establecer ninguna estipulación particular en el Tratado, para ese objeto, ya que, hallándose comprometido a ello por varias declaraciones públicas, no lo conceptúa necesario.

20.- Adquisición de Tacna y Arica, por compra, en la suma de diez millones de pesos, pagaderos en tres idénticas parcialidades anuales.

Chile ha estado deseoso de negociar, en estos términos, con S. E. el señor Calderón y de reconocer a su Gobierno como el Gobierno legal del Perú. Sin embargo, el señor Calderón ha rechazado constantemente la estipulación que se refiere a Tacna y Arica, porque no ha tenido seguridad de que el pueblo le diera su apoyo. Yo he propuesto varias transacciones para conciliar la diferencia entre las partes y en una ocasión llegué a pensar que mis esfuerzos serían coronados por el éxito. Sin embargo, por razones que no es necesario mencionar ahora, todos estos esfuerzos han fracasado, al extremo de que, en este momento, las partes parecen estar mucho más separadas que nunca.

Chile sostiene ahora, que la proclama de Vuestra Excelencia, de 14 de Octubre último, convocando a elección de Diputados para un nuevo Congreso, virtualmente declara que el señor Calderón no tiene autoridad para negociar la paz, sino que tal facultad está reservada exclusivamente al Congreso. Yo no concuro en la opinión de que la proclama tenga este espíritu, ni puedo creer que el Ejército no tenga, de acuerdo con la Constitución, derecho para suscribir un tratado, siempre que sea después sometido a la consideración del Congreso.

Sin embargo, por el sentido de vuestra ya mencionada proclama, Chile declara la inoportunidad de tratar con el señor Calderón, aun cuando se conviniera en los mismos términos de paz. La situación me parece crítica en extremo. Desórdenes internos, a consecuencia de las actividades de Iglesias y del esperado arribo de Piérola, son inminentes en el Perú y amenazan aniquilar todo cuanto ha dejado, o dejará, el Ejército vencedor. Se asevera que un Gobierno erigido por cualquiera de esos caudillos, estaría comprometido a suscribir una paz mucho más perjudicial para el Perú que la propuesta por el intermedio de mis propias negociaciones.

Como Vuestra Excelencia también sabe, el Congreso boliviano ha tomado la resolución de pactar una tregua, la cual será proba-

blemente seguida pronto por un Tratado de paz. Es mi convicción que Chile, por razones enlazadas con su propia política, está dispuesto a pactar una tregua con Bolivia, aunque se la rehusaría al Perú. Según la ley general de las naciones, los aliados están comprometidos, hasta cierto límite, a protegerse mutuamente en el ajuste de la paz; pero si se hiciese creer a Bolivia, en vista de su absoluta impotencia para continuar la lucha, que el Perú se resiste a lo inevitable y es posible que con ello se provoque la completa destrucción de ambos países, ella encontrará una poderosa justificación para romper la alianza. En el evento que se rompiese la alianza, por el retiro de Bolivia, el Perú se verá indudablemente compelido a someterse a muy severas condiciones de arreglo.

He obtenido del Gobierno de Chile, como antes lo dije, la oferta *bona fide* de pagar al Perú diez millones de pesos en efectivo, por Tacna y Arica. Esta oferta fue obtenida para la inmediata aceptación del señor Calderón; pero no es una oferta permanente de paz. Por el contrario, tengo fundada razón para creer que si no se alcanza el arreglo antes que el Congreso peruano se reúna en Marzo próximo, el Perú se verá compelido a ceder Tarapacá, Tacna y Arica, sin el pago de indemnización alguna. Si el señor Calderón pudiera ser inmediatamente autorizado por Vuestra Excelencia para aceptar estos términos de paz, yo creo que el Gobierno chileno se consideraría moralmente obligado conmigo, a pagar al Perú esta suma. Mas, si la guerra se prolongase por cuatro o cinco meses más, Chile indudablemente reclamará su justo derecho a incrementar sus exigencias.

Como mayor resistencia de parte de los aliados parecería ser absolutamente inútil, por la completa carencia de todos los recursos para continuar la guerra con resultado y como parece cierto que no se producirá ninguna intervención beligerante de naciones extrañas al conflicto, se me ocurre, Excelencia, que todas las razones urgen a la inmediata aceptación de los términos que, sinceramente creo, son más favorables que los que pudiesen ser más tarde ofrecidos al Perú, cuando esté demostrado que los aliados deberán necesariamente aceptar cualesquiera condiciones que les sean ofrecidas.

Mi Gobierno ha sostenido constantemente la idea de que sería más conveniente para los intereses permanentes, tanto de Chile cuanto de los aliados, resolver la cuestión en divergencia sobre la base de una indemnización pecuniaria sin cesión de territorio. El Gobierno de Chile no ha convenido en este parecer y siendo tal el hecho, es excusado discutir el asunto. La cuestión práctica en estu-

dio es: ¿Tienen los aliados poder para rechazar la exigencia de territorio? Como ya no hay duda de que son impotentes para ello, el plan más sabio es aceptar lo inevitable y obtener cuantas ventajas sean posibles. Por una inmediata aceptación de las condiciones de Chile, los sufrimientos de los peruanos, derivados del Ejército de Ocupación, cesarían en el acto y la suma de diez millones de pesos ingresaría en el tesoro peruano, lo cual temo no suceda si el tratado se posterga hasta la reunión del Congreso.

Los Estados Unidos estipularon pagar a México, por el rico y extenso territorio en que se hallan comprendidos California, Texas y Nuevo México, la suma de quince millones de pesos. El distrito de Tacna y Arica apenas si tiene valor intrínseco: sin guano y sin nitratos y con escasas expectativas agrícolas. No es siquiera importante para el Perú como punto estratégico para la defensa de su territorio. Con todo, Chile ofrece pagar por él dos tercios de la cantidad que pagaron los Estados Unidos por un territorio incomparablemente mayor y más rico en recursos que Tacna y Arica.

A la falta de voluntad del señor Calderón, para convenir en la venta de Tacna y Arica, ahora se agrega la otra dificultad ya mencionada, a saber: el convencimiento del Gobierno de Chile, en vista de la proclama de Vuestra Excelencia, de que no hay utilidad alguna en tratar con el Gobierno de García Calderón.

Pero se presenta todavía un medio de obviar esta dificultad, y es el que Vuestra Excelencia envíe inmediatamente al señor Calderón poder formal para aceptar las condiciones de Chile. Me permito recomendar encarecidamente esta medida a Vuestra Excelencia, como representante de un Gobierno que, a través de toda esta lucha, ha deseado ansiosamente prestar su concurso para una solución satisfactoria de las dificultades que dividen a estos países; y como uno que ha estudiado toda la situación, desde un punto de vista imparcial, no vacilo en dejar constancia de mi recomendación al respecto.

Tanto en mi carácter oficial cuanto privado, aseguro a Vuestra Excelencia que mi franco deseo es prestar cualquiera ayuda que me sea posible, para el mejor arreglo de la controversia entre las Repúblicas del Pacífico.

Aprovecho esta oportunidad, etc. . . .

C. A. Logan

Al Honorable señor Lizardo Montero, Vice-Presidente del Perú, Arequipa" (313).

(313) C.A. Logan, Ministro de los Estados Unidos en Chile al Honorable señor Lizardo Montero, Vice-Presidente del Perú, Arequipa. (Traducción). Santiago, Noviembre 13 de 1882. Arbitraje chileno-peruano. Obra citada. Págs. 231 a 237.

Tan personales eran estas apreciaciones de Mr. Logan, que la Cancillería estadounidense lo desautorizó cuando se enteró de las bases propuestas por él y le envió un telegrama estableciendo que:

"Su energía para llegar a alguna conclusión es apreciada, pero para que este Gobierno le instruya para decir al Perú que debe entregar Tarapacá, Tacna y Arica, recibiendo diez millones, sería asumir una decisión en una cuestión entre dos naciones que no nos han llamado a arbitrar y sería decirle a Chile que podía alegar justo derecho al territorio. La situación del Perú puede ser tan deplorable que sea prudente aceptar esas condiciones; pero debe ser el Perú y no los Estados Unidos quien decida. Usted y mister Partridge (314) recibieron sus instrucciones y se espera que obrando de acuerdo, arribarían a una conclusión razonablemente satisfactoria, tanto para el Perú como para Chile y fallando este medio, se esperaba que se llegaría a un arbitraje. Deben, pues, perseverar ustedes para llegar a uno de estos resultados" (315).

Este desacuerdo entre Mr. Logan y su Gobierno, dio la impresión entre los norteamericanos, que los Estados Unidos habían fallado en su intento de pacificar a los beligerantes. Por esta razón, el Presidente Arthur, en un mensaje de inauguración de la Legislatura de 1883 dijo que:

"La guerra entre el Perú y Bolivia por una parte y por otra Chile, principió hace más de tres años. Al ocupar Chile en 1879 todo el litoral de Bolivia se abrieron negociaciones de paz bajo la dirección de los Estados Unidos. Los aliados se negaron a ceder porción alguna de su territorio, pero Chile ha llegado desde entonces a dominar toda la costa de ambos países y la capital del Perú.

Hace un año, como ya sabéis por la correspondencia que os fue remitida en enero último, este Gobierno envió una misión es-

(314) Mr. Partridge era el otro miembro de la misión Logan, el cual permaneció en el Perú.

(315) Barros, Mario. Obra citada. Pág. 423. Estos documentos se encuentran en: García Merou, Martín. Las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con Hispanoamérica. Pág. 164.

pecial cerca de las potencias beligerantes, para expresarles la esperanza de que Chile estuviese dispuesto a aceptar una indemnización pecuniaria por los gastos de guerra y abandonar una exigencia de una porción de territorio de sus antagonistas.

Esta recomendación, que Chile se negó a acoger, mi Gobierno no pretendió imponerla, ni puede ser impuesta sin recurrir a medidas que no estarían en armonía con la moderación de nuestro pueblo, ni con el espíritu de nuestras instituciones. La autoridad del Perú no se extiende ya sobre todo su territorio, y en el caso de nuestra intervención para dictar la paz sería necesario apoyarla con los ejércitos y escuadras de los Estados Unidos. Semejante intervención llevaría inevitablemente al establecimiento de un protectorado; resultado enteramente contrario a nuestra política pasada, pernicioso a nuestros intereses presentes y lleno de dificultades para el porvenir" (316).

Este mensaje produjo las más encontradas reacciones; en Chile se vio la velada amenaza de una intervención armada; en el Perú, los más exaltados vieron en él una traición y los más moderados perdieron las esperanzas del apoyo estadounidense y los norteamericanos vieron en el Presidente Arthur a un pusilánime, con una actitud impropia del Jefe de Estado de un país tan poderoso.

"Así terminó el esfuerzo bien intencionado y mal ejecutado del secretario Frelinghuysen, para conseguir la paz entre el Perú y Chile por pura acción moral. Sus resultados fueron simplemente: 1º) La excitación de los peruanos a mayor odio hacia los americanos, quienes los habían abandonado bajo el disfraz de amigos; 2º) La seguridad de los chilenos de que podían desentrañar a su antojo a sus adversarios, sin temor a ninguna intervención de la Gran República, salvo amonestaciones verbales; 3º) La censura de los dos jefes de la acción moral por su gobierno; 4º) El haber expuesto a uno de ellos (el Ministro Logan), debido al enojo y a la negligencia del otro, al inmerecido cargo de haberse vendido a Chile (317); 5º) El recurso inventado por Partridge, de que las nacio-

(316) Barros, Mario. Obra citada. Págs. 423 - 424. Este documento se encuentra también en Arbitraje chileno-peruano. Obra citada. Págs. 241 - 242.

(317) El hecho que Mr. Logan haya sido acusado de "vendido" a Chile, no era nuevo. Todos los ministros norteamericanos que terciaron en el problema de la Guerra del Pacífico, sin excluir a Hurbult, fueron acusados de tales.

nes europeas reforzarán "la reacción moral" de los Estados Unidos (318), hiriendo así la seguridad de su propio país, que no tiene lo que puede llamarse una escuadra. . ." (319).

Después de todo lo sucedido, los Estados Unidos se abstuvieron de nuevas gestiones de paz, lo que facilitó el entendimiento directo entre Chile y Perú, dando origen finalmente al Tratado de Ancón.

Previo a la firma de dicho Tratado, se produjo un cambio fundamental en el panorama político del Perú. Frente a las distintas facciones que dividían al país, después de convencerse que el apoyo estadounidense sería sólo moral y ante la victoria de las fuerzas chilenas al mando del Coronel Gorostiaga en la Batalla de Huamachuco, la desolación invadió a los peruanos.

Entonces apareció el General Miguel Iglesias, rico hacendado de Cajamarca, quien había dado muestras de extraordinario temple moral, valentía y patriotismo, destacándose en las Batallas de Chorrillos y Miraflores.

El 31 de Agosto de 1882, harto Iglesias de tantas intrigas entre las diferentes facciones, lanzó un manifiesto en su hacienda de Montán, en el cual, después de llamar a la unidad de los peruanos analizando la situación desastrosa del Perú, citó a una conferencia para el 20 de Noviembre, con el objeto de firmar la paz con Chile.

Este manifiesto produjo toda clase de reacciones adversas e Iglesias fue insultado por los demás caudillos.

Pero la asamblea reunida en Cajamarca acordó pactar la paz con Chile, basándose en los acuerdos de Viña del Mar, dejando en claro que el Perú no sería privado de las fuentes de riquezas necesarias para garantizarle un futuro desarrollo.

(318) En realidad, Mr. Partridge intentó interesar a los Ministros de Inglaterra y Prusia en Lima en una acción común. Pero no se tiene conocimiento de que hubiera tenido alguna aceptación.

(319) Reportaje del corresponsal del periódico *Herald*, residente en Lima. Barros, Mario. Obra citada. Pág. 424.

Las discusiones de paz fueron amargas para los peruanos, sobre todo para Iglesias.

En Septiembre de 1883, Piérola decidió apoyar a Iglesias y al Tratado. Esto decidió a los Estados Unidos a reconocer al Gobierno de Iglesias. El Presidente Santa María ordenó al Contraalmirante Lynch que apoyara a Iglesias, protegiendo incluso su integridad física, de las montoneras.

El 20 de Octubre de 1883 se firmó el Tratado en el pequeño puerto de Ancón (320). Por Chile lo suscribió Jovino Novoa y por el Perú, J.A. de Lavalle y Mariano Castro Zaldívar. Después de refrendado y pasado en limpio, se señaló a Lima como lugar del acuerdo.

Así se puso fin a la guerra con el Perú, siendo el plebiscito sobre Tacna y Arica, que debía celebrarse diez años después, el único problema que quedó pendiente. Como ya se sabe, éste no se llevó a efecto en la fecha prevista y después de diversas etapas de dificultades el asunto quedó definitivamente terminado el 3 de Junio de 1929, bajo la presidencia del General Carlos Ibáñez en Chile y de don Augusto Leguía en el Perú. En este Tratado se creó, como límite fronterizo entre ambas Naciones, la llamada "Línea de la Concordia"; Tacna se mantuvo en poder del Perú y Arica pasó al patrimonio de Chile.

Las promesas de Mr. Hurbult también produjeron el retraso de la paz con Bolivia. El Presidente General Campero, alentado por las maniobras de este diplomático, seguía adelante con los preparativos de guerra. Otros líderes bolivianos, como don Mariano Baptista, querían llegar a un acuerdo con Chile.

En este ambiente tan poco propicio, comenzaron las conversaciones de paz que culminaron el 14 de Abril de 1884 con la firma del Pacto de Tregua (321). En él se estableció el dominio chileno en el Departamento de Antofagasta, se acordó una amplia libertad

(320) Ver el texto del Tratado de Ancón en el Anexo V de este tomo.

(321) Ver el texto del Pacto de Tregua en el Anexo VI de este tomo.

de tráfico hacia el Pacífico y la promesa de un tratado definitivo de paz en el futuro.

Este Tratado de paz se firmó el 20 de Octubre de 1904, bajo la presidencia de don Germán Riesco en Chile y de don Ismael Montes en Bolivia.

Se ha dado extensión a las negociaciones que se llevaban a cabo mientras se desarrollaban las operaciones en que actuaba el Ejército, que es la materia de esta obra, a fin de que el lector pueda comprender las dificultades que los Altos Mandos hubieron de enfrentar ante las exigencias del Gobierno de Chile para poner término a la resistencia que el General Andrés Avelino Cáceres oponía en la Sierra del interior del Perú. También para que se aquilate la moral y resistencia física del soldado y la firme conducción de los jefes, oficiales, suboficiales y cabos que los mandaron en estos difíciles momentos y para que se haga justicia a quienes en el campo de lucha ganaron la guerra sin escatimar sacrificios, luchando de un combate a otro, casi sin tiempo para restañar la sangre que brotaba de las heridas recibidas en el anterior.

ANEXO V

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD ENTRE LAS REPUBLICAS DE CHILE Y DEL PERU (322)

“La República de Chile, de una parte y de la otra la República del Perú, deseando restablecer las relaciones de amistad entre ambos países, han determinado celebrar un Tratado de Paz y Amistad y al efecto han nombrado y constituido por sus plenipotenciarios, a saber:

S.E. el Presidente de la República de Chile, a don Jovino Novoa, y S.E. el Presidente de la República del Perú, a don José Antonio de Lavalle, Ministro de Relaciones Exteriores y a don Mariano Castro Zaldívar;

Quienes después de haberse comunicado sus plenos poderes y de haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1º. Restablécense las relaciones de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y del Perú;

Art. 2º. La República del Perú cede a la República de Chile, perpetua e incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá, cuyos límites son: por el norte, la quebrada y río de Camarones; por el sur la quebrada y río del Loa; por el oriente, la República de Bolivia y por el poniente el mar Pacífico.

Art. 3º. El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita por el norte con el río Sama desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar, por el sur con la quebrada y río de Camarones, por el oriente con la República de Bolivia y por el poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades

(322) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, págs. 521 a 524.

chilenas durante el término de diez años, contado desde que se ratifique el presente Tratado de Paz. Expirado este plazo, un plebiscito decidirá, en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquél de los dos países a cuyo favor queden anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará al otro diez millones de pesos, moneda chilena de plata o soles peruanos de igual ley y peso que aquélla.

Un protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente Tratado, establecerá la forma en que el plebiscito deba tener lugar y los términos y plazos en que hayan de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna y Arica.

Art. 4º. En conformidad a lo dispuesto en el supremo decreto de 9 de Febrero de 1882, por el cual el Gobierno de Chile ordenó la venta de un millón de toneladas de guano, el producto líquido de esta sustancia, deducidos los gastos y demás desembolsos a que se refiere el artículo 130 de dicho decreto, se distribuirá por partes iguales entre el Gobierno de Chile y los acreedores del Perú cuyos títulos de crédito aparecieron sustentados con la garantía del guano.

Terminada la venta del millón de toneladas a que se refiere el inciso anterior, el Gobierno de Chile continuará entregando a los acreedores peruanos el cincuenta por ciento del producto líquido del guano, tal como se establece en el mencionado artículo 130, hasta que se extinga la deuda o se agoten las covaderas en actual explotación.

Los productos de las covaderas o yacimientos que se descubran en lo futuro en los territorios cedidos, pertenecerán exclusivamente al Gobierno de Chile.

Art. 5º. Si se descubrieren en los territorios que quedan del dominio del Perú, covaderas o yacimientos de guano, a fin de evitar que los Gobiernos de Chile y del Perú se hagan competencia en la venta de esa sustancia, se determinará previamente por ambos Gobiernos de común acuerdo, la proporción y condiciones a que cada uno de ellos deba sujetarse en la enajenación de dicho abono.

Lo estipulado en el inciso precedente regirá asimismo con las existencias de guano ya descubiertas que pudieran quedar en las islas de Lobos, cuando llegue el evento de entregarse esas islas al Gobierno del Perú, en conformidad a lo establecido en la cláusula IX del presente Tratado.

Art. 6º. Los acreedores peruanos a quienes se concede el beneficio a que se refiere el artículo 4º, deberán someterse, para la calificación de sus títulos y demás procedimientos, a las reglas fijadas en el supremo decreto de 9 de Febrero de 1882.

Art. 7º. La obligación que el Gobierno de Chile acepta, según el artículo 4º, de entregar el cincuenta por ciento del producto líquido del guano de las covaderas en actual explotación, subsistirá, sea que esta explotación se hiciere en conformidad al contrato existente, sobre venta de un millón de toneladas, sea que ella se verifique en virtud de otro contrato o por cuenta propia del Gobierno de Chile.

Art. 8º. Fuera de las declaraciones consignadas en los artículos precedentes y de las obligaciones que el Gobierno de Chile tiene espontáneamente aceptadas en el supremo decreto de 28 de Marzo de 1882, que reglamentó la propiedad salitrera de Tarapacá, el expresado Gobierno de Chile no reconoce créditos de ninguna clase que afecten a los nuevos territorios que adquieren por el presente Tratado, cualquiera que sea su naturaleza y procedencia.

Art. 9º. Las islas de Lobos continuarán administradas por el Gobierno de Chile hasta que se dé término en las covaderas existentes a la explotación de un millón de toneladas de guano, en conformidad a lo estipulado en los artículos 4º y 7º. Llegado este caso, se devolverán al Perú.

Art. 10º. El Gobierno de Chile declara que cederá al Perú, desde el día en que el presente Tratado sea ratificado y canjeado constitucionalmente, el cincuenta por ciento que le corresponde en el producto del guano de las islas de Lobos.

Art. 11º. Mientras no se ajuste un tratado especial, las relaciones mercantiles entre ambos países subsistirán en el mismo estado en que se encontraban antes del 5 de Abril de 1879.

Art. 12º. Las indemnizaciones que se deban por el Perú a los chilenos que hayan sufrido perjuicios con motivo de la guerra, se juzgarán por un tribunal arbitral o comisión mixta internacional, nombrada inmediatamente después de ratificado el presente Tratado, en la forma establecida por convenciones recientes ajustadas entre Chile y los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia.

Art. 13º. Los Gobiernos contratantes reconocen y aceptan la validez de todos los actos administrativos y judiciales pasados durante la ocupación del Perú, derivados de la jurisdicción marcial ejercida por el Gobierno de Chile.

Art. 14º. El presente Tratado será ratificado y las ratificacio-

nes canjeadas en la ciudad de Lima, cuanto antes sea posible, dentro de un término máximo de ciento sesenta días contados desde esta fecha.

En fe de lo cual los respectivos plenipotenciarios lo han firmado por duplicado y sellado con sus sellos particulares.

Hecho en Lima, a veinte de Octubre del año de Nuestro Señor mil ochocientos ochenta y tres. (L.S.) Jovino Novoa. (L.S.) J.A. de Lavalle. (L.S.) Mariano Castro Zaldívar”.

ANEXO VI

PACTO DE TREGUA ENTRE CHILE Y BOLIVIA (323)

“Mientras llega la oportunidad de celebrar un Tratado definitivo de Paz entre las Repúblicas de Chile y Bolivia, ambos países, debidamente representados, el primero por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Aniceto Vergara Albano y el segundo, por los señores don Belisario Salinas y don Belisario Boeto, han convenido en ajustar un Pacto de Tregua, en conformidad a las bases siguientes:

I

Las Repúblicas de Chile y de Bolivia celebran una tregua indefinida; y, en consecuencia, declaran terminado el estado de guerra, al cual no podrá volverse sin que una de las partes contratantes notifique a la otra, con anticipación de un año a lo menos, su voluntad de renovar las hostilidades. La notificación, en este caso, se hará directamente o por conducto del representante diplomático de una nación amiga.

II

La República de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernando con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23° hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico, teniendo dichos territorios por límite oriental una línea recta que parta de Zapaleri, desde la intersección con el deslinde que los separa de la República Argentina hasta el volcán Licancábur. De este punto seguirá una recta a la cumbre del volcán apagado Cabana: de aquí continuará otra hasta el ojo de agua que se halla más

(323) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Tomo III, págs. 594 a 598.

al sur en el lago Ascotán; y de aquí otra recta que, cortando a lo largo dicho lago, termine en el volcán Ollagüe. De este punto otra recta al volcán Túa, continuando después la divisoria existente entre el departamento de Tarapacá y Bolivia.

En caso de suscitarse dificultades, ambas partes nombrarán una comisión de ingenieros que fije el límite que queda trazado con sujeción a los puntos aquí determinados.

III

Los bienes secuestrados en Bolivia a nacionales chilenos por decretos del Gobierno o por medidas emanadas de autoridades civiles y militares, serán devueltos inmediatamente a sus dueños o a los representantes constituídos por ellos con poderes suficientes.

Les será igualmente devuelto el producto que el Gobierno de Bolivia haya recibido de dichos bienes y que aparezca justificado con los documentos del caso.

Los perjuicios que por la causa expresada o por la destrucción de sus propiedades hubieren recibido los ciudadanos chilenos, serán indemnizados en virtud de las gestiones que los interesados entablaren ante el Gobierno de Bolivia.

IV

Si no se arribare a un acuerdo entre el Gobierno de Bolivia y los interesados, respecto del monto e indemnización de los perjuicios y de la forma de pago, se someterán los puntos en disidencia al arbitraje de una comisión, compuesta de un miembro nombrado por parte de Chile, otro por la de Bolivia y de un tercero que se nombrará en Chile, de común acuerdo de entre los representantes neutrales acreditados en este país. Esta designación se hará a la posible brevedad.

V

Se restablecen las relaciones comerciales entre Chile y Bolivia.

En adelante los productos naturales chilenos y los elaborados con ellos, se internarán en Bolivia libres de todo derecho aduanero; y los productos bolivianos de la misma clase y los elaborados del mismo modo, gozarán en Chile de igual franquicia, sea que se importen o exporten por puerto chileno.

Las franquicias comerciales de que respectivamente hayan de gozar los productos manufacturados chilenos y bolivianos, como la enumeración de estos mismos productos, serán materia de un protocolo especial.

La mercadería nacionalizada que se introduzca por el puerto de Arica, será considerada como mercadería extranjera para los efectos de su internación.

La mercadería extranjera que se introduzca a Bolivia por Antofagasta, tendrá tránsito libre, sin perjuicio de las medidas que el Gobierno de Chile pueda tomar para evitar el contrabando.

Mientras no haya convención en contrario, Chile y Bolivia gozarán de las ventajas y franquicias comerciales que una u otra pueda acordar a la Nación más favorecida.

VI

En el puerto de Arica se cobrarán, conforme al arancel chileno, los derechos de internación por las mercaderías extranjeras que se destinen al consumo de Bolivia, sin que ellas puedan ser en el interior gravadas con otro derecho. El rendimiento de esa Aduana se dividirá en esta forma: un veinticinco por ciento se aplicará al servicio aduanero y a la parte que corresponde a Chile por el despacho de mercaderías para el consumo de los territorios de Tacna y Arica; y un setenta y cinco por ciento para Bolivia. Este setenta y cinco por ciento se dividirá por ahora de manera siguiente: cuarenta avas partes se retendrán por la administración chilena para el pago de las cantidades que resulten adeudarse por Bolivia en las liquidaciones que se practiquen según la cláusula 3ª de este pacto y para satisfacer la parte insoluta del empréstito boliviano levantado en Chile en 1867; y el resto se entregará al Gobierno boliviano en moneda corriente o en letras a su orden.

El empréstito será considerado en su liquidación y pago en iguales condiciones que los damnificados en la guerra.

El Gobierno boliviano, cuando lo crea conveniente, podrá tomar conocimiento de la contabilidad de la aduana de Arica por sus agentes aduaneros.

Una vez pagadas las indemnizaciones a que se refiere el art. 30, habiendo cesado por este motivo la retención de las cuarenta avas partes antedichas, Bolivia podrá establecer sus Aduanas interiores

en la parte de su territorio que lo crea conveniente. En este caso, la mercadería extranjera tendrá tránsito libre por Arica.

VII

Los actos de las autoridades subalternas de uno y otro país que tiendan a alterar la situación creada por el presente Pacto de Tregua, especialmente en lo que se refiere a los límites que Chile continúa ocupando, serán reprimidos o castigados por los Gobiernos respectivos procediendo de oficio o a requisición de parte.

VIII

Como el propósito de las partes contratantes, al celebrar este Pacto de Tregua, es preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable entre las dos Repúblicas, se comprometen *recíprocamente* a proseguir las gestiones conducentes a este fin.

El Pacto será ratificado por el Gobierno de Bolivia en el término de cuarenta días y las ratificaciones canjeadas en Santiago en todo el mes de junio próximo.

En testimonio de lo cual, el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile y los señores Plenipotenciarios de Bolivia, que exhibieron sus respectivos poderes, firman por duplicado el presente Tratado de Tregua, en Valparaíso, a 4 días del mes de Abril del año 1884.— A. Vergara Albano.— Belisario Salinas.— Belisario Boeto.”

INDICE DE ILUSTRACIONES

Presidente de la República don Domingo Santa María González	25
Ministro de Guerra en Campaña don José Francisco Vergara Echevers	27
Zona de etapas Moquegua - Tacna	61
General Manuel Baquedano González	63
Teatro de Operaciones de Tacna	81
Teniente Coronel Ricardo Santa Cruz Vargas, en el grado de Subteniente	83
Capitán Rafael Torreblanca Doralea	109
Sepultación de muertos en la Batalla de Tacna	119
Coronel Pedro Lagos Marchant	121
Teniente Coronel Juan José San Martín	131
Izamiento de la bandera en el Morro de Arica	133
Pieza de artillería del Morro de Arica	143
Baterías de Artillería chilena Krupp, en Arica	145
Baterías de ametralladoras chilenas Gatling, en Arica	155
Teatro de Operaciones de Lima	165
Sargento Mayor Ricardo Serrano Montaner	167
Sargento 2°. Daniel Rebolledo Sepúlveda, en el grado de capitán	177

Coronel Marcos 2° Maturana Molina	195
Batalla de Chorrillos	197
Coronel Juan Martínez Bustos	207
Teniente Coronel Tomás Yávar Ruiz de Cabrera	209
Refugio de heridos de la Batalla de Miraflores	219
Oficialidad del Regimiento 1° de Línea	221
General y Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar	231
Arco de triunfo levantado por la Compañía Sud Americana de Vapores a la llegada a Valparaíso del Ejército de Operaciones del Norte	233
Arco de triunfo levantado por los obreros de Santiago a la llegada del Ejército de Operaciones del Norte	243
Teatro de Operaciones de la Sierra (sector central)	245
Teatro de Operaciones de la Sierra (sector norte)	255
Combate de Sangra	257
Capitán José Luis Araneda Carrasco	267
Combate de la Concepción	277
Capitán Ignacio Carrera Pinto	279
Subteniente Julio Montt Salamanca	279
Subteniente Arturo Pérez Canto	279
Subteniente Luis Cruz Martínez	279
Columna chilena marchando a través de la Sierra del Perú	297
Coronel Alejandro Gorostiaga Orrego	299
Coronel José Velásquez Bórquez	317
Superintendente del Servicio Sanitario, doctor don Ramón Allende Padín	319
Medallas conmemorativas de la Guerra del Pacífico	361
Teniente Coronel Federico Stüven Olmos	379

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

A.— FUENTES PRIMARIAS

- 1.— AHUMADA MORENO, PASCUAL. Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia. Valparaíso, Imprenta y Litografía Americana, 1884-1891. 8 Tomos.
- 2.— ARBITRAJE CHILENO - PERUANO. Anexos del contra-alegato de la República de Chile presentado al Presidente de los Estados Unidos como Arbitro, en conformidad con las estipulaciones del Protocolo y Acta Complementaria, convenidos entre Chile y Perú en Washington D.C., el 20 de julio de 1922. Santiago, Imprenta Cervantes, 1924.
- 3.— ARCHIVO HISTORICO-DOCUMENTAL DEL EJERCITO DE CHILE.
- 4.— BOLETIN DE LA GUERRA DEL PACIFICO 1879-1881. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979. (Edición facsimilar).
- 5.— MEMORIA de la Inspección General del Ejército y de la Guardia Nacional del año 1883. N° 3.204 del 14 de mayo de 1883.
- 6.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Archivo General de Guerra. Hojas de Servicios.

- 7.- MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. Campaña de Lima. Relación nominal de los Señores Generales, Jefes, Oficiales, individuos de tropa y empleados anexos al Ejército Expedicionario, que han tomado parte en las acciones de guerra de Chorrillos y Miraflores (13 y 15.1.1881), Tomo II. Año 1881.
- 8.- MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. Memorias presentadas al Congreso Nacional en 1883 y 1884.
- 9.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COLONIZACION DE CHILE. Memoria presentada al Congreso Nacional en 1882. Santiago, Imprenta Nacional, 1882.
- 10.- VARAS, ANTONIO. Correspondencia de... sobre la Guerra del Pacífico con los señores Eulogio Altamirano, General José Francisco Gana, don Francisco Puelma, Coronel Cornelio Saavedra, don Domingo Santa María, don Rafael Sotomayor, Coronel José Velásquez y don Rafael Vial. Actas del Ministerio Varas-Santa María. Abril-agosto de 1879. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918.
- 11.- VARAS, JOSE ANTONIO. Recopilación de Leyes, Ordenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército, desde enero de 1878 a fin de diciembre de 1883. Tomo VI. Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884.

B.- FUENTES SECUNDARIAS

- 1.- ALBUM Geográfico e Histórico de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Industria Nacional. Santiago, 1926.
- 2.- ALBUM GUIA DE TEMUCO. 1881-1931.
- 3.- ARENAS AGUIRRE, L. ALFREDO. Encina contra Encina (Restablecimiento de la verdad histórica sobre la Guerra del Pacífico). Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1958.
- 4.- ARGUEDAS, ALCIDES. Historia General de Bolivia. Libro Sexto "La Guerra injusta". La Paz, 1922.

- 5.- BARROS ARANA, DIEGO. Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881). Santiago, Imprenta Gutemberg, 1880-1881.
- 6.- BARROS, MARIO. Historia Diplomática de Chile. 1541-1938. Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
- 7.- BENAVIDES SANTOS, ARTURO. Historia compendiada de la Guerra del Pacífico. (1879-1884). Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.
- 8.- BENAVIDES SANTOS, ARTURO. Seis Años de Vacaciones. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. Chile contra Perú y Bolivia. 1879-1884. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1967.
- 9.- BULNES, GONZALO. Guerra del Pacífico. 3 Tomos. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, 1914 y 1919.
- 10.- BURR, RAYMOND. By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America. 1830-1905. Los Angeles, 1965.
- 11.- CACERES, ANDRES AVELINO. La Guerra entre Perú y Chile.
- 12.- CARMONA YAÑEZ, JORGE. Baquedano. Santiago, Biblioteca del Oficial, Vol. XV. EMGE, Revistas y Publicaciones Militares, 1970.
- 13.- DELLEPIANE, CARLOS. Historia Militar del Perú. Lima, 1931. 2 Tomos.
- 14.- DONOSO, RICARDO. Encina simulador. Santiago, Editorial Neupert, 1969.
- 15.- EKDAHL, WILHELM. Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883). 3 Tomos. Santiago, Soc. Imp. y Litografía Universo, Imprenta del Ministerio de Guerra. 1917 y 1919.
- 16.- EL MERCURIO, de Santiago. 25 de abril y 19 de mayo de 1884.
- 17.- ENCINA, FRANCISCO ANTONIO. Historia de Chile. Desde la prehistoria hasta 1891. Santiago, Editorial Nascimento, 1951.

- 18.— ESCALA ESCALA, MANUEL. El General Erasmo Escala. Santiago, Editorial Jerónimo de Vivar, 1972.
- 19.— ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO. La Campaña de Arequipa a través de la correspondencia del Coronel José Velásquez Borquez. Santiago, EMGE, Sección Historia, 1949. Col. Biblioteca del Oficial, Vol. XXII.
- 20.— FOCH, MARISCAL F. La Dirección de la Guerra. París, Editorial Franco-Ibero-Americana.
- 21.— GONZALEZ SALINAS, EDMUNDO. La Política contra la Estrategia en la Guerra del Pacífico. 1879-1883. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1981.
- 22.— GUEVARA, TOMAS. Historia de la Civilización de Araucanía. Santiago, Imprenta Barcelona, 1902. Tomo III.
- 23.— GUNKEL L., HUGO. "Así surgió la Frontera". Diario Austral de Temuco, ediciones de 1949.
- 24.— HEISE, JULIO. Democracia y Gobierno representativo en el Período Parlamentario. Obra en prensa, Editorial Universitaria.
- 25.— HEISE, JULIO. Historia Constitucional de Chile. 3a. ed. Santiago, 1954.
- 26.— HISTORIA MILITAR DE CHILE. Comité de Historia Militar del Ejército. Memorial del Ejército de Chile, N° 341. Biblioteca del Oficial. Vol. XXXVIII. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, Revistas y Publicaciones, 1969. 3 Tomos.
- 27.— KNAUER, HANS VON. Historia Militar de la Guerra del Pacífico. Antofagasta, Imprenta del Cuartel General de la I. División, 1934.
- 28.— MACHUCA, FRANCISCO. Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926, 1928, 1929 y 1930. 4 Tomos.
- 29.— MARTINEZ, MARCIAL. Obras Completas. Tomo II.
- 30.— MEMORIAL DEL EJERCITO DE CHILE. N° 403. Año 1980.

- 31.— PINOCHET UGARTE, AUGUSTO. Síntesis Geográfica de Chile, Argentina, Bolivia y Perú. Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1953. 2a. ed.
- 32.— QUEREJAZU CALVO, ROBERTO. Guano, salitre, sangre. Historia de la Guerra del Pacífico. La Paz, Editorial Los Amigos del Libro, 1979.
- 33.— SANCHEZ, WALTER y TERESA PEREIRA (editores). 150 años de la Política Exterior Chilena. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970. Colección Historia de las Relaciones Internacionales de Chile.
- 34.— SEPULVEDA ROJAS, ARTURO. Así vivieron y vencieron. La Logística del Ejército Chileno durante la Guerra del Pacífico. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda., 1980.
- 35.— TELLEZ, INDALICIO. Historia Militar de Chile (1520-1883). Santiago, Balcells & Co., 1925.
- 36.— VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. El Album de la Gloria de Chile. Homenaje al Ejército y Armada de Chile en memoria de sus más ilustres marinos y soldados muertos por la Patria en la Guerra del Pacífico, 1879-1883. Santiago, Imprenta Cervantes, 1883. La 2a. ed. facsimilar, de Santiago, Editorial Vaitea, 1977.
- 37.— VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. Historia de la Campaña de Lima. 1880-1881. Santiago, Rafael Jover, Editor, 1881.

**ESTE LIBRO SE TERMINO DE
IMPRIMIR EN LOS TALLERES
DE IMPRESOS VICUÑA EL 22 DE
JUNIO DE 1982
SANTIAGO DE CHILE**

